Buenos Aires, ... 21 de noviembre de 1919

La Epoca

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

[illegible]

LA EPOCA se envía directamente por correo a la persona que la pida ... [illegible]

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

ULTIMATUM DE HUNGRIA A AUSTRIA

Los húngaros están resueltos a marchar sobre Viena, si es necesario

Desacuerdo entre Italia y el Japón

Comentarios sobre el rechazo del tratado de Versalles por el senado de los Estados Unidos

Resultado de las elecciones italianas

El gobierno húngaro envía un ultimátum a Austria

BUDAPEST, noviembre 21 (United Press). — El gobierno ha remitido un ultimátum a Viena por el que exige al Austria la entrega de Bela Kun. El almirante Horthy ha dado instrucciones de preparar las fuerzas militares necesarias ... el ultimátum. Entre ... figura la declaración de guerra y la marcha sobre ... [illegible]

... de las ratificaciones del tratado de paz

PARIS, noviembre 21 (United Press) — Lord Creve, en nombre de ..., M. Pichon, en el de Francia, ... formalmente las ratificaciones del tratado de paz. ... anglofrancés que garantiza ... contra cualquiera ... parte de Alemania, ha ... [illegible]

Las relaciones entre Italia y el Japón

PARIS, noviembre 21 (United Press). — Anúnciase cierto rozamiento producido entre Italia y el Japón a consecuencia de los embarques efectuados por algunos fabricantes italianos de partidas de municiones destinadas a China.

Se dice que el Japón acusa a Italia de haber faltado a las garantías que diera de no enviar ninguna clase de provisiones a China y se asegura que recientemente fueron desembarcados algunos materiales procedentes de barcos italianos en los puertos de Tsing-Tao, desde donde seguían viaje a Shanghai y a Tien-Tsing.

Se entiende en ésta que el verano pasado, los aliados convinieron en no facilitar en forma alguna el armamento chino, por cuya causa es que se ha producido la situación de que se informa entre Italia y el Japón.

Se dice además que el Japón, canceló todos los pedidos de artículos que habían sido hechos a Italia con destino al Japón.

[illegible]

El rechazo del tratado de paz por el senado norteamericano

NUEVA YORK, noviembre 21 (Agencia Havas) — El rechazo de la ratificación del tratado por el senado cierra la primera fase de la lucha, pero no constituye la solución de la cuestión.

"El tratado no ha sido aniquilado, dijo Mr. Hitchcock. Una vez terminado el interregno parlamentario, Mr. Wilson podrá presentarlo al senado nuevamente, lo que, por otra parte, Mr. Lodge considera su derecho."

Mr. Lodge se negó a discutir extensamente el rechazo, pero declaró que la negativa de los partidarios del gobierno a aceptar las reservas, les deja la responsabilidad del rechazo.

Los editoriales de los diarios comentan diversamente la acción del senado.

El "New York Times", dice:

"El trabajo de nulificación de Mr. Lodge mata al tratado de Versalles."

"Se vió claramente que las pasiones, el espíritu de partido y las ansias de desquite impidieron la ratificación del tratado de paz y su aceptación de los Estados Unidos durante el último período de sesiones.

El tratado de Versalles será ... [illegible] ... del senado es que hay dos terceras parte de los senadores en favor de la ratificación del tratado y que el único obstáculo que se opone a ello es un acuerdo sobre el carácter y el alcance de las reservas, acuerdo al que se podría llegar fácilmente si el espíritu de partido y la vanidad personal fuesen subordinados al interés y bienestar nacional e internacional."

LONDRES, noviembre 21 (United Press) — La prensa lamenta sumamente el rechazo del tratado de paz por el senado americano y espera que en las próximas sesiones habrá de llegarse a un resultado mejor.

El "Times" conviene en que debe tenerse mucha paciencia para soportar el rudo golpe asestado a las democracias europeas.

El "Daily News" ... aun cuando es seria la situación creada, no ha llegado todavía el momento de desesperarse. Existe un intervalo de reflexión. El ... aguarda con ansiedad la decisión ... de ocultar todo su ... ella.

El "Express" se alegra ... que todo el idealismo que ... Norte América a la guerra ... dejando sin hacer todo ... ciado.

PARIS, noviembre 21 (Agencia Havas) — Un representante de la Agencia Havas interrogó a una personalidad norteamericana ... las consecuencias del aplazamiento de la discusión del tratado por parte del senado de los Estados Unidos.

La citada personalidad declaró que se llegaría a un ... entre los demócratas y los ... por intermedio del ... Taft, el cual es ... ello.

El entrevistado ... deber de los Estados ... la paz ... [illegible] ... extraños con respecto a los Estados ...

PARIS, noviembre 21 (United Press) — ... general que la decisión del consejo supremo por la que se hace efectivo el tratado de paz para el primero de diciembre tiene carácter de interinidad. Si para antes de dicha fecha se llegara a un compromiso sobre el tratado en el senado de la Unión, es muy probable que se prorrogará la fecha.

Muchos son los comentarios que provoca el estado de las tropas norteamericanas en Europa si declaran la paz los aliados quedando Estados Unidos, técnicamente en guerra con Alemania. No se sabe si, de suceder tal cosa, serían retiradas las fuerzas norteamericanas.

Las elecciones en Italia

ROMA, noviembre 21 (Agencia Havas) — Los resultados oficiales conocidos hasta ahora comprenden 25 colegios electorales, resultando reelectos los ministros Luis Rossi, Tedesco y Chimenti, el ex ministro señor Fera y el comisario de la Venecia Julia, señor Ciuffelli, y derrotados el subsecretario de Colonias, señor Theodoli y los ex ministros Nava y Commandini.

ROMA, noviembre 21 (A. Havas) — Se ha terminado el escrutinio de 28 colegios electores resultando electos 227 diputados, a saber: 137 constitucionales, 33 de la concentración de las izquierdas y 57 socialistas.

Los 137 constitucionales son: 33 liberales, 65 demócratas, 37 populares y 2 agrarios.

Captura del general Felipe Angeles

MEJICO, noviembre 21 (United Press)—La captura del general Felipe Angeles, primer lugarteniente de Pancho Villa, es el más rudo golpe que haya recibido la causa de ... Fué enviado a Parral ... [illegible]

... el secuestro del cónsul norteamericano en Puebla

NUEVA YORK, noviembre 21. (Agencia Havas). — El corresponsal de la Associated Press en Washington anuncia que el agente consular norteamericano en Puebla, dirigió una carta al representante señor Da... declarando que los rebeldes me..., al secuestrarlo, habían tenido la intención de cometer una ofensa directa al gobierno de los Estados Unidos.

MEJICO, noviembre 21. (United Press). — Informan desde Puebla, que el cónsul Jenkins, aún sigue preso a pesar de la nota del departamento de Estado, pidiendo su liberación inmediata. Debido a que el tribunal era incompetente para considerar el caso, por haber sido ayer día de fiesta, el segundo secretario de la embajada norteamericana Mr. Hanna, se dirigió a Puebla y se entrevistó con el gobernador del estado y también con Jenkins, en la prisión en que se encuentra.

Corren rumores de que Córdova, uno de los rebeldes del distrito de Puebla, ha confesado ser quien se apoderó de Jenkins y también quien ... de raptar al cónsul británico, ...

La nota norteamericana no ha sido dada a la publicidad, pero se sabe que en los círculos gubernamentales reina gran agitación, debido a la severidad de los términos en que está concebida.

PARIS, noviembre 21 (United Press). — En el departamento de estado se espera una inmediata capitulación mejicana en cuanto se refiere a la nota norteamericana al presidente Carranza sobre el caso Jenkins. La referida nota se considera como de las más agresivas que se ha enviado al presidente mejicano. ... esta noche se espera la respuesta.

Un proyecto de ley

... HAGUE, noviembre 21. (United Press). — Ha sido presentado un nuevo proyecto ante el parlamento, por el cual se priva al soberano del privilegio de hacer la paz o la guerra sin disponer del conveniente ... aprobación del Rigsdag. ... el mismo proyecto se faculta al gobierno a proceder a la disolución del Landsthing, en el momento en que lo crea necesario.

... del Lloyd George sobre la ayuda a la Europa Central

LONDRES, noviembre 21. (United Press). — Refiriéndose a los puntos ... expresados en los informes del administrador de víveres, Mr. ..., relativos al aniquilamiento de la Europa Central y a la carga más ... que se decía, habría de corresponder a Gran Bretaña, para aliviar ... situación, Lloyd George manifestó en la cámara de los comunes que ... no podría continuar prestando ayuda y que la situación ... únicamente concernía y ... a los Estados Unidos. Agregó que si el público norteamericano ... efectuar una ayuda en tal ... la Gran Bretaña no habría ... para impedirlo.

El presidente de la comisión encargada de revisar la convención de Mannheim

PARIS, noviembre 21. (Agencia Havas). — El actual ministro de obras públicas, señor Claveille, será nombrado de un momento a otro, con motivo de la entrada en vigor del tratado de Versalles, presidente de la comisión internacional encargada de revisar la convención de Mannheim, sobre la navegación en el Rhin.

El subsecretario señor Cels, reemplazará al señor Claveille, poniéndose al frente del ministerio.

Los proyectos del señor Claveille harían utilizable para la importación y la exportación la vía navegable del Rhin, creando a lo largo de todo el río grandes estaciones de energía eléctrica.

La conferencia internacional del trabajo

WASHINGTON, noviembre 21. (Agencia Havas). — Los delegados cubanos protestaron en la Conferencia Internacional del Trabajo contra la aplicación de la jornada de ocho horas de trabajo, especialmente en el orden agrícola, más que en el industrial.

WASHINGTON, noviembre 21 (A. Havas) — El señor Varela, ministro del Uruguay, entregó una moción a la conferencia internacional del trabajo para incluir en el programa de la próxima conferencia, la cuestión de las pensiones a la vejez, sugiriendo la ley uruguaya como base de las discusiones a ese respecto.

Respuesta de Lenin

LONDRES, noviembre 21. (Agencia Havas. — El "Daily Herald", publica las respuestas del jefe del gobierno maximalista señor Lenin.

Lenin defiende el gobierno del soviet y dice que éste desea un arreglo económico con todas las naciones y especialmente con los Estados Unidos.

El señor Lenin se propone demostrar que el soviet es el más democrático de todos los gobiernos.

Predominio de las fuerzas conservadores en Europa

LONDRES, noviembre 21. (United Press). — Después de un período de grandes agitaciones, Europa está nuevamente respirando con mayor facilidad como consecuencia de las elecciones últimas. Comentando la situación, un alto funcionario gubernamental declaró que la ley y el orden se han afianzado firmemente en Francia, Italia y Bélgica y que las fuerzas conservadoras están volviendo a recuperar su predominio.

El embajador germano en Washington

NUEVA YORK, noviembre 21. (Agencia Havas). — El embajador señor Pezet y señora, procedentes del Perú, son esperados en esta capital mañana o a más tardar pasado mañana.

SUD AMERICA

BRASIL

Fallecimiento de un attache — El aniversario de hoy — La donación de un hidroplano italiano—Puente monstruo — Viajeros distinguidos.

RIO DE JANEIRO, noviembre 21. — El teniente norteamericano, Patrick Deodor Moralatrop, miembro de la misión especial de los Estados Unidos, falleció ayer ahogado, como consecuencia de un síncope que sufrió mientras se bañaba en una de las playas de esta capital.

—La prensa católica saluda al nuncio Scapardini, recordando que hoy es el aniversario del papa Benedicto XV.

—El gobierno brasileño telegrafió al italiano, agradeciendo la donación del hidroplano, destinado a la escuela naval de aviación y donación de la que informamos ayer.

—El gobierno del Estado de Santa Catalina, ha contratado al ingeniero norteamericano Alfredo Lundstroom para la construcción de un puente monstruo, el que ligará a la capital del Estado Florianópolis, que se encuentra en la isla de Santa Catalina, con el continente, o sea la ciudad de San José.

Las obras costarán 4.500 contos.

—Mañana llegarán en el vapor francés "Andes", el ex ministro de hacienda, doctor Amaro Cavalcanti, el director general de la Agencia Americana, señor Oscar de Carvalho Azevedo y otros distinguidos brasileños, que han estado en Europa, durante el período de la conferencia de la paz.

URUGUAY

El crucero "Southampton" — Las próximas elecciones — Manifestación nacionalista.

(De nuestro corresponsal Penino)

MONTEVIDEO, noviembre 21 — Esta mañana abandonó el fondeadero del antepuerto el crucero "Southampton", nave capitana de la división naval inglesa en la América del Sud. Se dirigió al Pacífico. Hará escala en Punta Arenas.

A último momento se dispuso que tocara en La Plata donde se proveerá de combustible continuando luego viaje.

—Continúa desarrollando intensa propaganda el comité electoral nacionalista Por la patria, que como informé va a las urnas con lista propia.

—Imponente resultará la manifestación nacionalista que se efectuará mañana a la noche.

Reunión — Cambio de telegramas— Pedido — Duelo — Varias noticias.

(De nuestro corresponsal Penino)

MONTEVIDEO, noviembre 21. — Ayer reuniéronse en las antesalas de la cámara de diputados Blas Vidal, Aureliano Rodríguez Larreta, García Morales, Arias y Sorín y los senadores Sosa y Espalter, para ratificar el convenio de los partidos respecto a la forma en que se practicarán los escrutinios en los próximos comicios.

—Con motivo del aniversario de la república del Brasil se cambiaron afectuosos telegramas entre los presidentes del Uruguay y el Brasil.

—Se ha presentado a la municipalidad una nota pidiendo el cambio de nombre de la actual calle de Río Branco por Dr. Baltasar Brum.

—Ayer realizóse en Las Piedras un duelo entre los doctores Miranda y Prando, cambiándose dos balas, resultando ambos ilesos.

—La alta corte de justicia anuló las inscripciones nacionalistas de la segunda sección, a pesar de haberlas reconocido legales la junta electoral.

—El directorio nacionalista tomó ayer intervención en el asunto.

—El consejo de la federación rural dió un manifiesto exhortando a los trabajadores rurales a votar el 30 del corriente la lista cuyos candidatos interpreten el sentir de la mayoría de los habitantes de la campaña.

CHILE

Banquete al ministro británico — Contrato rescindido — El diplomático chileno en el Japón — Turistas ingleses — Don Saturnino Calleja.

SANTIAGO DE CHILE, noviembre 21. — Numerosas personalidades ofrecerán mañana un banquete en honor del ministro de la Gran Bretaña, sir Francis W. Strongè, con motivo de los agasajos hechos en Inglaterra por parte de las autoridades y de la población, à la misión chilena que presidía el senador Tocornal.

—El gobierno ha desistido del contrato para la negociación salitrera con la casa comercial belga Coblet, por no haber ésta rendido las garantías necesarias para la ejecución del contrato.

—El "Diario Ilustrado" anuncia que el ministro chileno en el Japón, señor Rivas ha presentado su renuncia con motivo del suceso que es del dominio público.

—Varios turistas británicos entre los cuales se hallan Lord Colum, Lord Cichton, Lord Stuar, el mayor Rawlinson y los obispos de Jersey y de las islas Fackaland, visitaron al presidente de la república, siendo debidamente agasajados.

—Se halla en ésta capital el señor Saturnino Calleja, miembro de la conocida casa editora española que lleva su nombre. Está estudiando el mercado de libros de Sud América y en breve partirá para Buenos Aires, con el propósito de seguir viaje a Madrid.

Información local de última hora

Personal de la intervención a San Juan

HOY SE DESPIDIO DEL PRESIDENTE

Esta tarde el interventor a San Juan, doctor Manuel F. Escobar, concurrió al ministerio del interior acompañado de todo el personal que ha de secundarlo en sus tareas y que presentó al ministro del interior.

Después el doctor Escobar y los funcionarios de la intervención pasaron a la presidencia, siendo recibidos por el doctor Yrigoyen, quien conversó con aquéllos sobre la alta misión que les ha sido confiada, y la esperanza del ejecutivo de que han de saber llevarla a feliz término.

El doctor Escobar partirá el domingo próximo para San Juan, acompañado de todos los funcionarios de la intervención.

Inspección de Tierras Fiscales

El ministro de agricultura, ingeniero Alfredo Demarchi, ha dispuesto que salga para el territorio de Santa Cruz, una comisión de agrónomos, con el objeto de inspeccionar las tierras que circundan el Lago Argentino, y establezcan claramente la calidad del suelo.

La inspección debe aconsejar el destino que se le debe dar a la tierra, diciendo si es apta para la agricultura ó la ganadería.

También esta comisión debe informar al ministerio, sobre la situación en que se encuentran algunos pobladores, que explotan superficies mayores, a las permitidas por la ley, dentro de esa región.

El conflicto universitario de La Plata

Los profesores de la Facultad de Agronomía

Una delegación de profesores de la facultad de agronomía y veterinaria de La Plata se entrevistó esta tarde con el ministro de instrucción pública doctor Salinas, haciéndole entrega de un extenso memorial, con los antecedentes del conflicto promovido por los alumnos en esa universidad, y que es del dominio público.

Componían la delegación los profesores: doctor Agustín Candioti, doctor José R. Serrés, doctor A. Guglielmetti y doctor A. Zanoli.

Se entrevistó también con el doctor Salinas, el ingeniero Godoy profesor de la misma facultad y a quien traía el mismo objeto que los anteriores.

La Federación Universitaria de Córdoba ha enviado al ministro de instrucción pública un despacho telegráfico en el que, luego de aplaudir la actitud asumida por el P. E. al producirse el conflicto de La Plata, concluye solicitando la intervención de esa universidad en vista de los acontecimientos que se han producido después y que complican la situación.

La intervención en Catamarca

Nuevo jefe de policía

En el ministerio del interior se ha recibido un telegrama del interventor en Catamarca dando cuenta de haber solicitado su relevo el jefe de policía, capitán Lazcano, y haber sido designado para aquel cargo el mayor Lacarrere.

He aquí el mencionado telegrama:

"Catamarca, noviembre 21 de 1919 — A S. E. el señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez. — Tengo el agrado de dirigirme a V. E. comunicándole que hace pocos momentos, se recibió del cargo de jefe de policía el mayor del ejército Abel Lacarrere, por haber pedido su relevo el capitán Lezcano, que lo desempeñaba.

"Se han cumplido así las instrucciones transmitidas por V. E., salvándose en la forma debida el decoro y buen concepto con que el superior gobierno distingue a aquel oficial.

"Saludo a V. E. con toda consideración — Fabio López García."

Comisión superior de teatros

LA REUNION DE HOY

La comisión superior de teatros, se reunió esta tarde en el despacho del inspector general, bajo la presidencia del secretario de obras públicas, ingeniero Quartino.

Después de despacharse los expedientes en trámite, se trató el asunto de los pasillos de circunvalación en los teatros, resolviéndose enviar a la comisión de obras públicas del concejo deliberante, las opiniones de los miembros de la comisión de teatros.

Se dió lectura del dictamen proyectado por el concejal Gallardo y el doctor Achaval Rodríguez, en el asunto del teatro Nuevo, cuyas conclusiones adelantamos en otra edición.

El vapor "Highland Loch"

Mañana entrará a la dársena norte el vapor inglés "Highland Loch", ... [illegible] ... chanan, E. S. Buchanan, A. G. Bennett, C. E. Bennett, M. E. Bennett, M. E. Bennett, C. Crispo, S. Crispo, M. Crispo, E. Crispo, y E. Crispo, T. E. Cunradi, Cunradi, R. Cocke, A. J. de Campo, E. C. Craig, E. W. Dean, Dobbs, S. C. Dobbs, B. A. Dobbs, C. T. Evans, Evans, C. Erbistl, J. J. Feeney, A. Feeney, J. Feney, D. Feeney, L. Feeney, P. L. Falconer, E. Fellingham, F. Field, C. Groucky, E. R. Good, H. A. Green, M. Gouldie, H. G. Hickey, T. C. Hipwell, J. W. Harris, I. D. Harris, M. S. Harris, M. Heriot, W. Hay, F. J. Hussey, W. Heyhaw, L. E. Hadler, J. Ireland, J. H. A. Irving, A. J. W. B. Tisdall, Tisdall, L. C. Wharby, M. Webster, H. Jacques, J. Jacques, N. Jacques, Jacobs, y Jacobs, H. C. King, R. de Larmate, W. B. Lund, y Lund, E. R. Lund, R. H. Liptrot, E. Lane y Lane, A. B. L. Lawson, A. Maynard, R. G. Monxman, E. Monxman, M. Monxman, E. Monxman, R. Monxman, C. S. Malcolm, Sister J. Mcvey, A. Macdonald, M. Martin, M. Noble, Lieut Noble, C. J. Olivier y Olivier, N. Cakley, B. O. Brien, H. Portecus, E. W. Pianock, D. C. Pearce, W. M. Price, J. Quiroga, y J. Quiroga, J. B. Ritchley, F. J. Kelf, y familia, A. W. Spooner, J. S. Smith y familia, E. S. Smyth y familia; J. Wheeler, J. Wynyard, etc., etc.

Nombramientos de jueces de paz en los territorios

Fijación de jurisdicción

Por el ministerio de justicia se han hecho hoy los siguientes nombramientos de jueces de paz y encargados del registro civil en los territorios nacionales:

Misiones—Cerro Corá: Titular, D. Tadeo Piedrabuena. Suplente, Isidoro Figueredo.

Bompland—Titular, Crecensio T. Olmo. Itacaruaré: Titular, D. Santos Sosa. San José: Titular, D. Miguel S. Júñiga. San Pedro: Titular, D. Ramón J. Casanovas. Candelaria: Suplente, Andrés Schubert. Concepción: Suplente, Juan B. Regalado.

Chaco—Sabana: Titular, Claudio Lemos.

Formosa — Buenaventura: Titular, Manuel Laulhé.

Pampa Central—Ingeniero Luiggi: Titular, Enrique Tejada. Quehué: Titular, Juan C. Cayol. Victoria: Suplente, Nicolás Viniegra. Quehué: Suplente, Joaquín Altuna. Bernasconi: Suplente, Luis Cevallos Barcia. Colonia Emilio Mitre: Suplente, Oscar Burgos. Telén: Suplente: Tobío Mamarto Gutiérrez. Miguel Cané: Titular, Antonio Avila, suplente Juan García. Catriló: Suplente, Ramón Beascochea.

Neuquen — Pehuelches: Titular, Ramón Córdoba. Nahuel Huapí: Titular, Luis Guidobono. Catán Gil (Limay centro): Titular, Antonio García. Junín de los Andes: Suplente, Pedro Carrigo. Las Lajas: Suplente, Eloy Alvarez. Aluminé: Suplente, Guillermo Lara. Las Minas: Suplente, Alejandro Melcalfé. Neuquén: Suplente: Alejandro F. Coronel. Loncopué: Suplente, Ernesto Gravosky. Pecún-Leufú: Suplente, Juan Costa Olivier.

Río Negro — Viedma: Suplente, Enrique Gudas. El Cuy: Suplente, Ramón Salas. Río Colorado: Suplente, Salustiano Roldán.

2a. EDICION

Chubut — Comodoro Rivadavia: Suplente, Luis Carranza. Colonia San Martín: Gregorio Vilgré. La Madrid.

Por otro decreto se fija la jurisdicción del juzgado de paz y registro civil de Miguel Cané, que será la siguiente: La mitad de los lotes 13, 14 y 15 de los lotes 16, 17 y 18 y todos los de la letra B de la sección 3a.

Se ratifica el decreto del 10 de diciembre de 1917, que determina la antigüedad del juez de paz y encargado del registro civil de Quehué, la que se contará de acuerdo con el referido decreto.

MUNICIPALES

ARTICULOS VENDIDOS EN LAS FERIAS

El superintendente de mercados elevó a la superioridad una nota con el resumen de los artículos vendidos en las ferias francas que se realizaron en el municipio durante el tiempo comprendido entre el día 1 al 15 de noviembre de 1919.

He aquí las cifras correspondientes a los artículos vendidos:

Frutas, 1.172.900 kilos; verduras, 1.944.699 íd; patatas, 781.5[illegible] íd; batatas, 194.476 íd; cerdo, [illegible] íd; novillo, 358.275 íd; ternera, 96.902; ovino, 240.263; menudencias, 79.079; pescado, 101.031; huevos, 180.684 docenas; aves, 42.832 cabezas; caza, 8.357 piezas; pan, 142.720 kilos; tallarines, 23.427 íd; factura de cerdo, 31.911 íd; queso, 50.940 íd; leche, 31.095 litros; manteca, 37.627 kilos; jabón, 5.328 íd; carbón, 61.650.

Adquisiciones bolivianas en la Argentina

Licitación de 5.000 sacos para correspondencia

Ampliando comunicaciones anteriores, el consulado general de la república en La Paz, ha transmitido al ministerio de relaciones exteriores la licitación a que llama la dirección general de correos de Bolivia, para la provisión de 5000 valijas para correspondencia.

Las condiciones son las siguientes:

Convocatoria a propuestas — Se convoca a propuestas en pliego cerrado para la construcción de cinco mil valijas de lona, bajo las siguientes condiciones:

1o. Las valijas serán de las siguientes condiciones:

Serie A, tamaño: metros 1.20 por 0.70; número 1500.

Serie B, tamaño: metros 1 por 0.70; número 2.500.

Serie C, tamaño: metros [illegible] por 0.50; número [illegible]

[illegible] refuerzo de 0.35 centímetros en la parte inferior y jareta en el borde superior.

4o. Las bolsas llevarán una inscripción de "Correos de Bolivia" y en el centro la serie y numeración correlativa a tinta indeleble; en los costados a lo largo, una franja que ostente los colores de la bandera nacional, como se usa en los demás países, como distintivo especial.

5o. El total de las bolsas se entregará a los noventa días de firmado el contrato respectivo y su importe será abonado al tiempo de verificarse dicha entrega a satisfacción de la dirección.

6o. El precio de cada bolsa o en conjunto, será fijado por el proponente.

7o. Las propuestas serán presentadas ante la secretaría de la dirección general, hasta el 23 de diciembre próximo, con los timbres de ley en el papel respectivo, sin cuyo requisito no serán considerados, debiendo los proponentes acompañar una muestra del material a emplearse.

Dirección general de Tierras y Colonias

VENTAS Y ARRENDAMIENTOS

El ministerio de agricultura ha dado ayer varias resoluciones sobre venta y arrendamiento de tierras fiscales, a favor de Hans Muller, a quien la dirección general de tierras debe formular contrato de venta por el lote 37, sección B, zona San Julián, en Santa Cruz, y nuevo arrendamiento al mismo, por la mitad este del mencionado lote, zona y territorio; a Santiago Frank se le vende la superficie de 3.750 hectáreas, mitad sud de la extensión que poseía, y se le arriendan igual número de hectáreas o sea la mitad norte, del lote sin número, ubicado al N. del lote 32, zona N. del río Santa Cruz; a Jaime J. Carpentier, se le acuerda la venta del lote 32 bis, zona N. del río Santa Cruz, concediéndole el arrendamiento sin derecho a compra de la mitad O. del lote 32 bis en la misma zona y territorio; a Bartolomé Fernández, también se le formulará escritura de venta por la superficie de 10.000 hectáreas mitad O. de las 20.000 de que era concesionario en el referido lote, acordándosele el arrendamiento de la extensión de 10.000 hectáreas ubicada en la mitad E. del lote 127, de la zona N. del río Santa Cruz; a la S... de Roger Campbell, por el lote 5, zona S. del río Santa Cruz y el arrendamiento de la mitad O. del lote 5 en la citada zona y territorio; a Manuel Ramírez, por la superficie de 7.118 hectáreas, 93 áreas 46 centiáreas, mitad O. de la extensión de que era arrendatario en el citado lote, formulándole también contrato de arrendamiento por un nuevo período de 5 años, por la superficie de 7.118 hectáreas, 93 áreas 46 centiáreas, ubicadas en la parte restante del lote 152, en zona N. del río Santa Cruz.

Concejo deliberante

La sesión de esta noche

Para esta noche están citados a celebrar sesión los miembros del Concejo Deliberante.

En la orden del día núm. 20, que tendrá que tratarse, figuran 15 despachos de la comisión de higiene.

PRESIDENCIA

[illegible] ... de gobierno, el presidente ... Estrabos ... legisladores nacionales ... el diputado ... San Juan ... como el personal de la ... concurrió a despedirse del ... [illegible] ... ministros atendió el despacho ... de sus carteras.

Festejos del centenario de San Nicolás

Viaje del ministro del interior

SALDRA MAÑANA

El presidente y los ministros donaron $ 5.000

Como informamos en nuestra primera edición, mañana saldrá en un tren especial para San Nicolás, el ministro del interior, quien asistirá en representación del presidente de la república, a los festejos que se celebrarán con motivo del centenario de la fundación de aquel pueblo.

Acompañarán al doctor Gómez, la comisión de festejos que preside el diputado nacional doctor Aramburu, varios jefes del ejército y la marina y algunas personas de alta figuración política y social.

En el mismo tren irá la banda de policía, encargada de amenizar los festejos.

El ministro y sus acompañantes regresarán el domingo por la noche.

La comisión de festejos del centenario de San Nicolás solicitó del presidente de la república una donación para ayuda de los gastos que ocasiona con aquel motivo.

El presidente y los ministros resolvieron de su peculio particular, 5.000 pesos, que serán entregados por el ministro del interior a la comisión de referencia.

GUERRA Y MARINA

RETIROS DECRETADOS

El poder ejecutivo expidió hoy el decreto de los siguientes retiros militares:

General don Rosendo M. Fraga, por haber llegado al límite de edad, con el grado de teniente general.

Por eliminación de la ley 9675, coroneles Eduardo Filgueira y Miguel A. Anll.

Por límite de edad, mayor Abel F. Navarro.

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Ha sido aceptada la dimisión que presentara el guardaalmacén de administración don Alfonso Benit.

DEUDOS DE EXPEDICIONARIOS

Por el departamento de guerra se ha dispuesto que las viudas e hijos de expedicionarios al desierto, cuyos causantes fueron retirados con el sueldo del empleo inmediato superior, disfruten como pensión de la mitad de ese sueldo y demás emolumentos de actividad.

LICENCIA

Ha sido resuelto favorablemente el pedido de un mes de licencia para trasladarse a Chile, interpuesto por el coronel don Benjamín S. González.

BIBLIOGRAFIA

"EL CANTARO SONORO"

[illegible] ... sencilla armonía, en que sus versos ... una sinceridad y un fondo sentimental lleno de gracia y de frescura espiritualidad.

Los asuntos sobre los que el poeta ha volcado su inspiración, tienen la virtud de las cosas que predisponen a las inacciones más tiernas del alma, lo que conmueve y agita perdurablemente al corazón humano; el amor, la juventud, el hogar, los recuerdos. Su mejor composición, a nuestro juicio, es "El poema del hogar", donde Sanguinetti, al par de que revela sus excelentes disposiciones para la versificación, deja correr libremente, con toda la sinceridad de su hondo sentir, la inspiración de hermosos momentos de vida, armoniosa y bella en el hogar paterno; del amor al hogar, donde se anida la paz del vivir manso y sereno, en un ambiente lleno de paz, de beatitud y de pureza, ambiente que suaviza la dureza del trajín cotidiano, y es como sedante para el alma, y es lenitivo del dolor humano, que da resignación y presta calma y todo lo concilia para forjar la dicha en la familia!"

El poema está saturado de sanas y puras emotividades y sus estrofas van eslabonando la relación descriptiva de los acontecimientos íntimos en el correr de los años, donde las horas floridas de su adolescencia y la niñez.

Otras composiciones, igualmente bellas por su forma y su inspiración, completan un tomo de poesías que se leen con deleite y buen gusto.

DIPLOMATICAS

Nombramiento.—

Por decreto de la fecha se ha nombrado auxiliar del consulado general argentino en París, al doctor Mario H. Bortagaray, y cónsul de tercera en Kobe (Japón), al señor Jorge Cullen Ayerza.

Información general

CONSULTORIO DE LACTANTES DE VILLA DEVOTO

La comisión de damas de la asociación protección de la infancia de Villa Devoto y Villa del Parque, ha adquirido un moblaje completo para la instalación de un consultorio y dispensario de lactantes.

La inauguración oficial de dicho establecimiento tendrá lugar el 23 de noviembre, a las 10 a. m., en la calle Nueva York 3952.

UN DRAMA DE CLAUDEL

POR E. GOMEZ CARRILLO

(PARA "LA EPOCA")

Esta obra que la llevarán a través del mundo las "tournées" de grandes artistas. No es para todos los países, ni siquiera para todos los teatros. En París mismo, un director bulevardero probablemente se habría reído de ella. ¡Es tan extraña! ¡Es tan poco escénica! En ciertos pasajes, parece un cuento antiguo inspirado en los grandes motivos de una tapicería. Otras veces su inspiración sube, sube, llega muy alto, extiende sus alas cual una canción de gesta. Y es al mismo tiempo una obra ingenua y sabia, cruel y piadosa, elemental y complicada, infantil e impura. Es "desconcertante", dice la crítica. Es cierto, para los que tienen el hábito de ver piezas modernas hechas con una gran habilidad y un gran equilibrio, cada uno de sus escenas resulta una sorpresa, cada uno de sus personajes un enigma. ¿Hacia dónde se encaminan esos seres sobrenaturales, cuyas pasiones, desde un principio, parecen haber llegado al paroxismo? ¿Qué mayores sacrificios puede, en el desarrollo del drama, hacer ese anciano que en el primer instante renuncia ya a todo, para correr con los pies descalzos hacia Jerusalén por los más ásperos senderos? ¿Dónde encontrará más grandes acentos de odio esa pálida virgen que al sólo aparecer diríase que agota todos los rencores y todas las envidias del universo? ¿De qué fondo inesperado sacará un más grande amor la luminosa enamorada que en su primer idilio entrega toda su alma jadeante? ... Desde el pastor hasta el barón feudal, los seres que se yerguen ante nosotros, destacándose en un fondo legendario, son excesivos. Son excesivos en la fe, en la adoración, en el sacrificio, en el ardor, en el renunciamiento, en la desesperanza, en la bondad y en el dolor. Son excesivos en el lirismo. En sus labios, durante todo un acto, las profecías exaltadas de Isaías se mezclan con sus propios discursos, sin que notemos siquiera la diferencia entre el lenguaje bíblico y el lenguaje dramático. Pero aun viviendo como viven en una fiebre sobrenatural, sus acciones nos conmueven hasta arrancarnos lágrimas de piedad a causa de la fe infinita que palpita en sus corazones atormentados.

¡Ah! ¡Cuánta razón tenían los que nos anunciaban la obra de Claudel como una maravillosa flor de poesía! Por más que uno busca en la literatura contemporánea un autor capaz de dar vida igual a una imagen, no encuentra sino a D'Annunzio. Pero D'Annunzio mismo ¿tiene acaso esta sublime humildad en la suprema intensidad? En sus manos, acostumbradas a acariciar las joyeles del renacimiento italiano, tal vez las formas se habrían ampliado en más voluptuosas redondeces. Pero el fondo del alma primitiva, el fondo medioeval y legendario, hubiera, al mismo tiempo, perdido algo de su conmovedora sencillez. Claudel, un gran artista, es a la par un hermanito del santo de Asís, y sabe, sin nimbar de oro sus cabezas ideales, darles un encanto inefable.

Al levantarse el telón nos encontramos ante las dos figuras principales del drama: Pedro de Craon, el arquitecto que eleva enormes catedrales a la gloria del Señor crucificado, y Violaine, la dulce Violaine, cuya alma es como una perpetua oración de amor. Violaine dice a Pedro: [illegible]

[illegible] ... he arreglado ... contenta. Soy dichosa. No debe inquietarme por nada; otro rugirá, pobre hombre, y él sabe lo que hay que saber. Sembrador de campanas, venid a Combernon: os daremos piedra y madera, pero no la hija de la casa.

Pedro de Craon sufre en su cuerpo y en su ánima. Sufre porque es leproso, y sufre porque ama a Violaine. Y Violaine, que es feliz, le pide perdón de hacerle sufrir:

—Perdonadme — le dice — porque amo a Jacobo y porque soy feliz. El hombre a quien amo me ama y estoy segura de él y todo es igual entre nosotros. Y porque Dios me ha hecho para ser dichosa y no para el mal ni para ninguna pena.

Violaine le da en seguida su anillo de oro de novia, para que lo funda con las demás joyas que deben servir para adornar la catedral de Reims.

—Dejadme partir—exclama Pedro de Craon,—dejadme: no me preguntéis nada más. No volveré a verlo. Al menos me llevo su anillo. Es triste ser leproso y llevar en sí la llaga inmunda que no sanará nunca.

—¡Sed un hombre, Pedro! ¡Sed digno de la llama que os consume! Y puesto que es necesario ser devorado por vuestro mal, que sea como en un candelabro de oro, lo mismo que el cirio en medio del altar.

—Adiós.

—Adiós.

Pedro de Craon tiende su mano dolorosa. Violaine se acerca a él y piadosamente lo besa en el rostro. Sólo Dios la ha visto, piensa ella. En realidad hay un ser humano que ha presenciado el fin de la escena: la terrible Mara, la obscura Mara, de alma de rencor, de envidia y de crueldad.

En el segundo acto nos enteramos de que esta terrible Mara está enamorada del novio de Violaine y de que, para suplantarla en la felicidad de un himeneo cercano, se halla dispuesta a todo. Para comenzar su obra nefasta, lo primero que hace es confiar a Jacobo el secreto que ha sorprendido en la sombra. Pero Jacobo no lo cree. No puede creerlo. ¡Su prometida besar en los labios a un leproso! ... No, no es posible... Si lo hubiera hecho, ella también sería leprosa. Porque la lepra, en Monsanvierge, es un mal que no se somete a lentas evoluciones, sino que estalla en un lis de plata apenas ha sido comunicado.

—No, no, no—murmuró Jacobo.

Pero Violaine, entreabiendo su virginal corpiño y mostrándole el lis terrible, exclamó:

—Es cierto.

—¡La lepra!

—Cierto.

—¿Y cuál es la más odiosa, la del cuerpo o la del alma?

—Yo no conozco sino la del cuerpo, que es un mal muy grande.

—¿Y la otra no, réproba?

—No soy una réproba.

—¡Infame! ... ¡Réproba! ... ¡Réproba en tu cuerpo y en tu alma!

—Así, ¿ya no quieres ser mi esposo?

—Te ríes de mí, hija de Satanás.

—Tal es tu gran amor...

—Tal es el lis que mancha tu pecho... Aléjate de mí... No te acerques como te acercaste a ese puerco.

—¿Hablas de Pedro de Craon?

—De él hablo; de él, a quien besaste en la boca.

—¿Quién te contó eso?

—Mara lo vió con sus ojos. Me lo ha dicho todo, como era su deber y yo, miserable, no lo creía. Vamos, dilo, dilo todo, dilo.

—Mara dice siempre la verdad.

¡Ah! Yo te amo siempre, no obstante; yo te amo... Di algo para excusarte, y te creeré... Habla, niega que sea cierto...

—Mara dice siempre la verdad y esta flor en mi costado también... Déjame... Voy a abandonar esta casa, este traje... Voy a encerrarme, allá abajo, en la leprosería de Geyn.

Aquella tarde misma, en efecto, sin confiar a su madre el secreto de su infinita desgracia, abandona el hogar familiar y corre por los caminos hacia el sitio en que los leprosos viven aislados, con una máscara en el rostro, con una campanilla en la mano para que la gente al verlos pasar, se aleje de ellos. Y mientras ella, la dulce Violaine, se va a purgar en un infierno sin fin un gesto de suprema piedad, la obscura Mara, sonriendo con labios diabólicos, triunfa sola. ¿Quién va ahora a oponerse a sus planes? Jacobo a su lado, acabará por amarla. ¿No es ella la más fuerte, la más poderosa de las almas creadas por el espíritu del mal? Con una palabra ha destruído la obra del bien ajeno. Edificar la obra de su propio bien será en seguida un juego de niños. "El hará lo que yo deseo" —dice. Y en efecto, olvidando a la ausente, Jacobo se casa con la que queda. De la unión de estos dos seres, un niño nace, un niño de ojos negros como carbones.

El tercer acto es el que más hondamente ha impresionado al público. Es una de las realizaciones escénicas más atrevidas que se han visto desde hace mucho tiempo. Cuando el telón se levanta, nos encontramos ante una ruta recién construída en un bosque de Cheveche, en las inmediaciones de Reims. El suelo está cubierto de nieve. A la izquierda se ve una cabaña sórdida. Un grupo de leñadores hablan en voz baja y por ellos nos enteramos de que el rey de Francia, vencedor al fin de los ingleses, va a llegar pronto a Reims para ser consagrado en la nueva catedral que Pedro de Craon acaba de edificar.

—Ahí—dice un campesino señalando la choza sórdida—vive la leprosa desde hace ocho años.

Al sólo hablar de ella, todos los leñadores se estremecen. Aquella mujer, siempre velada, siempre callada, que se pudre poco a poco en la soledad del bosque, es el fantasma terrible de la región. [illegible]

[illegible] ... un niño en brazos.

—Deseo ver a la leprosa—dice.

Los aldeanos hacen el signo de la cruz y se alejan.

Entonces, en el interior de la cabaña maldita, la escena comienza. ¡Oh! Cuadro de amor y de divinidad, cuadro de santidad, cuadro de suprema claridad! Hay que remontarse a las leyendas de la Edad Media para encontrar algo semejante en humilde magnificencia.

—¿Quién eres—pregunta la enferma, cuyo ojos han sido comidos por el mal.

—Soy yo.

—¡Voz de mi madre!

—No; soy yo, Mara, tu hermana.

—Tu voz es como la de mamá.

—Mamá murió... Y papá no ha vuelto de Tierra Santa todavía...

—Y vosotros dos, ¿sois dichosos juntos?

—Alabado sea Dios.

—¿No ves lo que tengo en brazos?...

—No veo... Bajo mi velo hay otro velo. No tengo ya ojos... Pero, ¿qué deseas?...

—Alabar a Dios contigo, porque te dió la lepra.

—Alabémoslo... Cuando una es leprosa, es fácil ser santa...

—Tu amante te ha olvidado.

—Yo no he tenido amante, Mara.

—Dulce Violaine, embustera Violaine. ¿No te ví yo acaso besar a Pedro de Craon una madrugada?

—No hubo nada más. ¡El pobre hombre era leproso y yo me sentía entonces tan feliz!

El diálogo continúa así largamente. Mara, siempre implacable, no se estremece ante el mal que ha hecho. Violaine, siempre piadosa, no tiene una palabra de rencor. Al fin, la hermana mala confía a la hermana buena el gran dolor que la conduce a su choza. Su hijo, su único hijo, acaba de morir. Eso que lleva entre los brazos es un cadáver. ¡Ah! y si Jacobo se entera, Jacobo no la amará! Jacobo adora a su hijo. Jacobo será desgraciado. Y de pronto, con voz imperiosa, exclama:

—Puesto que tú eres una santa, hazle resucitar.

Los ojos vacíos de la leprosa se llenan de lágrimas.

—Dame a ese niño—murmura.—Su cuerpo está aquí... Su alma está con Dios... El único que puede devolvértelo es el que te lo ha arrebatado... Oremos...

Durante largo rato, las dos mujeres oran en voz alta. Sin miedo de la monotonía, Claudel les hace recitar las profecías, los salmos, los sermones de San León, papa. A lo lejos, las campanas de los campanarios que Pedro de Craon eleva a la gloria del Señor, alzan hacia el cielo sus himnos de bronce. Es la víspera de Navidad. Es el día de todos los milagros, de todos los prodigios, de todas las esperanzas.

—Oremos, Mara.

—Oremos, Violaine.

Y las llamas de Isaías suben de los labios incendiados, y llenan el antro de luces sobrenaturales, y reconfortan las almas ansiosas.

—Oremos...

De pronto, Violaine lanza un grito.

—Veo algo que se mueve bajo tu túnica—murmura sobrecogida Mara.

El pie del niño, en efecto, ha palpitado. Es la resurrección, es el prodigio, es el milagro.

Para recompensar a la santa, Mara la lleva hasta el fondo del bosque y la precipita en un caverna profunda ... Jacobo piensa aun ... es preciso que muera ...

En el último acto vemos llegar a Mon-Sanvierge a Pedro de Craon, al amanecer, con un negro bulto en los brazos.

—¿Nada traéis aquí?—pregúntale Jacobo.

—La he encontrado medio enterrada en un arenal, bajo los árboles—contesta el arquitecto.—Pero aun vive y he creído de mi deber traerla aquí.

—¿Por qué aquí?

—Para que por lo menos muera bajo el techo del hogar de sus padres. Es Violaine.

—Yo no conozco a Violaine.

—La leprosa.

—Entonces, puesto que también sois leproso vos, rascadla.

—Yo estoy curado. Hace tiempo que estoy curado. Vos sois más leproso de alma que ella de cuerpo.

—¿Es verdad que os besó en los labios?

—¡La pobre niña! ... Es verdad...

Ahora os dejo con ella.

La infeliz comienza a agonizar. En la sombra de la vasta sala no se ve su rostro carcomido. Su voz doliente sube como una música de otro mundo.

—Jacobo —murmura,— buenos días, Jacobo... ¿Aun me detestas? ... La herida está aun abierta.

—¡Pobre Jacobo! ... Yo también he sufrido un poco... Hazme todos los reproches pronto... Aun tenemos algo más que decirnos. Aun quiero oir de tus labios un "Violainde, dulce Violaine..." ¡Ven, ven, cerca... Así... ¿Me crees?

—No... ¿Por qué lo besaste?

—Estaba tan triste y yo era tan feliz!

—¡Cruel Violaine!

¡No... no cruel... dulce, dulce Violaine!

—Me engañaste.

—¿Engañarte? ... No... Si hubieras creído en mí, me habrías tal vez curado... Pero yo sabía que Mara te amaba... Ya hay bastante dolor en el mundo... No hay que ser la causa de un gran dolor de les otros.

—¡Ah! Te he perdido para siempre.

—¿Por qué perdido?

—Porque te mueres.

Violaine, en efecto, muere.

Así termina la obra. Y no hay, os lo seguro, ninguna así, ninguna entre todas las que se han presentado en París desde hace muchos, muchos años, que sea tan bella, tan noble, tan grande y tan triste. Pero, ¿cómo dar en un artículo la idea exacta de su misterioso esplendor? Sería necesario citar escenas enteras, no como yo lo he hecho, resumiendo los diálogos, sino copiándolos literalmente, para hacer sentir todo el encanto de su poesía. Mas eso mismo, ¿cómo hacerlo? ¿Cómo escoger los fragmentos más bellos, cuando todo es igualmente admirable? No; en realidad lo único plausible sería decir: "He aquí una obra maestra", y luego copiarla toda, desde el principio hasta el fin.

E. Gómez Carrillo.

Campaña contra la langosta

INFORMACIONES OFICIALES

En la dirección general de agricultura y defensa agrícola se han recibido las informaciones que damos a continuación, relativas al estado de la plaga:

[illegible] — Las agrupaciones de [illegible] de Laguna Paiva ... rumbo norte. [illegible] ... manchones de mosquita, que reclaman la adopción de medidas enérgicas dada la importancia que revisten.

Aun cuando algo diseminados, comprobáronse nacimientos en Culullú y Esperanza.

Hasta la fecha se han distribuído entre los colonos de la zona infestada cerca de 40.000 metros de barrera.

Rafaela — Procedente de Córdoba penetró en Josefina, una corriente invasora en estado pesada y otra se radicó en Bauer Schuel, no ocasionando perjuicios.

Los manchones de mosquita aparecidos en Sunchales, corresponden a desoves enterrados el 5 de septiembre.

Córdoba — Siguen intensificándose los nacimientos en Constitución, San José, Costa Sacate y Villa Rosario, constatándose también que la manga asentada en pedanías, Higuerillas y Villa María, se encuentra aovando en una extensión de 50 kilómetros. Lo mismo acontece con la radicada en Oncativo, si bien es cierto que no reviste tanta importancia.

Notas policiales

GRAVE ACCIDENTE DE TRAFICO

Muerte de un niño

En las primeras horas de la tarde de hoy se produjo un grave accidente del que resultó víctima un niño vendedor de diarios.

Poco después de mediodía, el "canillita" Domingo Rochele, argentino, de 12 años, en la calle Montevideo a la altura del núm. 517, intentó subir a un coche de tranvía de la línea 96 del Anglo-Argentino, haciéndolo con tan mala suerte, que errado el pie fué a caer al pavimento, siendo arrollado por el coche acoplado, que le causó en el cuerpo lesiones de tal gravedad que determinaron su muerte inmediata.

La comisaría 5a. procedió a detener en averiguación del hecho al motorman Juan Castro y guarda Santos Gonzáles.

Se ha dado intervención al juez doctor Beltrán.

CUENTO DEL TIO

Juan Bautista Mierey denunció en la comisaría 12, que un hombre y una mujer desconocidos le estafaron, en Pedro Goyena y Senillosa, valiéndose del cuento del tío, la suma de 750 pesos.

FALLECIMIENTO

En el hospital Teodoro Alvarez falleció el sujeto Tomás Laponte, quien el 19 del corriente, en su domicilio Lacarra 836 sufrió un accidente, del que se asistía en el mencionado establecimiento.

MUERTE REPENTINA

En la plaza Güemes dejó de existir esta tarde repentinamente, víctima de un síncope cardíaco, José Duarte.

Intervino la comisaría 19, dando aviso a la familia del extinto para que se haga cargo del cadáver.

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

En la comisaría 8a. se encuentra detenido Guillermo Balbuena, a quien acusa Manuel Quintana de haberle substraído ropas que valúa en 210 pesos.

—Vicenta Baldoñedo ha denunciado en la comisaría 5a. que autores desconocidos la han hurtado de su domicilio Corrientes 1595, alhajas que estima en 200 pesos.

PALACIO DE JUSTICIA

SOBRE DEVOLUCION DE UNA FIANZA

Falló hoy el juez federal doctor Manuel B. de Anchorena, por la secretaría Leguizamón, la demanda promovida por el doctor Jaime Llavallol contra el gobierno nacional, por devolución de sumas pagadas como fiador solidario del ex jefe de correos de Nueve de Julio, Fernando Repossi, quien fué exonerado por haberse constatado un déficit en dicha oficina y del que resultó responsable.

La sentencia no hace lugar a la prescripción ni a la novación interpuesta, y declara extinguida la fianza otorgada por el doctor Llavallol, debiendo el gobierno devolver la suma de $ 3.155, sin costas.

—El fiscal doctor Costa formuló hoy acusación en los siguientes procesos:

Arturo Ascheri, italiano, de 38 años, viudo, zapatero, por hurto con abuso de confianza, 4 años y 3 meses de penitenciaría.

Octavio Corradi, italiano, de 34 años, soltero, pintor, por hurto; 2 años y 6 meses de prisión.

Instrucción pública

COLEGIO NACIONAL "BARTOLOME MITRE"

Los permisos de exámenes para alumnos de primer año, se expedirán en la secretaría de este colegio, el día lunes 24 del corriente, de 8.30 a 11 a. m.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 80.000 pesos

12.206

CON $ 10.000

20773

CON $ 2.000

18127 11815 1406 31258

CON $ 1.000

17521 4837 21560 9693 21942 1545

CON $ 500

25643 28433 17922 5896 20420
6441 24487 23938 26087 22077
32476 6287 24531 31814 16768
20890 21127 29280 32191 22947
8008 24417

CON $ 200

3773 8111 10493 7124 22331
21643 9418 30677 3942 18577
15291 6140 20281 17119 2899
32134 16011 30923 24707 3468
28928 14316 3246 6420 27318
16153 7882 4104 1664 18076
26990 20223 25015 11279 32367
23301 25204 23755 22603 11127
30887 12281 16005 4389

CON $ 100

8254 29273 21514 9918 22765
23695 30419 10198 12325 5724
14251 20944 [illegible]
[illegible]
11512 4722 10114 [illegible] 15987
30897 27831 32041 4449 4191
31147 28532 12223 8926 3405
24578 1235 3563 4929 12974
13518 32129 12282 25856 10606
10202 3615 18207 30284 19598
13132 27826 13072 25276 18515
29887 15841

1
866 575 875 030 242 803 465 480
745 411 743 738 759 628 656 319
700 073 121

2
055 611 367 155 095 058 500 559
357 337 969 523 353 484 564 228
128 113 135

3
660 362 004 929 529 083 988 924
366 174 058 329 520 139 818 451
034

4
317 394 554 035 289 524 422 129
755 664 935 282 729 575 992 398
518 009 585

5
525 468 336 120 128 390 199 158
002 043 639 763 212 775 668 999
966 184 046

6
216 240 751 767 307 947 905 249
202 156 706 086 908 531 423 124
871 037 496

7
591 154 339 794 649 905 157 819
315 010 385 276 867 439 610 830
307

8
922 306 969 477 840 891 921 752
805 373 847 120 109 336 009 706
209 891

9
228 803 411 977 592 085 414 518
171 988 667 663 557 843 158 730
939 461 689

10
077 654 417 136 450 437 373 465
612 996 634 579 770 740 813 065
575 627 354

11
939 727 742 485 830 287 438 363
528 897 937 696 023 971 874 434
908 161 061

12
259 446 655 214 460 204 871 030
152 236 367 244 125 702 017 196
902 031 430 526

13
487 999 165 127 187 460 374 324
518 351 199 417 514 760 919 613
400 695 925

14
231 445 523 934 030 370 124 808
294 415 481 559 572 273 211 892
406 654 413 581 405 021 158 385
428 329 317 349

15
997 857 813 013 802 273 790 124
937 554 590 618 328 237 218 298
094 800 563 778 734

16
761 027 690 069 881 480 550 797
156 143 082 497 818 064 711 526
019 674 412 487 823 500 771 874
487 552 010 662 413

17
516 721 775 130 693 474 834 859
396 544 078 341 100 792 745 812
360 272 620 041 387 343

18
999 747 931 177 413 110 109 351
990 172 288 671 236 765 582 257
511 611 034 114 421 775 122 985
938 459 705 215 338 580 582

19
854 078 016 857 215 582 146 818
354 211 834 208 526 091 719 563
512 190 269 477 558 499

20
508 722 092 122 781 577 071 264
980 691 193 460 834 299 794 474
304 951 894 268 802 228 702 332

21
254 044 763 648 996 435 421 586
367 066 247 094 543 217 910 328

457 865 879 244 537 [illegible]
469 640 504 524 144 [illegible]

22
476 872 497 578 492 258 [illegible]
484 837 857 789 823 800 [illegible]
055 073 854 332 973 282 685

23
397 977 686 868 614 170 318 369
283 833 440 418 182 387 562 132
856 222 682 562 378

24
675 347 400 879 687 640 470 583
934 987 572 169 869 270 017 121
768 299 479 950 502 025 157 967
577 338 697 760 [illegible] 638

25
290 523 243 425 605 455 929 506
807 953 148 391 101 433 305 057
059 318 108 369 356 519 715 935
923 195 197 602

26
243 234 215 290 528 243 425 605
455 929 506 807 953 148 391 101
519 715 935 923 195 197 602

27
887 514 170 197 880 473 802 200
554 817 497 424 665 380 697 655
440 293 480

28
356 612 647 242 397 873 316 112
529 333 704 387 023 153 369 686
682 721 145 736 207 588 184 890
022 687 134

29
394 120 698 877 150 387 023 153
369 686 682 731 768 226 352 619
530 707 392 601 550

30
488 864 480 235 763 642 847 463
600 721 299 503 585 189 686 687
881 657 482 350 797 703 753 020
171 258 308 537

31
989 718 821 625 826 924 031 756
950 864 029 549 190 421 483 093
741 997 541 261 528 835

32
203 049 290 855 000 853 512 847
526 396 973 062 100 527 868 300
800 142 166 905 550 952 462 151
014 318 705 072 044 816

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, noviembre 21 — Para cotizaciones en diciembre: apertura 131 3|4; intermedia, 133 5|8; clausura, 132 3|8.

Para entregas a efectuar en mayo, fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 124; intermedia, 124 5|8; clausura anterior, 128 5|8.

LINO

DULUTH, noviembre 21 — Aquí fué negociado hoy mismo el lino a entregar en noviembre, a precios: apertura, 466; intermedia, 466; clausura anterior, 466.

Para entregas a efectuarse en diciembre, partura, 451; intermedia, 449; clausura anterior 456.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Las diferencias de las cotizaciones en los centros de negocios de cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones de apertura

Chicago:	
Maíz diciembre	3|8
Maíz mayo	1 1|8
Duluth:	
Lino noviembre	s|c.
Lino diciembre	s|c.
Operaciones de intermedia	
Chicago:	
Maíz diciembre	1 1|8
Maíz mayo	1 [illegible]

[illegible]

... DE LONDRES

LONDRES, noviembre 21 — Las cotizaciones obtenidas hoy por los diversos valores realizados en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco	
Cons. británicos, 1 1|2 o|o	57 1|8
Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378, a	70.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1880, 5 o|o	92.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de 4 1|2 o|o	8.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	94.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o oro, 1906, a	50.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, noviembre 21—	
Renta francesa, de 3 o|o	71.60
Id id de 4 o|o (1917) a	61.60
Id id de 3 o|o (1918) a	71.30
Id id de 5 o|o a	89.47

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 16.00 a 92.50.

Idem para noviembre 22: 116.600 a 92.60, 50.000 a 92.50.

Idem para fin de mes: 550.000 a 92.50.

Idem para noviembre 24: 73.500 a 92.50.

Idem para diciembre 31: 20.000 a 92.70, 35.000 a 92.50.

Idem de 6 o|o, 1a. serie, al contado: 5000 a 91.30.

Idem para noviembre 22: 5000 a 91.20.

Idem de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 16.600 a 90.50.

Idem de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 10.000 a 91, 15.000 a 90.90.

Idem para noviembre 22: 25.000 a 90.90.

Idem para noviembre 24: 10.000 a 90.90.

Idem de 6 o|o, 4a. serie, al contado: 5000 a 91.40.

Idem para noviembre 22: 25.000 a 91.40.

Idem de 6 o|o, 5a. serie, al contado: 2500 a 93.

Idem para noviembre 24: 35.000 a 93.

Idem de 6 o|o, 6a. serie, al contado: 1400 a 92.70, 30.000 a 93.

Cédulas nacionales serie L, al contado: 15.000 a 91.50.

Idem para diciembre 31: 20.000 a 91.40.

Crédito argentino de 1905, al contado: 3000 a 76.80, 14.500 a 77.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 5200 a 72.70, 4000 a 72.80.

Idem para noviembre 24: 1500 a 73.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 3a. serie, para diciembre 31: 8500 a 76.50.

Idem al contado: 5500 a 76.50.

Deuda de Mendoza de 8 o|o, al contado; 5000 a 88.

Edificación escolar de la provincia de Buenos Aires, para noviembre 24: 15.000 a 81.

Banco Francés, al contado: 59 a 46.20.

La Edificadora, al contado: 50 a 106.

Comodoro Rivadavia, para fin de mes: 37 a 80.

¿Necesita Vd. dinero?

Concurra a

"LA MERCANTIL"

y lo tendrá en el acto ... alhajas y ... brillantes y pólizas de empeño.

LAVALLE 886 U. T. ...

SERIEDAD Y RESERVA

Compañía Sansinena, para fin de mes: 10 a 161.

Idem para diciembre 31: 40 ... 20 a 162.50.

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina ... noviembre 22: 4000 a 92.60, ... 92.50, 52.500 a 92.60; total, ...

Idem para noviembre 24: 65.500 ... 92.10, 139.000 a 92.50, 16.500 ... 92.60; total, 321.000.

Idem para noviembre 25: ... a 92.60.

Idem para fin de mes: 60.000 ... 92.60.

Idem para diciembre 31: ... a 92.70, 62.000 a 92.80; ... 112.000.

Idem segunda serie, para noviembre: 4800 a 90.90.

Idem 3a. serie, noviembre ... 13.400 a 91.

Idem noviembre 24: 70.000 ...

Idem 5a. serie, noviembre ... 15.800 a 93, 9000 a 93.20, 32.000 ... 93.30; total, 56.800.

Idem 6a. serie, noviembre ... 35.000 a 93.20.

Banco Francés, noviembre 21: ... a 46.50.

Crédito argentino de 1911, noviembre 22: 2500 a 77.

Banco de Italia, noviembre ... 10 a 105.

Deuda B. A. 6 o|o, 3a. serie, noviembre 24: 18.000 a 72.50, ... 1a. serie, diciembre 2: 5000 a ...

Banco El Hogar Argentino, noviembre 22: 139 a 171.

Certificados municipales, noviembre 22: 6500 a 97.

Idem noviembre 24: 23.000 a ...

Bonos de pavimentación (trimestrales), noviembre 22: 5500 a 7...

Bonos edificación escolar de Entre Ríos, noviembre 24: 5000 a 81.

Provincia of Buenos Aires, ... diciembre 31: 6000 a 44.50.

Arenera del Vizcaino, noviembre 24: 40 a 100.50.

Idem, diciembre 31: 40 a 10...

Puerto San Nicolás, noviembre ... 200 a 19.40, 200 a 19.50; total ...

Idem para fin de mes: 200 a ... 400 a 19.50; total, 600.

Argentina de edificación, noviembre 24: 100 a 66.50.

Edificadora, noviembre 22: 40 ... 106.

Fusionados, noviembre 22: 50 ... 82.50.

Idem diciembre 31: 50 a 83.

Sansinena, diciembre 31: 10 ... 162.50, 10 a 163; total, 20.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En compra: Banco Argentino Uruguayo.

En venta: Mercado Central de Frutos.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a $ 14.... id clase de pan, a $ 14.20; id Bahía Blanca, a 13 ...

Avena: base 47 kilos, a 7.

Lino: base 4 o|o, a 29.50.

Maíz: clase amarillo, a $ 6....

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

[illegible]

Segunda rueda

Trigo: entrega en diciembre, ... toneladas a $ 14.85, sobre dársena; entrega en febrero, 2200 toneladas a 14.80, 14.78, 14.76, 14.75 y ... sobre dársena.

Maíz: entrega en diciembre, ... toneladas a $ 6.72, sobre dársena; entrega en enero, 800 toneladas a 6.87, sobre dársena.

Lino: entrega en febrero, 2100 toneladas a $ 24.75, 24.76, 24.78, 24.75, 24.72, 24.70 y 24... sobre dársena.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para diciembre, 200 toneladas, a 13.67; para febrero, ... id a 13.95.

Maíz: para diciembre, 2200 toneladas; para enero, 3.200 id a ... 800 id a 6.35.

Lino: para febrero, 700 toneladas a 24.30; 100 id a 24.35.

PRECIO DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entrega en dársena, en noviembre, a 14.70; en diciembre, 14.70; en enero, 14.45, en febrero, a 14.45; id disponible, a 14.70.

Maíz: entrega sobre dársena, noviembre, a $ 6.90; en diciembre, a 6.90; en enero, a 17; id disponible a 6.90.

Lino: entregado en dársena, noviembre, a $ 30; en diciembre, 24.40; en enero, a 23.90; en febrero, a 23.85; id disponible ...

Avena: entrega en dársena, noviembre, a $ 7; en diciembre, 7; en enero, a 7; id disponible, 7.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, a $ 13.... mero a 13.15.

Lino: a $ 28.50.

Maíz, número 1, a $ 6.30; ... mero 3, a 6.30.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy:

Trigo barletta — 495 bolsas ... a 14.60 A. Dellepiane; 400 ... 14.50 Oecamou y Cía.; 300 ... 14.50 Benvenuto Hnos.; 200 ... to a 14.20 D. y Fages; ... 14.10 José Echeverry.

Trigo varias clases — 484 ... Sola a 14.30 A. Iriart; 2500 ... to a 14.20 id.; 1058 Sola a ... D'Hers y Cía.; 427 depósito ... Kuker; 765 Bs. Aires a 13... Ojea; 105 Once a 13.70 ... quier; 3624 a 14.15 J. Guecco; ... dársena a 14 Devoto Lda.; 395 ... dd a 14.10 A. y Bellini; 160 ... id; 650 id a 13.80 id; 144 id ... id; 157 a 13.60 id; 447 id ... id; 273 id a 13.60 id; 500 ... a 13.80 L. Peña; 210 id ... Benvenuto Hnos.; 530 ... 13.70 Seguí Hnos. y Cía.; ... a 13.70 A. y Blaquier; ... 13.90 S. Elizalt; 207 ... 13.40 E. Devoto y Cía.; ... 13.50 D. y Fages Hnos.; ... a 13.20 Peña; 46 id a 13... 1100 Haedo a 13.45 Chaves; 442 id a 13.20 A. y Bellini; ... a 13 id; 2329 Sola a 13 G. Ro... 720 Retiro a 13.10 A. Bellini; ... id a 13.10 id; 660 Once ...

CENTRO CATALAN

OBSEQUIO AL MUSEO NACIONAL

El Centre Catalá ha hecho donación al Museo Nacional de Bellas Artes del cuadro "Els sis germans", del eximio pintor catalán Miguel Viladrich.

Dicho cuadro fué adquirido por subscripción por la colectividad catalana en el "Centre Catalá" el día 7 de septiembre último, en que se dió el banquete al ilustre biólogo doctor Augusto Pi y Suñer, y fué adquirido en la suma de $ 8.000.

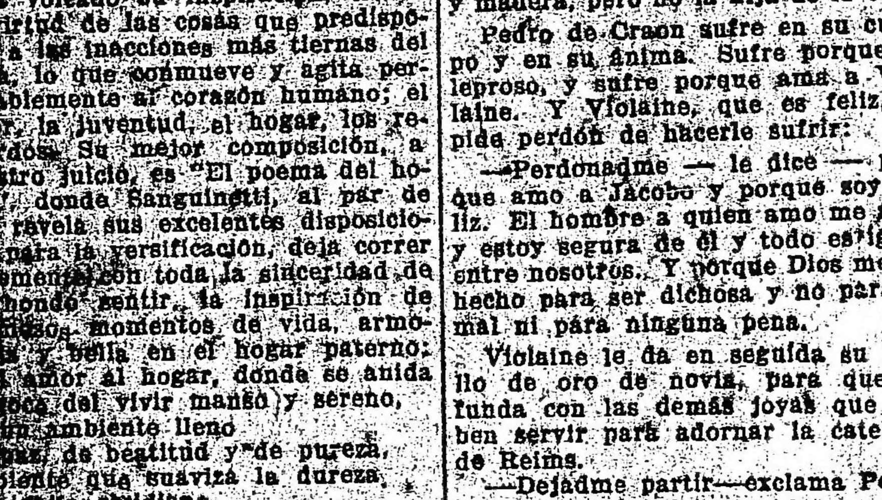

[illegible] 112 Sola a [illegible]
[illegible] Aires a [illegible]
[illegible] 6.10 J. La[illegible]
[illegible] Sola a [illegible]
[illegible] A. Ruke [illegible]
[illegible] y Cía. 400 id a [illegible] Ojea, 397 Bs. [illegible]
[illegible] 388 Sola a 6.25
[illegible] 138 Sola a 6.50
[illegible] Sola a 705 S. [illegible] 6.90 T. Ojea [illegible] 117 Bs. Aires a [illegible] a 6480 A. Ru[illegible]
[illegible] al 8 Palacios H. [illegible] 120 J. Brian a 4 S. y [illegible]
[illegible] 306 Bs. Aires a 7.70
[illegible] Sola a 18.50 Pala[illegible] a 18 id.

[illegible] DE CEREALES

[illegible] Trigo 4295, maíz 6576, lino [illegible], cebada 1585, alfalfa [illegible] 160.
[illegible] 3298, maíz 4508, lino [illegible] 081, cebada 143, alfalfa [illegible]
[illegible] Trigo 450, maíz 3834, [illegible]
[illegible] Trigo 3047, triguillo 78, [illegible] lino 332, nabo 203, ce[illegible] alfalfa 219, afrecho 350, [illegible] 200, harina 1305.
[illegible] lino 6995.
[illegible] Trigo 2174, lino 108 na[illegible]
[illegible] lino 187.
[illegible] harina 420.
[illegible] Trigo 4573, maíz 448, afre[illegible]
[illegible] Trigo 1780, maíz 3202, [illegible] lino 396.
[illegible] Trigo 1170, maíz 3158. [illegible] Trigo 19792, triguillo [illegible], lino 8005, nabo 280, [illegible] cebada 1794, alpiste [illegible] 136, harina 2564, afre[illegible] afrechillo 1031, patatas [illegible] 160, maní 328.

[illegible] CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

[illegible] cruza fina, 5.000 kilos a [illegible] 000 a 23, 5.000 a 22, 5.000 [illegible] 000 a 17; 5.000 a 15.
[illegible] fina y mediana: 20.000 a [illegible] 2.000 a 22; 5.000 a 21; [illegible] a 18; 4.000 a 16.
[illegible] mediana: 3.000 a 22; 4.000 [illegible] 000 a 17; 3.000 a 16.50; [illegible]
[illegible] mediana y gruesa: 50.000 a pe[illegible] 50; 16.000 a 16; 8.000 a 15. [illegible] gruesa: 50.000 a $ 15.50; [illegible] a 15; 20.000 a 14.60; [illegible] a 14.50; 10.000 a 14.20; [illegible] a 14; 9.000 a 13.50; 5.000 [illegible] a 12.50.
[illegible] 11.000 kilos a $ 24.70; [illegible] 20.
[illegible] cruza fina mediana y grue[illegible] 000 kilos a 19.50 $.
[illegible] 5.000 kilos a $ 16; [illegible] 14; 2.000 a 13; 10.000 a [illegible]
[illegible] esquila, cruza fina y me[illegible] 800 kilos a $ 15.
[illegible] Chubut: 15.000 kilos a pe[illegible]
[illegible] Cruz, cruza fina: 13.000 [illegible] 2.000 a 21.
[illegible] 7.000 kilos a $ 15.50 [illegible] cruza fina y media[illegible] $ 30.30.

[illegible] 000 kilos a $ 1.80; 2.000 [illegible]
Pieles lanares. — Estación Cohan[illegible] mo: 1.000 kilos a $ 1.55; 2.000 a 1.50; 2.500 a 1.45; 1.000 a 1.40; 5.000 a 1.35; 4.000 a 1.30; 2.500 a 1.25; 1.000 a 1.20; 600 a 1.15; 400 a 1.10; 500 a 1.02; 500 a 1.

Desecho: 1.000 kilos a $ 1.35; 2.000 a 1.30; 2.500 a 1.25; 1.500 a 1.20; 5.000 a 1.15; 2.000 a 1.10; 2.500 a 1.05; 4.000 a 1; 4.200 a 0.95; 11.500 a 0.90; 3.200 a 0.82; 3.000 a 0.80.
Cruza fina, Pampa: 3.000 kilos a $ 1.75; 1.000 a 1.65.
Criollos: 4.000 kilos a $ 1.60; 200 a 1.50.
Patagonesas: 3.000 kilos a $ 1.50.
Corto y pelado, consumo: 5000 kilos a $ 0.75; 800 a 0.70; 1.500 a 0.60.
Corto y pelado, consumo: 500 kilos a $ 0.55; 1.100 a 0.50; 2.000 a 0.40.
Borregas: 200 kilos a $ 0.80; 500 a 0.80.
Cueros vacunos: 500 cueros a pesos 21.50; 300 a 21; 250 a 20.50; 200 a 20.30; 400 a 20; 300 a 19; 400 a 18; 200 a 17.
Salados: 850 cueros a $ 1.30; 10 a 1.20.
Becerros: 16 cueros a $ 27; 150 a 26.50; 500 a 26; 400 a 25; 83 [illegible] a 23.50; 700 a 23; 400 a 24.
Nonatos: 150 cueros a $ 24; 800 [illegible]
Potros: 300 cueros a $ 15; 200 a 14.80; 300 a 14.50; 200 a 14.20; 150 a 14; 200 a 13.50; 100 a 13; 50 a 12.
Salados: 20 cueros a $ 18; 200 a 17.
Cerdas: 1.200 kilos a $ 11.50; 700 a 11.20; 500 a 11; 500 a 10.80; 700 a 10.50; 800 a 10.30; 900 a 10; 500 a 9.50; 300 a 9; 200 a 8.[illegible]
Nutria: 20 kilos a $ 23; 10 a 22.[illegible]
Corderitos: 250 docenas a $ 3.50; 200 a 3.40; 100 a 3.30; 50 a 3.20.[illegible]
Liebres: 1.200 cueros a $ 0.90; 800 a 0.89; 500 a 0.87; 1.000 a 0.85; 300 a 0.80; 200 a 70.
Zorros: 20 cueros a $ 2.80.
Zorrinos: 50 cueros a $ 1.10.
Gatos: 50 cueros a $ 1.50.
Sebo derretido: 3 cascos a $ 7.30; 8 a 7.20; 3 a 6.90; 80 latas a 6.20.
Sebo pisado: 6 bordelesas a pesos 5.50.
Aceite de potro: 6 cascos a 5 [illegible]
Lana: entrada 213.070 kilos; id salida, 514.452 kilos. Entrada total, 29.105.630 kilos. Existencia, kilos 20.560.608.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 356 fardos grandes de pasto y 150 id chicos.
Rural 45 fardos grandes.
F. Lacroze 32 id id.
Bs. Aires 234 id id y 314 chicos.
Sola 106 id id.
Palermo 37 fardos grandes.

Precios de venta

Pasto alfalfa fardo grande, de 13 a 65; id id chico de 13 a 55; id mezcla fardo grande de 13 a 45 los mil kilos.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 2102 bolsas de patatas.
Colegiales 560.

Precios de venta

Patata francesa 0.35 a 1 $ id bolsa 0.70 a 1.10; id alemana 0.25 a 0.45 los 10 kilos.

[illegible] de nuestro partido y estaba en [illegible] y allí se fueron [illegible] alas a la quimérica dig[illegible] que podría favorecer sus pla[illegible] pero fué entonces que sufrieron el nuevo desencanto. Al pretender atizar la discordia, la unidad radical de fondo resaltó en sus enérgicos lineamientos, no tuvo ya cabida en el recinto, llegó a la barra y se propagó a la calle y se extendió a todo el espíritu radical del país, que pronunció su voto estableciendo de manera inconfundible donde estaba el radicalismo, y este fué otro triunfo del gobierno y del partido motejado injuriosamente, por un grupo reducido de hombres que aun no ha podido, ni desprenderse del pecado del "régimen" que por rubor sin duda quieren dar por muerto, ni aun encontrar el símbolo que los oriente y les dé nueva personalidad para vivir en el ambiente de renovación democrática que la obra del gobierno radical ha impuesto.

Esta verdad estaba en la conciencia de nuestro partido y estaba en la conciencia nacional que ahogó con su profunda indiferencia la aventura parlamentaria. Sólo le faltaba expresarse nuevamente como un castigo a la audacia politiquera. El debate le ha dado la oportunidad de hacerlo.

Fuera de ello, el episodio parlamentario, repetimos, implica una lamentable pérdida de tiempo para el tesoro, para el país, y una mengua indudable para el prestigio parlamentario. Estudiando los discursos de los opositores, sus argumentos, su forma, desentrañando la intención que los ha movido y contemplando las bien conocidas filiaciones políticas de sus autores, sus ideas de hoy y sus actos de ayer, saldría un admirable glosario de histrionismo, y el famoso templo de las leyes podría llamarse el templo de la farsa. Los promotores del debate, cargan con las responsabilidades todas de esta aventura retardataria que está fuera de todo espíritu de oposición seria y orientada. Han dejado en el varias víctimas, como dijo un orador: el proyecto, el tiempo útil sacrificado a un torneo oratorio lleno de infundios literarios, que no labrarán, sin duda, ninguna inmortalidad, y el país, que lo ha pagado a caro precio.

No hay tiempo más mal perdido que aquel que se emplea en volver sobre hechos consumados. No nos detendremos, pues, en el análisis de todos los perjuicios morales y materiales ocasionados al país por una larga discusión, donde se habló de despotismo y tiranía, de personalismos y violencias, en el lenguaje más libre y más injurioso de que haya memoria en los anales de nuestra vida política.

Herida de muerte la aventura por las propias armas vedadas que esgrimía, más fuerte e incólume que nunca el gobierno despiadadamente agredido, más firme en todas las conciencias la convicción de un partido gubernamental auspiciado por una enorme potencia popular, sólo nos resta pedir al congreso que pague su deuda de honor al pueblo argentino que trabaje. El gobierno le ha dado un plan vital, social y administrativo con mucha antelación al debate estéril terminado anoche. ¡Que lo cumpla!

El negociado de la cosecha

Una opinión extranjera

La operación es un buen negocio para la República, pero no puede serlo a los presi[illegible]

[illegible]

Los datos traducidos de un importante colega de la colectividad italiana encierran toda la verdad del reciente debate de la cámara de diputados.

Viene ese juicio, de una zona a cubierto de pasiones e intereses políticos y partidistas; es pues insospechable y sin embargo coincide con nuestras apreciaciones.

En todo momento acusamos a conservadores y demócratas de conspirar contra el país y de hacer política electoral.

Carentes de autoridad y de prestigios para realizar lo último, quisieron restarlos al gobierno, obstaculizando la labor que sometió a su fallo. Ella, como obra gubernamental, prestigiaba ciertamente al gobierno argentino y lo presentaba en toda su severa consagración a los intereses morales y materiales del país. Era preciso, no destruirla, que faltan arrestos y capacidad a los señores opositores para tan magna hazaña; pero, por lo menos dañarla en lo posible con un obstruccionismo que desvirtúa la oposición y que afecta intereses públicos. Esta es nuestra opinión diariamente repetida en las columnas de LA EPOCA; es la opinión de todos los argentinos de pensamiento y de trabajo, y como se ve, es también la opinión de una colectividad respetable vinculada a la patria por lazos indestructibles.

Consecuencias de una intervención

Cuando se es designado para presidir la reorganización de un instituto universitario y se aprovecha una situación excepcional en favor de propios intereses, lo que se [illegible] rece del mérito de la [illegible] y del prestigio que la [illegible]

Es lo que ha pasado [illegible] la facultad de derecho [illegible] ventor que de sus funciones [illegible] torias, que deben estar [illegible] da sospecha, resulta fa[illegible] el más alto puesto que [illegible] nirse, pone en discusión [illegible] parcialidad que debió d[illegible] proceders y es lo mismo [illegible] interventor a una provincia con la misión de reorganizar sus poderes, resultase elegido gobernador.

Planteada la cuestión [illegible] suelta y no necesita mayores comentarios.

Plenipotenciario argentino en el Paraguay

Demostración al Dr. Vargas Gómez

Con motivo de su próximo viaje con destino al Paraguay, para cuyo gobierno el P. E. lo designó ministro plenipotenciario de la República Argentina, el doctor Eudoro Vargas Gómez, será obsequiado con una demostración, organizada por un núcleo numeroso de sus amigos.

Esta demostración consistirá en un banquete, que se efectuará en la semana próxima en los salones del Jockey Club. Han prometido su asistencia conocidas personalidades de nuestro mundo político y social, así como de la magistratura y del foro de la metrópoli.

Dadas las prestigiosas condiciones personales del doctor Vargas Gómez, su elevada representación diplomática, se espera que el acto asumirá grandes proporciones.

Los restos de Matienzo

INCENDIO DE UN VAGON

Mendoza, noviembre 21. — En La Paz se incendió ayer un coche de segunda clase del tren de pasajeros que con destino a Buenos Aires, salió de esta capital, conduciendo los restos del aviador Matienzo.

Hay cinco heridos de gravedad.

El coche que lleva los restos del aviador, no ha sufrido nada.

Centenario de la fundación de San Nicolás

El ministro del interior concurrirá en representación del presidente

Como informamos oportunamente, las autoridades y vecindario de San Nicolás, invitaron al presidente de la república, a los festejos que se realizarán el 23 del corriente en aquella ciudad, conmemorando el centenario de su fundación.

Hoy se ha resuelto que el ministro del interior se traslade a San Nicolás, llevando la representación del presidente.

El doctor Gómez, emprenderá viaje mañana, acompañado de la comisión de festejos que preside el diputado doctor Aramburú.

Maniobras en el ejército

Viaje del Dr. Moreno a Luján

El ministro de guerra se trasladará mañana a primera hora a Luján, en cuyas inmediaciones está realizando ejercicios el regimiento 2 de artillería, al mando de su jefe, teniente coronel Núñez.

Acompañarán al doctor Moreno, el secretario general del ministerio coronel Alfonso, el coronel Vacarezza y los tenientes coroneles Valotta y Vázquez.

Las fuerzas del 2 de artillería efectuarán un programa de maniobras especiales, en el que figurarán interesantes ejercicios de tiro de combate.

El ministro y sus acompañantes regresarán a la capital en las primeras horas de la tarde.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

El presidente Wilson estudia la posibilidad de negociar un nuevo tratado de paz con Alemania

Levantamiento del bloqueo de Fiume

La discusión del tratado de paz en Norte América

NUEVA YORK, noviembre 21 (A. Havas) — El corresponsal de la Associated Press en Washington interrogó a varios altos empleados de la administración, quienes declararon que el presidente Wilson había tomado en consideración la posibilidad de negociar un nuevo tratado de paz con Alemania en caso de que el de Versalles fuese rechazado; pero rechazó virtualmente toda alternativa como impracticable. Ahora, probablemente Mr. Wilson examinará con los principales signatarios de las reservas un compromiso aceptable por ellos.

El bloqueo de Fiume ha sido levantado

ROMA, noviembre 21 (U. Press) —El diario "Popolo Romano" informa que el bloqueo de Fiume ha sido levantado y que actualmente corren los trenes en dirección a la ciudad por Matuglie.

El alto comisionado en Dantzig

BERLIN, noviembre 21 (United Press).—Sir Reginald Tower, exministro de Inglaterra en la República Argentina, actualmente alto comisionado en Dantzig, ha llegado hoy a ésta con rumbo a ese punto, en donde permanecerá sólo pocos días, regresando luego a Londres, vía de París.

La conferencia de Dorpat

LONDRES, noviembre 21 (United Press).—Los representantes estonianos, letones y lituanos, en Dorpat, han convenido con el representante del soviet sobre el canje de prisioneros. Litvinoff declara que los bolshevikis se hallan preparados para retirar la flota del Báltico y establecer una zona neutral.

Los ministros franceses derrotados en las elecciones

PARIS, noviembre 21 (U. Press) —Los miembros del parlamento esperan que los ministros derrotados Lefevre, Collard y Clementel, serán reemplazados por Pannessy, Laurier y Deschamps, respectivamente, como ministros de instrucción pública, Trabajo y Comercio.

Hindenburg, aclamado

PARIS, noviembre 21 (U. Press) —Hindenburg, al regresar a su casa fué aclamado por la multitud que gritaba: "Auf Weidersehen", saludándole como al futuro presidente.

Descubrimiento de bombas

BERLIN, noviembre 21 (United Press).—Las tropas de Noske descubrieron bombas de explosión a tiempo fijo, escondidas en una partida de carbón que les fuera entregada.

El mariscal Foch

PARIS, noviembre 21 (U. Press) —El mariscal Foch ha aceptado la candidatura que le fué ofrecida en el senado, con la condición de que le apoyen todos los partidos.

El cónsul norteamericano en Puebla

WASHINGTON, noviembre 21 (A. Havas) — El departamento de estado envió una nota al ministerio de relaciones exteriores de Méjico pidiendo que se ponga inmediatamente en libertad al agente consular norteamericano de Puebla Mr. Jenkins.

LA POLITICA DEL PRESIDENTE

Sus relaciones con la representación radical

Su prescindencia en la acción electoral

EL JUICIO POLITICO

Porque los diarios grandes, siempre dispuestos a dar cabida a todos los desahogos y malevolencias que se ensayan contra el presidente de la república, niegan espacio a la palabra de los que hacen su defensa, destacamos el discurso pronunciado por el diputado del Valle, por más que por razones explicables no deseara él, que fuera en otro sitio que el ordinario, es decir, de la tribuna parlamentaria.

Pero como se han [illegible] discurso conceptos claros [illegible] al presidente en sus [illegible] los legisladores radicales [illegible]

[illegible]

Nuestros correligionarios [illegible] contrar seguramente en ellos la síntesis de su propia existencia y la condensación de sus ideales.

Sr. del Valle. — Pido la palabra.

Lamento tener que molestar a la cámara en esta hora avanzada. De este debate se pueden constatar, como resultado fatal, varias víctimas.

La primera, la más interesante, es el país que ve retardada la resolución de problemas que le interesan, por un debate de carácter político que ha tomado extensión extraordinaria. La otra víctima, es un muerto; es el proyecto de juicio político, muerto en esta cámara, y muerto ante lo opinión, y alrededor del cual se ha hecho un debate tan extenso.

Tal vez estaré de acuerdo con el señor diputado Costa si hago un símil criollo. Hay una costumbre antigua que la civilización y la cultura del país va desterrando y que consiste en que cuando se muera un angelito se lo pasan varios días de rancho en rancho para hacer el velorio, y para hacer fandango. Lo mismo ha sucedido con el proyecto del señor diputado Sánchez Sorondo se re juicio político, que nos lo hemos estado pasando unos a otros para prolongar este debate indefinidamente. (Risas). La otra víctima es el presupuesto de la cámara porque según me han informado el costo del "Diario de Sesiones" de este debate llega a más de 40.000 pesos ya y, por fin, la última víctima soy yo que tengo que hablar a esta hora.

Sr. Justo. — ¿Y nosotros los que escuchamos?

Sr. del Valle. — También los señores diputados, pero el señor diputado Justo tendrá la gentileza de escucharme cuando ha tenido la resignación de oír otros discursos.

Sr. Justo. — Así es.

Sr. del Valle. — Señor presidente. Yo no me voy a ocupar del juicio político; solamente voy a hacer constar esta circunstancia extraordinaria.

Todos los gobiernos que ha tenido el país, sus representaciones no las han alcanzado por el voto del pueblo, todos fueron la resultante de los vicios de una época embrionaria de nuestra vida democrática en que faltaba la libertad del voto, pero resulta esto: que de esos gobiernos solamente uno, el de Juárez Celman, provocó un estallido revolucionario, pero nadie pensó en hacerle acusación política. Todos los demás gobiernos de origen discutible que ha tenido la República, tampoco merecieron los honores de un juicio político. Le estaba reservado al presidente argentino, primer presidente constitucional, elegido por el pueblo, que le estuviera deparada la intentona del juicio político. Eso es todo lo que respecto de ese proyecto quiero decir, porque un sentimiento piadoso por el fallecido me impone esa conducta. (Risas).

Voy ahora a hacer algunas rectificaciones y ampliaciones de conceptos vertidos en este debate porque las creo indispensables, y para ser justo, empezaré por algunos conceptos vertidos por mis propios correligionarios.

Ellos lo han dicho, y lo han dicho con verdad, que los diputados radicales gozamos de perfecta independencia en nuestros juicios, y esta afirmación, que pudiera ser discutida como un anhelo, como una aspiración de los espíritus, es una realidad, no puede discutirse, porque los señores conservadores y socialistas, nos han visto muchas veces estableciendo señaladas disidencias en nuestras opiniones.

De manera que ese recuerdo que se ha hecho en la cámara, de la conducta de los diputados radicales, es indudablemente honrosísimo para nosotros. Pero yo quiero también, señor presidente, en este caso, hacer acto de justicia, y lo haré proclamando que el actual primer mandatario de la república, el doctor Yrigoyen jamás, ni individual, ni colectivamente, indicó nada a sus correligionarios del parlamento, ni pretendió influir en su conciencia, ni hacer [illegible] de sus correligionarios, que ven en él el exponente, la consagración de todos sus más grandes anhelos y de todas sus más nobles aspiraciones.

El doctor Yrigoyen jamás insinuó, como presidente, a los diputados, una conducta en esta cámara.... Tendré que corregir el "jamás", pero para confirmar lo que digo. Cuando se inició este debate político, el presidente de la república — no tengo que decir que me honro con su amistad, porque es bien conocida mi vinculación con él — me pidió que me acercara al bloque radical, y manifestara a los correligionarios que, si no sentían el convencimiento profundo de la justicia, de la altura de la interpretación que él daba a los anhelos del país, al intervenir las provincias en la forma en que lo hacía, les pedía que se apartaran, y que lo dejaran solo para defenderse; y cuando yo aquí, en esta cámara, propuse pedir informes al poder ejecutivo sobre las razones de orden público y las facultades constitucionales en nombre de las cuales había intervenido, proposición que no se me aceptó, respondía, a facilitar al presidente de la república lo que él solicitaba, si es que sus correligionarios no se solidarizaban con su conducta como gobernante. Pensaba el doctor Yrigoyen que él, al frente del ejecutivo y nosotros aquí cumpliríamos cada uno con su deber acatando los mandatos impostergables de la voluntad nacional.

Sí, señor presidente; invoco estos antecedentes como un título honroso para todos nosotros y para el ciudadano que ocupa la presidencia de la república. También, señor presidente, en el curso de este debate se ha presentado al primer magistrado como el gestor de los asuntos políticos electorales en la república, y nada más falso ni nada más inexacto. Desde que el presidente Yrigoyen asumió el mando se abstuvo en absoluto de tratar cuestiones políticas con sus correligionarios, porque creía que su puesto, su deber y su investidura le imponía esa conducta; y no habrá un solo diputado, ni nadie en el partido que pueda decir que el presidente le haya llamado para imponerle formas de proceder en materia electoral o en materia política.

Señor presidente: la plácida satisfacción que se dibuja a veces en el rostro de los adversarios, cuando constatan que hay divisiones en el partido radical, es la mejor respuesta a los cargos que se puedan hacer al presidente de la república de inmiscuirse en la política militante, porque lo aseguro, tengo la convicción profunda, de que si el doctor Yrigoyen hubiera seguido dirigiendo nuestro gran partido, no habría disidencias porque hubiera sabido, con el tacto, con la autoridad y con los prestigios que tiene, ahogarlas al nacer. De manera, señor, que darle una intervención que no tiene, es hacerle el cargo más injusto que pueda recaer sobre su persona, a cubierto por otra parte de suposiciones indignas.

El señor diputado Demaría, con quien tengo vínculos estrechos de amistad — y que siento que no se encuentre presente en este momento — pues esta circunstancia me cohibe para refutar en su ausencia muchas de sus afirmaciones. Por eso me limitaré a anotar un solo dato para demostrar que en el discurso del señor diputado Demaría, cuando se ocupó de la política de nuestro partido, no fué fiel su memoria y llegó a hacer afirmaciones inexactas, que no las puedo atribuir absolutamente a un propósito de mala fe.

Recordó el diputado Demaría que la influencia del doctor Hipólito Yrigoyen había hecho que la convención de la Unión Cívica Radical de Buenos Aires diera los dos tercios de votos al ciudadano doctor Crotto para que fuera electo candidato a gobernador; y yo afirmo bajo mi palabra honrada que puede ser testificada por las actas de esa convención, que no es exacto lo que afirmó el señor diputado Demaría, pues estuvimos todo un día y una noche hasta la madrugada votando dos candidatos de nuestro partido: el doctor Crotto y el doctor Solanet, y que ni uno ni otro obtuvieron los dos tercios de votos que exige la carta orgánica del partido, y la solución Crotto-Monteverde fué una solución de última hora, de cordialidad, de amistad y de unión entre los radica[illegible] pública, como dijo el señor diputado Demaría, estoy seguro que no hubiéramos tenido tantas votaciones, porque bastaba solamente una manifestación de simpatía a un candidato para que los radicales rindieran homenaje con su adhesión a un hombre que fué el creador, que fué el cerebro y el alma de esa gran fuerza popular que existe en la provincia de Buenos Aires y que se llama Unión Cívica Radical.

El señor diputado Sánchez Sorondo me dispensó de un reproche — según sus palabras — porque me expresaba en forma que demostraba adhesión al gobierno del doctor Yrigoyen en nombre de movimientos afectivos; es cierto, señor diputado, pero también había en mi espíritu motivos de convencimiento, nacidos al calor de una tradición inalterable de unidad, de solidaridad, de pensamiento y de acción con el presidente de la república, porque he compartido con él las horas amargas del contraste como las horas del triunfo y del regocijo; porque lo vi siempre en la línea recta y cuyo espíritu superior me indicó la orientación a seguir, como la marcó a muchos ciudadanos de la república, y debo decirlo en este momento, en honor del señor presidente, que en la hora en que la ola de corrupción todo lo pervertía y todo lo arrasaba, ese hombre representó en la vida nacional, una valla contra la corrupción total del país, fué un ejemplo y contuvo a los hombres que de espíritu débil podían haberse contaminado en contubernios indignos de nuestros ideales y se alzó en todo momento su palabra, su pensamiento y su ejemplo, como faro, iluminando las multitudes en las horas tenebrosas y sombrías por que ha pasado la república. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

El señor diputado Sánchez Sorondo declaraba que no se sentía con fuerza para hacerme un reproche. Lo recuerdo, señor diputado, no para hacerle un cargo, sino para dejar constatado algo que es patrimonio del alma argentina que por más pasiones enconadas que puedan perturbar las ideas y el espíritu, hay siempre en su fondo algo de noble y de caballeresco. El señor diputado Sánchez Sorondo rendía justicia a mi actitud; solamente que no fué completamente justo cuando dijo que mi adhesión al gobierno de Yrigoyen era sólo por afecto; no solamente por afecto — vuelvo a decirlo con entera honradez — sino también por convicciones.

—Ocupa la presidencia el señor vicepresidente 1o., don Teófilo Sánchez Bustamante.

El señor diputado Sánchez Sorondo, interpretando mis palabras equivocadamente, atribuyó el recuerdo que yo hice acerca del propósito que tenía el doctor Sáenz Peña de intervenir la provincia de Buenos Aires, a que yo me refería al gobierno presidido por el doctor Ugarte. Ya le he dicho privadamente al señor diputado que no me refería al señor Ugarte; me refería a un gobierno de Buenos Aires que tampoco tengo presente en este momento cuál es, como tampoco lo tuvo presente el señor diputado al hacerme la observación. Fué más tarde, bajo el gobierno provisorio del señor García, que la Unión Cívica Radical pidió al doctor Plaza obtuviera del gobernador interino de Buenos Aires relativas garantías para ir a la lucha electoral, y el doctor Plaza no nos hizo caso y menos nos hizo caso el gobernador.

Podría entrar en otro orden de rectificaciones y de conceptos, pero es tarde y francamente declaro que carezco de estímulos.

Señor presidente: me siento tan identificado con el modo de pensar del señor presidente Yrigoyen, que en este momento creo interpretar lo íntimo de sus anhelos patrióticos al decir que debemos echar un velo sobre el pasado, reparar, no castigar ni perseguir. Este debate que se ha desenvuelto alrededor de la iniciativa del señor diputado Sánchez Sorondo, en que han tenido que remover se los escombros del pasado, ha obedecido a uno de esos movimientos que arrastran contra la voluntad a los hombres, y por que se pretendía igualar valores distintos; su estudio ha creado un ambiente de agravio, de disputas, a veces de notas altisonantes. No me siento con estímulos para remover ese debate, y lo digo con sinceridad: Yo no puedo tener para el sector de la derecha sino amables sentimientos en este momento, [illegible] la ocasión de levantar nuevamente nuestra gloriosa insignia, que representa para la Unión Cívica Radical un cuarto de siglo de inmolaciones y de sacrificios, y que no ha dejado, en nuestras almas, un solo sedimento de amargura, ni un solo sentimiento de venganza, por más que nuestra vida se haya arrastrado entre la pobreza que imponía el aislamiento en que vivíamos trabajando por la revolución regeneradora y al mismo tiempo nos hacía soportar la azarosa persecución, tenaz e implacable que se nos hacía.

Vivíamos vigilados noche y día por pesquisas, hasta en los actos más íntimos de la vida; íbamos a llenar las bodegas de los buques, marchábamos al destierro, se mandaban a los oficiales que simpatizaban con nuestro credo a las frías soledades de Usuahia y se les hacía vestir el birrete de los presidiarios. Sufrimos cuanto es decible, todo cuanto se pueda pensar de amarguras, pero todo eso no ha sido bastante para despertar en nosotros odios ni deseos de represalias.

Yo creo, señor presidente, que los días que vienen serán de ventura para nuestra patria; pero es necesario que todos pongamos espíritu de argentinos, nuestros mejores esfuerzos, que no volvamos otra vez a agitar las banderías que podrían dividirnos en el futuro, malogrando los más nobles sacrificios del pueblo argentino; nosotros no somos más que signos de una época, hemos de desaparecer y con nosotros han de morir nuestras pasiones. Pero hay algo inmortal, eterno, que nunca desaparecerá, que es la patria y a ella debemos consagrar todas nuestras abnegaciones.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

EL DEBATE

[illegible] cámara de diputados puso anoche [illegible] final al largo debate promovido [illegible] por la diputación conserva[illegible]

[illegible] patriótico, ni creador, ni in[illegible] para el bien de la repúbli[illegible] salido del vano palabrerío en [illegible] prolongó el ridículo proyecto [illegible] político, y habríamos de [illegible] amargamente el tiempo per[illegible] no haber dado la discusión [illegible] oportunidad propicia para con[illegible] dos épocas y dos sistemas de [illegible] distintos.

[illegible] aventura parlamentaria de los [illegible] intentada a manera [illegible] electoral, chocó con la [illegible] del pueblo, que ya [illegible] su juicio irrevocable so[illegible] gobierno del doctor Yrigoyen [illegible] propósito de la peregrina [illegible] que se ensaña con el primer [illegible] Esa actitud, calma y se[illegible] de escudo al patricio [illegible] los destinos del país por [illegible] resuelto de su propia [illegible] desde el primer momen[illegible] comprendió que no le llegaba [illegible] improperios de la desati[illegible] opositora.

[illegible] se habló de persona[illegible] la actuación de los dipu[illegible]tados radicales desarrollada en todo el debate dentro de un marco de independencia política y hasta personal en ciertos casos, demostró la ausencia de todo personalismo, de todo espíritu de absorción. Si la democracia de un gobierno y de un partido reside en el libre examen y en la libre expresión del propio pensamiento, la democracia esencial estaba ahí, en la actuación del radicalismo y la de su gobierno, bien separados por el noble distingo de la acción del uno independiente en absoluto de la gravitación moral del otro. Jamás en la república se vió más definida la responsabilidad política y gubernamental. Esto destruyó los cargos formulados por el encono y el despecho de una política vencida para siempre, por fortuna, y que da la prueba de que sus representantes luchaban con la sombra que arroja el primer magistrado sobre ellos.

Fracasado así el intento inicial, variaron de táctica; y al percatarse de la independencia moral en que cada diputado desenvolvía su acción, en nombre de un espíritu de democracia que el partido ha propagado y defendido durante treinta años, creyeron en una división partidista, [illegible]

CARNET DEL VIAJERO

[illegible] BIBLIOTECAS Y PASEOS

[illegible] Nacional de H. Natural. — Perú [illegible] y jueves, de 12 a 6 p. m.
[illegible] Nacional de Bellas Artes. — Are[illegible] Abierto todos los días, de 9 a 11 [illegible] a 30 p. m.
[illegible] Histórico Nacional. — Defensa [illegible] Abierto todos los jueves, domin[illegible] y fiesta, de 1 a 5 p. m.
[illegible] — San Martín 355. Abier[illegible] de 12 a 5 p. m.
[illegible] — Santa Fe 4200.
[illegible] de Mineralogía y Geología. — Mai[illegible] Abierto al público los días hábiles, [illegible] m. (Los sábados, de 9 y 30 [illegible]
[illegible] — Florida 804. Jueves y [illegible] a 6 p. m.
[illegible] — Viamonte 430. — [illegible] de 1.30 a 4.30 p. m.
[illegible] — Méjico 564. — [illegible] días, menos los de fiesta, [illegible] y de 8 a 11 p. m.
[illegible] del Municipio. — Co[illegible] Abierta todos los días, de [illegible] de 3 a 11 p. m.
[illegible] — Las Heras, esquina [illegible] (Plaza Italia). Abierto [illegible] a. m. a 5 p. m.
[illegible] — Santa Fe 3951. (Pla[illegible]) Abierto todos los días, de 7 [illegible]
[illegible] Facultad de Derecho y [illegible] — Moreno 330. — Abier[illegible] hábiles, de 8 a 11.30 a. [illegible] y de 3 a 11 p. m.
[illegible] — Moreno esquina [illegible] hábiles, de 12 a 10 p. m.
[illegible] del Colegio de Abogados. — En [illegible] Justicia. Abierta los días hábi[illegible] a 6 p. m.
[illegible] Nacional de Maestros. — (H. [illegible]) Abierta al público todos los [illegible] 8 a. m. a 10 p. m. Los [illegible] a. m. a 12 m.

[illegible] ESPECTACULOS

TEATROS

[illegible] Compañía nacional de opere[illegible] Vittone-Pomar, [illegible] Pial de vcleso; Los [illegible]
[illegible] ARGENTINO. — Gran com[illegible] Director: Cav. Ettore [illegible] del Barbero [illegible] Compañía de operetas, [illegible] Excelsior. — Hoy a [illegible] La Dolores.

SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — El amor de luto. Cuando el amor nos aprisiona; couplets y tonadillas por Lola Membrives.

NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — El triunfo de las almas; Canción de primavera.

LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — El anzuelo; Pueblecito; [illegible]

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes. — Las niñas del 33; Los bichos de luz; La ruina de Pompeyo.

NACIONAL. — Compañía cómico-lírica de sainetes y revistas. — Hoy, a las 9 p. m.: La venganza de don Chicho; ¡Va cayendo gente al baile!; ¡Qué picnincha!

COMEDIA. — Compañía española de zarzuela. — De Madrid al infierno; La mujer artificial; Los dos pilletes; Por el niño Narcisín.

AVENIDA. — Compañía española de óperas, operetas y zarzuelas Romo-Viñas. — El tirador de palomas; La Dolores.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Manón.

MAYO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — La huelga; El sagrado delito; Las que van al infierno.

TEATRO VARIEDADES. — Compañía nacional. — Mar de fondo; ¡A la gran flauta!; La nota roja.

EXCELSIOR. — Compañía cómica-dramática italiana. — Il matrimonio del dottor Pistagna; Armando il bastardo; La sposa e la cavalla.

TEATRO DE VERANO — Compañía española de Daniel Garrido. — A las 8.45: Variado programa.

TEATRO BOEDO. — Compañía argentina de sainetes y revistas. — El capitán Metralla; La telaraña; Carne cansada.

OLIMPO. — Biógrafo y variedades. — Biógrafo. Exito: Duarte; Los Chiolos.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy: Gran éxito de la notable compañía de variedades, tomando parte toda la compañía.

HIPPODROME. — C. Pellegrini esq. Corrientes. — Gran circo ecuestre. Menager A. Canals. — Hoy, a las 9: Función con variado programa y estreno de Miss Noel con sus "poneys" amaestrados. — Platea pesos 2.

PARQUE JAPONES. — Paseo de Julio y Callao. — Temporada de invierno. Abierto todos los días, domingo y feriados, tarde y noche. Teatro, concierto, bailes y nuevas atracciones. Entrada general, con dos atracciones, 1 $.

El gobierno de Córdoba

En el debate político que terminó ayer en la cámara de diputados, con una inconsciencia que asombra, se proclamó por un diputado del sector de la derecha la excelencia del gobierno demócrata de Córdoba presentándolo como único y como un modelo de corrección, respetuoso de todos los derechos.

La intervención inesperada en la discusión, del diputado doctor Enrique Martínez, fué como si estallara una bomba, pues reveló en forma concreta e incontestable, que ese gobierno, representante genuino del "régimn", a los seis meses de gobierno ya había mostrado las orejas lo bastante para predecir cuál sería su marcha posterior y su final.

Inutilmente el representante del gobierno demócrata se revolvió en su banca y trató de quitar trascendencia a las denuncias del diputado Martínez, llevando en ciertos giros la cuestión al terreno personal; pero fueron inútiles sus esfuerzos, llegando a declarar que el ataque lo había tomado de sorpresa y no podía contestar a los cargos hechos.

El diputado José Ma. Martínez, completó el cuadro trazado por su colega, con algunos concretos, que dejaron mal parado al novel gobierno cordobés.

Actividad política

EL COMITE DE LA CAPITAL

En la reunión que celebró anoche el comité de la capital de la Unión Cívica Radical, se adoptaron las medidas oportunas para abrir la campaña de propaganda electoral, iniciándose ésta, con asambleas en todos los comités, para después celebrar un gran mitin en un teatro, donde la diputación radical, dará cuenta al electorado, de su labor parlamentaria.

Reina entre los correligionarios

Sociedades anónimas

Por un decreto de la fecha el P. E. ha acordado carácter de sociedad anónima a la sociedad denominada La Metalina, constituída para la exportación de uno o varios establecimientos de galvanoplastia y metalización en general.

Por otro decreto se aprobaron las reformas de estatutos propuestos por la asociación Aliance Francaise.

Conferencia del trabajo de Wáshington

Rectificación de la Asociación Ferroviaria

La Asociación Ferroviaria nacional se ha dirigido a la prensa, pidiendo sea rectificada una información procedente de Wáshington y comentada por algunos diarios de esta capital, según la cual la única institución obrera del país con personería jurídica sería la de maquinistas y foguistas "La Fraternidad".

A ese respecto hace constar la A. F. Nacional, que posee la personería jurídica desde el 5 de agosto de 1916, por decreto del P. E. nacional, contando en la actualidad con 15.[illegible] socios empleados y obreros ferroviarios, lo cual la acredita como la principal institución de su género en el país.

Hace notar asimismo que oportunamente, presentó su candidatura para formar parte de la delegación que fué a Wáshington, al señor Alejandro Joseph Hayer, el cual fué designado por el P. E. asesor técnico de la misma.

Villavicencio

de las sierras de Villavicencio (Mendoza)

"VILLAVICENCIO" es el nombre que usted debe tener presente al pedir agua mineral natural

SUS CUALIDADES SON NATURALES

Radioactiva - alcalina - lítica - antiúrica y estomacal

Escritorio y Depósito

San Martín 467/71 Buenos Aires

UNION TELEFONICA 5244, JUNCAL

Exposición [illegible] de Fernández Villanueva

[illegible] inaugural de ayer

[...] presencia del señor ministro de instrucción pública, especialmente invitado al efecto, se efectuó ayer la inauguración de la exposición póstuma de las obras del pintor doctor Julio Fernández Villanueva, y del escultor Juan M. Ferrari. El acto se realizó en los locales del Círculo de Bellas Artes, Maipú 134, en un ambiente de franca admiración y simpatía para los malogrados artistas.

Tal demostración de arte, resulta [...] tituyen verdadera médula para el arte nacional.

Fernández Villanueva, pintor de batallas, amó la acción y puso en el cuadro pampeano de su "Malón" la nota movida y dramática que el asunto sugería. Sus combates se caracterizan por el movimiento y el soplo de verdad que trata de infundirles. Y el hombre se retrata con su sacrificio; deberes de ciudadano y de artista le llevaron en la mañana del 26 de julio de 1890 a formar en las filas de la revolución. Quería el pintor impresionarse de cerca, recogiendo apuntes fidedignos del combate para completar con fidelidad sus obras. Fué reclamado como médico, e interrumpió su empeño de artista para caer muerto cumpliendo la humanitaria misión.

Ese era el hombre capaz de concebir alto y duradero. Se explica, la

La concurrencia, rodeando al ministro de instrucción pública Dr. Salinas

nueva para nuestro público, y por lo que ella entraña de grande y de expresiva, merece la atención que las autoridades nacionales, centros de cultura y público iniciado en la contemplación de las cosas bellas, prodigaron en la tarde de ayer, como justiciero homenaje al recuerdo de los vigorosos talentos tempranamente desaparecidos.

Concepto, alcance y emoción dan vida con modalidades personales bien acentuadas, a las obras expuestas, y, lo que es fondo de enseñanza, deriva de la orientación americana que reflejan hondamente como para se-

capacidad de afrontar el sacrificio en quien era capaz de figurar acciones heróicas y entusiasmarse con los héroes.

Ferrari es el evocador de las grandes ideas, y de las acciones multiformes del pueblo en la conquista de sus empresas descomunales. Concibe, amplia y profundamente, y dotado de garras poderosas para modelar y plasmar sus visiones enormes, nos da donde quiera una completa exteriorización de su talento.

Desde la más esforzada avalancha de la espléndida agrupación que guía la victoria alada del monumento al

Una de las obras expuestas

ñalarias a los estudiosos para base y seguridad de los propios ideales.

Bastaría indicar como ejemplos al espléndido "Malón" de Fernández Villanueva, que en su magnífica grandeza impresiona con alma argentina el recuerdo de la Pampa descripta por Echeverría, y la colosal visión plástica del coronamiento al monumento del ejército de los Andes, emplazado en el Cerro de la Gloria, en Mendoza, para exaltar la imaginación patriótica con aspiraciones nobles y emprendedoras, fijando en el bronce las inmortales y vibrantes estrofas del genio de Andrade: Son bases solidísimas, obras de museo, que cons-

ejército de los Andes, hasta las escenas de los bajo relieves que la completan, y así en sus expresiones sepulcrales como en los pequeños bronces que traducen siluetas de tipos y costumbres del país. Ferrari se demuestra siempre el artista genial e inspirado, pleno de ensueños y de grandiosidad imaginativa y dueño absoluto de una técnica variada y segura que despierta la más viva admiración.

Las obras expuestas merecen ser visitadas, y el público hallará justificadas nuestras palabras ante ellas, por lo que pudieran considerarse como superlativas.

La intervención en Catamarca

Esclarecimiento de un asesinato

El homicida pertenece a la Concentración

El móvil del crimen fué el robo

Oportunamente hemos desmentido desde estas columnas las informaciones referentes al hecho delictuoso ocurrido en Belén y que los concentrados atribuían a miembros del radicalismo.

Está comprobado que el asesino pertenece a la Concentración y que el móvil fué el robo, así lo asegura el siguiente telegrama del interventor:

Catamarca, noviembre 20 de 1919. A S. E. el señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez, Buenos Aires.

Tengo el honor de comunicar a V. E. que ha sido detenido en esta capital el sujeto José Hilario Ramírez, co-autor del homicidio de Juan Vázquez, hecho ocurrido en Belén y acerca del cual los dirigentes de la Concentración Catamarqueña formularon sus quejas atribuyéndole carácter político. Hasta este momento surge de las actuaciones labradas la comprobación de un homicidio vulgar premeditado por el detenido Ramírez, que en compañía de Manuel López o Segundo W. Díaz o Flores, ambos profesionales del delito, realizáronlo para robar a Vázquez varios miles de pesos. López o Flores, que había sido detenido por la policía de La Rioja, fugóse antes de ser [illegible] a ésta, procurándose su [illegible] ... ha manifestado ... ser de filiación concentrado y estar afiliado a un comité de aquella fracción política que le proveyó de un distintivo que usaba.

Saludo a V. E. con toda consideración.—Fabio López García, interventor nacional.

Juicios sobre el presidente

¿Quién es él?

(De "La Voz del Norte"—Salta)

Ante cada ataque inusitado contra el gobierno, cualquiera de sus miembros o su cabeza visible, sería preciso preguntar, ¿Quién es él? parafraseando a los religiosos regulares que cada vez que alguno de los suyos abjura de la religión arrojando los hábitos se interrogan: ¿quién es ella?

"Porque convengamos, que al extremo que se ha descendido en el ataque contra los hombres que emanados del partido radical asumen las responsabilidades del poder en los actuales momentos, traspasa todos los límites de fecundidad imaginables.

"Cuando para el ataque se emplean las armas nobles entre caballeros, nobleza que no debe ni puede excluirse por el mero hecho de tratarse de luchas políticas, se suman, tal vez se centuplican, los adeptos a un partido que establece como norma de combate, y como plataforma de la causa que defiende, un programa de ideales bien definidos, y orientado en armonía con los múltiples, complejos problemas sociales planteados. Por el contrario, cuando por todo razonamiento se apela a la diatriba y la injuria cual hoy sucede, como único argumento contra los gobernantes a quienes se trata de desplazar, la situación de los injuriados se consolida y estabiliza estrechándose como consecuencia las filas de los que consagraron con su voto a los mandatarios.

"Esto es tan axiomático como dos y dos son cuatro, aceptamos la consecuencia de nuestra afirmación en la teoría y en la práctica.

"Y, bien: ¿Dónde están los ideales reformistas de los políticos desconceptuados públicamente, y públicamente descalificados por su anterior actuación que hoy pretenden erigirse en jueces de quienes la vindicta pública no sólo no acusa, sino que sostiene y alienta en su acción de cercenamiento de posiciones que significaban verdaderas regalías?

"¿Quiénes son los que se nos ofrecen en concepto de Mesías regenerador, (insistimos en preguntar), y en el supuesto de tratarse de las fichas más gastadas de la gastada política nacional, en que el Jordán de la retractación han lavado sus pasadas culpas oligárquicas en señal de formal arrepentimiento?

"Es en verdad el más triste y vergonzoso de los espectáculos el que vienen ofreciendo al país los heterogéneos componentes de las fracciones políticas que durante tres décadas vinieron usufructuando los destinos de la nación, dejándola exhausta y arruinada al ser desalojados de sus altos puestos.

"Se han entregado a un juego de azar, tan peligroso en estos instantes históricos por que atraviesa la humanidad, que no será de extrañar de que tuvieran que arrepentirse tarde y con daño para la patria.

"El maximalismo es una úlcera social que ocultamente se halla al acecho de las oportunidades para manifestarse, y siendo por otra parte [illegible] ... desborde de las [illegible] populares, es el más indicado sin duda para conducirnos al cráter del volcán.

"Pretendiérase hacer obra patriótica por nuestros adversarios políticos organizándose en partido nacional que mediante un programa de factibles reformas constituyeran una segura garantía de alivio y bienestar común; y se lanzaran después predicando su nuevo evangelio al pueblo, genuina emanación de todo poder; y acaso en un mediato porvenir lograran convencer de la bondad de sus intenciones los que en el transcurso de treinta años se han concretado a una vida parasitaria exprimiendo hasta las heces el presupuesto; pero no lograrán emprender sin vacilaciones la indicada trayectoria, ni edificarán sobre bases sólidas para mantener su reputación de gobernantes sin un previo prolijo examen de conciencia.

"Por ahora, el pueblo en su certero instinto, se ha dado cuenta del objetivo perseguido por los que se han conjurado en una campaña de injuria y difamación con la perspectiva demoledora de derribar lo existente, sin reflexionar que mientras no se consagren a una labor de regeneración y reconstitución propia no les sería posible heredar ni siquiera las ruinas del edificio demolido. Y, mientras menudean los conceptos de grueso calibre en el congreso nacional disparados en forma de acusaciones asfixiantes desde el bando de los fulminados por la opinión, de las elecciones de abril de 1916, esta misma opinión se pregunta con asombro: ¿Quiénes son ellos?

"Efectivamente; ¿quiénes son los que pretenden darnos lecciones de moral cívica?

"Aquí convendría repetir para terminar, los versos del amargado poetastro Gil de Oto:

No hay derecho, no hay derecho
Que venga a ofrecer honor
Quien tiene el honor deshecho..."

Martín Zurbano.

Campaña anti-palúdica

Resultado de las investigaciones realizadas

En el departamento nacional de higiene se ha recibido un informe de la dirección de la campaña antipalúdica de Catamarca con los resultados de las investigaciones efectuadas por los médicos y bacteriólogos de dicha repartición en la población de los departamentos de Valle Viejo, La Paz y Piedra Blanca.

En los mencionados departamentos, el examen de bazo y el bacteriológico de la sangre, acusan un porcentaje de 24 o|o con un 8.33 o|o, de sangres parasitadas.

Una investigación igual se está realizando en las provincias de Salta, Tucumán y Jujuy. En estas dos últimas se ha comenzado la petrolización de los charcos y pantanos, que son criaderos de "anopheles", a fin de exterminar las larvas.

Se ha resuelto enviar a la zona endémica un número de mosquiteros para distribuirlos entre los enfermos pobres.

Maniobras de la 3a. división del ejército

Detalle de los movimientos efectuados

Excelente preparación de las tropas

Concordia, noviembre 21. — Las maniobras de caballería que acaban de realizarse con todo éxito en las vecindades de esta ciudad [illegible] ... del ejército practicar la exploración lejana, marchas y combates.

La exploración por ambos partidos, demostró la correcta orientación en el empleo más importante de las grandes masas de caballería, con el que se inicia siempre toda campaña.

El éxito de este trabajo de la caballería radica principalmente en la preparación y resistencia del personal y entrenamiento del ganado y ambas condiciones se han satisfecho aquí plenamente, habiendo demostrado ello, el acierto con que los comandos de división y regimentarios, han dirigido la instrucción en el año militar que termina. Puede citarse como ejemplo digno de mencionarse, uno de los tantos hechos que se ha oído comentar a oficiales participantes: un soldado de una de las patrullas lejanas, después de haber efectuado una jornada de 120 kilómetros en el día, regresa con un parte a 90 kilómetros de distancia, entregando éste a su destinatario al día siguiente a las 5 p. m., habiendo recorrido en total, 210 kilómetros por una región desconocida por él y llena de obstáculos para su cabalgadura, como consecuencia de las últimas grandes lluvias.

El encuentro de ambas masas de caballería, después de cuatro días de marcha de avance, dió lugar a un combate que se decidió por varias imponentes cargas, con la eficaz cooperación de la artillería a caballo y ametralladoras de cada brigada, que actuaron bajo el mando respectivo de los coroneles Carlos Antequeda e Isaac L. Torrent.

El director del ejercicio, comandante de la división, general Isaac de Oliveira César, decidió por la suerte el resultado del combate, a fin de poder continuar la enseñanza, realizando una retirada la Brigada Colorada (Torrent) con apoyo de su artillería y su persecución por el fuego de artillería y sus escuadrones la Brigada Azul (Antequeda) hasta varios kilómetros de distancia.

Todos estos ejercicios fueron presenciados desde las alturas que forman las cuchillas del campo de maniobras, por los señores jefes y oficiales, alumnos de las escuelas superior de guerra, caballería y tiro, especialmente invitados, y el agregado militar de los Estados Unidos, coronel de caballería H. Long, que siguió las operaciones desde un principio al lado del comandante de la división.

Además de este ejercicio, se han realizado también otro de destacamento a base del regimiento 10 de infantería que concurrió por sus propios medios, realizando una marcha de más o menos 120 kilómetros y un regimiento de artillería de campaña que lo hizo en igual forma desde Diamante. Estos ejercicios demostraron la buena preparación táctica y espíritu de trabajo de todos sus elementos. Es digno de señalarse el entrenamiento de la infantería para las marchas. Hemos podido observar a los conscriptos del 10 de infantería al llegar a su último vivac, habiendo efectuado ese día una jornada de 30 kilómetros, enseguida de armar sus carpas empeñarse alegremente en una partida de football.

En todos estos ejercicios de armas combinadas, la Sanidad Militar ha tomado parte muy activa practicando el transporte de heridos, instalación de puestos de socorro y primeros auxilios.

Se han realizado también durante varios días, ejercicios de tiro de combate por la artillería de campaña, la infantería y ambas combinadas, a base todos ellos de una situación táctica, resultando de todo punto interesante, especialmente el último en el cual la infantería atacaba una posición enemiga acompañada por el fuego de 3 baterías. Tuvimos ocasión de revisar los blancos después del ejercicio y con toda satisfacción comprobamos el excelente resultado del tiro.

Durante todo este período de trabajo intenso a que ha sido sometida la 3a. división, tanto su general, como sus jefes, oficiales y tropa han demostrado, además de su buena preparación, una buena voluntad de trabajo y verdadero empeño en aumentar más aún su caudal de conocimientos, sobre todo en lo que a los cuadros permanentes se refiere, llamados a dirigir nuestra defensa nacional y para quienes su general dedica principal atención.

Como una nota simpática debemos agregar que la provincia de Entre Ríos, consecuente con sus ya bien demostrados sentimientos patrióticos, los ha reiterado una vez más, brindando a nuestra institución armada su adhesión afectuosa.

En esta donde debía efectuarse la desconcentración de las tropas, la 3a. división realizó un brillante desfile con equipo completo de guerra, acto con el cual el general Oliveira César quería ofrecer a Concordia, al mismo tiempo que un espectáculo nunca visto por aquí, un homenaje muy merecido por las tantas atenciones recibidas.

Concordia se engalanó como en sus mejores días, arrojó muchas flores a nuestros soldados, aplaudió a su general y ofreció brillantes recepciones en la casa municipal, clubs Social y Progreso, donde fueron agasajados por lo mejor de la sociedad alrededor de doscientos jefes y oficiales, de los que se guarda gratísimos recuerdos.

En memoria de un profesor

Colocación de una placa

Pasado mañana a las diez a. m. se efectuará en la necrópolis del Norte, la colocación de una placa en la tumba del malogrado profesor don Luis del Pino.

Este homenaje póstumo, que pone de manifiesto los sentimientos de afecto y simpatía que supo despertar el extinto, ha sido organizado por el consejo escolar 5.o, el colegio nacional Mariano Moreno, el círculo de profesores del mismo, los directores y maestros del consejo escolar 5.o, la Sociedad Popular de Educación y la Asociación Nacional del Profesorado.

La intervención en S. del Estero

Aclarando una detención

El interventor en Santiago del Estero, ha dirigido al ministro del interior, el telegrama siguiente:

Santiago del Estero, noviembre 20 de 1919. — Señor ministro del interior. — Buenos Aires.

Creo interesarle a V. E. conocer oficialmente lo ocurrido con respecto a la detención de Carlos Rava. Este individuo de ideas avanzadas, el día 15 a las 2 de la tarde pasaba por el frente de la casa de gobierno en circunstancias que el guardia militar de la policía, custodiaba a unos detenidos que voluntariamente hacían limpieza en las galerías bajas; dirigiéndose a los soldados les dijo: "Vean para lo que sirven los soldados del ejército; para limpiar... (aquí una palabra grosera) se inició la información respectiva por denuncia del subteniente Guena; declaró corroborando lo dicho, el conscripto Antonio Gueras y don Luis Saavedra, escribano de gobierno. El señor Manuel de Gorostiza, declaró haber oído algo, sin precisar los términos. De acuerdo con el art. 199, inciso 3, del código de policía, [illegible] ... apelación ... libertad por haber pagado la multa. Una comisión del partido socialista se entrevistó conmigo y le manifesté que aprobaba el proceder de la policía y que en casos análogos se procedería en igual forma, haciendo respetar el nombre de nuestro ejército. — Saludo a V. E. con mi distinguida consideración. — M. Rodríguez Galisteo, interventor nacional."

GUERRA Y MARINA

EXPLORADOR "CORDOBA"

Ha salido con destino a San Nicolás, para tomar parte en las fiestas, el explorador torpedero "Córdoba".

DEMOSTRACION AL CORONEL VACCAREZZA

Esta noche se realizará la demostración de despedida al coronel Vacarezza, ayer anunciada, que le ofrece el ministro de guerra con la concurrencia de los jefes de sección del departamento a su cargo.

El acto se llevará a efecto en el Jockey Club.

AGREGADO MILITAR EN EL URUGUAY

Por asuntos de servicio se encuentra en Buenos Aires el agregado militar a nuestra legación en el Uruguay, teniente coronel Francisco Guido Lavalle.

DESTRUCCION DE PLAGAS

En la dirección general de agricultura y defensa agrícola, se han recibido los resúmenes parciales, que damos a continuación, sobre destrucción de diferentes plagas de la agricultura, habida durante los quince primeros días del corriente mes:

Capital: 2.462 hormigueros; 1 hectárea de abrojo grande, y 2.349 kilos de bicho cesto.

[illegible] viviendas vizcachas, [illegible] de curasán, y [illegible] kilos de bicho cesto.

Santa Fe: 4.572 hormigueros, 253 viviendas vizcachas, 141 hectáreas de abrojo grande y [illegible] hectáreas de desoves.

San Urbano: 56 hormigueros, 139 viviendas vizcachas, [illegible] abrojo grande; 11680 plantas [illegible] y 412 kilos de bicho cesto.

Corrientes: 1.271 hormigueros, 81 viviendas vizcachas y 283 hectáreas de abrojo grande.

Paraná: 86 hormigueros, [illegible] viviendas vizcachas, 6 hectáreas de mosquitas y 411 hectáreas de desoves.

Concordia: 1.777 hormigueros, 571 viviendas de vizcachas y [illegible] hectáreas de desoves.

Gualeguay: 314 hormigueros, [illegible] viviendas vizcachas y 40 hectáreas de desoves.

Marcos Juárez: 413 hormigueros.

Río Cuarto: 3.325 viviendas vizcachas; 9.600 kilos de voladora y 7.869 hectáreas de desoves.

Villa Nueva, 605 viviendas vizcachas; 2.480 kilos de voladora y [illegible] hectáreas de desoves.

San Francisco, 27 hectáreas de desoves.

Jujuy, 321 hormigueros.

Mendoza, 747 hormigueros.

Catamarca, 2.169 hormigueros, 2.848 vizcachas.

Santiago, 385 hormigueros y [illegible] viviendas vizcachas.

Tucumán, 608 hormigueros y [illegible] viviendas vizcachas.

Formosa, 42 hormigueros.

Posadas, 464 hormigueros.

Resistencia, 819 hormigueros y [illegible] hectáreas de abrojo grande.

Santa Rosa, 1.035 hormigueros, 4.744 viviendas vizcachas y 27 hectáreas de abrojo grande.

Villa Mercedes, 40 hormigueros, 2.208 viviendas vizcacas y 435 kilos de desoves.

Adscripción de un escribano

Se ha nombrado adscripto al registro de contratos públicos número 85 de la capital, al escribano nacional René Chiloteguy.

PROVINCIAS

SANTA FE

Presupuesto municipal — El problema de la urbanización — Cálculo de gastos y recursos.

ROSARIO, noviembre 21.—La intendencia municipal ha remitido al H. concejo deliberante, el presupuesto de gastos para el año [illegible].

En un extenso mensaje estudia detenidamente y fundamenta su proyecto, manifestando que hasta el presente la comuna se ha regido por presupuestos de gastos y ordenanzas de impuestos sancionados desde hace muchos años, lo que no está en consonancia con las necesidades del actual momento, cuyo perímetro se ha desarrollado en una extensión [illegible] portante la comuna.

Hace referencia al problema de la urbanización, terrenos baldíos [illegible] impone ampliación de servicios [illegible] forma proporcional y demuestra [illegible] la falta de recursos contribuye al mal estado del adoquinado cuya conservación es deficiente por ese motivo, pues careciendo de presupuesto adecuado no es posible la construcción de 400 cuadras de adoquinado con madera y 1200 cuadras [illegible] con la suma de 20 mi[illegible] ... las necesidades no ... por las pequeñas partidas que ... na el presupuesto en vigor, ... las deficiencias de otros servicios públicos, como los mataderos, ... ríos, mercados, paseos públicos, parques y plazas, escalafón del personal y aumento de sueldos y jornales, muchas otras dependencias que deben mejorar.

En su proyecto de presupuesto se remite para estudio del H. concejo deliberante presenta un cálculo de recursos de pesos 6.530.110,90 para el año 1920, contra 4.602.286,35 pesos presupuestados en el año que fenece, existiendo por lo tanto una diferencia de 1.927.824,55 más que en 1919.

—En la Bolsa de Comercio se fijó en la pizarra una invitación de la Cámara Arbitral de Cereales para el día 26 del corriente a los efectos que los cerealistas procedan a la renovación de esa cámara, cuyos miembros terminan su mandato señores Francisco Beristain, Isaac Fidel, Ernesto J. Majorel, Tito Garzó, Francisco Roca, Juan Carlino, Enrique Talbot, José Suárez Ordóñez, A. Knight, Pablo de Vooght, Camilo Zani, José Serrot y H. Yvancich.

—Se hicieron ayer varias operaciones en el mercado a término: maíz 6.800 toneladas a 6.15 y [illegible] y trigo y lino para febrero a [illegible] y 24.80 respectivamente.

CORRIENTES

Persecución a los opositores — Asociación cooperadora de la educación.

CORRIENTES, noviembre 21.—Llegan noticias de Saladas respecto a que la policía ha iniciado una persecución a los opositores.

La primera reunión de la asociación cooperadora de educación ha allegado fondos hasta la suma de setecientos pesos.

—Por falta de quórum no funcionó hoy el senado.

FERNAN FELIX DE AMADOR (4)

Venezia, la ciudad del canto

(Conferencia pronunciada en el Museo Nacional de Bellas Artes)

En la estancia tranquila como jardín sin dueño,
Dulce como paloma, Santa Ursula reposa,
Y el ángel luminoso que simboliza el sueño,
Sin desplegar los labios, habla como una rosa...

Su leyenda de flores vuela por la ventana,
y juega entre las páginas de los libros abiertos...
—La clepsidra que cuenta los momentos inciertos,
en granitos de oro deshace la mañana...

¿Después?... no le deseamos el despertar ruidoso,
lo mismo que el perrito que proteje celoso,
el sublime abandono de la virgen dormida.

La inocencia del mundo se resume en la estancia,
con la tierna palabra que perfuma la vida,
y que trazó el artista junto a la almohada: Infancia.

Precedieron al Carpaccio, como decíamos, los angelicales maestros de Murano, cuya transparente irrealidad, corresponde a las "fiorotti" de San Francisco. Es el cielo accesible, en la serena complacencia del amanecer, cuando juegan aún sobre la húmeda hierba del prado, las vaporosas imágenes de los sueños recientes. Tales son los santos y las vírgenes, de los hermanos Vivarini y de Juan de Alemania, relicarios ingenuos de una fe gótica, que Bizancio ilumina con su pincelada de oro.

Como el Carpaccio, Jacopo Bellini y sus hijos, salieron de ahí, para abordar al río veneciano, donde la vida les esperaba como una virgen rubia. Ellos nos dirán su siglo, en la asombrosa policromía de los crepúsculos estáticos, donde Venecia medita sus esplendores futuros. Gentile, sensual y exuberante, buscará en el místico propósito de su milagro de San Marcos, un pretexto popular para decir la realidad palpable de la vida veneciana, pintoresca y ardiente. Mientras tanto su hermano Giovanni, sutil espíritu patricio, sienta en el trono de la suavidad a su virgen perfecta y musical.

Estas dos obras paralelas sintetizan el espíritu del siglo. Gentile y Giovanni, son como las claras columnas que sustentan el pórtico del palacio Fragante, donde ha de nacer la gloria de la pintura veneciana; gloria que pasando por Antonello de Messina y Alvise Vivarini, estalla como una granada en sazón, en la obra imprevista y primitiva del Giorgione, ese hombre misterioso que cruza, meteoro vagabundo por el nítido cielo veneciano. Como hiperbólica tempestad que fulgura en esta tela suya de la academia, su vida fué inquietante y espléndida, intrépido arco iris que va, del genio a la locura, sobre la fantasmagoría errante de las nubes.

Sabemos de él, apenas lo que dice el elogio del Vasari:

"Aunque de humilde extracción, se señaló siempre por la nobleza de sus sentimientos y sus maneras elegantes. Criado en Venecia llevó una existencia sentimental como cantaba muy bien acompañándose del laúd se le requería a menudo en conciertos y reuniones de la nobleza era dulce en exceso y excedía igualmente tanto en la pintura al óleo como en el afresco, rindiendo en ambos la vivacidad de los colores y el misterio del claro obscuro en tal forma que muchos de los mejores artistas de su tiempo declaraban que no tenía rival en Venecia o en parte alguna, para animar las figuras de un soplo de vida, e imitar la frescura de la carne viviente.".

Con él hemos llegado al siglo veneciano por excelencia, el maravilloso 600 que brilla como un inmenso solitario, engarzado en el oro de los siglos.

La Serenísima República domina el mundo, y según, el espíritu de Leonardo en sus islas privilegiadas, las mismas rosas blancas coronan a Dionisios y al Bautista. Así, del corazón purpúreo de la granada saben nutrirse los cristianos pichones de San Marco.

La Beatriz del Petrarsa, bajo las especies de Madonna Gaspara, conversa sin violencia con las risueñas aretinas, en el dulce jardín de Murano, donde el socrático Triffone, dicta en griego su prédica impecable bajo el aplauso unánime de los laureles rosas.

Carne y espíritu florecen, rosa y lirio en un mismo tiesto sentimental; y mientras el Tintoretto, dice en el milagro de San Marco, el fabuloso triunfo, que requiere el Bucentauro, Veronese viste la púrpura imperial a la Venecia Anadiomena, cuya carne se sonrosa como una nube blanca en un amanecer de primavera; y Ticiano Vecellio asocia sobre el romanticismo de un pozo del renacimiento, la vaporosa ilusión virgen del amor sagrado con la seda corporal y venusina del amor profano.

He aquí los tres grandes pintores de Venecia: los inseparables de la Dominante, unidos para siempre a sus glorias, como el sol que dora al mediodía, la rosada columna de San Marco.

Ticiano, es el creador de la mujer veneciana, puede decirse que no es él quien copia a la naturaleza, sino la propia naturaleza que copia al Ticiano. Fué el espejo de la belleza y la ayudó a reconocerse a sí misma.

El Tintoretto es la fuerza del pensamiento, el milagro de la comprensión. Como el supremo Miguel Angel: Moisés habla con el anciano de los ancianos, en la roca desnuda del Sinaí, y la luz obedece la genial tiranía. El mismo Tintoretto nos dió la clave de su fuerza con aquellas audaces palabras que escribiera en la puerta de su estudio "Il disegno del Buonarotti, il colore del Ticiano".

Paolo Veronese, es la suntuosidad de la vida en su plenitud. El consiguió vestir la incomparable sultana, con la púrpura y el armiño de su apoteosis, para sentarla luego en el carro de marfil de su fantasía.

Veamos las tres obras que responden a los tres enunciados:

"El amor sacro y el amor profano", del Vecellio.

"El milagro de San Marco", de Jácopo Robusti.

"La Apoteosis de Venecia", de Paolo Caliari.

Sin dejar de ser el último grande artista del renacimiento veneciano, padre más bien que hijo de su siglo: Juan Bautista Tiepolo, abre la puerta perfumada del XVIII, en cuyo palacio de cristal, dará su última fiesta suntuosa, la Dominante.

Encargado de decorar la espiritual mascarada del momento, el Tiepolo dirá su pasajera gloria; por la nube y la mujer, confundiendo la gracilidad de sus curvas, sobre el campo de raso de los cielos.

Es el primer decorador de su tiempo, en sus manos fieles, veremos extinguirse la antorcha del Veronese.

Pero si la inmensa pintura del siglo de oro, no encuentra lugar en la Venecia frívola de entonces, el fugitivo encanto de una gracia que hace olvidar las horas, [illegible] rá en los pinceles de seda de [illegible] ghi, Canaletto y Guardi, que [illegible] drán el marginal florilegio a [illegible] par comedia del Goldoni.

Longhi, traicionará el [illegible] creto de las alcobas patricias, la vida transcurre ligera [illegible] minuet, graciosa como un [illegible]

Canaletto, explicará la [illegible] explicable, reduciéndola a [illegible] nes accesibles, mientras [illegible] Guardi idealizará la [illegible] gen, sutilmente, [illegible] el romanticismo.

Pero mejor que en [illegible] iremos a verlos al Museo [illegible] de el siglo XVIII, vive [illegible] rosa de seda en un [illegible] no. Entre tanto [illegible] ca síntesis, la gloria [illegible]

Tintoreto enorme, padre de gigantes,
Cazador de soles en la noche extraña,
Aguilas de Júpiter leones triunfantes,
Su fe era tan grande como una montaña.
Veronese, auriga de caballos de oro,
Raptor de princesas entre la tormenta,
Dos fuerzas fecundas: Europa y El Toro,
y una flor de arcilla: La carne opulenta.
Tiepolo ya es viejo, sus fiestas cansadas
tienen la impureza que da la impotencia...
—El árbol antiguo no dió más granadas—
Canaletto y Longhi, frívolos y chicos,
Todo hicieron nimio, vieron la existencia
Como los paisajes de sus abanicos..."

(Continuará.)

… Corrientes

… los opositores

… repudiables

… de Monte Caseros

… noviembre 21.— Se … anteriormente, el … comité de la Unión … doctor Guastavino, se … Caseros, para de… ciudadanos radicales que … llevados arbitrariamen… autoridades judiciales … el doctor Guasta… informando que los … empleados contra los co… apresados por el juez … doctor Abadie Acuña … Colodredo y Ríos. … inauditos. Se les … de vejámenes sin nom… extremo de que el se… los inspectores nombrados … encerrando a los testigos … declarar en el sumario. … de policía por otra par… encarcelado a los correligio… y Obregoso; los cua… presos, dentro de un … que fueron conducidos … en mano al grito de ¡Viva … liberal!

… se hace de acuerdo con … Carlos Marcenaro, … de la concentración, habien… ausentádose a Ca… el doctor Gustavino so… intervención en el sumario. … del comité de la … Cívica Radical termina sus … declarando que esos … a través de su actua… ver promesas del gober… que no son otra cosa … farsa ridícula, mientras en… vejan y martirizan a los …

… bajo el título de "El … Tiempo" … de Caseros. — Proceder es insu… — Sombríos rezagos del año … ¡Viva la libertad ciudada… transcribe el extenso despacho … por el doctor Guastavino, … los hechos enérgica… … opinión pública hállase exci… por estos sucesos que nos re… a los tiempos primitivos. … radicales de Caseros se han di… a esa capital en demanda de …

La huelga en Córdoba

Atropellos policiales

Una situación grave

Córdoba, noviembre 21 — A pesar … publicaciones que hacen los … matinales de esa afectos al … gobernador de la provincia, la huel… sigue desarrollándose dentro de … caracteres de violencia, sin que sea … por el momento se aproxi… solución satisfactoria que se …

… Los empleados policiales persiguen … huelguistas a los cuales maltra… consideración, cosa que na… exacerba el ánimo de los …

… gobierno desorientado, sin es… compenetrado de sus obligacio… responsabilidades, permite que … una serie de hechos en … deplorables.

… comité, incendi… actual administración, … hacer creer que … a pesar de la gra… situación estimulada … procedimientos gubernativos.

… comercios poco edificantes

Necesidad de una severa reglamentación

Existen en nuestra capital, como … malsanos de civilización, nu… comercios poco recomenda… los que concurre gran parte … la juventud que se considera ele… Esos comercios, situados en … centro, debían ser motivo de … reglamentación más severa que … rige en la actualidad.

Hemos aludido a los "cabarets". … patente de éstos debería ser au… en mil pesos más. Eso … empezar. Después habría que … al público que a ellos concu… actualmente, se suele encontrar … los "cabarets" hasta alumnos de … colegios nacionales. ¿No habría … de impedir que concurran a … establecimientos nada edifican… menores de edad … que pueda pedírse.

No es necesario hacer presente la conveniencia que sería reglamentar las horas en que deben abrir y cerrar sus puertas dichos establecimientos. Convendría también señalar el radio de la capital donde puedan ubicarse. Pero esto tal vez sería demasiado pedir. Por ahora, basta con lo que hemos dicho.

Política catamarqueña

JIRA DEL DR. OYHANARTE

Manifestación que se le tributa en Andalgalá

Nombramiento de ayudante militar

CATAMARCA, noviembre 21. — Comunican de Andalgalá, que fué objeto de una manifestación de simpatía a su llegada, el doctor Oyhanarte, que visita los departamentos del Oeste, en jira política.

No menos de mil ciudadanos, de los cuales 250 jinetes, concurrieron a la estación dando una nota simpática la comisión de distinguidas damas que ofreció al viajero hermosos ramos de flores.

Dieron la bienvenida en nombre del partido radical, los señores Macías y Ruiz y Bazán, en conceptuosos términos que arrancaron prolongados aplausos. Contestó agradeciendo la demostración, el doctor Oyhanarte, en brillantes y sentidas palabras, haciendo resaltar la significación política de este acto que demuestra a la opinión pública, la calidad de los elementos con que cuenta el radicalismo de ese lugar.

Hablaron además los señores Cooke y Grande Novoa.

CATAMARCA, noviembre 21.— El interventor expidió el siguiente decreto:

Existiendo conveniencia en centralizar y unificar la acción de las fuerzas militares destacadas en el interior de la provincia, para el servicio de la intervención, en lo que respecta a las órdenes que deban trasmitirse, y estando ya próximo el acto electoral, el interventor nacional en acuerdo de ministros decreta:

Art. 1.o Nómbrase al señor mayor de ejército don Abel Lacarrera, ayudante militar con las obligaciones y facultades que se darán por escrito.

Partida del "Tomaso di Savoia"

Hoy a las tres de la tarde largó amarras de la dársena norte este paquete italiano con destino a Génova y escalas.

El "Tomaso de Savoia" conduce a su bordo numerosos pasajeros, correspondencia y el cargamento completo de productos nacionales.

Escuelas primarias

UNIFORMIDAD EN LOS TRAJES

El Consejo Nacional de Educación, de acuerdo con lo dictaminado por la comisión didáctica, cuyo informe publicamos ayer, tomó la siguiente resolución con respecto a la uniformidad en el traje de los escolares:

1.o Recomendar el uso de los delantales y guardapolvos por los alumnos de las escuelas, mientras permanezcan en la mismo o cuando tomen parte en actos públicos fuera de ella.

2.o Considerar dichos delantales y guardapolvos uniformes como … la posibilidad de dotar a sus hijos de ese elemento de vida escolar.

3.o Manifestar al ministerio de justicia e instrucción pública, que para la plena realización de este propósito, es menester reformar la partida de vestuario para niños pobres, del presupuesto.

Vapor "Re Vittorio"

El vapor "Re Vittorio" de la Navigazione Generale Italiana, en viaje de Génova a ésta, salió ayer de Santos para este puerto.

DIPLOMATICAS

El ministro de hacienda del Paraguay—

El jefe de la cancillería, doctor Pueyrredón, recibió esta tarde en audiencia privada al ministro de hacienda del Paraguay, doctor Ayala, que se halla en esta capital, de paso para los Estados Unidos de Norte América, donde va a representar al gobierno de su país en el congreso financiero que se celebrará en Wáshington a mediados de enero próximo.

El ministro Ayala conversó breves momentos con el doctor Pueyrredón.

Asociación Patriótica Española

Premios a la virtud

Las comisiones de señoras y caballeros encargados de adjudicar los premios a la virtud, instituídos por esta asociación, prosiguen con el mayor empeño, estudiando las numerosas solicitudes presentadas.

Junto con los que se repartirán en la fecha anunciada, se hará entrega del premio de pesos 500 moneda nacional, donado por la casa "A. Cabezas", en las siguientes condiciones:

"Para el obrero español que habiendo llegado a este país analfabeto y con preparación deficiente en su oficio, haya aprendido a leer y escribir y practicado esfuerzos para desempeñarse con mayor idoneidad".

Los que se encuentran en condiciones de optar a este premio, pueden dirigirse a la secretaría de la asociación, Bernardo de Irigoyen 688, hasta el 8 de diciembre próximo.

BIBLIOGRAFIA

Letanías de la tarde

Por Belisario Roldán

La espléndida pompa verbal, el lirismo fuerte y personal, que son las características de la frondosa obra de orador, de dramaturgo, de escritor, de periodista y de poeta del doctor Roldán, aparecen en este breve volumen de versos, desigual, como todas las producciones de este formidable y fecundo artista—decía hace poco Camilo Mauclair que todo escritor digno de este nombre es un artista—que es lástima no haya podido contener el Pegaso indómito de su fantasía y sobre todo de su temperamento, para preparar su obra definitiva de autor consagrado desde hace tiempo por el público y por la crítica.

Bien es cierto, que esta desigualdad cualitativa de todo cuanto han producido la pluma y el verbo de maravilla de Belisario Roldán, sirva quizás al autor, de claro oscuro que destaca con nitidez meridiana, las composiciones selectas, el párrafo genial, el fragmento exquisito, el "momento" en que el artista se ha dado íntegramente, totalmente, definiendo en un solo trazo, su personalidad intelectual.

Así, "Letanías de la tarde". Libro empero de emoción profunda y espontánea, de mística y serena unción a veces...

"quiero emprender en un brumoso día
el viaje sin retorno hacia el confín
y que nuble mis ojos la agonía
en la hora litúrgica y sombría
en que llega el crepúsculo al jardín."

Otras veces, aparece optimista y fecundo el amor por la vida, por la luz, y el poeta se torna galante. Inicia así su bello madrigal, a la

"Campesina de altos senos
y rubores siempre plenos
de arrebol:
la de los macizos brazos
coloreados a brochazos
por el sol."

Esta "Musa de los trigales", es de lo más bello que el libro encie… porque el poeta—esta vez orador y argentino—hace en un noble y gallardo brindis su profesión de fe de americano:

"...y el credo propio, frente al credo triste
afirmemos magnífico y profundo:
Europa para aquel que la conquiste;
América, la libre, para el mundo!

El autor—que precisamente porque es un valor positivo en nuestro mundo espiritual—ha sido discutido con más pasión que ecuanimidad, nos ofrece un auto-retrato lleno de "esprit", de elegante abandono, en el que altivamente y noblemente, dice:

"De él dijeron los menguados:
"Tiene un pájaro en la frente"
¡Acaso: más si hubo tal
sépalo la impertinente
lengua de los deslenguados:
fué un zorzal.

Y este zorzal, sonoro y armonioso, ha cantado ahora, pleno de emoción, de sereno ritmo, en estas "Letanías de la tarde", llamadas a obtener el éxito a que tan acostumbrado está el doctor Roldán.

La fiesta de anoche en el Príncipe Jorge

Grandes proporciones asumió anoche el acto literario musical organizado por la dirección de la Gran Colecta Nacional en homenaje a las damas y caballeros que intervinieron en la recaudación de fondos para la obra de la consolidación de la paz social.

El salón del Príncipe Jorge ofrecía un hermoso aspecto, hallándose completamente ocupado por damas y caballeros de lo más destacado de nuestra sociedad.

La banda municipal inició el acto ejecutando una de las partes del programa.

A continuación, el doctor Francisco P. Sagasti, presidente de la colecta, pronunció un elocuente discurso.

En nombre de los teams, el doctor Enrique Ruiz Guiñazú, hizo uso de la palabra, pronunciando un discurso que fué muy aplaudido.

Le siguió el doctor Salvador Oria, quien tuvo frases encomiásticas para la obra, para sus autoridades y para los que intervinieron en el buen éxito de la colecta, en su primera etapa.

A continuación el doctor Sagasti procedió a la entrega de los diplomas y plaquetas conmemorativas a las damas que prestaron su concurso en las recolecciones y a los representantes de los diarios que prestigiaron la idea.

Procedió a cerrar el acto monseñor De Andrea, quien en breves y sentidas palabras recorrió la acción desarrollada por los colaboradores de la colecta y el camino que falta aún para llegar al fin esperado, de paz y de amor.

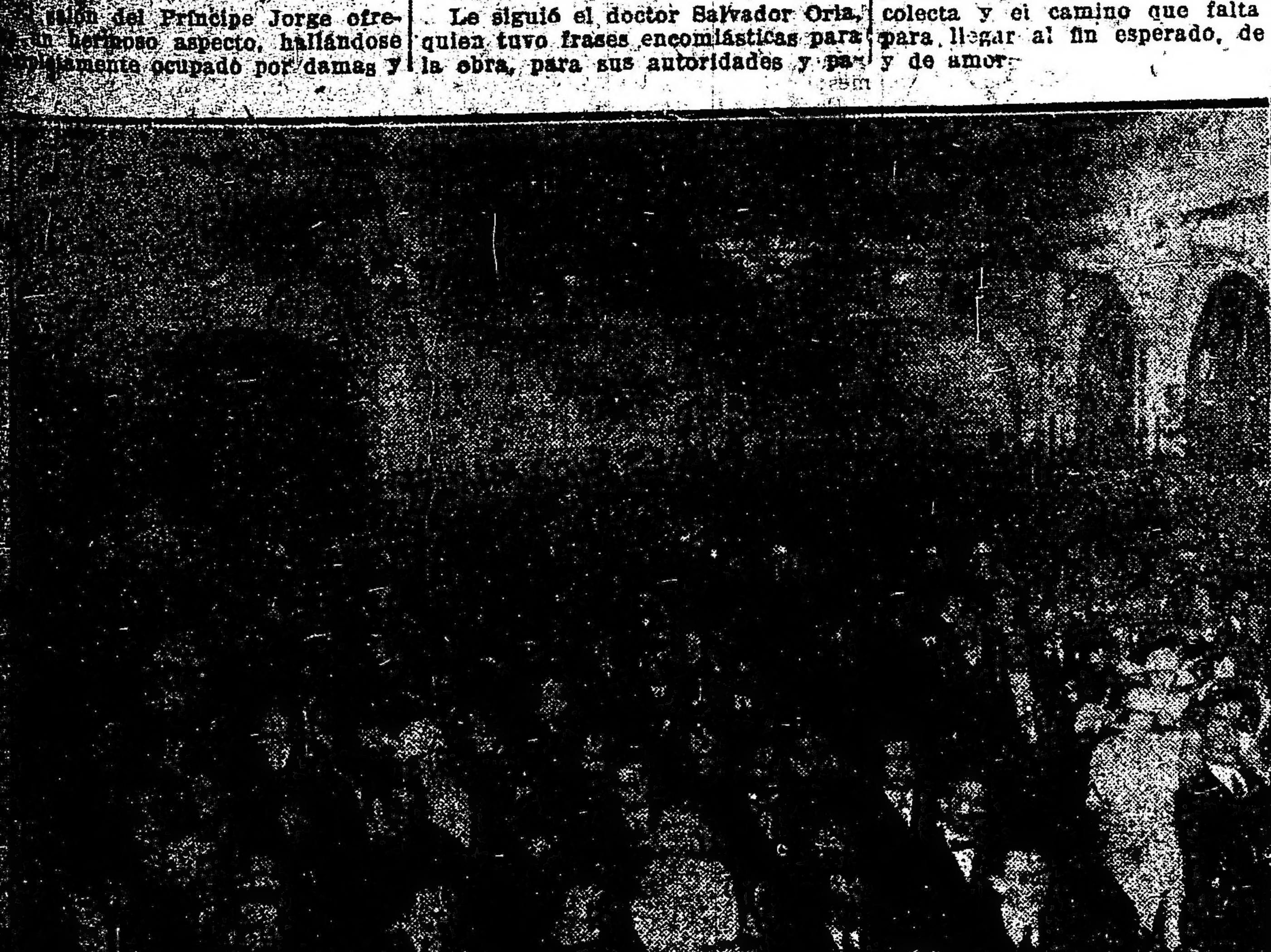

Aspecto que presentaba anoche la sala del Príncipe Jorge, en la fiesta de la G. C. N. P. P. S.

CONDAL ACEITE PURISIMO - - - DE OLIVAS - - -

Recomendado por las eminencias médicas como el mejor para todas aquellas personas que padecen del estómago, hígado e intestinos.

ALMACENES QUE LO VENDEN CON PREFERENCIA:

P. UNIDAS 1600
MORENO 902
P. UNIDAS 3700
ALSINA 470
LAS HERAS Y CALLAO
SAN JUAN 1600
CHUBUT 1002
SAN JUAN 801
RIVADAVIA 3302
LAS HERAS 2300
MORENO 1700
RIVERA 100
TRIUNVIRATO 4300
ALSINA 1600
VICTORIA 1000
CHILE 809
RIVADAVIA 4600
ALSINA 1201
B. DE IRIGOYEN 1101
GUARDIA VIEJA 3601
AVELLANEDA 9
INDEPENDENCIA 901
BELGRANO 3801
CORONEL SALVADORES 1001
RIVADAVIA 1101
M. DE OCA 402
INDEPENDENCIA 1601
GUEMES 3299
SAN JUAN 1800
VICTORIA 1201
C. PELLEGRINI 44
RIVADAVIA 3302

VENEZUELA 1100
INDEPENDENCIA 1002
SANTA FE 3302
CHILE 1691
TACUARI 1000
CORDOBA 699
VICTORIA 899
RIOJA 1595
R. DE JANEIRO 1692
PARAGUAY 5399
PEDRO GOYENA 201
ALSINA 1138
CABILDO 1968
BOLIVAR 602
DIAZ VELEZ 3901
VICTORIA 1299
ALSINA 1001
MORENO 1301
BELGRANO 1602
VENEZUELA 1100
PATRICIOS 1
BEAUCHEF 1602
24 DE NOVIEMBRE 1796
ARENALES 1001
CASEROS 802
LAS HERAS 2801
JUNIN 1674
C. PELLEGRINI 700
VENEZUELA 1200
CANGALLO Y CALLAO
RIO DE JANEIRO 100
CAMPICHUELO 602

CORRIENTES 4699
VALENTIN GOMEZ 3799
RAWSON 180
CABILDO 2702
VIDAL 2501
CHARCAS 5002
BME. MITRE 4801
FCO. LACROZE 3002
LUIS M. CAMPOS 201
PARAGUAY 5100
COSTA RICA 5899
ARENALES 3802
MONROE 4001
PAMPA 2002
MENDOZA 1701
BAEZ 402
CRAMER 2999
CABILDO 3602
PALERMO 4000
CUBA 1999
JURAMENTO 1600
FREIRE 1402
CABILDO 2201
FREIRE 2000
GUATEMALA 4999
CONVENCION 2701
PARAGUAY 4500
CORRIENTES 4299
SARMIENTO 2699
ALVAREZ THOMAS 299
INDEPENDENCIA 1399
MORENO 1201

Unico importador:
Fernando Sanjurjo — ALSINA 1000
UNION TELEFONICA 4862, LIBERTAD — COOPERATIVA 230, CENTRAL

ECOS PARLAMENTARIOS

CAMARA DE DIPUTADOS

EN SESION PERMANENTE

Termina el debate político

Discursos de los señores Robín Castro, Martínez (E), Cáceres, Vera y Rubilar

Se cierra la brillante defensa del partido radical y del gobierno del doctor Yrigoyen

Ataques a las situaciones de Córdoba y Santiago del Estero

PROYECTO DE RESOLUCION APROBADO

… de diputados, que preside el señor Goyeneche, se dió entrada, destinándose a la orden del día, el despacho de la comisión de poderes aprobatorio del diploma del nuevo representante electo por Santa Fe, doctor Arturo Anello.

A moción del señor Bunge se resuelve sesionar permanentemente hasta agotar por completo el debate político. Con tal motivo queda de hecho autorizada la presidencia para el mantenimiento del "quorum" en la casa.

El debate político—

Se reanuda en seguida el debate político, haciendo uso de la palabra en primer término el señor Costa por haberle cedido su puesto por deferencia personal el señor Robín Castro.

Como el discurso del diputado conservador se hiciera un tanto largo, dentro de la frondosa variedad de cosas que se le ocurren decir siempre que habla, le reclama su prioridad el diputado por Catamarca. Recuerda éste que hace mucho tiempo que debió participar en el debate, habiéndoselo impedido la enfermedad que le aquejaba. Se proponía ser breve para explicarse con sinceridad y con verdad.

Siempre se había abstenido de referirse al pleito de su provincia, sin llevar su juicio acerca de los hombres que allí actúan. Al disponerse a defenderla, no lo hace con el ánimo de atacar a nadie. Quiere demostrar que Catamarca es digna de mejor suerte y digna de que el sector conservador le preste toda su cooperación. Recuerda la forma gentil en que fué recibida y agasajada la delegación conservadora, pero rechaza la afirmación sostenida por el doctor Moreno (R.) cuando al hablar a la cámara de las cosas que allí pasan, decía que traía la palabra del pueblo catamarqueño, vejado y oprimido por la autoridad federal...

Ha estado solamente en dos departamentos recogiendo la opinión parcial y apasionada de sus propios correligionarios.

Cuando se invoca el pueblo de un estado para hablar como si se hubiera traído los poderes de ese pueblo, yo digo que el señor Moreno no ha sido mal informado. Y voy a demostrar que esa mala información no va contra nosotros, sino contra ellos. Me es fácil demostrar que la Concentración de Catamarca, a quien quiere engañar no es al radicalismo, sino a los conservadores, por razones que le voy a explicar y que tal vez merezcan la pena de que se me oigan.

No se ha hecho aún el proceso de la antigua situación de Catamarca, por cuya razón fué la intervención. No se ha hecho ese proceso porque los hombres que estábamos entonces en la oposición no lo hemos querido. Hemos luchado callados y hemos vencido callados; pero alguna vez hay que hablar.

Reclama de las afirmaciones tendenciosas hechas en la cámara que marcan una desconsideración para los políticos sanos y bien inspirados que luchan allí por el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de la provincia.

Rechaza el cargo injusto que se ha hecho contra los distinguidos oficiales del ejército que han salido llevados de distintos puntos de la república, sin vinculaciones ni compromisos en Catamarca. Su conducta es imparcial e irreprochable. Lo que pasa es que hay un grupo de hombres desalojados por el pueblo que con ese desplazamiento serán siempre vencidos.

Como el orador se mostrara fatigado, se pasó a un breve cuarto intermedio a indicación del señor Gallegos Moyano.

Se reanuda la sesión—

Al reanudarse la sesión a las 6.15 de la tarde, dice el

Sr. Moreno — Pido la palabra para una indicación previa.

El señor diputado por Catamarca está visiblemente enfermo; él mismo lo ha manifestado, y ha creído, haciendo honor a su mandato, que estaba en la obligación de concurrir, cualquiera que fuera su situación física, para contestar en la forma que él encontrara conveniente las exposiciones que se habían hecho aquí con relación a la provincia de Catamarca. Me parece, señor presidente, que la cámara debe contemplar esta situación especialísima: el señor diputado por el hecho de haber concurrido, y de haber tomado la palabra, haciendo todo lo posible por terminar su exposición, ha demostrado de una manera bien amplia y completa que sabe cumplir con su deber, y me parece que debemos todos contribuir a que su salud no se agrave con un esfuerzo extraordinario.

Haría, por consiguiente, indicación para que se permitiera al señor diputado agregar los apuntes que tenga al Diario de Sesiones y terminar su exposición con las breves palabras que él crea necesarias.

Por mi parte, que soy de los que debía esperar la respuesta del señor diputado, declaro que estoy perfectamente convencido de que ha hecho honor a su mandato al venir a hacer su exposición que no puede realizar de manera más completa.

Sr. Sánchez Sorondo — Deseo hacer constar mi completa adhesión a las palabras que acaba de pronunciar el señor diputado Moreno.

Sr. Escobar — Por mi parte, también me adhiero, señor presidente.

Sr. Robín Castro — Yo agradezco al señor diputado los deseos que ha expresado, tan propios de su hidalguía; pero rogaría a la cámara que me oyera diez minutos, nada más.

Sr. Moreno (R.) — Nosotros no tenemos interés en no oir al señor diputado, sino que deseamos facilitarle una situación personal. Si el señor diputado está en condiciones de hablar, lo oiremos con mucho gusto.

Sr. Presidente (Goyeneche) — La indicación del señor diputado por Buenos Aires consiste en que el señor diputado, con el propósito de abreviar su exposición, en razón del estado precario de su salud, agregue al Diario de Sesiones los documentos y antecedentes que estime conveniente, pudiendo, no obstante, pronunciar breves palabras como parte final.

Sr. Robín Castro — Voy a hacer uso, señor presidente, de la palabra por breves momentos, y agradezco nuevamente los deseos de los señores diputados en lo que a mí se refiere.

El señor diputado Moreno decía en su exposición que los considerandos del decreto del presidente de la república interviniendo la provincia de Catamarca, no eran exactos. Yo creo, señor presidente, que tal afirmación, en la forma en que la ha hecho, obedece sencillamente a falta absoluta de datos.

Si la intervención no hubiera ido a Catamarca, la situación que soportaría ese estado argentino sería en extremo desagradable. Llegó un momento en que las garantías constitucionales habían desaparecido, en que la concupiscencia había llegado a tal estado que no se pagaban los sueldos a los maestros ni a los vigilantes, en que se había hecho caso omiso de la ley de contabilidad, en que el gobierno se había llevado todo por delante con fines electorales. La guardia de cárceles y los vigilantes, señor presidente, se declararon en huelga. No había quien cuidara los presos de la cárcel, hubo que recurrir al 17 de infantería y ¿por qué se produjo este caso anormal? Porque después de toda la presión que se ejercitó sobre el electorado en las elecciones de marzo, donde triunfamos con el colega Berrondo, se agotaron todos los medios, se echó mano de las policías bravas y sucedió lo que debía suceder; el desastre fué inevitable. Se fué la guardia de cárceles, se fué la policía, se iban los porteros, se iba el jefe de policía; y he de decirlo para que quede constancia en el "Diario de Sesiones": no había ya quien contuviera aquel estado de descomposición. ¿Qué debía producirse entonces, señor presidente? La intervención, que si no la pedíamos nosotros, la pedían ellos. Todo el mundo huía; ya no tenían dónde alojarse.

Ahora: ¿creen que si la intervención hace presión será en bien de los radicales? Pero ¿dónde estamos, señor? ¿Hemos olvidado el tiempo y la historia real? ¿No sabemos acaso que hoy no se obliga a nadie a que vote por nadie? ¡Para eso está el cuarto obscuro! Para eso el criollo que es talentoso, que es inteligente lleva su venganza, que es la boleta, en la solapa del saco, en la manga de la camisa, en la caña de la bota.

Así pudimos ver en el departamento de Paclín que aquellos hombres puestos en la barra durante ocho y diez días, votaban en contra del partido oficial. Y si la policía está presionando nos hace un flaco servicio. El partido radical no necesita de eso. Ha educado su pueblo, como lo hemos hecho en Belén.

Para cubrir su derrota—

Refiere algunos de los abusos y persecuciones de las que antes eran víctimas los opositores y asegura que el electorado no responde a la Concentración y que su afán por aparecer mayoría es una infidelidad para los amigos y un recurso para cubrir su derrota.

Acusa la parcialidad de los grandes diarios de la capital cuyos corresponsales transmiten falsas informaciones.

Se ha dicho también que no tenemos justicia en Catamarca. Hay justicia, señor presidente, hay jueces y a ellos hay que acudir y si esto no se hace no se puede decir que no haya justicia. Nadie ha demandado, y en cuanto a la afirmación de que los jueces son amigos nuestros, yo contesto que eso debe probarse. Nosotros hemos sido oposición y seguimos siéndolo en Catamarca.

Hemos formado nuestras juntas de abogados, que se han trasladado a los distintos lugares y han hecho los sumarios respectivos, que luego hemos querido entregar a los jueces, y esas demandas no nos eran admitidas, pero hemos dejado debida constancia de ello. Ahora bien; ¿hay constancia de que los conservadores hayan acudido a los jueces? Contestan que los jueces no son buenos: que lo prueben. Y para llegar a esta conclusión no se necesita esforzar mucho el raciocinio. Lo que hay es que están empeñados los conservadores de esa provincia en una lucha para engañar a los conservadores de aquí. No tienen electorado en Catamarca ni lo tendrán jamás, pero necesitan guardar las apariencias, hacer todo este aparato y toda esta armazón para cuando se debatan todas estas cosas en el senado y también para obtener de los amigos conservadores toda la ayuda moral y material necesaria.

Entonces, señor presidente, ya vengo a afirmar en esa cámara que en Catamarca no hay nada impugnable. Todas las autoridades se desarrollan en su ejercicio dentro del plan de la intervención nacional. Se dirá: mandada por el presidente; pero esto es lógico desde que el poder ejecutivo es el que ha intervenido. Y yo como miembro del partido radical de Catamarca declaro bajo mi palabra de honor que el presidente de la república no se inmiscuye en las cuestiones internas de las provincias.

El pueblo de Catamarca está curado de sustos. Cuando el doctor Correa renunció a su gobernación para ser senador, e hizo gobernador al señor Castro, se soltaron 53 criminales de la cárcel. Hemos visto al diputado Berrondo … por todas partes.

Voy a … el "Diario de Sesiones" … de esos individuos, de algunos de los cuales haré en este momento una ligera referencia: Justo Romano, condenado a 20 años de presidio, había cumplido cuatro años; fué su abogado el gobernador y fué ese mismo gobernador quien lo indultó. Miguel X, condenado 18 años, cumplidos cinco; Victoriano Ahumada, condenado a 18 años, cumplidos cinco. En fin, señor presidente, la lista es larga y no voy a cansar a la honorable cámara con su lectura.

En Catamarca no le tenemos miedo a los matones, y si los llevan los radicales o los conservadores, se reirán los catamarqueños. No asustan a nadie y por otra parte allí sabemos cumplir con nuestro deber.

No quiero seguir siendo molesto a la honorable cámara. Agradezco al doctor Moreno su indicación, y, en consecuencia, termino agradeciendo la benevolencia de la cámara al escucharme mis pocas palabras.

Otros oradores—

—Prosigue y termina su discurso el señor Costa.

—A continuación habla el señor Camaño, diciendo que debe terminarse con el sistema de hacer cargos al "régimen" sin puntualizar a los culpables. En el pasado se encuentran grandes glorias comunes. Pediría al presidente de la república que se despoje de prejuicios, no inmiscuyéndose en las cuestiones de las provincias.

Hace una extensa relación de pasajes históricos relacionados con la política, para afirmar que las glorias y las responsabilidades del pasado son comunes a todos los partidos.

Refuta después conceptos emitidos por el diputado Araya y da fin a su exposición, manifestando su disconformidad con el proyecto de nombrar una comisión parlamentaria para que investigue la situación de Mendoza.

—El señor Bunge habla entonces brevemente para establecer su situación personal.

Militando en las filas radicales—

Rechazada la moción del señor Agote de pasarse a cuarto intermedio, pide hacer uso de la palabra para decir el

Sr. Martínez (E.) — Enemigo de los debates políticos que no tienen una finalidad práctica, que sólo tienen como consecuencia la pérdida del tiempo y el desprestigio del parlamento, no hubiera molestado la atención de la honorable cámara después de los numerosos discursos pronunciados, si no creyera que dado el giro que ha tomado la discusión, tengo el deber imperativo de definir mi actitud en un asunto que no es el resultado de una incidencia parlamentaria de origen partidista, sino la acusación en juicio político al presidente de la república.

Me alegro de que sean los señores diputados conservadores los que hayan provocado el debate, porque así la opinión pública comprenderá cuánta ha sido nuestra tolerancia y sabrá que nuestro deliberado silencio no ha sido por temor, sino impulsado por un sentimiento generoso, al no sentar en el banquillo de los acusados a los que hoy pretenden convertirse en nuestros jueces.

No voy a seguir a los señores diputados en sus discursos. Tendría que hablar desde peste bubónica hasta borratinas electorales, y la cámara no está en condiciones de escuchar una exposición de esa naturaleza, y aunque así no fuera, no cometería la indiscreción de abusar de la …

$ 5.99

[illegible] de los señores diputados.

[illegible] antes de entrar al fondo del [illegible] me va a permitir el señor [illegible] por la provincia de Buenos [illegible] doctor Escobar, que le diga [illegible] palabras de hombres del [illegible] que hoy son radicales: no [illegible]. No he tenido en mi vida, señor presidente, sino una sola manera de pensar en política; mi nombre jamás ha figurado en otro [illegible] que no fuera la Unión Cívica Radical y si no puedo ostentar una [illegible] radical de treinta años ni [illegible] acción revolucionaria, es porque no tengo edad para ello. Pero debo decir al señor diputado que [illegible] que tuve derechos cívicos, he [illegible] en sus filas con toda sinceridad, con toda la lealtad de hombre honrado y caballeresco.

El "régimen" en su faz política—

[illegible] voy, señor presidente, a hacer historia del régimen desde el 90 [illegible] nosotros la han hecho con elocuencia los señores diputados que me han precedido en el uso de la palabra; voy a referirme solamente a la presidencia del doctor Figueroa Alcorta, en la que figuraban como actores principales algunos de los señores diputados que hoy se sientan en esta cámara y muchos de los prohombres que hoy pretenden formar la concentración radical.

[illegible] voy a juzgar a esa época en [illegible] administrativa. La voy a juzgar solamente en su faz política para que la opinión forme juicio de la sinceridad con que los señores diputados defienden la constitución y las autonomías de las provincias y cómo las olvidan y se prestan a las grandes soluciones en vísperas electorales.

Me voy a ocupar de la intervención enviada a Córdoba el año 1909 para derrocar al gobierno del doctor Ortiz y Herrera, porque no era [illegible] bien los señores diputados [illegible] suficientemente sumiso a la voluntad del presidente de la república.

Sr. Agote — Esa intervención fué decretada por ley.

Sr. Martínez (E.) — Sí, señor, y [illegible] voy a explicar cómo fué dictada [illegible] que yo creo que es más afrentoso el congreso que votar una ley en esas condiciones que tolerar las intervenciones hechas por simple decreto.

Sr. Agote — Es cuestión de opiniones.

Sr. Martínez (E.). — Lo van a comprobar los señores diputados.

En Córdoba, señor presidente, por los errores de aquel poder ejecutivo y sobre todo de su intendente municipal, el comercio y la industria se levantó como un solo hombre y derrocó el gobierno municipal después de una serie de incidencias que no es del caso relatar. Aprovechando esa fuerza opositora se formó un partido que se llamó Unión Provincial, donde entraron de [illegible] muchos hombres independientes [illegible] amigos del presidente [illegible] fuerza y hoy están con [illegible] radical. Los que quedaron [illegible] de formar el partido [illegible] formaron la concentración después el partido demócrata progresista que hoy se encuentra separado del partido demócrata progresista de la capital federal, y unido al partido conservador.

Los desalojados por la intervención—

Y, ¡cosa curiosa, señor presidente!, hoy gobiernan en Córdoba los desalojados del gobierno en 1908 por la intervención, juntamente con los que con tanto empeño trabajaron para que fuera enviada. Así vemos de gobernador al doctor Núñez, desalojado por aquella intervención y de vicegobernador al doctor del Barco, su entusiasta defensor. También tenemos unido al doctor Roca, que defendió el gobierno de Ortiz y Herrera por ser consecuente este con la política creada en el país por su señor padre, íntimamente unido para formar la concentración antiradical con el doctor Benito Villanueva, que con su voto como presidente del senado desempatara la votación de la intervención que iba a hacer con ese gobierno.

Y para que se juzgue el estado político del país en aquel entonces, basta leer algunos párrafos de los discursos pronunciados en ese debate en la cámara de diputados y sobre todo decir — porque conviene recordarlo a los señores diputados — que el proyecto de intervención a Córdoba fué tratado y votado sobre tablas por el senado nacional. En ese tiempo se manejaba al congreso desde la Casa Rosada y se ponía a los hombres en el caso de hacer actos de sumisión pública, porque el presidente de la república tenía que demostrar al país que él era el árbitro de la situación, que era él quien repartía las posiciones administrativas y electivas, porque en esa época el pueblo tenía cerradas las puertas del comicio.

De un discurso muy original—

Para que se vea que mis palabras son simplemente el reflejo de la verdad, me voy a permitir leer algunos párrafos de un discurso muy original pronunciado en esa sesión.

Hablaba este señor diputado, que había sido vicegobernador del doctor Ortiz y Herrera, de cómo se hacían las elecciones en aquel tiempo y decía: "Antes de recibirnos del mando de la provincia de Córdoba, el doctor Ortiz y Herrera me consultó sobre algunos hechos políticos. Fué la única vez que me ha hecho alguna consulta. Se trataba de los diputados a la legislatura de Córdoba que iba a pedir a la junta de gobierno del partido que los proclamara; y con tal motivo me mostró la lista que tenía confeccionada. Yo le observé algunos de los nombres —sigue diciendo— y le indiqué dos personas que, si bien no estaban afiliadas al partido nacional, en cambio gozaban de prestigio en la sociedad y en el comercio. El los aceptó, manifestándonos que los había tenido en cuenta, y fueron electos diputados".

En esa forma, señor presidente, se hacía política en el país. Y los

JOSE GALAN
Cirujano pedicuro
129 — [illegible] — 129
[illegible] a 12 m. y de 2 a 7 p. m.
Domingos y días feriados de 8 a 12 m.

diputados [illegible] alguna ley protestaron porque se les decía que en el régimen los gobernadores nombraban los diputados, quedan [illegible] comprobación correcta [illegible] un discurso pronunciado en esta cámara por un diputado.

Sumiso a la voluntad del presidente—

Más adelante ese mismo señor diputado, fundando su voto por la intervención, quería demostrar a la cámara que había que mandar la intervención porque el gobierno aquel era enemigo del presidente. Y así decía a renglón seguido, y eso demuestra la falta de tino político del señor Ortiz y Herrera, los célebres reportajes con expresiones gratuitas al presidente de la república, a este presidente que no le había hecho absolutamente nada, que le ha dado al gobernador todo cuanto ha querido pedirle. Me refiero a los reportajes de "La Argentina" y, después, de "La Nación". El gobernador de la provincia solicitó por mi intermedio jefes de línea para los batallones provinciales; los jefes de línea se le mandaron inmediatamente. El gobernador de la provincia, habiéndole manifestado el jefe de guardia de cárceles que los máusers de que disponía ese cuerpo sólo alcanzaban a doscientos o trescientos metros por estar descompuestos, pidió que se le enviaran trescientos máusers y dos ametralladoras. Todo cuanto ha pedido el gobernador de la provincia lo ha tenido del presidente de la república. ¿Adónde está, pues, la hostilidad hacia ese gobierno de provincia de parte del presidente de la república?"

Y añade: "Pero es indudable que el ambiente que rodea al gobernador de la provincia era desafecto al presidente de la república. Los amigos del presidente de la república, que los tiene muchos en Córdoba, porque todo lo ha sido allí: legislador, ministro, gobernador, diputado nacional, senador al congreso y hoy presidente de la república, y es natural que tenga, y tiene que tener influencias y amigos, y no se le puede prohibir que tenga ingerencia en la política de la provincia de su nacimiento; los amigos del presidente, que se daban perfecta cuenta de que la política del gobernador era contraria al presidente de la república, querían intervenir a toda costa, y el presidente de la república los calmaba.

"Recuerdo este antecedente — continúa — me encontraba yo en Jesús María en enero de este año. El diario "Tribuna" publicó unos sueltos titulados "Temblores en Córdoba", sueltos transcriptos por los diarios de aquella ciudad. En ese tiempo, sintiendo yo en los departamentos de campaña movimientos en contra del gobernador de la provincia, le escribí una carta al presidente de la república, manifestándole que me parecía que no había razón para alarmas, que el gobernador de Córdoba había de llamar a su lado a todo el mundo, que había de ensanchar su círculo. Hablé con el gobernador y le manifesté lo que pasaba. Fué entonces cuando ocurrieron los hechos a que se refirió el señor diputado Ruiz Moreno al decir "hechos que no hay para qué recordarlos, que tuvieron lugar poco antes de las elecciones provinciales".

Y aquí viene, señor presidente, la demostración por este párrafo de que el señor gobernador de Córdoba era sumiso a la voluntad del presidente, pero que no se le tenía toda la confianza, y es por eso que mandaron la intervención, y eso se demuestra con esto. El gobernador de la provincia se dirigió al presidente [illegible] amigos. Le hablaba también de la diputación nacional y creo que de la futura gobernación.

Ninguna voz de protesta—

Podría seguir leyendo muchos otros párrafos en que se prueba acabadamente, con la autorizada palabra del señor diputado, que en ese tiempo no había libertad electoral, que los gobernadores hacían y deshacían y que estaban supeditados al presidente de la república.

Sr. Gallegos Moyano — Le pediría al señor diputado dijera si ante manifestaciones tan inauditas lanzadas en el congreso hubo algún diputado conservador que levantara su voz de protesta.

Sr. Martínez (E.). — De los que están sentados aquí no levantó nadie su voz de protesta, pero debo agregar que la autoridad que cito les debe ser sumamente grata porque son palabras pronunciadas en ese debate por el diputado del Barco, actual vicegobernador de Córdoba.

Como se ve, no puede pedirse de un gobernador de provincia mayor sometimiento y a pesar de eso ese gobierno fué ejecutado porque a los amigos del presidente de la república les parecía poco. Y yo pregunto ¿son los diputados que han votado esa intervención los que nos hablan de autonomías provinciales y de violaciones de la constitución? ¿Pueden hablar de respeto a la constitución los que la han violado a su capricho desde el llano y desde el poder?

¿Pueden hablar de violaciones a la constitución los que en su vida han hecho del desprecio de ella un hábito y de su violación un culto? Pero, ¿para qué seguir adelante analizando el pasado si nos sobra con analizar el presente?

Con los mismos vicios y errores—

"El gobierno demócrata de Córdoba — con el permiso de mi colega el señor diputado Maidana — a pesar de sus tres años de ostracismo ha vuelto con los mismos vicios políticos y con los mismos errores.

Sr. Maidana. — Es inexacto.

Sr. Martínez (E.). — Se lo voy a probar al señor diputado.

Pero antes de hablar de su actuación en el gobierno, quiero decir dos palabras sobre la causa de su triunfo, ya que se le ha presentado a la cámara como algo que debiera ser el ejemplo de una reacción de la democracia.

El partido demócrata de Córdoba, que ha triunfado sobre el partido radical dividido, por mil votos en toda la provincia, no ha triunfado por la capacidad de sus hombres ni por el desgobierno radical, sino que fueron nuestros mismos amigos quienes en un momento de ofuscación le dieron el triunfo.

Sr. Maidana. — Es inexacto.

Sr. Martínez (E.). — Según el criterio del señor diputado.

Sr. Maidana. — Según se lo voy a demostrar.

Sr. Martínez (E.). — No debe haber sido tan malo el gobierno radical ni deben haberse cometido tantas irregularidades administrativas, cuando el "régimen" no ha puesto en el banquillo de los acusados a los hombres de aquel gobierno, y, cosa sugestiva, los grandes diarios del país, que con tanto tesón atacaban a aquel gobierno por el enorme delito de ser radical, guardan religioso silencio para los atropellos y para todas las transgresiones que comete el gobierno de Córdoba.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández"
Consultas de 2 a 4. — DEFENSA 881

Esos grandes diarios, o mejor dicho, esos diarios grandes que con tanto afán critican al presidente de la república, no tienen una sola palabra de censura para el gobierno de Córdoba que todo lo subvierte, que con una mayoría legislativa complaciente no tiene vallas legales para nada, porque cuando la ley se opone, la ley se modifica.

Sr. Maidana — Es inexacto.

Sr. Martínez (E.) — Le voy a dar una prueba palpable, que es la siguiente: para poder dar el puesto de director del archivo de la provincia a un correligionario tuvieron que derogar una disposición expresa de la ley de su creación, y no puede decir el señor diputado que es inexacto, porque se cometió esa irregularidad para ubicar al ex diputado señor Carlos Luque.

Sr. Maidana — Ya le voy a contestar al señor diputado.

Sr. Martínez (E.) — Con mucho gusto le escucharé.

Sr. Maidana — Es muy raro, señor presidente, que los que deben ser acusados por el gobierno de Córdoba sean sus acusadores. No se les ha acusado por un espíritu de magnanimidad, como decía refiriéndose al señor presidente de la república el señor diputado por la capital.

Exoneración de empleados—

Sr. Martínez (E.) — Se nos criticaba que el gobierno radical removía los empleados no solamente en el orden nacional sino también en el orden provincial. Y yo digo a la honorable cámara que mientras en los tres años de gobierno radical en la provincia de Córdoba se han removido las dos terceras partes de los empleados, en siete meses de gobierno demócrata se han removido las cuatro quintas partes, haciéndose exoneraciones en masa, porque sí.

Sr. Maidana — Por ineptos y por infieles.

Sr. Martínez (E.) — No, señor diputado, no ha sido por ineptos o por infieles, porque...

—El señor presidente hace funcionar la campana del recinto.

Sr. Presidente (Vergara). — Ruego a los señores diputados que no interrumpan al orador.

Sr. Martínez (E.) — A mí no me molestan las interrupciones del señor diputado.

Si hubieran sido exonerados por ineptos y por infieles, el gobierno de Córdoba, formado por hombres de talento, debiera haber tenido el valor moral necesario para en cada decreto de exoneración decir: fulano es un inepto, mengano es un traidor, y no lo ha hecho. Se ha limitado solamente a decir: Déjase vacante tal puesto y nómbrese a don fulano de tal para ocuparlo".

Sr. Maidana — Para no inutilizarlos para la vida pública, para no ponerles la marca de fuego en la frente.

Del antiguo partido nacional—

Sr. Martínez (E). — En el gobierno radical jamás, cuando fué interpelado algún ministro, dejó de concurrir, y cuando los ministros iban, procedían con sinceridad, mientras que en el gobierno demócrata...

Sr. Maidana — ¿Qué es lo que pasa aquí?

Sr. Presidente (Vergara) — Ruego al señor diputado por Córdoba [illegible] derecho de exigir fuera una panacea, [illegible] estoy demostrando al señor diputado que el gobierno radical de Córdoba, a pesar de todos los errores políticos que puede haber tenido, ha sido y será siempre muy superior a los que nos está brindando el talentoso partido demócrata.

Sr. Maidana — Es una ofuscación del señor diputado.

Sr. Martínez (E.) — Pruébeme lo contrario.

Sr. Maidana — Se lo voy a demostrar.

Sr. Martínez (E.) — Le estoy demostrando, trayéndola a colación...

Sr. Maidana — Debiendo ser yo el que debía procesar al señor diputado y a su gobierno, sucede que él está procesando al único gobierno honesto que hay en el país.

Sr. Martínez (E.) — Permítame el señor diputado una aclaración. ¿Se solidariza el señor diputado con todos los actos del gobierno actual de Córdoba?

Sr. Maidana — Hasta este momento sí, señor diputado.

Sr. Martínez (E.) — Entonces, me va a permitir el señor diputado, sin enojarse, que le tenga que decir que es del "régimen" porque en Córdoba no está gobernando el partido demócrata, sino el "régimen" que había dentro del partido demócrata, es decir, el antiguo partido nacional, el partido roquista.

El crédito resentido—

Decía, señor presidente, que había ido uno de los ministros a la cámara y había leído, modificado, para causar impresión, un decreto del gobierno anterior, y ha sido tan enorme el efecto causado en la opinión pública, que el propio ministro se tuvo que rectificar, por medio de su subsecretario, haciendo una publicación en los diarios, y la cámara de diputados, donde hay mayoría demócrata no tuvo más remedio que sancionar por unanimidad de votos, una resolución, que fué propuesta por un diputado radical. Esa resolución, que está en uno de los diarios de sesiones, que tengo aquí en la banca, dice así: "Autorizar a la presidencia a insertar en el 'Diario de Sesiones' el decreto originario que se encuentra en el expediente respectivo".

El gobernador de Córdoba, señor presidente, con un criterio que sólo tienen los talentosos hombres del "régimen", creyendo poner en la picota a los hombres de gobierno radical, no ha trepidado en jugar con el crédito de la provincia, y así vemos que dejó protestar las letras de tesorería firmadas por el gobierno anterior, fundado en que estaban fuera de la ley, cuando, en las mismas condiciones y siendo ministro de hacienda del doctor Cárcano, el doctor Núñez firmó letras de tesorería que pagó el gobierno radical; y he de advertir, señor presidente que el protesto de esas letras ha costado más a la provincia que lo que habría costado la renovación de las mismas.

Y no se diga que sus amigos iban a oponerse al pago de esas letras cuando una legislatura complaciente, que le modifica leyes para colocar sus aparceros — término que tanto le agrada al señor diputado Moreno — no hubiera tenido inconveniente en autorizar esos pagos, cuando estaba en juego el crédito de la provincia, que no es patrimonio de radicales ni de demócratas, sino de todos los cordobeses y que debiera estar por encima de los intereses de la política subalterna.

¿Cómo se iba a negar a pagar esas [illegible] después le votó esa [illegible] quien le tenía [illegible] emisión de bonos para [illegible]

Sr. Maidana — Era para salvar los [illegible]

Sr. Martínez (E.) — No los ha dejado el gobierno demócrata de [illegible]

Sr. Maidana — [illegible] y los que habían comprometido el crédito de la [illegible]

Sr. Martínez (E.) — Si lo que ha hecho ha sido pagar esas letras porque estaban bien hechas y perjudicaba a la provincia porque ha resentido el crédito de la provincia permitiendo el protesto.

Sr. Maidana — Está equivocado el señor diputado.

Sr. Martínez (E.) — No estoy equivocado; son documentos oficiales.

Vuelta a la época del "régimen"—

Cuando subió al gobierno el doctor Núñez dictó un decreto que aplaudieron todos los diarios por el cual suprimía todas las obras públicas iniciadas por el gobierno radical, porque según el criterio de los hombres de ese gobierno eran innecesarias. Pero a los tres meses son ya de imprescindible necesidad esas obras públicas y se pide autorización a la legislatura y se hace votar fondos por la misma para que ellas sean ejecutadas.

Pero donde podría decir que hemos vuelto en Córdoba a la época del "régimen", es en el hecho de que se votan obras de irrigación por las cámaras de la provincia, sobre tablas, aunque consta protesta de la diputación radical, un empréstito de varios millones de pesos; y en ellas daba como razón uno de los leaders demócratas que no tenían necesidad de estudiar el asunto porque ya lo había estudiado el poder ejecutivo y ellos tenían confianza en ese estudio.

Yo podría seguir analizando hechos de otro orden que muchas veces han traído a la discusión de la cámara, pero creo que ellos no son motivo de debate en estos momentos, y además, porque cada uno de esos hechos es causa de una interpelación, aunque en muchos casos los señores diputados demócratas — que son la mayoría en Córdoba — le niegan a la minoría radical el derecho de interpelar.

La contribución de los empleados públicos—

Pero como se ha hablado tantas veces de las deshonestidades del gobierno radical, como se ha dicho que el partido radical se costeaba con los fondos de los empleados públicos, dícense de los cuales jamás se ha traído la prueba, para probar tal afirmación.

Sr. Usandivaras — Pero se llevó un ministro de Yrigoyen de candidato...

Sr. Martínez (E.) — ...voy a traer también de ese nuevo gobierno algunos datos; gobierno que ha predicado tanto el haberse regenerado y aunque protestan los señores diputados cuando se les dice que son del "régimen", voy a leer una circular que han pasado dos de los miembros de la junta del partido demócrata a los empleados públicos, debo decir a la honorable cámara que he tenido mis dudas de que fuera exacta esa circular, porque lleva la firma de dos caballeros.

Sr. Justo — ¿Son siempre caballeros después de la circular?

Sr. Martínez (E.). — Sí, señor; pero no creía dado su modo de pensar, que figuraran en política a hacer esto que tanto nos habían criticado [illegible] sin razón. Pedí la [illegible] de la exactitud de esas [illegible] contestan diciendo que [illegible] puedo declarar [illegible] temor a ser rec[illegible] verdad".

[illegible] "Siendo necesaria para la vida de los [illegible] la unión de los correligionarios, su apoyo moral y material, este comité, en su sesión de la fecha, ha resuelto pedir la cooperación de los empleados, y sobre todo, de los de mayor jerarquía, y a tal fin pide la cooperación de usted, la cual creemos no será negada, y a objeto de formar el tesoro del partido se sirva cotizar con el diez por ciento de las comisiones cobradas por usted hasta la fecha, evitando de esta manera las cuotas mensuales que habría que fijarles. —Firmado: M. F. Ceballos, Juan F. Cafferatta".

No voy a citar todos los casos de atropellos policiales que vienen en este momento a la memoria; Pero me llama la atención un telegrama que he visto en "La Prensa", cuyo corresponsal no se ha atrevido a dar la noticia como información de él, sino que transcribe una correspondencia de otro diario, un diario que es evidente que no tiene ninguna afinidad política con el partido radical.

La noticia dice: "Detención de excursionistas. Censurable actitud de la policía".—Córdoba, noviembre 13. El diario "Los Principios" publica la siguiente nota informativa, de su corresponsal en el pueblo de Obispo Trejo: "Los jóvenes estudiantes José Juliani, Marcelo Bensuley, Pedro y José Fontanarrosa, por una humorada de la juventud, resolvieron hacer una excursión por el interior de la república, en la forma más económica y con objeto de recibir algunas impresiones de la vida, para lo cual se proveyeron de lo indispensable como para realizar el viaje, unas veces a pie y otras subiendo en los primeros trenes de carga que les brindara la oportunidad. En esa forma llegaron a la estación Obispo Trejo, acampando en las inmediaciones del pueblo, cuando a poco rato, y en forma inesperada, reciben la visita de la policía, siendo conducidos presos, engrillados y despojados de sus ropas y de sus objetos, a la vez que golpeados en forma brutal. El joven Fontanarrosa, uno de los exursionistas, es hijo del diputado santafesino del mismo apellido, y Juliani es hermano del doctor Juliani, que reside actualmente en Alta Gracia".

Sr. Maidana. —¡Es completamente inexacta la información!

Sr. Martínez (E.) — Este telegrama lo leo, porque está inserto en el diario "La Prensa" que tanto aplaude y defiende al gobierno de Córdoba.

Sr. Maidana. —¡Pero la información originaria es completamente inexacta.

Sr. Martínez (E.). —Le tocará al señor diputado probar que es inexacta.

Sr. Maidana. —El señor diputado es quien debe probar que esa información es exacta, ya que la ha traído a la cámara.

Sr. Martínez (E.). —Lo que puedo decir al señor diputado Maidana es que en Córdoba los radicales empiezan a ser tomados presos, y después de doce horas de reclusión se les pide amablemente disculpas, diciéndoles que se les ha tomado presos por equivocación.

Sr. Maidana. —¡No es exacto!

Sr. Martínez (E.). —Al señor Julio Méndez, ex jefe político del departamento San Alberto, le han sacado del hotel "Córdoba", en la calle San Martín, a las doce de la noche, y lo han llevado preso, incomunicándolo, sin permitirle siquiera entrevistarse con su abogado; y al día siguiente, el comisario de investigaciones, Tomás Peñaliza, le dijo: "señor, discúlpenos; ha sido tomado preso por equivocación". No me podrá decir el señor diputado Maidana que esto es inexacto, porque es la realidad.

Sr. Martínez Zuviría — ¡Qué iniquidad! ¡Ni que estuvieran en Mendoza!

Sr. Martínez (J. M.) — Es algo peor que en Mendoza.

Sr. Martínez (E.) — En fin, señor presidente, he querido traer al debate estos hechos, porque son signos de dos escuelas políticas distintas: el "régimen" y la Unión Cívica Radical. Y tanto en el pasado como en el presente, según mi modo de ver, el saldo nos es favorable. Y ahora, señor presidente, que el debate llega a su fin y que han desfilado hombres del pasado y del presente, que hemos revelado ante el país tantas vergüenzas, que sólo contribuyen a nuestro desprestigio, permítanme los señores diputados del sector de la derecha, que termine mi exposición con un consejo...

Sr. Maidana — Pido la palabra para cuando termine el señor diputado.

Sr. Martínez (E.) — ...dado por uno de los diputados más jóvenes, pero sincero, e inspirado sólo en el supremo bien de la patria.

Sé que entre vosotros hay muchos hombres honestos, que a pesar de su actuación en el régimen han conservado su honestidad política, pero si creéis que la opinión os crea, si queréis formar un partido orgánico, capaz de oponerse a la Unión Cívica Radical, tened el valor moral de repudiar a esos indultados de la política argentina que pretenden todavía ser sus directores.

No déis a la juventud, que es la esperanza del mañana y que hay que formar en la escuela del carácter y la hombría de bien, el ejemplo de que para poder seguir actuando en política hay que ser malo y deshonesto, porque así se tiene el pretexto de brindarles otra vez las posiciones públicas con la infantil esperanza de que se regeneren en su actuación futura, olvidando, señor presidente, que debemos terminar para siempre con esa escuela que tantas vergüenzas dió al pueblo argentino y que se sepa que el que defrauda las esperanzas de su patria, sólo tiene derecho y puede esperar el silencio, el olvido o el desprecio. Y si de este debate sólo llegamos a esa conclusión, el país habrá ganado, porque verá realizado justamente con la consolidación de la democracia argentina, la eliminación definitiva del escenario político de los que durante treinta años todo lo supeditaron a sus intereses y caprichos personales.

Nada más. — (¡Muy bien! ¡Muy bien. — Aplausos).

Las palpitaciones de la opinión pública—

A continuación se expresa así el **Sr. Cáceres** — Voy a fundar brevemente mi voto en esta cuestión. Tomo el debate cuando ya la materia está agotada y cuando la honorable cámara desea con vehemencia que termine.

Estamos discutiendo desde hace dos semanas algo que podríamos calificar de pleito fantástico. Creo que la honorable cámara está jugando al juicio político como juegan los niños a los soldados, tomando escobas por fusiles. Hemos tomado en serio estas acusaciones al presidente y nos hemos entusiasmado de tal manera como si el debate versara sobre un asunto de la mayor trascendencia.

A tal extremo de seriedad se ha llevado esta acusación al presidente, que hasta se ha dado el caso de producirse entre los señores diputados y la concurrencia a las galerías incidencias lamentables, pero [illegible] recinto las palpitaciones de la opinión pública.

No pretendo censurar ni dar lecciones a los señores diputados de la derecha, por esta desgraciada arremetida al presidente de la nación, con derivaciones marcadas a una arremetida más seria todavía a la Unión Cívica Radical. Si ellos han creído que así cumplían con su mandato, santo y bueno. Pero no deben quejarse tanto de las reacciones que su actitud provoca en el pueblo, ya que entre los dos sectores de esta cámara tienen asiento ciudadanos que se inspiran en los sentimientos de la democracia y que han de preferir una exagerada actitud cívica a una quietud propia de los pueblos esclavos o de los organismos muertos.

Hablo de la barra, señor presidente, porque ella nos transmite, como decía, las palpitaciones de la opinión pública. La barra es, en este recinto, algo así como una delegación de los pueblos. Por eso he de ocurrir precisamente a una cita breve de nuestro pasado histórico, para sacar de ella una enseñanza práctica.

Se discutía en la legislatura de Buenos Aires el acuerdo de San Nicolás. El pueblo, agolpado en las galerías, profería injurias contra el ministro doctor López. El doctor López increpó a la barra manifestándole que su actitud difería de la actitud observada por el pueblo de Buenos Aires bajo la tiranía de Rosas, durante cuyo largo y doloroso período decía que había permanecido sirviendo de estéril peso a la tierra.

La barra lanzó un rugido, según la gráfica expresión del doctor del Valle en sus lecciones de derecho constitucional; pero luego escuchó al ministro con toda calma.

Así son los pueblos, señor presidente. Hoy como ayer, razonan y obedecen cuando sus representantes les hablan con verdad, como han hecho siempre los representantes de la Unión Cívica Radical desde sus comienzos de propaganda revolucionaria hasta su victoria final y definitiva en los comicios "apenas entreabiertos", como ha dicho con tanta verdad el actual presidente de la nación, doctor Yrigoyen, en documentos que han visto la luz pública, en su mensaje inaugural al honorable congreso, si mal no recuerdo.

Este movimiento de la opinión, esos contornos de seriedad que el pueblo de la metrópoli ha dado al juicio político, me obligan a fundar mi voto en contra a pesar de que creo que no merece ni siquiera el voto adverso de la honorable cámara, sino un simple des[illegible]zamiento, tal como suele ocurrir con tantas proposiciones, de preferencia u otras por el estilo, que se dejan de lado con una simple indicación de pasar a la orden del día.

Se ha pretendido hacer argumento de la autonomía de las provincias, diciendo que ha sido violada por el presidente.

Autonomías provinciales—

Poco antes de la última intervención a la provincia de Buenos Aires, el ministro del interior, doctor Gómez, reclamaba al señor Ugarte de la pasividad del gobierno ante los crímenes que se cometían a menudo. El señor Ugarte se parapetaba en la autonomía y protestaba de lo que él llamaba una intromisión del gobierno federal; pero el ministro le replicó con toda razón y con toda verdad, que la autonomía no era para los gobernantes, sino para los pueblos.

Y así es, en efecto; la autonomía es el derecho que tienen los pueblos de las provincias para darse sus propias autoridades, para regirse por sus leyes y para ejercitar su propia soberanía; y nadie ha entendido que la autonomía sea el derecho del gobernador para ejercer su mandato como ellos lo entiendan, para violar las leyes y para reemplazar al pueblo en el ejercicio de sus derechos.

PAPEL DE DIARIO
BLANCO, VIEJO Y DE RECORTE, SE VENDE EN CANTIDAD. OFERTAS POR CARTA AL ADMINISTRADOR DE ESTE DIARIO.
NO SE ATIENDEN OFERTAS VERBALES.

El doctor Aristóbulo del Valle, en su tesis para el doctorado, página 25, dice, refiriéndose a la última parte del artículo 5 de la constitución nacional: "Como se basa en el principio de que a consecuencia de la unificación de los diversos estados se constituye una autoridad vigorosa, "las provincias", (no los gobernadores), desprendiéndose de facultades que le son peculiares reclaman las seguridades necesarias para mantener la integridad de su territorio "y el goce y el ejercicio de sus instituciones". La nación argentina ha declarado que adopta como forma de gobierno el sistema republicano, representativo federal, declarando implícitamente que si este sistema no rigiera en los estados, la unión sería imposible, y de aquí el deber de sostener ese sistema donde quiera que fuera atacado o adulterado, ya por el avance de los que mandan, ya por los desmanes de quienes están obligados o obedecer".

El doctor Montes de Oca en sus lecciones de derecho constitucional habla de las garantías que la nación acuerda a las provincias para el libre goce de sus instituciones y dice: "El artículo 5.o declara solemnemente que la garantía tiene por fin hacer efectivo el goce y el ejercicio de sus instituciones. Discrepa fundamentalmente de su modelo la constitución norteamericana, y discrepa porque no han sido en absoluto iguales las razones que movieron a los convencionales de ambas repúblicas al adoptar esa garantía". Y más adelante dice: "Durante toda la larga época en que el país estuvo dividido, caudillos locales se levantaron sobre el pueblo de las provincias, desconociendo los derechos individuales, hollando las reglas de la división de los poderes, alzándose por encima de los preceptos de la constitución, si existía, y de las leyes sancionadas. La elección era una mentira, la elección de los poderes una utopía, ya era un hombre que con voluntad omnímoda dominaba e imperaba en la provincia, ya era una oligarquía que se enseñoreaba y gobernaba desconociendo los derechos de los demás. La nación, al garantir la forma republicana, simplemente, copiando la letra de las disposiciones de la de los Estados Unidos, no llenaba las exigencias de nuestros antecedentes; tenía que romper con la tradición, tenía que hacer saber a todos los habitantes de la república que a derecho [illegible] mismo pensamiento expresado por el doctor Montes de Oca desde la cátedra en 1896, pensamiento expresado por el doctor Yrigoyen en su mensaje inaugural al congreso en términos exactamente iguales, puesto que él también decía, aludiendo al estado político del país, que llevaría su acción hasta el último rincón, hasta los puntos más apartados de la república, para asegurar el libre ejercicio de todos los derechos.

¡Cuánto ha cambiado!—

¿El cumplimiento de esa promesa solemne a las provincias significa atacar las autonomías de las provincias? No han de encontrarse argumentos serios para sostener la afirmativa. En cambio para afianzar la negativa me basta recordar a la honorable cámara que hace muchos años desapareció la autonomía de las provincias, y mal puede el actual presidente de la nación haberlas atacado.

Sabido es en efecto que los gobernadores elegían antes de ahora por agentes del presidente de la nación entre los ciudadanos más adictos. De la Casa Rosada partían los mensajeros a las provincias llevando el nombre del candidato, cuando no se trasmitían directamente por telégrafo como en aquel caso en que el presidente doctor Juárez Celman indicaba al doctor Calixto de la Torre con la famosa consigna a sus amigos: "Rodeen a Calixto", que fué muy celebrada en aquellos tiempos.

¡De entonces acá ¡cuánto ha cambiado! El presidente Yrigoyen no aconseja a sus amigos que rodeen a nadie.

Los comicios existen de verdad en todas las provincias donde las instituciones ejercen su imperio saludable; en todas las provincias donde una intervención federal o un gobernador radical convoca al pueblo a la elección de sus autoridades. ¿Quién es capaz de negarlo?

Como base inconmovible de mi afirmación me basta recordar que el doctor Yrigoyen es un presidente cuyos partidarios han perdido elecciones bajo su intervención, como en Corrientes, o bajo gobiernos radicales como en Córdoba y Tucumán.

Para los pueblos, no para los gobernantes—

Con procedimientos políticos que conducen a tales resultados ¿pueden sostenerse con seriedad y para fundar una acusación al primer magistrado, que éste ha allanado la autonomía de las provincias? No, señor presidente, los procedimientos de las intervenciones federales, bajo la actual presidencia, tienen por objeto restaurar las autonomías provinciales, en el sentido de darse sus propios gobernantes y ejercitar libremente sus instituciones.

¿Dónde están, entonces, el abuso, la extralimitación de facultades y hasta la tiranía que se atribuyen al doctor Yrigoyen, cuando ha demorado tres años para intervenir la provincia de Santiago del Estero, repudiada por los mismos conservadores; cuando retarda la entrega del gobierno de La Rioja a sus correligionarios triunfantes; cuando ha dejado "nombrar", porque éste es el concepto real, senadores por Santiago, San Juan y San Luis, pudiendo y debiendo impedirlo mediante las intervenciones que reclamaban aquellas provincias a voz en cuello?

Repito, señor presidente, la autonomía es para los pueblos, no para los gobernantes. Por eso han protestado éstos de las intervenciones [illegible] la han recibido con júbilo los pueblos.

Plena conciencia de sus altos deberes—

Y ¿cuál ha sido la conducta del presidente Yrigoyen en las convulsiones internas producidas por las agitaciones obreras en sus distintas manifestaciones de huelgas, portuaria, ferroviaria, de dependientes de comercio y de obreros de la industria hasta el extremo de su degeneración final en una huelga revolucionaria?

Sin embargo, señor presidente, [illegible] no todo acto de gobierno por [illegible] que sea, siempre tiene un lado [illegible]surable para los descontentos, [illegible] bién se ha criticado la intervención del presidente de la república [illegible] huelgas. Se ha dicho en la sesión de ayer, que en las últimas huelgas hubo un número mucho mayor de [illegible] tos que en todas las anteriores [illegible] cargo parece significar que el presidente hubiera ordenado la matanza de huelguistas, cuando no puede significar otra cosa que la distinta [illegible]tencia con que se produjeron los últimos movimientos obreros.

Son acontecimientos latentes [illegible] en la conciencia del pueblo que necesita rememorar y comentar, [illegible]ro de los cuales puedo decir con [illegible] aplomo, que pusieron de relieve [illegible] calidades del primer magistrado de la nación, que probó en aquellas oportunidades tener plena conciencia de sus altos deberes y de la legitimidad de la investidura pública que ejerce, porque en ningún momento mostró debilidades ni se dejó cegar por [illegible] impulso que rara vez suelen contener los que disponen de la fuerza incontrastable que da todo el poder de la nación, como en el caso del expresidente, doctor Figueroa Alcorta que clausuró el honorable congreso por un decreto.

No menos concepto y elevado concepto del gobierno ha demostrado el doctor Yrigoyen en la sangrienta contienda europea.

No es la neutralidad argentina [illegible] obra más perfecta; es la forma [illegible] que la ha mantenido, son los procedimientos de que se ha valido para ello, teniendo siempre presente, [illegible] todo momento, el honor de la nación.

La documentación de nuestra cancillería a este respecto se ha publicado ya en un libro que lleva por título "Documentos y actos de gobierno relativos a la guerra en Europa", y en él pueden verse las notas en que nuestro gobierno ha reclamado, con toda energía, el respeto de los derechos de los neutrales sobre el contrabando de guerra, [illegible]bre el bloqueo, etcétera, etcétera, [illegible] ha obtenido siempre la más amplia y completa satisfacción.

¿Dónde están las represalias que amenazaban al país los que [illegible]taban la sabia conducta del [illegible] Yrigoyen? ¿Dónde [illegible] no debe ni podía ocurrir [illegible] ninguno de los países que [illegible]ron de la conflagración europea [illegible] halla tan deficientemente constituido como para pensar en tales actitudes y en tales extravíos.

En cambio, aquí, en el seno de la honorable cámara, se ha producido el boycott, porque no otra cosa significa este interminable debate político, en el preciso momento en que el poder ejecutivo trata de colocar en el extranjero, en la forma más ventajosa posible, nuestra cosecha de cereales, que se está pudriendo, envejeciendo en los tinglados, en los depósitos y hasta a la intemperie, esa cosecha de trigo, cuya siembra fué tan sabia y previsoramente fomentada por el doctor Yrigoyen cuando aconsejó a los colonos que aumentaran sus cultivos y les dió la semilla necesaria al efecto. Es quizás por eso, porque es obra del gobierno radical, porque es obra de una política, que se quiere obstruir la operación final de la venta, a toda costa, aunque sea a base de un fracaso político traído de los cabellos.

¿Y qué diremos de la situación económico-financiera que le ha tocado capear al actual presidente? En momentos verdaderamente angustiosos, cuando las entradas de aduana eran ridículas, con fuentes [illegible]mientos casi a diario, el doctor Yrigoyen ha presidido una administración sin atraso en ninguna de sus ramas.

Y bien, señor presidente; [illegible]go la pretensión de haber [illegible]do cargos que, por otra parte, [illegible] reales; acepto en hipótesis que el doctor Yrigoyen haya adoptado algunas resoluciones que importen invadir la esfera de acción del legislativo, e invito a los señores diputados de la derecha a colocar en la balanza de la opinión pública sus cargos frente a los actos del [illegible] no realizados.

De esa balanza es de donde [illegible] surgir la acusación o el aplauso [illegible] presidente de la república, [illegible] es el pueblo el mejor juez y [illegible] el mejor defensor, para quienes [illegible]zan de la tranquilidad de conciencia que da el deber cumplido.

Estados de conciencia—

Y por último, señor presidente, siempre en la hipótesis de [illegible] acusaciones de la derecha tengan algo de verdad, he de recordar [illegible] pasaje de la historia de Roma.

Cicerón terminaba su consulado [illegible] iba a despedirse del pueblo [illegible] discurso al estilo de su época [illegible]bía corrido sangre, se había [illegible]do la pena capital. Debéis [illegible] a jurar que no habéis violado [illegible] leyes, le observó el cónsul [illegible] su adversario. Cicerón contestó [illegible]ro que he salvado a la patria [illegible] pueblo que le rodeaba exclamó [illegible]ro: "juramos que ha dicho la verdad".

He ahí el caso del presidente doctor Yrigoyen. Cuando [illegible] mandato volverá a [illegible] blo, y entonces, [illegible]

PARA LOS ENFERMOS DEL CORAZON
LA RHODINE-CAFEINA
RECOMENDADA POR LA [illegible]
PRODUCE LOS MISMOS EFECTOS
QUE LA RHODINE

[illegible] SAY — Se ha impuesto por sus bondades de [illegible] afinado [illegible] & Co.

[illegible] en conjunto su [illegible] podrá saberse si [illegible] ha sido tira- [illegible] ha salvado al [illegible] que querían lle- [illegible] de todos los [illegible] lo impulsaban hacia [illegible] si quisieran propa- [illegible] aquella inmensa ho- [illegible] la prima de algún [illegible]

[illegible] señor presidente, dejo [illegible] y bien definida mi [illegible] dando a la vez un con- [illegible] por el señor diputado [illegible] doctor Sánchez Soron- [illegible] demasiado absolutos [illegible] tratándose de juz- [illegible] de conciencia.

[illegible] diputado Sánchez [illegible] los diputados radicales [illegible] su juicio político [illegible] de la nación, aunque lo [illegible] haber dado ra- [illegible] para no votar el [illegible] porque es improceden- [illegible] no pueda hacerlo con [illegible] como todos mis [illegible] del sector.

[illegible] del Estero—

[illegible] permitirme rectificar [illegible] conceptos vertidos por el se- [illegible] Camaño, sobre la inter- [illegible] Santiago del Estero.

[illegible] de que aquella ad- [illegible] una administración [illegible] ha comprobado que [illegible] cajas fiscales y en la [illegible] localidad 700.000 pe- [illegible] libertad de sufragio [illegible] conceptos que no re- [illegible] momento por no ha- [illegible]

[illegible] días se ha tomado un [illegible] la tesorería de la pro- [illegible] contador del Banco de [illegible] encargado para ello expre- [illegible] por el interventor federal [illegible] entre otras cosas, [illegible] tales 700.000 pesos, [illegible] fondos depositados allí por [illegible] de obras públicas como [illegible] que serán retirados opor- [illegible] por los interesados; se [illegible] que en el rubro de gas- [illegible] por ejemplo, el pre- [illegible] para este año consignaba [illegible] que se los ha refor- [illegible] veces con 40.000 y 30.000 [illegible] al recibirse el interven- [illegible] de la provincia, se adeu- [illegible] en ese rubro 15.000 pesos

[illegible] se hace constar en ese [illegible] que en la cuenta de la con- [illegible] la provincia, con la Dirección [illegible] de Rentas, hay un sal- [illegible] contra de la Dirección General [illegible] por valor de cinco millo- [illegible] de pesos.

[illegible] señor presidente, [illegible] a cargos concretos y deta- [illegible] pensado echar un velo so- [illegible] cadáver político porque hue- [illegible] pero, invitado a con- [illegible] debo decir que basta- [illegible] cuenta exacta de la [illegible] de aquel gobierno, de su [illegible] sobre todo, saber que el [illegible] de gobierno, de ha- [illegible] justicia, obras públicas e [illegible] pública, estaba procesado [illegible] en los tribunales de la [illegible] que el gobernador de [illegible] nombró ministro, mo- [illegible] proceso y [illegible] corte de justicia de [illegible]

[illegible] que confesar que [illegible] crimen de Santiago del [illegible] había ido a Salta a jugar [illegible] su delicado cargo [illegible] señor presidente. (¡Muy bien! Aplausos).

[illegible] mayoría plebiscitaria—

[illegible] entonces el [illegible] —He presenciado muchos [illegible] políticos relacionados con los [illegible] del gobierno y no he querido [illegible] parte en ellos; pero hoy en [illegible] debate hago uso de la palabra [illegible] levantar los cargos que se han [illegible] en mi concepto injustos, al [illegible] presidente de la república, por [illegible] situación política en que se en- [illegible] algunas provincias debido a [illegible] intervenciones decretadas.

[illegible] señor diputado Camaño, que [illegible] pronunciado un brillante discur- [illegible] en sentido que beneficia su [illegible] ha hecho la historia del 80, [illegible] un solo hecho del 87, que [illegible] reflejo de todos los aconteci- [illegible] políticos que ha realizado [illegible] en su forma avasalladora [illegible]

[illegible] refiere el orador a cada uno [illegible] cargos fundamentales que se [illegible] deducir de los discursos pro- [illegible] durante el debate y en su [illegible] refutación dice así:

[illegible] radicalismo tenía un propósito, [illegible] iniciación de un largo proceso [illegible] para continuar la obra de [illegible] vida institucional; pero si [illegible] cierto que el presidente Sáenz [illegible] iniciaba un gobierno de repara- [illegible] estaban aún los gobiernos de [illegible] con todos sus caudillos [illegible] dispuestos a conjurar lo que [illegible] llamaban el peligro radical.

[illegible] llegamos a la última lucha pre- [illegible] y después de cruentos sa- [illegible] fatigas y de vicisitudes, [illegible] el triunfo con la presiden- [illegible] doctor Hipólito Yrigoyen. Ha- [illegible] triunfado, designando con [illegible] mayoría plebiscitaria, al [illegible] del estado, pero aún faltaba [illegible] realizar de acuerdo con [illegible] tantas veces sustentado [illegible] partido.

[illegible] obra recién había comenza- [illegible] dar a todos los pueblos [illegible] propio y establecer el ple- [illegible] de nuestra vida institu- [illegible] llevar a las provincias en [illegible] de sus renovaciones, las [illegible] mayorías plebiscitarias que [illegible] origen al gobierno cen- [illegible] éste el único que podía [illegible] como primer exponente le- [illegible] la nación a la reconstruc- [illegible] del país, dando garan- [illegible] pueblos con el nuevo res- [illegible] de la ley electoral, lle- [illegible] realizar el propósito ra- [illegible] intervenir a todas las pro- [illegible] para dar amplia libertad a [illegible] y hacer respetar el fallo [illegible] sea cual fuere su re- [illegible]

[illegible] de Córdoba y Corrien- [illegible] justifican y lo evidencian de

CASA D'HUICQUE
[illegible] ESMERALDA 25[illegible]
CAFÉS Y TES
[illegible]

una manera irrevocable, como afirmamo los triunfos sucesivos del partido conservador en Entre Ríos y en Tucumán.

A base de virtudes cívicas—

Se ataca al presidente de la república, porque orienta patrióticamente la vida institucional del país, hablando de unicatos y pretendiéndose compararlo a los unicatos del "régimen". El "régimen" tuvo sus jefes desde el gobierno de la nación, pero nunca lo fueron jefes de partido. Sus valores políticos y morales se determinaban por las prebendas que daban a sus partidarios y que como acto de recompensa los proclamaban jefe único los beneficiados.

El doctor Yrigoyen no ha formado sus prestigios a base de prebendas, sino a base de virtudes cívicas, viviendo un cuarto de siglo en el ostracismo y auscultando a las multitudes para despertarlas y enseñarles el futuro si contribuían a la obra con el esfuerzo común y perseverante. Se hizo jefe desde el llano en las horas más difíciles de nuestra vida política, acaudilló revoluciones e infundió su fe republicana a los pueblos, quienes veían en él, el llamado a darle nervio y vida a las instituciones; y si desde el llano orientó con su acción la política del país, desde el gobierno con su legítimo título, como jefe de partido primero, y como jefe de estado después, trató de encauzar sus actividades cívicas con su habitual rectitud y justicia, sin menoscabo de los derechos de nadie, porque así el lo reclamó en sus horas de lucha desde la oposición.

Yrigoyen ha sido jefe de partido porque ha formado sus prestigios dentro de los comités políticos, como lo han sido Alem, Alsina, Mitre y Pellegrini, pero no así otros que surgieron como accidente de la vida pública, sin sentir las agitaciones de la lucha, y fueron sucesores de presidentes por simple mandato de los que se iban y por actos electorales sin control ni ambiente popular.

Desde el primer período presidencial del general Roca, quedó el ambiente político del país en las mismas condiciones que el de la nación mejicana, con el continuo gobierno de Porfirio Díaz, donde la mayoría de las intelectualidades se habían puesto a su servicio personal, claudicando sus altiveces tan necesarias para la vida de los pueblos y olvidando sus deberes de ciudadanos en el libre ejercicio de sus derechos, pero fué la juventud reunida en el frontón de Buenos Aires la que dió el grito de alerta, y donde la personalidad de Alem se destacó gallarda, de cuya obra debían aparecer nuevas personalidades en el país para reemplazar a los que se iban. Así se ha evitado que la república caiga en el caos de las guerras civiles, como ocurrió en Méjico, porque cuando se iniciaba la franca reacción política con el engrandecimiento de las fuerzas radicales para seguir esas distintas orientaciones, ya aparecía en el escenario, entre otras personalidades, la figura política del doctor Hipólito Yrigoyen, quien se negaba más tarde a aceptar la presidencia que le [illegible]

[illegible] de las mayorías—

Todas las intervenciones decretadas a las provincias lo han sido con el sano propósito de darles a los pueblos los gobiernos de las mayorías, sean quienes fueren los que las obtengan. Este recto criterio está justificado en todos los casos; y en cuanto los cargos que se denuncian sobre hechos producidos en la provincia de Catamarca, son propios del ambiente de lucha donde las pasiones se agitan buscando condensar la mayorías y obtener cada partido la victoria.

La situación de Mendoza es fruto de las mayorías políticas de aquella provincia y si se cometen errores por los que dirigen la función pública, son errores propios de partidos que recién se inician, haciendo ensayos de sus hombres, pero quedan librados a la opinión pública para corregirlos y para eliminarlos si fuera necesario.

La intervención a La Rioja llevaba el mismo espíritu de las demás: constituir el gobierno de las mayorías, pero la obstención de fuerzas ciudadanas, que no fueron a los comicios, no justifican la acción reparadora de un gobierno y de nuestro programa de partido, y mientras la opinión pública de esa provincia no se pronuncie ampliamente, la misión del poder federal no habrá terminado y corresponde a la soberanía de ese pueblo resolver el problema.

Santiago del Estero ha demostrado en las luchas electorales que aquel gobierno carecía de ambiente popular, que la mayoría electoral se abstenía de concurrir a los comicios por falta de garantías. La ley electoral de la provincia no había sido respetada; no existía representación proporcional en la legislatura.

Fundamentos como estos no ponen en duda la necesidad de la reparación política en aquel estado.

Dentro de esta norma de conducta el poder ejecutivo nacional está obligado a conocer también en la provincia de San Juan, cuáles eran las fuerzas políticas que tenían derecho a participar del gobierno, porque si bien es cierto que dentro del gobierno radical se había constituído el gobierno de aquella provincia, ello no tuvo el control y la garantía que se les había dado a los demás Estados, y era justo satisfacer las reclamaciones de otras agrupaciones que aspiraban a ser presididas en los actos electorales con prescindencia de toda influencia directa del gobierno local.

En esta forma, señor presidente, levanto todos y cada uno de los cargos que se le han hecho con toda pasión política al gobierno del doctor Yrigoyen, y el país está presenciando en esta cámara la controversia parlamentaria donde las fuerzas se han probado con altos fundamentos de moral cívica para encauzar nuestra democracia hacia el verdadero gobierno republicano.

Bien venidos sean los hombres de pensamiento y de lucha que llenen con ventaja los puestos dejados por los primeros autores de la organización nacional, para consolidar definitivamente la grandeza de nuestra patria.

He dicho. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Afrontando su responsabilidad—

Habla después el señor Maidana y la contesta rectificando el señor Martínez (J. M.)

[illegible] — Pido la palabra. Deseo aclarar mi situación en la cámara.

Las manifestaciones hechas por los oradores del sector conservador me obligan a tomar una participación en este debate. Trataré de ser lo más breve posible.

Debo declarar, ante todo, que me responsabilizo por los actos del presidente de la república, que hace obra buena hasta el presente.

Se nos ha hablado aquí de mazorca y de tiranos. Yo no he visto tal mazorca, ni tal tiranía, sino cuando era niño, en que no gobernada Rosas sino el régimen. En mi provincia he visto hombres atados en los pilares de plaza a cabeza; cuando yo era niño, en 1876 he visto estaquear hombres, también por el régimen, no por la mazorca de Rosas, y después he visto distribuir el 4 de infantería el 19 de abril de 1891 con la orden terminante de que donde asomara un radical se le pegara un tiro. Y así sucesivamente.

¿Para qué voy a entrar a dar más detalles? Esa es la mazorca y la tiranía de que nos habla el señor diputado Costa.

Los diputados conservadores han hecho muy bien en tratar de definir nuestra situación. Como ya lo dije anteriormente, son muy vivos, tratan de poner en nido ajeno, como los tordos. (Risas). Como han encontrado de nuestra parte mucha debilidad, como si hubiéramos de desertar de las filas radicales, yo afirmo que es necesario que saquemos la cara los radicales, porque efectivamente parece que hay muchos radicales que se sientan en esta cámara, que parece que estuvieran cohibidos y que tuvieran vergüenza de afrontar la situación. Yo la asumo y los incito a que saquen la cara también. Que cada uno afronte su responsabilidad. Yo la afronto y me solidarizo con los actos del presidente Yrigoyen porque lo considero honesto y capaz.

No soy ningún adulón ni servil de nadie. He combatido durante 30 años en todo terreno la inmoralidad, y la he de combatir siempre, venga de donde venga. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos)

Terminación del debate—

—El señor del Valle pronuncia entonces el discurso que publicamos aparte por la importancia de los conceptos que él contiene.

—El pedido de informes presentado por el señor Moreno (R.) respecto a la licencia acordada al doctor López García es sancionada.

—Los restantes proyectos presentados por varios diputados corresponde que pasen a las comisiones respectivas.

Situación política de Mendoza—

Sr. presidente (Goyeneche) — Está en consideración la indicación del señor diputado para tratar sobre tablas el proyecto presentado por el señor diputado Molina, y otros, respecto al nombramiento de una comisión investigadora para la provincia de Mendoza.

—No haciéndose uso de la palabra, se vota y aprueba por 47 votos sobre 62 señores diputados.

—Se lee:

"La H. cámara de diputados de la nación resuelve designar una comisión de cinco de sus miembros para que investigue la situación política de la provincia de Mendoza en lo referente a las libertades de reunión y asociación y a la existencia de las demás garantías individuales establecidas en la constitución nacional, así como el funcionamiento normal de sus poderes de gobierno. La comisión está autorizada para ejercitar todos los poderes de investigación que corresponden a la cámara. Será nombrada por el presidente de la misma".

[illegible] — Pido la palabra.

[illegible] en que dadas las denuncias que vienen haciéndose en la prensa respecto a la situación de Mendoza, — cargos que serían gravísimos a ser comprobado y que colocarían al congreso en el deber de tomar medidas que garantieran los derechos individuales de los ciudadanos de aquella provincia, —han creído, decía, que debía empezarse por promover una investigación por medio de una comisión delegada de su seno, en la que estuvieran representados todos los partidos cuyos representantes tienen asiento en esta cámara.

Se ha dicho que en esa provincia se destierra, que se aprisiona fuera de las condiciones establecidas en la constitución nacional, que se ejercitan persecuciones de todo género, que los derechos de asociación y de reunión han sido restringidos por las autoridades locales. El partido radical no puede hacerse solidario de esos hechos, en el caso de que resulten ciertos, y entienden los diputados que han presentado este proyecto, que la manera como debe procederse es la que aconsejan, es decir, una investigación de alta imparcialidad que establezca la comprobación de los hechos denunciados.

Yo debo hacer, señor presidente, una declaración personal. Viene preocupándome hace mucho tiempo la situación de Mendoza. Cuando el señor gobernador ordenó el destierro de varios periodistas o pseudo periodistas, como quiera llamárseles, yo, como miembro del partido radical y como correligionario del señor doctor Lencinas, gobernador de la provincia, le solicité una conferencia telegráfica, en la que le hice presente la inconstitucionalidad de las medidas que había adoptado, y lo incité a volver sobre sus pasos y a restablecer en la provincia el imperio de la constitución. Hice, sin rubor, sin aparato, lo que en mi conciencia debía hacer: buscar amistosamente detener al gobernante en lo que yo consideraba un extravío suyo.

Las cosas han seguido desenvolviéndose en un sentido que, vuelvo a repetirlo, a ser exactas las denuncias que se han traído por la prensa y que se han traído a esta cámara, no podrían continuar sin mengua de las garantías y de los derechos que acuerda la constitución nacional.

Como los señores diputados habrán notado por la lectura del proyecto, la resolución se refiere sólo a las garantías y derechos acordados por la constitución y al funcionamiento de los poderes políticos. No entra para nada en lo relativo a la administración de la provincia, porque entendemos que las provincias son autónomas y que el gobierno nacional por medio de todos sus poderes o por medio de cada uno de ellos no tiene el derecho de hacer investigaciones que corresponden a sus autoridades locales y a los controles que haya establecido la constitución de la provincia, pero sí tiene perfecto derecho el congreso nacional de hacer aquellas investigaciones tendientes a garantir los derechos que acuerda la constitución nacional a todos sus habitantes, porque nadie pretendería que existieran los tres poderes que garantizan la forma republicana de gobierno si faltaran las garantías primordiales que esa forma de gobierno entraña por su propia naturaleza.

De modo, pues, que con estas breves palabras, deseando que se haga la luz sobre este asunto, y deseando también que el país se persuada de que el partido radical es capaz de [illegible] se reducirla al [illegible] beres, y que no [illegible] lo sucesivo [illegible] ción para proceder [illegible] los antecedentes de [illegible] mos luchado durante [illegible] mando las libertades públicas como un imperativo de nuestra conducta en la vida pública. Nada más tengo que agregar. (¡Muy bien! ¡Muy bien! —Aplausos).

El proyecto es aprobado—

Fundan sus votos favorables al proyecto de resolución los señores Raffo de la Reta, Bunge y Cabrera (A.).

Dice por su parte, refiriéndose a ello el

Sr. Isnardi—Yo voy a votar la comisión a que se ha referido el señor diputado por la capital, pero no por las razones indicadas por el señor diputado por Mendoza, doctor Raffo de la Reta, ni por aquellas a que se ha referido el señor diputado socialista, doctor Bunge. Creo que es necesario que la situación de Mendoza se aclare de una manera definitiva. Aquel gobierno ha surgido de la voluntad de toda aquella provincia, y lo ha confirmado en una elección última, en la que posiblemente si hubiera pretendido hacer una superchería de carácter político el gobernador hubiera podido desdoblar la representación.

En Mendoza, señor presidente, no es una cuestión de carácter político: es una cuestión de carácter social, es casi una lucha de clases, y eso quedará definitivamente consolidado cuando esa comisión haya cumplido con su cometido. En esa oportunidad, yo defenderé la situación de Mendoza, que ha surgido de la voluntad popular y que constituye un gobierno eminentemente democrático.

He dicho.

—Se vota y resulta afirmativa.

—El señor Moreno (R.) pide por retirado su proyecto de resolución relativo a la intervención en Catamarca, dado que se ha hecho la convocatoria de elecciones para el 30 del corriente.

En seguida se levanta la sesión.
Eran las 2.10 a. m.

Confraternidad argentino-uruguaya

En el teatro Rivera Indarte de Córdoba

Conferencia del historiador uruguayo señor Plácido Abad

Discurso del Dr. José A. Amuchástegui

UNA HERMOSA FIESTA

CORDOBA, noviembre 21 — Se efectuó anoche en el teatro Rivera Indarte de esta ciudad la conferencia gráfica del historiador uruguayo señor Plácido Abad, acerca de la figura militar del general José María Paz, sobre todo lo relativo al momento en que este aparece en la escena política del país hermano.

Una enorme concurrencia llenaba el teatro, viéndose allí reunido a lo más distinguido de Córdoba y su más selecta intelectualidad.

Se inició el acto con los himnos argentino y uruguayo, que fueron ejecutados por la banda policial.

Luego hizo la presentación del conferenciante el doctor José Antonio Amuchástegui, concejal y delegado del concejo deliberante de Buenos Aires llegado a Córdoba especialmente invitado.

Debo a una circunstancia [illegible] empezó diciendo el doctor [illegible]

[illegible] He sido el iniciador en la república de diversos actos en loor y honra del general Artigas y de otros héroes y hechos gloriosos de la República Oriental del Uruguay, y triunfante mi idea en la capital de la república, donde pronto sus calles ostentarán veinte y seis nombres uruguayos, mi espíritu, esencialmente provinciano, procuró la consagración en esta ciudad del mismo homenaje, que lo considero de innegable justicia histórica.

Y séame permitido, señores, ya que tengo el honor de haber nacido en este suelo querido, principiar invocando para mi obra la protección sagrada de dos seres inolvidables, igualmente poderosos en mi vida y en mi educación: mi madre y la universidad de Córdoba, madre también de mi espíritu, en cuya aula magna pronuncié el discurso de la colación de grados en nombre de mis compañeros y en cuya ocasión prometí solemnemente mantener incólumes durante toda mi vida pública y privada, los eternos principios de moral y de virtud que forman la esencia de la enseñanza de la casa de Trejo y la sólida educación de los hogares cordobeses.

Se refirió luego a la personalidad del historiador uruguayo que había de ocupar la tribuna para hacer la semblanza del general Paz, y estudiando su labor intelectual, apuntó: La obra fundamental de su espíritu es "Artigas y San Martín", libro de 500 páginas que ha preparado después de 15 años de investigación hecha con amor y con admiración a esos héroes que apasionan por su incontaminación de los partidos políticos y por la pureza de sus patrióticas intenciones. Ha publicado diversos estudios históricos de positivo mérito. Merecen citarse: "Las instrucciones de 1813", "El general Rondeau", "El general César Díaz", "Larrañaga", "La amistad de Rivera con San Martín", "El general Paz en Corrientes" y "Juicio crítico sobre la historia de la literatura uruguaya". Pronto publicará un extenso folleto sobre la visita que el general Paz hizo al general Artigas en su destierro del Paraguay, escrita a base de documentación nueva que le facilitó don Antonio Reyes.

Estudió, después, la actuación de Córdoba y su influencia en los destinos del país, particularizándose en lo referente a la actuación de las provincias dentro de la fundación y evolución de la república.

Extiéndese en seguida sobre la labor de Artigas y de Paz, cuyas figuras analiza al calor de un amplio criterio patriótico para finalizar con una página histórica de verdadero valor.

Discurso en todos conceptos hermoso, al terminar el doctor Amuchástegui fué ruidosamente aplaudido.

Ocupó en seguida la tribuna el historiador uruguayo señor Abad, saludando a Córdoba por su obra civilizadora, que había repercutido poderosamente en América, al extremo de ser el pensamiento cordobés uno de los que sirviera fundamentalmente para la iniciación de los principios de libertad e independencia de las colonias del continente. Declaró que esa obra gloriosa de Córdoba repercutió poderosamente en el Uruguay y fueron hombres como Larrañaga y Pérez Castellano, formados en las aulas de la docta ciudad, los que irradiaron en la Banda Oriental aquellos principios.

Pintó las vinculacines de Larrañaga con José Antonio Cabrera, declarando que esto tiene gran importancia para apreciar la obra de Artigas, porque en ella tuvo por colaboradores a hombres eminentemente sabios, con sólida preparación, cuyas ideas representan en la historia de América un sello de seguridad no hallada en otros próceres de las Provincias Unidas.

Hizo luego un análisis del motivo que tuvo Córdoba para regalar al general José Artigas la espada célebre que se conserva en el museo histórico de Montevideo, porque realmente aquella provincia estaba cansada ya en 1815 de enviar a Buenos Aires hombres, dinero y armas, sin vislumbrar el resultado de la campaña iniciada en 1810, exhibiendo documentos concluyentes de esas manifestaciones cordobesas.

Habló detenidamente de la amistad de Artigas con Córdoba, del concepto que el caudillo urugusyo tenía por esta provincia, a la que quería entrañablemente, según lo probó con cartas inéditas, y de todo lo que el vencedor de Las Piedras realizó para aliarse en su obra federal republicana con Córdoba, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe. Toda esta amistad de Artigas con Córdoba, motivó el éxodo a Montevideo de muchas familias cordobesas, como las de Saráchaga, Perafán, Rivera, Garzón, Narvaja y otras que habían intimado poderosamente con los principales hombres que el caudillo uruguayo formara y también con uruguayos que se habían doctorado en Córdoba, como Larrañaga, Ellauri y Llambí.

El señor Abad, que mantuvo profundamente interesada a la concurrencia durante su disertación, al terminar fué ovacionado.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

Tuvo lugar anoche la anunciada reunión del comité de la capital, bajo la presidencia del diputado nacional doctor José P. Tamborini.

Después de informarse respecto de algunos asuntos relacionados con los trabajos electorales de las circunscripciones el comité pasó a ocuparse del proyecto del delegado Almada referente a la realización de una asamblea en un teatro, como acto inicial de la futura campaña electoral, y en la que intervendrían los diputados elegidos por el distrito electoral de la capital, quienes darán cuenta de su actuación en el congreso.

Después de discutirse ampliamente el proyecto, interviniendo los delegados Caino, Grandi, Marforio, Molinelli, Trucco, Fággioli, se aprobó.

LA PROPAGANDA ELECTORAL

Nota dirigida a los comités seccionales

La mesa directiva del comité de la capital ha resuelto enviar en la brevedad posible, una nota a los distintos comités seccionales significándoles la necesidad de iniciar las conferencias de propaganda en la brevedad posible.

CIRCUNSCRIPCION 2a.

Conferencia a realizarse el domingo

La circunscripción 2a., que ya ha iniciado con éxito la campaña electoral, realizará el domingo próximo, a las 5 de la tarde, una conferencia de propaganda en la intersección de las calles Cachi y Famatina; harán uso de la palabra los doctores Leopoldo Bard, Guillermo Fonrouge y Andrés Ventre.

CIRCUNSCRIPCION 4a.

Este comité celebrará mañana una función cinematográfica en el salón [illegible] al monumento del doctor Leandro N. Alem.

Para las localidades dirigirse al local del comité, calle Almirante Brown 1064, todas las noches, de 8 a 10 p. m.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

(San Bernardo)

Este comité llevará a cabo las elecciones de convencionales e integración de C. D. el día 29 del corriente mes en su local San Blas1423 de las 2 a 10 p. m., y podrán votar todos los adherentes inscriptos hasta el 31 de mayo del año en curso, es indispensable la libreta de enrolamiento, y a sus efectos la mesa directiva, ha designado miembros de la junta escrutadora, a los señores Enrique Roulet, Víctor José Potenza, Francisco Tagliabue, Eugenio Arbelle, Miguel A. Sanson, José Heredia, Gerardo Taybo, Federico Gastaldi, Angel Cedrato y J. Carlos Larroze.

COMITE UNIVERSITARIO

El comité universitario, anexo a la comisión de propaganda del comité de la capital, realizará en breve su reorganización bajo la dirección del señor A. Alvarez Prado.

CIRCUNSCRIPCION 20a.

Sud comité "Angel Pizarro Lastra"

La C. D. del comité de la juventud "Angel Pizarro Lastra", de la 20a., celebrará reunión hoy a las 9 p. m., en su local, Santa Fe 1345, a fin de considerar diversos proyectos relacionados con la próxima campaña electoral.

Exportación semanal de productos nacionales

Cereales, lanas y carnes congeladas

Aumento de los embarques

Cifras comparativas

Los embarques semanales de productos nacionales van asumiendo, a medida que se regulariza el tráfico marítimo, una mayor intensidad, superándose en cada semana que transcurre, como podrá apreciarse en el detalle de lo exportado durante el período comprendido desde el viernes pasado hasta la fecha:

Trigo: 85.540 toneladas; maíz, 66.474; lino, 71.573 y avena, 9.307.

Estas exportaciones tuvieron lugar por los puertos que a continuación se expresa, en las siguientes proporciones:

Trigo: por el de Buenos Aires, 32.546 toneladas; maíz, 33.199; por el de La Plata, 7.938 y por el de Bahía Blanca, 11.857.

Maíz: por el de Buenos Aires, 42.080 toneladas; por los del Rosario y San Lorenzo, 18.691; por el de La Plata, 1.830 y por el de Villa Constitución, 3.873.

Lino: por el de Buenos Aires, 9.489 y por los del Rosario y San Lorenzo, 12.084 toneladas.

Avena: por el de Buenos Aires, 1.443 y por el de Buenos Aires, 7.864 toneladas.

Comparados los embarques de la presente semana, con los de la anterior, las cifras que se desprenden son las que siguen:

	Actual	Anterior
Trigo	85.540	83.420
Maíz	66.474	58.806
Lino	31.573	5.720
Avena	9.307	20810

En lo que va del corriente año, hasta la fecha, las subidas operadas alcanzaron estas cantidades: trigo, 2625569 toneladas; maíz, 2118619; lino, 764.595 y avena, 274.540.

Los embarques del presente año y los efectuados en igual período del anterior son los siguientes:

	1919	1918
Trigo	22625.569	7.820.270
Maíz	2.118.619	487.719
Lino	764.595	355.886
Avena	274.540	470.530

Por lo que se refiere a la exportación de lanas, en la presente semana salieron del país por el puerto de la capital, 11.515 fardos.

En el mismo período precedente los embarques fueron de 602 fardos.

Por lo que respecta a las salidas de carnes congeladas, salieron del país en la presente semana 148.011 cuartos congelados de vacuno; 79 mil 185 reses de carnero y 7.764 de cordero.

Instituto nacional de niñas sordo-mudas

El acto de ayer

Las maestras egresadas

Con asistencia de un crecido número de personas, realizóse ayer por la tarde en el Instituto Nacional de Niñas Sordo Mudas, la distribución de diplomas a las profesoras graduadas en su escuela normal y la promoción anual de las alumnas.

Con tal motivo se desarrolló un interesante número de concierto y recitado, en cuyo programa intervinieron maestras y alumnas, demostrando estas últimas la eficacia del procedimiento docente que se emplea en el instituto, poniendo de relieve la sólida preparación y los conocimientos adquiridos durante el año. Dichos números fueron muy bien recibidos por la concurrencia, que aplaudió calurosamente a la terminación de los mismos.

Las maestras que recibieron el título fueron las siguientes:

Esther E. Verdi, Celina Abe, Sara Assalini, Josefina Nayeiro, Felisa Rojo y Sara Ventura.

En nombre de las profesoras egresadas, hizo uso de la palabra la maestra normal señorita Esther E. Verdi, quien, en breves y sentidas frases, expuso el noble y trascendental interés que debe guiar a las maestras que abrazan esa rama de la educación, para el buen éxito de la misma y para que los niños, privados de sentidos naturales, puedan substituir éstos convenientemente, para su aplicación con provecho en las exigencias de la lucha por la vida.

Terminado su discurso, la señorita Verdi fué muy aplaudida.

La acción desplegada por la dirección del instituto y cuerpo docente, representa esfuerzos simpáticos, dignos de la más plausible emulación.

Notas policiales

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Raúl Ratini, agente de la sección 22, denunció en la comisaría 10a., que su compañero de pieza, Alberto R. Minado, le ha substraído de su domicilio Méjico 3178, ropas y objetos por valor de 250 pesos.

—En la comisaría 22 denunció Manuel Fernández que de su domicilio Méjico 167, le han hurtado alhajas que estima en 550 pesos.

—A Carlos Benvenuto, de su casa [illegible] 437, le hurtaron en [illegible] pesos.

PALACIO DE JUSTICIA

SOBRE INTERVENCION DE LOS CONSULES EXTRANJEROS EN LAS SUCESIONES DE SUS CONNACIONALES.

Dictamen del agente fiscal doctor Isaac Arriola

(Continuación)

I

El asunto que nos ocupa ha sido ya objeto de debates y resoluciones en la doctrina y la jurisprudencia, de modo que es relativamente fácil ahora encararlo desde un punto de vista positivo y práctico que es decir del punto de vista de las soluciones que se le han dado a la luz de los textos legales vigentes y, por lo mismo, aplicables por los jueces.

Al subscripto le es particularmente cómodo expedirse en la forma que V. S. verá, porque fué el quien hace ya más de cuatro años promovió la misma cuestión sobre que la ley número 163 estaría derogada por los artículos 22 y 487 del código civil (expediente Deutch don Mistil, su sucesión, actualmente en el juzgado a cargo del doctor Campos, secretaría Demaría), sin lograr resultado favorable en las decisiones siempre respetables de los pronunciamientos superiores, tanto de las excelentísimas cámaras civiles como de la suprema corte nacional.

No habría entonces ventaja, ni conveniencia en renovar una discusión puramente doctrinaria, ya que tan claras han sido las resoluciones consagradas por la jurisprudencia en cuanto a la parte esencial de la litis, esto es, la vigencia de la ley 163.

Entonces, sin perjuicio de mi opinión puramente personal, en cuanto representante del ministerio público estoy en el deber de reconocer la existencia en pleno vigor de la mencionada ley núm. 163 (en virtud de cuyas disposiciones V. S. produjo el proveído de fojas 10), respetando a la vez y exigiendo sea respetada en su aplicación por los señores jueces (art. 117, incisos 4o. y 119, inciso 3o. Ley Orgánica de los Tribunales).

II

En tal concepto, pues, mi función ha de reducirse en la emergencia a establecer el modo y forma de observancia de las disposiciones de aquella ley, su alcance y armonía enfrente de las posteriores de fondo y forma que se refieren a la materia por ella legislada, y que es, en el caso, el punto en cuestión.

A este respecto, para mí, toda dificultad desaparece con sólo ajustarse a la letra de las leyes aplicables, concordándolas naturalmente como corresponde cuando se trata de disposiciones legales concurrentes y que crean y consagran en apariencia situaciones incompatibles.

Así por ejemplo, puede verse que cuando se dice por la ley 4124, artículo 6, inciso 1o., que: "el Consejo Nacional de Educación será parte legítima en todo juicio sucesorio, etcétera, donde no intervengan herederos reconocidos o declarados por sentencia ejecutoria, o en que hayan bienes vacantes, correspondiendo al apoderado del consejo la curatela de la herencia", no se dispone ni más ni menos de lo que es compatible con los preceptos que sobre la misma materia estatuían ya con anterioridad a la vigencia de la misma, los códigos civil y de procedimientos, y también las leyes especiales pertinentes, en el caso, la núm. 163.

III

¿De qué manera este texto de la ley núm. 4124 (art. 6, inciso 1o.) impide o excluye la aplicación de la ley 163? De ninguna, en mi concepto.

Por el contrario, este inciso 1o. del art. 6o., al estatuir que "el Consejo de Educación será parte legítima en todo juicio sucesorio de jurisdicción nacional en que "no intervengan herederos reconocidos o declarados por sentencia ejecutoria, o en que haya bienes vacantes, correspondiendo al apoderado del Consejo la curatela de la herencia", fija el límite preciso de aplicación o imperio de la ley 163, o sea la condición y momento del juicio sucesorio, a partir del cual el albacea nombrado o propuesto por el cónsul respectivo en virtud de las facultades que esta ley le da, carece ya de personería para seguir actuando con la calidad y atribuciones que tenía hasta entonces, porque para en adelante, y desde ese momento, las leyes del país a las cuales "deben sujetarse en el desempeño de sus cargos los albaceas nombrados en virtud de la ley 163" (art. 8o.) dicen ya cómo debe procederse en los juicios en que se vea que no hay intervención de "herederos "reconocidos" o "declarados" por sentencia, o en que "haya bienes vacantes".

¿Desde qué momento, para las leyes aplicables y concordadas entre sí, desde que no es posible suponerlas contradictorias, se puede establecer que no interviniendo "herederos reconocidos", etc., corresponde al apoderado del Consejo, exclusivamente, la curatela de la herencia?

Toda la cuestión está resuelta en forma inequívoca por el código civil al prescribir en su art. 3539 expresamente, cuándo y previas qué diligencias se reputará vacante la sucesión; y, al disponer luego, en el art. 3540, que también entonces y recién entonces "todos los que tengan reclamos que hacer contra la sucesión pueden solicitar que se nombre un curador de la herencia". Y agrega: "El juez puede nombrarlo de oficio o a solicitud fiscal." Pues, a solicitud de parte interesada, de oficio o a pedimento fiscal que el nombramiento se haga, el código civil marca la oportunidad en que el juez competente puede y debe nombrar curador de la herencia.

IV

¿En quién debe recaer ese nombramiento. Hasta esa altura del juicio ha habido un albacea nombrado a propuesta del cónsul respectivo de la nación a que pertenecía el de cujus (artículos 1 y 3, inciso 1o. ley núm. 163). ¿Podría recaer en ese albacea y, por consiguiente, continuar éste ejerciendo sus funciones que no son sino las de un verdadero curador de la herencia? No, evidentemente; porque desde ese instante, las leyes territoriales en nombre del derecho inmanente de soberanía, [illegible] ma ya bajo su tutela exclusiva el cuidado [illegible] "la curatela [illegible] de la herencia reputada vacante" [illegible] definitiva adjudicación [illegible] sucesorios, según las reglas que el propio código civil señala en los siguientes artículos 3541 al 3544.

Y aquí es cuando aparece la perfecta armonía de la ley 4124 con los textos del código de fondo y los artículos de la ley 163 ya estudiados.

En efecto, desde el fallecimiento, o mejor, desde la noticia del fallecimiento "ab intestato" del extranjero en las condiciones del art. 1o. de la ley núm. 163 y hasta la expiración de los 30 días de la publicación de los edictos ordenados por el art. 3539 del código civil, las atribuciones marcadas por la ley de la materia al albacea nombrado a propuesta del cónsul respectivo, han podido ejercerse ampliamente, desde que ninguna otra las restringía o anulaba. Pero cumplido este término y comprobados los extremos del mencionado art. 3539, el nombramiento de curador de la herencia reputada vacante no puede hacerse sino en la persona del apoderado del consejo, con exclusión absoluta de toda otra por disponerlo así imperativamente la ley 4124, art. 6o., inciso 1o., que concuerda perfectamente con aquel artículo del código civil, a todo lo cual albacea consular debe también sujetarse en el ejercicio de su cargo (art. 8 ya citado de la ley 163).

Desde esta aplicación concordante de las diversas prescripciones positivas sobre el punto en debate, surge sin esfuerzo la solución que a la cuestión corresponde dar ante la ley y la doctrina.

Esa solución no consiste sino en declarar que las disposiciones de la ley 163—cuya vigencia no puede ya discutirse—sobre albaceas consulares, deben regir sólo en cuanto no se opongan a las reglas expresas del código civil y ley 4124, sobre curatela de herencias reputadas vacantes (artículos 3539 y 3540 del código civil, y 6o., inciso 1o., de la citada ley 4124).

Por consiguiente y en virtud de lo que dichos preceptos establecen, el albacea dativo designado por el cónsul en el "sub-lite" deba, como en los casos generales, desempeñar las funciones de su cargo, de conformidad con las reglas de la ley 163, en concurrencia con el representante del Consejo Nacional de Educación hasta la oportunidad del auto judicial que reputa vacante la herencia y designa el curador exclusivo de la misma que debe recaer necesariamente en el apoderado del Consejo, según mandato categórico de los artículos 3540 del código civil y 6o., inciso 1o. de la recordada ley 4124.

Número [illegible]
Gabrilla negra
m$n 32.—
Martín Ordóñez y Ca. [illegible]

AVISOS FUNEBRES

MISAS Y FUNERALES

PROFESOR LUIS DEL [illegible] (Q. E. P. D.) — La comisión de homenaje constituída por delegaciones del Consejo [illegible] Asociación Nacional del Profesorado, Círculo de Profesores del Colegio Nacional Mariano Moreno, Asociación y Universidad Popular Bernardino Irigoyen, invita a sus miembros y a sus colegas, amigos y ex alumnos del extinto al acto que se realizará en el cementerio del Norte, el domingo 23 a las [illegible] de la mañana.

ATILIO GRANELLI — La comisión pro homenaje a su memoria invita a [illegible] a concurrir al cementerio del Oeste, el domingo 23 del corriente, a las [illegible] con motivo de llevarse a cabo la colocación de una placa conmemorativa [illegible] de sus amigos, [illegible] primer aniversario de su fallecimiento. Punto de reunión: Entrada principal del cementerio. [illegible] noviembre [illegible]

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

CONFLICTO UNIVERSITARIO

[illegible] de la justicia federal [illegible] estudiantes de esta ciudad, representados por una delegación, entrevistaron en el día de ayer al señor ministro de instrucción pública, un memorial por el cual explican, clara y [illegible], la forma y motivos que [illegible] lugar los hechos que son del dominio público, como así las causas [illegible] que se ha llegado con el [illegible].

[illegible] doctor Clodomiro Zabalia, [illegible] que hubo el sumario, se [illegible] a dictar un auto por el cual [illegible] solicitaba al señor jefe de policía [illegible] las órdenes del caso, a fin de que, en manera alguna pudieran entrar, nadie absolutamente, al mu[illegible] nacional — lugar donde se han [illegible] los estudiantes y tomar posesión — y si permitirse la salida de cualquier persona que esté dentro del edificio del citado establecimiento.

ESCUELAS NORMALES POPULARES

Composición de las comisiones técnicas que formarán las mesas examinadoras en las escuelas normales populares:

La Plata — Señora Carmen Sanmartín de Zapiola y Jesús M. Pe[illegible].

[illegible] y Almirante Brown — Señora María Esther Brett de Figari [illegible] A. Carranza.

Avellaneda — Señora Clemencia [illegible] de Frattini y señores Duilio [illegible] y Leopoldo Vallejos.

San Fernando, Rojas y Zárate — Señores Vicente L. Dobarro y Daniel [illegible] Aredes.

[illegible]adero, Carmen de Areco y Exaltación de la Cruz — Señora Carolina Luna de Maldonado y señor Agustín Sergio Risso Patrón.

[illegible] — Señores Víctor M. Acuña y José M. Santos.

Cañuelas, Mercedes y Maipú — Señores José F. Santamarina y Carlos González.

[illegible], Nueve de Julio y Carlos [illegible] — Señores Rodolfo M. Rivera y Domingo Aroza.

Bolívar, Saladillo y Lobos — Señores Angel M. Paz y Emilio M. [illegible].

[illegible], General Pueyrredón y [illegible] — Señores Alejandro Mercante y Juan Lorán.

Trenque Lauquen, Patagones y Tres Arroyos — Señora Lastra A. de Cordero y Urquiza y señor Francisco Ovejero Salcedo.

Ayacucho, Juárez y Necochea — Señores Juan B. Gómez y Vicente [illegible].

[illegible], Puan y San Andrés de [illegible] — Señores Domingo A. Luna y Juan C. Cornejo.

POLICIALES

Cesantía — Ha causado profunda impresión dentro del personal administrativo de la policía, la cesantía del jefe de suministro y control de la misma, señor Jaime Muñagorry. Tal medida se hace más sensible aun, por cuanto dicho empleado se encontraba convaleciente de una gravísima enfermedad.

En estos momentos, son muchos los amigos que se aprestan a ayudar en alguna forma al ex compañero de tareas, por cuanto éste es jefe de numerosa familia y su actual estado, no le permite desarrollar sus actividades para afrontar una situación [illegible] como la que se le ha [illegible] [illegible] de tres lustros de una...

[illegible]brado el señor Rufino Fornaguera, padre del [illegible] de la gendarmería volante, señor Máximo Fornaguera y del comisario Fornaguera, ex oficiales del escuadrón de seguridad de la capital federal.

SOCIALES

Escuela profesional de la nación — En la mañana de hoy, se realizó un paseo al Palo Blanco por los alumnos de la escuela profesional de la nación de primer año, acompañados de sus respectivos profesores, festejando así la terminación de los estudios.

Escuela normal de profesores — Todo un acontecimiento social revistió ayer la conferencia que anunciáramos días pasados sobre el culto a lo bello a cargo de la señorita Lola Juliánez Islas. Con tal motivo se congregó en los salones de la escuela una numerosa concurrencia, la que siguió con mucho interés la hermosa exposición de ideas que desarrollara en este brillante acto.

Intima — Una reunión interesante fué la ofrecida ayer tarde por el doctor Carlos S. Comello, y su distinguida esposa doña María de las Mercedes Aristegui, en honor de un grupo de amiguitas de su hijita Sara.

Los pequeños invitados, fueron atendidos con la gentileza y amabilidad que caracteriza a la dueña de casa.

Con tal fin habíanse habilitado amplios salones y el hall y dependencia de la casa fueron invadidos por un núcleo selecto de niñitos que también hicieron los debidos honores a la bien servida mesa.

Participaron de esta agradable reunión, las niñas y niños siguientes: Balessi, Villanueva, Aristagui, Flores, Sánchez Viamonte, Alconada, del Carril, Vieyra, Gnecco, Quintana, Aranz, Guido Lavalle, della Croce, Storni, Blomberg, Oyuela, Sáenz, Cortez, Ves Lozada, Lozano, Hennedy, Arguello, Gilles, Mutani, Pamelera, Dewd, Perdriel, Correa Bustos, Aramburú, etc.

TORNEO DEPORTIVO

A fines del próximo mes de diciembre se realizará en nuestro pintoresco hipódromo, un interesante torneo deportivo bajo la organización del Círculo de Cronistas de La Plata.

Con tal motivo se proyecta un novedoso programa de ejercicios y pruebas extraordinarias en el que van a intervenir valiosos elementos de esta capital, de la metrópoli y algunos pueblos vecinos, entre otros los de Lomas de Zamora, Lanús, Quilmes y Banfield.

Los premios que han de disputarse los ganadores de las pruebas, preocupa un tanto a los organizadores, a cuyo fin la comisión especial ha empezado a solicitar de los poderes públicos de la nación y de la provincia, contándose además con el concurso de varias instituciones y casas de comercio.

Se ha conseguido, además, que algunos aviadores de la escuela de Palomar, efectúen vuelos en sus aeroplanos, número éste que sin duda alguna, contribuirá al mayor brillo de la fiesta. Como número interesante cuéntase una carrera al trote a caballo en la que tomarán parte conocidas niñas.

De Lomas de Zamora

Allanamiento de una casa de juego. Hábil labor de la policía de Lomas.

LOMAS DE ZAMORA, noviembre 21. — En las primeras horas de la tarde de ayer los empleados de la policía de Lomas de Zamora, escribientes Luis Alem Vieyra, Luis Cigoni, oficial inspector Francisco Costabile y meritorios Forego y Américo Egescope, efectuaron el allanamiento de la casa de juego sita en la calle Belgrano 1734, esquina Serrano, por orden del juez del crimen doctor Roth. El acto de allanamiento se efectuó en momentos en que los numerosos concurrentes a esa casa infringían la ley de juegos prohibidos.

Se secuestró una gran cantidad de sobres conteniendo redoblonas para las carreras de ayer, alrededor de 10.000 boletas, entre ellas varias para el juego denominado "quiniela".

Ha sido detenido por la policía el sujeto Félix Sola, quien obraba de empresario capitalista y era el que admitía redoblonas para las carreras que se desarrollaban en el hipódromo de esta ciudad.

Hicieron acto de presencia en el instante de efectuar la policía el allanamiento de la citada casa el comisario local Quiroga y el subcomisario Martínez.

Es digna del mejor encomio la labor desplegada por la policía, cuya obra se ha visto coronada del mayor éxito.

De Arribeños

Viajero — Nuevo subcomité — Renovación de autoridades—La policía—Festival—Varias.

ARRIBEÑOS, noviembre 21. — Llegó de Catamarca y regresó a ésa don Pedro Hegoburo, subsecretario de la intervención en aquella provincia.

—Constituyóse el subcomité de la U. C. R., renovándose la comisión en la siguiente forma: Presidente honorario, Juan Pedro Hegoburo; presidente, Luis Marcone; vicepresidente 1o., Domingo Espondaburo; vicepresidenae 2o., Miguel Domech; secretarios, Alberto Cascú, Gabriel Rocca (hijo) y Domingo Sangiacomo; tesorero, Ramón Perrotín; protesorero, Juan Zazoli; vocales: Juan Cascú, José Sangiacomo, Lorenzo Burgos, Florencio Fiorito, Camilo Sangiacomo, José Giacobone, Vicente Cevalles, Joaquín Cena, Fco. Makena, Luis Cascú, José Crocco, Juan Pranzo, Manuel Sangiácomo, José Velázquez (hijo), Luis Madelón, Juan Bornic, Martín Domech, Aparicio Bravo, Humberto Arriatti, Juan Zanasi, Pedro Lázaro, Feliciano Dicensio, Miguel Navarro, Modesto Cirelli, J. Manuel Maciel, Juan Giacobone, Juan Cascú (hijo), Fernando Desbrufó, Anaonio Castaño, Pedro M. Puyó, Sebastián Dicencio, José Descarga, Mariano Giacobone, Ireneo Cirelli y Juan Gilardi; delegados: Luis Marcone y Domingo Espondaburo.

—El domingo próximo se hará la proclamación de los candidatos que para municipales y consejeros escolares sostendrá el partido en las próximas elecciones comunales.

—Deja mucho que desear el procedimiento poco edificante de la policía local al mando del oficial Giascio al dedicarse con exclusividad a hacer política oficialista, no reparando en medios reprobables para conseguir adictos. De noche se juega en varias partes al monte criollo y con puertas y de día a la taba, en el comité oficial y en la cancha de Cova, donde está instalado el comité conservador. Se han producido ya incidentes derivados del [illegible] del juego de que la policía haya tomado intervención en ellos.

—Todo un acontecimiento social y artístico resultó el festival organizado por la sociedad recreativa Juventud Unida. Destacáronse en sus papeles las bellas señoritas Sara Desbrufó, Cascú, Racca, etc., y los jóvenes Racca, Cascú y Defilipe.

—Mejorada de su dolencia la señora esposa de don Leocadio Torres, que días pasados sufriera un serio accidente en automóvil.

—Para Gral. Arenales don Juan Tonarelli, Luis Marcone y J. Ramírez Basualdo.

—De Junín el escribano don Rómulo Jordán y Domingo Bravo.

—De Buenos Aires, la señorita Blanquita Dieguez, huésped del señor Arturo Prieto.

De Arenaza

Manifiesto político

ARENAZA (Lincoln), noviembre 21.—El subcomité radical de esta localidad ha publicado un manifiesto, en el que dice entre otras cosas:

"Correligionarios:

Las primeras clarinadas del llamado a las filas, han sonado imperativas, y en el aire vibran las notas del bronce prolongado el aviso, para que hasta el último rincón de los campos llegue la palabra convenida de Reunión!

Radicales! Pueblo honesto de Arenaza! De pie! Va a sonar nuevamente la señal de batalla! Estrechemos filas! Unámonos sin que falte uno solo!

La brigada radical de Arenaza, alta la frente, llameante de entusiasmo, espera la señal para participar con todo su empuje, al darse en toda la línea, la última carga contra los mistificadores de la verdad.

El pueblo de Arenaza, como todos los del partido de Lincoln, que habían derrotado en la batalla de ayer a sus tiranos, ha visto renacer en donde menos era de esperarse el insulto a su cultura, el atentado a su tranquilidad.

Ahí, frente mismo a la plaza pública, un caudillo sin escrúpulo, conjuró a los viciosos y a los pillos para castigar la valiente hidalguía de este pueblo que supo colocarse frente a frente a los traidores del radicalismo.

Ahí en un local antes tranquilo sitio de hospedaje, se ha instalado un antro de desvergüenza, donde los ebrios, los jugadores y los ambulantes nocturnos que antes servían al régimen conservador, van a encanallecerse todavía más, preparándose cómodamente para burlar nuestra tranquilidad, emboscándose para el asalto contra la vida y los intereses del vecindario.

Habitantes honrados de Arenaza. ¿Permitiréis acaso que tanta impudicia siga en pie?

¿Consentiréis que el honor argentino se arrastre por el lodo del insulto en este rincón querido de la patria?

No! Mil veces no!

Por el nombre argentino! Por el girón de cielo que nos sirve de bandera! ¡Por nuestro honor!

El subcomité de la Unión Cívica Radical de Arenaza, confía que todos los correligionarios, sus simpatizantes y el pueblo honesto en general, han de tomar colocación en las filas, para contribuir con su esfuerzo a la victoria; y con el objeto de expresar en pública manifestación la unidad de miras, fortaleciendo con la unión plena, evidenciada ante propios y extraños, el valor de la común protesta, os invita a la gran asamblea que se realizará en su local de este pueblo el domingo 23 de noviembre de 1919, a las 12 m.

De Juárez

Aparatosidades policiales — La política del sable

JUAREZ, noviembre 21. — Este vecindario se encuentra alarmado por la llegada de improviso de diez agentes de la gendarmería volante de La Plata, los cuales se dice han sido pedidos por el comisario de ésta, Lorenzo Travi, al solo efecto de impresionar al electorado radical con motivo de las próximas elecciones del 30 del corriente.

Esto se confirma al verlos pasearse continuamente por las calles más céntricas del pueblo a todas horas del día y de la noche, armados a winchester.

Mucho se comenta la parcialidad con que obra el señor comisario, al verlo en compañía del caudillo del viejo régimen Pedro Díaz Pumará y sus visitas al domicilio del mismo.

Es voz corriente que ha empezado el acaparamiento de libretas de enrolamiento por parte de la fracción que respondo al oficialismo y a cuyo frente se encuentra el caudillo ugarteano.

De Dolores

Fiesta escolar

DOLORES, noviembre 21 — Por primera vez han realizado juntos y en forma brillante su fiesta de fin de año los alumnos de la escuela normal y del colegio nacional. En los patios de la escuela normal se sirvió un chocolate. La extensa mesa fué rodeada por un enjambre de jóvenes de ambos sexos. Los acompañaban, el director de la escuela, señor Manuel Cutria, y algunos profesores de ambos institutos. Se pasaron tres o cuatro horas de franca alegría en un ambiente de corrección sumamente [illegible].

[illegible] los alumnos de ambos colegios [illegible] uso de la palabra explicando el significado de solidaridad estudiantil que encerraba la fiesta.

Luego, a pedido de los jóvenes, hablaron el señor Juan M. Cotta, profesor del colegio nacional, y el director del establecimiento, don Manuel Cutrín.

Se hizo buena música, finalmente, retirándose la concurrencia muy satisfecha y entusiasta.

De Lincoln

Sin convocatoria — Propaganda política — El electorado radical — Varias.

LINCOLN, noviembre 21. — Absolutamente nada se sabe oficialmente en ésta acerca de la convocatoria de este electorado, para los próximos comicios municipales, que debe hacer el P. E. por hallarse en acefalía el concejo deliberante. Voces interesadas propalan la versión según la que el gobierno provincial no convocará, a fin de producir la acefalía total al cumplir su mandato el intendente municipal señor Ludovico Ferrari el 31 de diciembre próximo. Entre los que así vaticinan, se cuenta Esteban F. Godoy, comisionado ante el concejo deliberante y jefe de las fuerzas exiguas del oficialismo en ésta.

—Días pasados estuvo aquí el jefe de policía Emilio Solari partiendo al siguiente día de su llegada con destino a Vedia. En su hospedaje del hotel Central, fué visitado por algunos empleados de la policía e instituciones provinciales, que en cuanto al pueblo, para éste la visita del citado funcionario pasó desapercibida en absoluto. He conversado con uno de los empleados a que me referí y me manifestó que Solari le asegura no cabrá elecciones municipales.

Para hacer evidente la determinación del gobierno provincial, de no llamar a elecciones comunales a este electorado, mi informante hacía resaltar sin el menor escrúpulo, la sugestiva circunstancia de haberse de un momento a otro, suspendido los garitos que se fingían comités oficialistas. Esta circunstancia es efectiva aquí en la ciudad, pero en la campaña el juego sigue con todo lujo de ostentación.

—El ministerio de gobierno de la provincia, remitió hace ya una semana aproximadametne, los padrones municipales impresos, padrones cuyas copias permanecen empaquetadas en un rincón del despacho del comisionado, actualmente ausente. Los comités políticos han solicitado copias de padrones pero sin resultado.

En tanto, y no obstante la incertidumbre del actual momento político, el partido radical de Lincoln, continúa con todo entusiasmo la preparación cívica.

Partieron de ésta con destino a las localidades de Martínez de Hoz, El Triunfo y Arenaza, varias delegaciones del comité realizándose a su llegada a los indicados pueblos, importantes reuniones que transcurrieron en el mayor orden.

El domingo 23 en Arenaza, llevaráse a cabo una manifestación radical organizada por el subcomité de esa localidad y a la que concurrirán delegaciones de varios pueblos vecinos.

De General Paz

Denuncias — Juegos de azar — El comité radical — Sesión permanente.

GENERAL PAZ, noviembre 21 — El comisario de la localidad señor Ramón Torres Brizuela ha recibido numerosas denuncias de los distintos puntos del partido, en las que se le comunica que se juega en forma alarmante. En tal sentido y para corregir esta irregularidad, ha dispuesto iniciar una activa campaña.

—Los presidentes de los partidos en lucha han sido citados a objeto de comunicarles la resolución pertinente de la jefatura sobre juegos de azar, y les ha empeñado su palabra que no será permitido el juego en sus respectivos comités.

Por lo pronto ha recibido una denuncia que en el comité del partido conservador se ha jugado en la noche del sábado y domingo.

Nos ha manifestado el comisario que será intolerante y que aplicará severas medidas en caso de comprobarse esa denuncia.

—El comité de la Unión Cívica Radical se ha declarado en sesión permanente hasta el día 31 en que se realizarán las elecciones comunales, a objeto de elegir 5 municipales y 2 consejeros escolares.

El partido conservador, a pesar de que se manifiesta haber proclamado ya su lista, la mantiene en secreto y su periódico local no la menciona para nada.

Uno de los candidatos que había sido proclamado y que proclamaron los diarios de esa capital, no ha aceptado el cargo, descontento, según se dice, con la marcha del gobierno comunal, a pesar de ser uno de los concejales que termina su mandato el 31 de diciembre próximo.

El comité de la U. C. R. ha recibido en estos últimos días la adhesión de varios ex conservadores e independientes.

La lista que sustentará el partido es la siguiente: Concejales municipales: señores José A. Belaunzarán, doctor Emilio M. Orsi, Francisco Pollio, Marcos Arteaga, Martín A[illegible]; consejeros escolares: señores [illegible] Salaguity y Fermín Domecq.

LA DISTINCION más destacada, armonizada con la corrección y sobriedad, que caracterizan a toda prenda de vestir confeccionada por nosotros, cuenta con la imprescindible cualidad, que, con el paso del tiempo evidencia y manifiesta su incontestable superioridad; **LA SOLIDEZ, DE LA MANO DE OBRA.**

CONFIELE A NUESTRA SECCION INTERIOR, EL CUIDADO DE SUS ORDENES POR CARTA. Ella está montada expresamente para facilitarle puntualidad y exactitud.

CATALOGO DE MODELOS Y MUESTRAS DE CASIMIRES, ENVIAMOS A QUIEN LOS SOLICITE FRANCO DE GASTOS.

Traje fantasía modelo confección muy sólida, en kaki fino $ 45.—

La primera sastrería para las últimas creaciones

M. ALVAREZ

Esmeralda esquina Bmé. Mitre

BUENOS AIRES

PAPELERIA, IMPRENTA :: :: :: :: ::
LIBRERIA Y ENCUADERNACION
PARTICIPACIONES DE ENLACE
Carlos Alberto Matienzo
CANGALLO 671 — BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA 3253 AVENIDA

"COMALUMBRA"

REBAJAS DE PRECIOS

Alcohol carburado, cajón 2 latas, 18 litros	$ 25.40
Lata (tambor) de 20 litros	" 14.—
" " " 10 "	" 7.20
" " " 5 "	" 3.80
Mechas incandescentes especiales c/u	" 0.45
" " comunes	" 0.40

Mercaderías puestas sobre vagón o puerto Buenos Aires.

Compañía Argentina de Alumbrado a Alcohol

DEFENSA 429 — Buenos Aires.

HERNIAS Quebraduras

Reducción [illegible] y garantida por antiguas y voluminosas que sean y a toda edad mediante el empleo del Reductor "DORAT" patentado y garantido, es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a DORAT—577, Esmeralda 577—Bs. As.

OBESIDAD Vientres caídos

No malgasten su dinero comprando fajas confeccionadas que siempre resultan defectuosas, adopte el modelo LEONARD que será hecha de medida exclusivamente para cada caso y tendrá la seguridad de haber hecho una buena [illegible]. Diríjase a LEONAR, 577 Esmeralda 577 B. A.

Instrucción pública

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

El lunes 24 proseguirán tomándose exámenes de las diferentes materias que se dictan en esta institución de cultura popular con el siguiente horario:

Día 24: inglés, 1a. sección; aritmética, 1a. y 2a. sección; avicultura, 1a. sección; taquigrafía, 1a. sección.

Día 25: Inglés, 2a. sección; dibujo lineal, 1a. y 2a. sección; contabilidad, 3a. y 4a. sección.

CONSEJO N. DE EDUCACION

Exámenes libres de enseñanza primaria

Mañana 22, comienzan los exámenes parciales y generales de alumnos libres de instrucción primaria, en los locales indicados oportunamente.

Las comisiones examinadoras estarán presididas por los inspectores técnicos de las escuelas fiscales.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El consejo, en su última sesión, resolvió:

Ascender a la primera categoría en las condiciones de la resolución de 15 septiembre de 1915, a la actual maestra de segunda de la escuela No. 7 del C. E. 10., señorita Evelina Ciafardini, quien ha cursado y aprobado los estudios correspondientes al doctorado en filosofía y letras, sección letras.

—Autorizar para integrar ternas de vicedirectores a la maestra de segunda categoría de la escuela No. 6 del C. E., señora Manuela Zubia de Mazón, M. N., en vista de que la misma cuenta con 9 años y 3 meses de servicios nacionales y 10 años 10 meses y 28 días de provinciales y muy buen concepto profesional.

—Nombrar vicedirectora infantil de la escuela No. 4 del C. E. 7o, con carácter honorario y su sueldo actual, a la maestra de 1a. categoría de la escuela No. 9 del mismo distrito, M. N. señorita Julia To[illegible] [illegible] [illegible] tan las actuales vicedirectoras de las escuelas No. 1 y 4 del C. E. 10, respectivamente, señores José P. Manes y Sadoro Lucero, nombrados en octubre 13 ppdo.

—Nombrar maestras de tercera categoría de la escuela No. 14 del C. E. 8o. a las siguientes maestras normales: Aída María Bellone Mihura, Julia Castillejo de Massip, Josefa Tejeiro Sánchez de Bonz, Adelaida Isabel Gazzana, Elvira Sigal, Mercedes Lleonart, María Ofelia Iramain, Antonia María Boggiano, Irene Nessi, Mercedes Gregoria Azopardo y Dora Ascensión Rivero; debiendo hacerse efectivo dichos nombramientos cuando la escuela funcione y siempre que la inscripción de los grados haga necesario el maestro.

Información general

MITIN Y CONFERENCIA

El domingo 23 del corriente, a las 3.30 p. m., en Caseros y Avda. Arena, la federación de propaganda de los círculos de obreros, llevará a cabo una importante reunión. Harán uso de la palabra los señores Justo M. Gómez, Juan B. Podestá y Norberto S. Repetto, sobre temas de carácter social católico.

Después los concurrentes desfilarán en columna por la calle Arena, Sáenz hasta Esquiú, donde cerrará el acto el presbítero Dr. Dionisio R. Napal y el señor Amadeo P. Barousse.

SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

El señor Arturo Pereyra, iniciará mañana a las 9 de la noche en el salón de actos públicos de la escuela Presidente Roca, Libertad 581, el primer ciclo de conferencias sobre servicios públicos municipales.

—He aquí los temas de la de mañana:

I. Propósitos y plan de estas conferencias; II. A la prensa de nuestro [illegible] [illegible] instituto de [illegible] para el fomento de la [illegible] progreso general de la [illegible] Argentina"; VI. Congreso [illegible] intercontinental.

VELADA LITERARIA

La sociedad obreros ebanistas, similares y anexos, a solicitud del comité israelita y confeccionado[illegible] de ésta, dará una velada literaria en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, a las 8 p. m., poniéndose en escena la comedia en tres actos "[illegible] rincón aislado", representado en [illegible] raelita.

La velada tendrá lugar el 2[illegible] corriente.

Círculos y sociedades

Círculo social Mitre. — Este centro recreativo está activando los preparativos para el gran baile que efectuará el día 29 del corriente a las [illegible] y 30 p. m., en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña número [illegible]. Amenizará el acto la orquesta americana Rac Times Band. Antonelli.

El 43. — Gran soirée el domingo próximo a las 8 y 30 de la noche, en el salón Rondeau 3043.

Primo Círcolo Mandolinistico [illegible]liano. — Gran fiesta campestre el domingo próximo a las 8 a. m., en los jardines de la sociedad "Tiro [illegible]no" de Villa Devoto.

Unidos de Coruña.—Festival [illegible]no bajo los auspicios de este [illegible] en el salón Tacuarí 253, el domingo a las 3 de la tarde.

Leales del pago. — A las 3 de la tarde del domingo próximo, efectuará este centro una matinée danzante en el salón Rondeau 3043.

Club Social "Entre Amigos". Este club realizará todos los sábados una matinée, de 4 a 7.30 p. m. y todos los domingos una soirée de 9 a 12.30 p. m., en el salón Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 1[illegible].

Albor — En el salón Germania, Alsina 2513, el 29 del corriente a las 10.30 p. m., gran baile familiar.

Folletín de LA EPOCA (19)

Antropología criminal

Morfología y fisiología del criminal

CONFERENCIAS DADAS POR EL Dr. LEOPOLDO BARD

Las naciones que se alcoholizan, dice con razón Lagrain, tienen plomo en el ala. El socialista belga Vandervelde se expresa con respecto al alcohol, con los términos que siguen: ¡Cuánta eficacia da la sobriedad para el bienestar individual o colectivo de los obreros! La cuestión del dinero debe ser secundaria. El alcoholismo es el gran destructor del salario, el más grande. Con la cuarta parte de la suma que se gasta en los cabarets en Francia, y aun acá, se podrían mejorar las condiciones del trabajador.

La embriaguez rompe los lazos morales, no respeta ni los afectos de familia ni amistad, coloca una barrera entre el ebrio y su familia y sus amigos. Para él no hay más atmósfera que la del vicio, no tiene cuadros de virtud que imitar.

Créese que el alcohol da valor y se acude a él para perder el miedo a la adversión que inspira cualquier delito, para vencer la repugnancia que el crimen despierta.

También por esto, la embriaguez proporciona mil ocasiones del delito, ya porque la irritabilidad alcohólica mueve a rechazar violentamente cualquier ofensa y hasta cualquier broma, ya recíprocamente, porque perdida por completo la prudencia, el ebrio injuria, provoca y maltrata al que se le pone por delante, convirtiendo muchas veces a su víctima en criminal inconsciente al rechazar con violencia los desmanes frutos de la embriaguez.

Otro mal del alcoholismo es la perversión más torpe del sentimiento de la honestidad entre las clases pobres, que viven amontonadas en estrechas habitaciones.

Lo más grave es que la ley de la herencia fisiológica ampliamente comprobada por la ciencia moderna trasmite a la prole las condiciones mórbidas del padre alhoholizado.

"La descendencia de los alcohólicos es de ordinario degenerada, unos miembros son idiotas o imbéciles; otros degenerados intelectuales y moralmente se pierden bien pronto en la más abyecta degradación, otros, en fin, son epilépticos, sordo-mudos, escrofulosos, hidrocéfalos, etc".

Ferri dice que se confirma más y más el aserto moral de que "por el alcoholismo se produce una clase de desgraciados desmoralizada y embrutecida que se caracteriza por la precoz depravación de los instintos y del abandono a los actos más torpes y peligrosos".

¿A quién imputar el alcoholismo? A la sociedad, responde Tarde con razón: "Esta vergonzosa costumbre de la embriaguez, causa exclusivamente social, a buen seguro por las invenciones primitivas que la han hecho posible y por la difusión de los ejemplos que la han establecido".

Para Colaganni no es el alcoholismo la causa de la miseria, como generalmente se cree, sino que la miseria es causa del alcoholismo, en cuanto que las clases trabajadoras, por falta de medios para nutrir su cuerpo y su espíritu, tienen que acudir al alcohol que fisiológica y psicológicamente suple a aquellos.

No descubro relación de causa a efecto en la pobreza y la embriaguez; la una puede ser a la vez origen y consecuencia de la otra.

Para nadie es un misterio que un individuo que se entrega al alcoholismo, incapacitándose para el trabajo, viviendo en la orgía permanente y relacionándose con los seres más desgraciados, entregándose al vicio, tenga que ir irremediablemente a la miseria y la ruina.

Según Ferri, "El aumento del salario y sobre todo el falso vigor producido por las bebidas alcohólicas, unido a la pobreza de la clase obrera y al trabajo excesivo a que no bastan para la reparación de la fuerza los escasos alimentos del trabajo, la costumbre inveterada de la embriaguez, la transmisión hereditaria y la falta de substitutivos eficaces, influyen mucho para que los obreros no se retiren de este vicio".

Es indudable que la condición social de la clase pobre las predispone al alcoholismo. La poca ilustración no permite al proletario entregarse a las distracciones que ofrece la lectura, y su pobreza le hace imposible ir al teatro u otras diversiones cultas. El alcohol es relativamente barato; embotando la miseria, mitigando las penas. Por eso el obrero, el peón, buscan en él, en las ardientes fantasías que a su calor surgen en el cerebro, el olvido de su misera condición, y ese alcohol bebido a precio del trabajo diario es siempre de ínfima calidad, conteniendo substancias tóxicas que son mucho mayores que las de los licores que toma el acomodado propietario, y esta es otra causa para que el alcoholismo haga mayores estragos en las clases desvalidas.

En ciertos países, por eemplo, con pocos céntimos se compra una botella de aguardiente y con ella se divierten (tal piensan) varios individuos.

En Estados Unidos, Andrés Carnegie, el rey del acero, da una prima del 10 por ciento a aquellos de sus obreros que no beben alcohol, sosteniendo que el trabajador que sé abstiene, que no se alcoholiza, rinde más de ese diez por ciento; y es indiscutible que estos potentados del dinero conocen lo que rinde la energía de un hombre.

La ciencia, por intermedio de autores de verdadero talento, como Duclaux, director del Instituto Pasteur, ha ensayado entronizar la doctrina del alcohol-alimento, que es uno de los tantos sofismas fisiológicos.

En Atenas, hace unos diez y seis siglos, una taberna tenía inscripto en su pared un epitafio por demás interesante: "Quien bebe bien, duerme bien; —Quien duerme bien, tiene la conciencia pura; —Quien tiene la conciencia pura es querido por los dioses. —De donde, quien bebe bien, es querido por los dioses". Este cantar no es sino uno de tantos dedicados a un dios tan funesto como Baco.

Los orígenes del alcoholismo datan de la más remota antigüedad. En el año 1300, Arnoldo de Villanova descubrió el agua de la vida del vino. Su entusiasmo lo llevó hasta denominarla "agua de la inmortalidad", porque tenía la virtud de reanimar el corazón, disipar los humores superfluos, manteniendo la juventud. Trescientos años más tarde, la medicina alemana fabricó el schnaps, que al decir de esa época, era nada menos que el antídoto de la peste; luego, el cetro como el gran remedio del cólera lo tuvo, el rhum, y entre nosotros cuantas veces el vulgo receta la ginebra con pimienta como infalible para los dolores abdominales, y las infusiones con cognac y bebidas alcohólicas de [illegible] para curar la enfermedad tal o cual.

El hábito de tomr bebidas alcohólicas es en muchos casos debido a la manía de imitación. El hombre bebe porque ve beber; es así como se inicia la toma de los aperitivos, del vino y cerveza en las comidas, el cognac y aguardiente después de las comidas.

Dice Tarde: "La estadística demuestra que los progresos del alcoholismo marchan paralelos a los de la criminalidad".

Según Ferri "En Francia las cifras del alcohol, de los delitos y de los suicidios presentan una coincidencia desoladora. El consumo individual del vino en toda Francia, calculado en 62 litros en 1869, pasaba en 100 litros en 1875 y en París de 120 litros en 1869 llegó a 217 en 1882 y a 227 en 1887.

En cuanto al alcohol, el consumo individual en 1869 era de 0.93 litros y llegaba a 3.94 litros en 1872. La fabricación del alcohol en toda la Francia que en 1863 fué de 479.680 hectolitros en 1893 llegó a 1.309.565. "En Francia hay una gran relación entre las altas y bajas de los homicidios simples, especialmente en las heridas voluntarias y en la mayor o menor producción de vino. Los delitos de sangre recrudecen en los meses próximos a las vendimias y en las fiestas populares por el mayor consumo del alcohol."

En Chile calcula el gobierno que el número de ebrios recogidos en toda la república y llevados a los lugares de detención durante el año 1894 no baja de 141.000, es decir el 4.70 o|o de la población.

De 21.707 reos que ingresaron a la cárcel en dicho año, 8.66[illegible], o un 39.90 o|o cometieron sus delitos bajo el estado de embriaguez.

El alcoholismo no es solamente vehículo de la criminalidad sino [illegible] aumenta la mortalidad, disminuye el número de los nacimientos y debilita las fuerzas físicas y mentales de las naciones. Ante ese cuadro se impone la necesidad de combatirlo con energía y constancia.

El remedio que parece más [illegible]lol y eficaz es aumentar los impuestos del consumo. A eso respecto observan Garófalo y Ferri, que en Francia en 1871 y 1873, se duplicó el impuesto, lo que no impidió el [illegible]dimiento del consumo. Ese impuesto produjo 980.000 francos en 18[illegible] 2.470.000 en 1870 y esta suma se duplicó en 1871 a 73.

En Chile las leyes que aumentaron los derechos del alcohol a fin de contener su consumo han sido también infructuosas y hoy se pide que se considere la ebriedad como delito y que se lo castigue severamente.

La única forma en que el alza de los impuestos al alcohol puede producir buenos efectos, es cuando a su lado se baja las contribuciones [illegible] bebidas higiénicas, como la cerveza, el café, etc. De esa modo se [illegible] plaza [illegible] alcohol [illegible] de las bebidas [illegible] dañinas.

(Continuará)

ESTRENOS

"[illegible] PREFECTO"

[illegible] autor chileno don [illegible], uno de los más fe[illegible] del teatro en el país [illegible] noche conocimos en [illegible] una certera pintura de [illegible]ción.

[illegible] tres actos animados [illegible] los que desfilan los [illegible] dan muy exacta sen[illegible] una visión de [illegible]. Allí están los [illegible] que viven como en [illegible] a la tradición, las [illegible] patriarcales y sencillas [illegible] abuelos aldeanos, el [illegible] que maneja los des[illegible], el émulo del cura [illegible] ánimo de los fieles, y [illegible] de sus tareas reli[illegible] pueblero que co[illegible] y milagro de todos los [illegible] mozos rústicos y sa[illegible] la tierra, la chica [illegible] que no conoce las [illegible] complicaciones de la vi[illegible] las chicas ro[illegible] se asfixian en el am[illegible] porque han sido [illegible] en la ciudad, de la que [illegible] y la veraneante [illegible] que revoluciona el am[illegible].

[illegible] estos personajes el au[illegible] los tres actos de [illegible] sencilla e ingenua a ra[illegible] vida de esos que[illegible].

[illegible] es una comedia sa[illegible] como pintura [illegible] también en su [illegible] idilio rústico entre Re[illegible] Antonio, interrumpido [illegible] de Marta, que es todo [illegible] pasional digno de la [illegible].

[illegible] revela por otra parte una [illegible] teatral; los perso[illegible] mueven normalmente, las [illegible] son lógicas y la acción [illegible] a medida que se va [illegible] la obra. Técnicamen[illegible] es una producción [illegible]. Tiene un final doloroso y [illegible] vale un aplauso para el [illegible] revela en el tercer acto [illegible] para labor proficua. [illegible] interpretación fué en general [illegible]. Todos los personajes que[illegible] interesantes y requieren [illegible] especiales de intérpretes, [illegible] que encabeza Camila [illegible] demostró mucha disciplina [illegible] voluntad. [illegible] presentación cuidada. [illegible] final el autor visiblemente emo[illegible] agradeció los aplausos.

Lírica popular

[illegible] el Marconi se cantó anoche [illegible]" de Verdi. El tenor Banino [illegible] di Giorgi que no pudo [illegible] parte por encontrarse indis[illegible] [illegible] puesto. La soprano Mattinzoli y el barítono de Franceschi contribuyeron al éxito de la velada.

Esta noche volverá a cantarse "Manon", de Massenet, con la soprano Noel Fréres de protagonista.

Opereta

Vuelve esta noche a la escena del Politeama, la opereta de Lombardo "La duquesa del bal Tabarín", con la Razzoli en el rol de Frou-Frou y la Spinelli en el de Edy.

"El sagrado delito"

Es el título de una comedia en tres actos, original del conocido periodista Enrique Crosa, que esta noche en sección de las 10 nos hará conocer la compañía que actúa en el Mayo.

El reparto es como sigue:

Matilde, A. Tesada; Sirvienta, M. E. Leguizamón; Carlos Muñoz, P. Acchiardi; doctor Giménez, J. Casamayor; Mendoza, J. Pérez Bilbao; Criado, E. Geunese.

Lo reducido del reparto habla elocuentemente de la índole de la pieza. No habrá en ella vistosidades coreográficas, figuras de relleno, cabarets con sus orquestas típicas y tangos, pero se nos asegura que en "El sagrado delito" hay ideas y conflictos llevados humanamente. Será, pues, una simpática nota de arte.

Beneficio en el Nuevo

El actor de la compañía Orfilia Rico, don Adolfo Fuentes, celebra esta noche su función de beneficio en el Nuevo.

Fuentes es un actor dúctil e inteligente, que tiene bien conquistada esta función, la que ofrece una nota simpática digna de hacerse resaltar.

Es dedicada a la memoria del poeta y dramaturgo don José de Maturana, tan prematuramente arrancado a la vida. Maturana, ha sido uno de los propulsores del teatro nacional, un autor inteligente e ilustrado que hizo obra de verdadero arte. Y entre sus producciones más enjundiosas figura el poema místico en tres jornadas: "Canción de primavera", que es la obra que exhuman esta noche en el Nuevo.

El espectáculo se iniciará con la exhibición de la película nacional "El triunfo de las almas", interpretada por Camila Quiroga, el beneficiado, Eliseo Gutiérrez, Celestino Petray, Augusto Zama y otros.

Será una velada interesante.

Estreno en el Nacional

Alberto Vaccarezza es uno de los más fecundos proveedores del sainete nacional. Su labor en el género es interminable y tiene en su favor la habilidad que se adquiere con el ejercicio; así sus sainetes no darán muy buena nota de originalidad, pero gustan por el movimiento de sus escenas y lo pintoresco de sus personajes.

Esta noche Vaccarezza volverá a reafirmar la aseveración de su fecundia. En sección de las 10 estrenará en el Nacional una pieza de aquel género titulada: "¡Va cayendo gente al baile!".

El reparto es abundante, como para que la acción no decaiga y los roles están distribuídos así:

Sara, señora Gangloff; Sofía, señora Abraín; doña Antonia, señora Volpe (A.); Julia, señora Notar; La Rubia, señora Pezzi (E.); Juanita, señora Polín; la sirvienta, señora Suárez; Don Bautista, señor Arata; Olavarría, Simari; Medina, Franco; Cameirano, Ciencia; Cafferata, Ruggero; Colombo, Otal; Solari, Zaldívar; Pepín, Rico; Calabozo, Castro; Chamuyo, Abraín; El sargento, Piñeiro (A.); cliente 1o. Manía; mozo, Gangloff; agente, Iglesias.

San Martín

Se mantiene en el cartel la comedia francesa de Coolus y Hennequin "Cuando el amor nos aprisiona", versión de García Velloso.

Como siempre, los couplets de Lola Membrives constituyen un interesante fin de fiesta.

El debut de hoy

Recordamos que esta noche hará su presentación en el Victoria la compañía de zarzuela española que dirige el conocido bajo Narciso Sola.

Se iniciará el espectáculo con la zarzuela "Bohemios" y a continuación se cantará "La Dolores" de Bretón, con la tiple Gabina de la Muela de protagonista.

Próximos estrenos

El lunes próximo tendrá efecto en el San Martín, el estreno de "La importancia de llamarse Ernesto" (comedia frívola para gente seria), original de Oscar Wilde, el célebre poeta inglés, de quien se aplaudió otra notable comedia en la última temporada del Odeón, titulada "El abanico de lady Windermere".

"La importancia de llamarse Ernesto" ha sido traducida directamente del inglés por el reputado periodista y autor señor Agustín Remón.

Teatro nacional

Liceo—

Se repite esta noche la comedia del autor chileno Armando Moock "Pueblecito", estrenada anoche y de la que nos ocupamos en otro lugar.

Mañana en vermouth el poema dramático de Roldán, "El rosal de las ruinas".

Género chico nacional

Opera—

La única novedad del cartel la constituye la exhumación, en sección de las 10, del sainete de costumbres camperas "Pial del volcao", original de Javier de Viana, música de Payá, que hace tiempo no se representaba en nuestros escenarios.

El resto del programa sigue ocupándolo la revista de Bayón Herrera, Linnig y el maestro Payá "Los templos de Talía".

Mayo—

A parte del estreno en sección de las 10 de la comedia en tres actos de Enrique Crosa "El sagrado delito" constituyen el programa del día "Las que van al infierno", de Darthés y Damel en vermouth y última. En primera "La huelga" de Gonzalo Bosch.

Nacional—

A parte del estreno en sección de las 10, del sainete de Vaccarezza "¡Va cayendo gente al baile!", forman el programa de hoy en vermouth y primera "La venganza de don Chicho". Este sainete de Iriarte, marca su 92a. representación y ocupa las preferencias del cartel, señal de que se mantendrá bastante tiempo más. En último "¡Qué pichincha!", de Escobar en que tanto se destaca Arata.

Buenos Aires—

Hay una pequeña variación de cartel. Las obras últimamente estrenadas disminuyen en representaciones y se recurre al repertorio viejo.

Así hoy, reaparecerá en vermouth "Juan de afuera" de Peralta y en primera "Las niñas del 33" de Rafael de Rosa.

En segunda la pieza "Los bichos de luz" que marca 41 representaciones y en última el sainete de Pacheco. Rada y el maestro Tornarini, "Las ruinas de Pompeyo".

Género chico español

Comedia—

No hay variación en el programa. En vermouth "La sobrina del cura", en última "Los dos pilletes" por Narcisín. En primera "De Madrid al infierno" y en segunda "La mujer artificial".

Avenida—

En vermouth "Lysistrata" y por la noche "El tirador de palomas" y la ópera de Bretón "La Dolores", que anoce fué muy celebrada así por la intervención de las primeras figuras del elenco, como por la unidad de presentación.

CONCIERTOS

EDOUARD RISLER. — Teatro San Martín — Viernes 21, a las 5 p. m. Concierto de piano dedicado a Beethoven, Chopin y Liszt. (Precios populares).

SOCIEDAD NACIONAL DE MUSICA. — Salón La Argentina. — (R. Peña 361). Lunes 24, a las 9 p. m., audición de obras de compositores argentinos. C. Gaito, C. Pedrell, R. Rodríguez, A. Palma, C. López Buchardo y P. de Rogatis.)

ASOCIACION WAGNERIANA. — Salón La Argentina, Rodríguez Peña 136 — Viernes 21, a las 9.30 p. m. Concierto de violín por Manen con el concurso de Pura Lagos (Concierto en re mayor Mozart, Sonata en sol Bach, Rondeau et Badinerie Bach-Manén y Sonato a Kreutzer Beethoven).

SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA. — Prince George's Hall (Sarmiento número [illegible]) — Viernes 21, a las 9.15 [illegible] Concierto de piano [illegible] dedicado a Wagner, director Eduardo Fornarini ("Fausto", "Tristán e Isolda", "Ocaso de los dioses", "Sigfredo", "Walkiria", "Parsifal" y "Maestros cantores").

Teatro Colón. — Viernes 28: Concierto de piano y orquesta de Edouard Risler.

MAURICE DUMESNIL — Salón-teatro (Cangallo 1262) — Lunes 24. Concierto de piano (Chopin, Turina, Albeniz, Granados, Ponce, Schubert, Debussy y Liszt).

OPERA
Compañía nacional de [illegible], zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
[illegible] 8. Los templos de [illegible] A las 9. Los templos [illegible] Pial del volcao [illegible] templos de Talía [illegible]

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6. Don Juan de afueta. A las 9: Las niñas del 33. Los bichos de luz. La ruina de Pompeyo. [illegible]

DUMESNIL
RECITAL DE PIANO. En el Prince George's Hall. HOY 21 DE NOVIEMBRE a las 9.15 de la noche. Concierto Extraordinario organizado por la SOCIEDAD ARGENTINA DE MUSICA DE CAMARA Y SINFONICA. Obras de WAGNER - LISZT - CHOPIN y BRAHMS. Entrada para el público $ 3. — Los socios asisten con el CARNET. Localidades en la secretaría de la Sociedad, San Martín 121, de 12 a 6.30 p. m.

MUNICIPALIDAD DE MENDOZA

LLAMADO A CONCURSO DE PROYECTOS Y PLANOS PARA LA CONTRUCCION DEL TEATRO MUNICIPAL

EL INTENDENTE INTERVENTOR DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL DECRETA:

Artículo 1o. Llámase a concurso por el término de sesenta días, para la confección de un proyecto y presupuesto para la construcción del Teatro Municipal, en el terreno que ocupa el actual edificio, Avenida España y Gutiérrez.

Art. 2o. Los proyectos deberán tener por base la construcción de un edificio con materiales incombustibles y contra temblores, provisto de todas las instalaciones y comodidades propias de un teatro modelo.

Art. 3o. Créanse tres premios para los tres mejores proyectos: un primer premio de tres mil pesos, un segundo premio de mil pesos y un tercero de quinientos pesos.

Art. 4o. Para constituir el jurado que ha de examinar los proyectos y adjudicar los premios, desígnase al director de obras públicas de la Municipalidad, al director de obras públicas de la Provincia, al jefe de la sección arquitectura de la Provincia, al director [illegible] de obras sanitarias de la Nación y a los ex intendentes señores Ricardo Báez y Juan A. Dufau, bajo la presidencia del intendente municipal.

Art. 5o. Los proyectos deberán presentarse a la intendencia, en sobre cerrado para ser abiertos y examinados en la fecha que oportunamente se indicará, en cuyo acto podrán encontrarse presentes las personas que tomen parte en el concurso y los representantes de la prensa.

Art. 6o. La dirección de obras públicas de la Municipalidad suministrará a los interesados el pliego de bases establecido para este proyecto y los informes que le sean requeridos.

Art. 7o. El gasto que demande la ejecución del presente decreto, se hará de rentas generales con imputación al mismo.

Art. 8o. Publíquese en dos diarios de la localidad y en dos de la Capital Federal; envíese copia de este decreto, pliego de bases y plano del terreno, a los arquitectos de autoridad reconocida y dése al Libro de Decretos.

Firmado: Estanislao D. Caviola, intendente; Horacio R. Castro, secretario.

11|190

ESTA NOCHE A LAS 10 y 15 ESTRENO
¡¡VA CAYENDO GENTE al BAILE
Sainete en un acto y tres cuadros original de
: : ALBERTO VACAREZZA : :
TEATRO NACIONAL
Corrientes 960 — Empresa Carcavallo y Cía.
CONJUNTO ARTISTICO NACIONAL
ARATA - SIMARI - FRANCO

CINEMATOGRAFIA

"Pimpollos rotos"

El 25 de septiembre último, dimos a conocer a nuestros lectores el argumento de la última película de David Wark Griffith la que es popularizada en Norte América y en las Antillas con el título de "Al soplo del cierzo". No nos explicamos porque esa denominación, no muy atrayente, por cierto, ni evocativa de nada esencial referente al argumento, ha sido substituída aquí por la no menos singular y opaca de "Pimpollos rotos"... Es una fantasía híbrida la que preside a la titulación de las mejores películas por traductores acaso poco adaptados al recurso de la pantalla, el que significa la índole de una determinada cinta, especulándose con que el público acudirá a verla, cualquiera sea el epígrafe que ostente...

En "Pimpollos rotos" el símbolo no se transparenta absolutamente, con semejante denominación, la que tiene tanta fuerza atractiva como "Patapimpampón" o cualquier otra combinación de sonidos extraños.

Sería de desear, en tratándose de películas notables, o que aspiran a destacarse por eminentes cualidades artísticas, una mejor y más cuidada adaptabilidad a la naturaleza de aquellas, pues no ha de ser el punto de vista meramente comercial el que predomine en cinematografía.

Repetimos el análisis de "Pimpollos rotos" acompañándolo con el retrato de la protagonista, la fina y sentimental Lilian Gish.

La pantalla aparece envuelta en un tinte rosado intenso. La luz hace el milagro de darnos la impresión de que las escenas ocurren realmente en China, sin necesidad de mostrarnos abigarrados barrios orientales de "papier-maché" ni gente de coleta que va y viene. Se siente la impresión del Oriente sólo por los efectos de luz que son rosa, bronce, azul y anaranjado.

Pero cuando el sacerdote de Buda ha hecho sonar la campana sagrada y su sobrino (que es un poeta y filósofo joven que va a buscar fortuna al nuevo mundo con la esperanza de predicar en América las doctrinas de la contemplación) ha dado al viejo sus últimos adioses, todo el esplendor de colorido se desvanece. El navío a bordo del cual parte el joven se desliza por el río en medio de una especie de niebla que se antoja al espectador el Río de las Almas. Y poco después aparece nuestro propio mundo occidental, encarnado en los arrabales perpetuamente sumergidos en niebla de metrópoli londinense.

Ahí vive un pugilista de profesión que gasta sus fuerzas bestiales en golpear a su hija, una florecilla delicada y paliducha de aquel suburbio infecto y a quien, desde lejos, como algo sagrado y divino, rinde culto el joven chino que se halla ahora sufriendo sus desilusiones y el desprecio de las gentes en la pobreza y la nostalgia del abandono.

Cuando la hija del pugilista cae privada a consecuencia de una paliza de su padre, a la puerta misma de la tienda que el joven ha abierto para ganarse el plan, le parece que el cielo se abre ante sus ojos. Como quien recoge una flor pisoteada en el arroyo, levanta a la niña delicadamente, y la conduce al interior del establecimiento, ocultándola allí celosamente y erigiendo un pequeño templo en honor de la pequeña diosa.

Con adoración y respeto, la cura, la alimenta y la mima. Y a fuerza de culto, de afecto y de piedad, la enseña a sonreír, y la chiquilla, entonces, es feliz, rodeada de flores, de sedas chinas y da todo lo que, en su humildad, puede extender a sus pies el desterrado.

Así es como en aquel templo exótico y escondidos en la atmósfera del arrabal, aquellos dos infelices encuentran la dicha... una dicha platónica y dulce: él, como un esclavo que [illegible] el objeto de su culto a quien trata como una niña venida del cielo; ella, tranquila, lejos de los golpes, hurtando a la dura existencia cuotidiana un poco de solaz a su alma cansada y a su cuerpo molido a palos.

Luego, el padre descubre las visitas de la niña a la tienda del extranjero, e incapaz de comprender, limitándose a declarar furioso que "su hija anda en líos con un puerco chino", decide vengar un honor que, de existir, nunca fué mancillado y su brutalidad siega a un tiempo tres vidas. En aquel templo que el salvajismo del padre ha reducido a añicos, el joven, con los trozos de seda que quedaron, alza nuevamente un altar a su pequeña diosa. Y una vez que la ha extendido sobre el albo sarcófago, busca la muerte a sus pies...

Y una vez más, antes de caer el telón, vemos al sacerdote de Buda que, en China, hace sonar la campana sagrada...

Tal es la última producción de Griffith. La interpretación de Lillian Gish y Richard Barthelmess es de tal manera clásica que la aparente monotonía del tema se convierte en una fuente de variedad artística.

"Pimpollos rotos" pertenece al "Select Programme" y será exhibida en el Select en la temporada venidera.

Lo que no sabe el público

Hace algunos años, María Mac Laren era corista, con Aljonson. Recordamos esto por vía de antecedente, para dar a entender lo admirablemente verista que es su personificación de la protagonista de "Yo, Becky"; precioso argumento, especie de epopeya de la vida de candilejas, original de W. Carey Wonderly.

Tod Browing lo ha filmado como especial "attraction" para los admiradores de María Mac Laren.

Va a ser esta la primera vez que contemplaremos a la bonita ingenua de tantos romances encantadores haciendo rol de vendedora de alegrías.

Mientras aguardaba el término del escenario construido especialmente en Universal City, Miss Mac Laren pasó las vacaciones en Lago Tahoe, con su hermana Catalina Mac Donald.

El libreto para el escenario es de Hal Hoadley.

El programa de hoy

Empire Theatre — Corrientes y Maipú. — Hoy tarde: Mi primer amor; El último concierto; estreno; Pimentilla, por Dorothy Gish y María Esparza; La máscara de la vida, por Olga Petrowa y Adelita Luiz. Noche, mismo programa. Ultimos días que actuarán Adelita Luiz y María Esparza. Lunes, función en honor y beneficio de Adelita Luiz. Martes de María Esparza.

Select — Suipacha 482 — Hoy día de moda: El ladrón peludo, trabajo emocionante por el mono Jack; La biblia a tiros, la mejor vista de Tom Mix; Pimentilla, por Dorothy Gish. Noche el mismo programa.

Palace Theatre — Corrientes 757. —Hoy, tarde y noche: Más vale maña que idea; La fuerza del instinto, por E. Barrymore; Fiesta en el Talar de Pacheco; Inauguración de la primera escuela gratuita de la Liga P. Argentina; Pathé Journal 598; El pacto de tres, 7o. episodio, por Ruth Roland; La biblia a tiros, por Tom Mix; Abandonados, por Creighton Hale y Gladys Hullea. Domingo: Suicidio moral.

Gran Splendid Theatre — Santa Fe 1860. — Hoy tarde y noche: Beneficio. Mañana sábado 22, la gran película Suicidio moral.

Splendid Theatre—Santa Fe 1818. Hoy tarde: El ladrón peludo, por el mono Jack y Pimentilla, por Dorothy Gish y Ridrard Barthelmess. Noche: función de moda, el mismo programa.

Smart Palace — Corrientes 1281. —Hoy tarde y noche: La niña salvaje; El hombre que mató; Supremo sacrificio. Exito: Diarte, Teresita Zazá, Pepita Granados.

Mignon Palace — Hoy tarde y noche: Este pícaro mundo; Sí, pero no; Cuidado con los pensionistas; Porotos en lata.

Select Lavalle — Lavalle 921 — Hoy, tarde y noche: Fuera de la ley; Quiero olvidar; Así es el amor; La ley de los hombres; Por una noche nada más.

Porteño — Corrientes 856 — Variedades y cine para familias. Todos los días estrenos.

Esmeralda — Esmeralda [illegible] — Programa de cine y variedades familiares. Todos los días estrenos por el biógrafo.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635.—Hoy tarde y noche: El primer amor; La tempestad; Una puntada a tiempo.

General Belgrano — Cabildo 2165 —Hoy, tarde y noche: El pacto de tres, 4o. episodio; El hotel del pueblo; Una hija de la tierra del oro; Fuerza de la inocencia; El mal social; Carlitos en las termas.

Crystal Palace — Corrientes 1559 —Hoy tarde y noche: El devoto de Eva; Quiero olvidarte; El silencio misterioso; El terror de la sierra, 3a. serie; Una puntada a tiempo.

The American Palace — Córdoba y Callao.—Hoy tarde y noche: La dama de las camelias; La ley de los hombres; Atentado bolsheviki; La señorita Botines.

Cine Presidente Roca — Rivadavia 3753.—Hoy: Los problemas de Carlota; [illegible] en el Tigre; La falsa amenaza; [illegible] enamorado; El terror de las sierras, 1er. episodio.

Cine Bolívar — Calle Bolívar [illegible] —Hoy, tarde y noche: Más fuerte que la ley; La nueva misión de Judex, 11a. serie; De noble raza; A fuerza de puños. Mañana: Los parias de la sierra.

Electric Palace — Lavalle 836 — Hoy: Las armas de la maldad; Pathé Journal 569; Cinco mil pesos por hora; El terror de la sierra, 4o. episodio; Tirar un lance; Los dos besos.

Etoile Palace—Corrientes 3755.— Hoy: El jinete de la máscara; El mendigo de Cawpore; La madrina misteriosa; El terror de la sierra, 1er. episodio.

Petit Splendid. — Libertad 976.— Hoy tarde y noche: Gran éxito. El nacimiento de una nación.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970.—Variado programa, con estrenos.

Real Cine. — Esmeralda 425. — Hoy: Variado programa.

Cine Moderno — Corrientes 941. —Hoy, tarde y noche: Variado programa con estrenos. Hoy: Educacional No. 16 (Paramount); La camarera retrechera.

Cine Park (Palermo). — Hoy: Corazón de cow boy; Pathé Journal 564; La pequeña heroína.

Cine Colón de Flores (Sud América 66) — El cine de las grandes películas. Programa ameno con estrenos diarios.

Cine San Martín — Rivadavia 7069 —Hoy: Variado programa, con estrenos.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia número 6870 — Secciones "Flirt" y "Ronda", selecto programa de cine.

Cine-teatro París—Rivadavia número 8038-43 (V. Sársfield).—Todos los días, variado programa con estrenos: martes, jueves y sábados.

Soleil Palace — Corrientes 3130. —Hoy: Variado programa con estrenos.

Petit Cine — Variado programa.

FOLLETIN CINEDRAMATICO (4)

SEGUROS SOBRE EL AMOR

[illegible] el collar de los Harrowby [illegible] de diamantes, no tenía mo[illegible] para excluirse del pago. Lord Harrowby tenía un camarero, el [illegible] individuo del servicio se[illegible] a otro agente el moti[illegible] presencia en el hotel San [illegible]. El tipo andaba detrás de aquel [illegible]. Dijo que si llegaba a echarle [illegible] avaluario, arrestaría a Lord Harrowby como contrabandista.

[illegible] noche Cynthia llevaba el co[illegible]. Después de bailar, Lord Harrowby la condujo a un sitio aisla[illegible] jardín, y luego se excusó [illegible] que iba a traerle helados. [illegible] hubo partido, cuando una [illegible] experta saliendo de atrás del [illegible] donde ella se recostaba; le des[illegible] el collar.

[illegible] minutos después, Dick, des[illegible] la prenda en manos del no[illegible] misteriosamente, [illegible] en un bolsillo. Más [illegible] explicaré por qué.

[illegible] aquella había sido la del [illegible] de seguros.

[illegible] instante después Cynthia llega[illegible] su respiración, desolada, [illegible] que le habían robado la [illegible] joya. El detective de la casa [illegible] por vía de precaución, [illegible] rebuscar a los huéspedes. [illegible] pasó un mal minuto, hasta [illegible] Lord Harrowby rompió el silen[illegible] declarando que él no se somete[illegible] la propia humillación ni a [illegible] amigos.

Una vez más había Dick salvado la situación. No cesaba, empero, de decirse que, en buena cuenta, sus obligaciones para con la compañía no incluían la de facilitar al Lord la internación clandestina de joyas en el país.

El agente secreto no cejaba en su empeño, vigilando en especial a la pareja Meyrick.

Una noche, en el bar del hotel, encontró a Martín Wall, sujeto de dudosa reputación; y le dijo:

—¡Caramba, hombre! Me desconozco. Nunca he tenido que esperar tanto para dar en el clavo. Este asunto del collar de diamantes de Harrowby me tiene jorobado...

—¡Bah!—repuso el otro. Lo encontrarás en el bolsillo de Lord. Lo pesqué la otra noche, en la cubierta de un yate, después de una partida de juego que tuvimos; y no hace cinco minutos que lo devolví a Harrowby.

Cuando el agente secreto pidió al caballero inglés que exhibiese el collar, éste señor no supo cómo explicar ni su procedencia—ya que era clandestina — ni la perspicacia del aduanero. No hubo más remedio. Lo entregó. Mayor aún fué su asombro al ver que el detective examinaba las piedras, y le devolvía la joya, sin decir palabra y manteniendo el semblante impenetrable.

Por la noche, nuevo pasmo; fué a pedir a su amigo Wall que le prestara una suma con garantía del collar; y el otro rehusó.

—¡Nique! Mira, chico, dejemos en paz el collar.

Lord Harrowby se encogió de hombros. Tanta indiferencia después de tanta admiración. ¿Por qué...?

—Bueno —añadió entonces. Préstame unos miles para jugar, sobre esta póliza de seguros. Es de la Compañía Lloyds.

Walla tomó el documento y se puso a examinarlo. Al fin, entregó la suma pedida.

El día de la boda se acercaba.

Dick, melancólico, pensaba que pasada la ceremonia recobraría su tranquilidad, lejos ya, para siempre, de su adorado tormento. La chispa de esperanza que en algunos instantes fué llamarada, se desvanecía. Ya no le quedaba más que desear el más breve término de su tormento. Cuando hubiera pasado la boda, él volvería a sus quehaceres; y, quizás, al cabo de unos cuantos meses de rudo esfuerzo, lograría ver aquel episodio como remembranza de un ensueño.

Como era de suponerse, el postulante al mayorazgo apretó en su campaña de presunta reivindicación del título, cuando los huéspedes estuvieron reunidos y listos para la inminente ceremonia.

Presentóse en el hall y comenzó a despotricar, aleccionado por su empresario. Aquel matrimonio era un fraude, una usurpación, un delito, un...

Una mano pesada cayó sobre el hombro del orador; y éste se dió vuelta, sobresaltado. Sus ojos se clavaron en otros ojos, grises, hipnotizantes, burlones a través de su severidad.

—Muy bien, Denkins—dijo el recién llegado. Tu creíste que no volverías a verme la cara. ¿No es cierto? Me dejaste por muerto, allá, en Arizona; y me robaste mis documentos...

El farsante puso la cara más estúpida del mundo.

—Ahora, lárgate. ¡Imbécil!—terminó el resucitado.

Y soltando al simulador, volvióse a abrazar a Lord Harrowby.

—¡Querido Jorge! ¡Ven acá, muchacho!—exclamó éste.—Verdad que te creíamos muerto.

Todos comprendieron: aquél era el verdadero Lord Harrowby.

Y, así, el hado interponía ahora un obstáculo del que Dick no podría desembarazarse; a menos que cometiese un homicidio. Y, claro, hasta ese punto no iba a llegar su devoción a Lloyds Company.

—¡Siempre dije que yo había nacido bajo buena estrella!—se repetía el mozo, con íntimo regocijo.

Mas, apenas formulado éste, el tal George se puso a hablar en forma descorazonadora con su hermano Harrowby:

—¿El título? ¡Patarata! ¡Que te aproveche, viejo! Mis pebetes, allá, en Chicago, me matarían a porotazos si supiesen que su padre es dueño de un título inglés. ¡Ni pensarlo, hermano!

Después, haciendo una pausa, añadió:

—Pero... Dime, hombre. ¿Cómo permites que tu novia se cuelgue esa pasta?

—¿Pasta...? ¿Qué pasta...?

—La del collar, chico.

—¿Es pasta?

—¡Seguro! Es un duplicado del legítimo collar de familia. Lo mandó hacer nuestro padre. Y el verdadero, el de diamantes, me lo traje yo a América. Ahora lo usa mi María. Y será el regalo de bodas para nuestra hija mayor.

—¡Caramba!—exclamó Harrowby, desengañado.

—¡Bah! No te preocupes. Es un accesorio. Lo principal es acelerar la ceremonia, y después, charlaremos tranquilamente.

En esto, sobrevino Wall, y dirigiéndose a Harrowby, le dijo:

—Mira, chico: lo mejor que puedes hacer es cancelarme la deuda antes del matrimonio. Porque, como tú comprendes, después de la boda este documento no vale ni la tinta...

Y le alcanzaba la póliza del seguro sobre el amor de Cynthia.

Harrowby estiró la mano para tomarla.

Cynthia se hallaba al alcance, y comprendió todo repentinamente.

Los ojos le relampaguearon de indignación.

—¡Ah! ¡Con que así!—exclamó, enfrentándose a Harrowby.—¿Se ha atrevido usted a tomarme a mí por garantía de sus apuestas al juego? ¡Qué insolencia! Ahora no me casaría con usted ni aunque usted fuese el rey en su país.

—Pero, mi hijita—arguyó el aludido:—ha sido un pequeño préstamo, nada más. De cualquier modo, el que pierde soy yo. Entonces. ¿Qué importa?

Pero ya Cynthia estaba lejos. Llegó a su alcoba, y se arrancó el traje de novia, pisoteándole.

—¡Bien me lo merezco!—decíase.—Esto saco de venderme por un miserable título nobiliario.

Sentíase humillada, y sollozaba sin conseguir el pleno desahogo de su amor propio herido. Y por el inmediato convoy, ella y su padre partieron de regreso al norte.

Ahí, en el tren, unos cuantos asientos delante de ellos, iba Dick Minot. ¡Al fin escapaba de aquel infierno!

Cynthia, enterada de la conexión que el joven había tenido con el asunto de la póliza, involucrábalo en la total desaprobación del negocio urdido a espaldas de ella y con motivo de su ya roto noviazgo.

Felizmente, juventud es juventud. Y como Dick repitiese las miraditas tiernas y suplicantes, la muchacha sintió que el hielo de su corazón iba derritiéndose, primero poco a poco; y luego, rápidamente.

El padre de Cynthia no tardó en percatarlo, con gran alivio suyo, pues si la chica tenía con qué entretenerse, él ya no necesitaba exprimirse la inventiva para consolarla. Así es que se enfrascó en la lectura de los diarios.

El tren llegó a aquella estación lugareña de tan simpática memoria: la del primer encuentro. Ahí estaba el mismo auto, con el mismo chauffeur soñoliento, y el letrerito "A San Marco".

Dick se acercó a Cynthia, diciéndola:

—¿Quiere que volvamos a hacer el viaje juntos?

Ella, por única respuesta, dejó su diestra en las manos del invitante. El cual la llevó así hasta el automóvil. El papá descendió resoplando.

En San Marco no demoraron nada para encontrar al pastor casamentero; el mismo que debió celebrar la ceremonia de la boda de un título con una millonaria.

Y...

—Supongo, Dick, que tu firma no me guardará rencor por los miles que le hago perder...—preguntaba media hora después la señora de Dick Minot.

El aludido sonrió triunfalmente.

—¡Ah! Mi firma no ha perdido nada, querida. Yo sé lo que hago...

—Cuando no haces seguros sobre el amor.

—Al contrario: cuando los hago. Mira.

Y le mostró el documento condicional que hiciera subscribir a lord Harrowby. Si el matrimonio fracasó, la culpa había sido del ex novio. La compañía, pues, no pagaba el seguro.

—¿Qué tal tu maridito, amor mío? —preguntóla él, "seguro" de la respuesta.

—¡Un amor!—respondió ella, colgándose de su cuello, y estampándole un beso en los labios.

FIN

Para teñir todo tejido
Especial para renovar TRAJES y VESTIDOS
[illegible] con éxito y positivo beneficio.
UNA PASTILLA, VALOR 0.20 ctvs.
TIÑE 450 GRAMOS DE GENERO
Venta en boticas, pinturerías y almacenes
Concesionario: PINTURERIA COLON
B. F. GORRI RIVADAVIA [illegible]

CRONICA SOCIAL

La boda de la señorita Josefina Ocampo Vedoya con el señor Saturnino Alzaga Unzué se realizará mañana por la tarde en casa de la novia, y a pesar de su carácter íntimo ha de resultar una nota social muy lucida, por el rango y vinculaciones de ambos contrayentes.

Serán padrinos de la ceremonia, la señora Angela Unzué de Alzaga y el señor Martín Ocampo, bendiciendo la unión monseñor de Andrea.

En el matrimonio civil, que se efectuará momentos antes del religioso, actuarán como testigos, por parte de la novia, el señor Manuel Ocampo, doctor Diógenes Urquiza, Julián Aguirre Lynch y Roberto Ocampo, y por el novio, los señores Saturnino Unzué, Félix de Alzaga Unzué, Rodolfo Alzaga y Horacio Sánchez Elía.

Los desposados se ausentarán a su establecimiento de campo Huetel, [illegible] de Mayo.

* * *

Encantadora y muy animada fué la recepción ofrecida anoche por la señora María Martínez de Salas en obsequio de las amigas de sus hijas Laura y María Luisa.

Recibían con la señora de Salas y sus hijas, las señoras Enriqueta Salas de Anchorena, Lucrecia Salas de Peña y señores Carlos Salas, Joaquín S. de Anchorena y Juan Bautista Peña.

Asistieron a la fiesta las señoritas Clara Ocampo Alvear, Sofía Cranwell, Dolores Pacheco, María Luisa Constanzó, Carolina Cárcano, Marcela Torres, Magdalena García Calvo, Adela Peña, Carmen Rodríguez Larreta, Carmen Estrada Borbón, Elisa Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, Carmen y María Elena Vedia Irigoyen, Enriqueta del Solar Dorrego, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Clara y Mercedes Anchorena Cobo, Isabel Pearson Quinaana, Matilde Méndez, Sofía Sara Madero, Mercedes Ocampo Paz, Elvira Castro, Susana Larreta Quintana, Estela Zuberbühler.

* * *

En el Club Español tendrá lugar el 27 del corriente, un banquete en honor del doctor Avelino Gutiérrez, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Las invitaciones que se han empezado a repartir, están subscriptas por los miembros de las juntas y comisiones directivas de la Cámara Española de Comercio, Sociedad Española de Beneficencia, Club Español, Asociación Española de Socorros Mutuos y de la Asociación Patriótica Española.

* * *

En el salón del Príncipe Jorge se realizará esta noche una interesantísima audición organizada por la prestigiosa Sociedad Argentina de Música de Cámara y Sinfónica.

Estará a cargo del celebrado pianista Maurice Dumesnil, quien ejecutará el siguiente programa:

Chopin: Nocturno op. 9 N.o 1, vals brillante op. 34, impromptu en la bemol, estudio op. 10, estudio op. 25 [illegible] op. 23 en sol menor. [illegible] Rapsodia en si menor [illegible] op. 39; Vuillemin: Carillons dans la baie; Wagner-Liszt: Muerte de Isolda y Liszt: Campanella. Debussy: La cathédrale engloutie; Strauss-Grünfeld: Aires de primavera y Liszt: Rapsodia N.o 12.

* * *

El pesar provocado por el deceso del doctor Tomás de Veyga se puso de manifiesto en el funeral que por su eterno descanso de su alma, se celebró esta mañana en la iglesia de San Miguel.

Numerosa y selecta concurrencia se había congregado en la triste ceremonia, dando origen a una elocuente exteriorización del sentimiento que su desaparición provocase y que por mucho tiempo perdurará en el espíritu de cuantos lo conocieron y pudieron apreciar los invalorables dotes de carácter que adornaron su personalidad.

* * *

En la ciudad de Córdoba será bendecido el 2 de diciembre próximo el enlace de la señorita Ada Mercedes Soaje con el doctor Víctor Quenón.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosa Argentina Valle con el teniente César A. Quintana.

Celebrando el acontecimiento, el capitán Martín Valle y señora Rosa Sala de Valle, ofrecerán una fiesta íntima el sábado próximo.

* * *

En el Grand Splendid Theatre se realizará el jueves próximo una velada a beneficio de los niños pobres de la parroquia de Barracas.

Figura, entre sus números más interesantes un "Patio sevillano", en el cual bailarán danzas características las señoritas María Elena, María y Magdalena Fernández Madero, Clotilde Fernández Moujan, Laura, María, Otilia e Isabel Casado, Susana López Saavedra, Angélica Castro Almeyra, Laura Madero, Elena y Angélica Olivera, Elena Berro Madero, Susana y Angélica Lastra y un grupo de jóvenes.

Estos bailes serán acompañados por un conjunto de guitarras y coro.

Las localidades para este festival pueden solicitarse en Callao 1495, o por teléfono al 4077, Juncal.

* * *

Muy lamentado ha sido el fallecimiento del señor Pedro A. Estrada, distinguido caballero cuyos dotes personales le habían granjeado la estimación y el afecto de cuantos lo conocieron y trataron.

* * *

Con motivo de su elección de vicedecano de la facultad de derecho, el doctor Mario Sáenz será obsequiado con un almuerzo por sus colegas del profesorado de la escuela industrial de la nación, acto al que se han adherido todos los catedráticos de este instituto.

Ofrecerá la demostración el doctor J. Isaac Arriola y también harán uso de la palabra otros caballeros de la amistad del obsequiado.

* * *

Mañana será consagrado el enlace de la señorita Castora Campoamor con el señor Julián Rodríguez.

Después de la ceremonia se realizará una recepción en la casa del contrayente.

* * *

Motivará una lucida ceremonia nupcial el casamiento de la señorita María Esther Rolón con el doctor Octavio Galíndez que se efectuará mañana en la iglesia parroquial de San Isidro.

Bendecirá la unión el R. P. Casas, siendo padrinos, la señora Lorenza Señorans de Rolón en representación de la señora Waldina Galíndez de Galíndez, madre del novio y el señor Andrés Rolón, padre de la novia.

Acompañará a los novios el siguiente cortejo:

María Amelia Oliver de Galíndez con el capitán Santiago Galíndez, María Carmen Rolón con Andrés Rolón (hijo), Alicia Rolón con Ricardo Salas Molina, María Adela R. de Poulsen con Teodoro Poulsen, Sara R. de Hernández con Julián Hernández, María Raquel Rolón con Tomás Raúl Salas, Ana Delfina Señorans Stegman con Enrique M. Rolón.

Del casamiento civil serán testigos por parte de la novia, los señores Juan B. Señorans, Avelino Rolón y Andrés Adolfo Rolón y por el novio, los señores Santiago Galíndez, Teodoro Poulsen y Ricardo A. E. Salas.

Después de la ceremonia religiosa habrá recepción en casa de la novia.

Los nuevos esposos se ausentarán a Mar del Plata.

* * *

Tendrá lugar esta noche en el Cine Park (Santa Fe 4196), el beneficio que en favor de los pobres sostiene la conferencia de San Francisco Javier.

Dada la demanda de localidades se da por descontado el éxito de la fiesta, tanto social como pecuniario.

* * *

La comida ofrecida por el mayor Tullio Benigni, agregado aeronáutico italiano, a un grupo de sus relaciones se realizó anoche en el Plaza Hotel.

Estaban invitados los señores: ministro de Italia, Comm. V. Cobianchi; general A. Costantino, coronel A. Obligado, capitán de fagata J. C. Gregores, ingeniero A. Mascías, barón A. Demarchi, ingeniero B. Benigni, Cav. A. Amadori, teniente de fragata M. Zar, señor Enrique Dodero, señor Luis Dodero, teniente E. Burzio, teniente E. Gaio.

* * *

El "attaché" naval de los Estados Unidos de Norte América, capitán Gibbons y su señora ofrecerán esta tarde un te en el Plaza Hotel a un núcleo de sus relaciones, retribuyendo atenciones recibidas.

* * *

La comisión directiva del Club Americano ofreció hoy a mediodía un almuerzo en el salón Adam del Plaza Hotel en honor del embajador norteamericano en el Brasil, señor Morgan, y del embajador de los Estados Unidos de Norte América en nuestro país, señor Stimson.

Fueron comensales alrededor de 300 personas.

* * *

Dará lugar a una lucida ceremonia nupcial la consagración del enlace de la señorita Elvira Sáenz Samaniego con el señor Humberto Ferreyra Martínez, de la sociedad mendocina, que se realizará pasado mañana a las 9 de la noche en casa del doctor Felipe Sáenz Samaniego.

Serán padrinos la señora Pilar Sáenz Samaniego de Uriarte, hermana de la novia, y el señor Federico Ferreyra Martínez, hermano del novio.

En el casamiento civil, que se realizará en la mañana del mismo día, serán testigos por parte de la novia los señores Oscar y Felipe Sáenz Samaniego, y por parte del novio, los señores Federico Ferreya Martínez y Juan Mannel Uriarte.

Después de la ceremonia religiosa habrá una recepción a la que han sido invitados sus relaciones más íntimas y motivará, a no dudarlo, una interesante reunión social.

La joven pareja se ausentará para Mendoza, donde fijará su residencia.

* * *

En la iglesia Santa Cruz será consagrado mañana el enlace de la señorita Brígida Rosa Byrne, con el señor Patricio J. Geoghegan.

Serán padrinos la señora María Geoghegan y el señor Patricio Byrne.

Habrá una recepción en casa de la novia después de la ceremonia.

* * *

Ha fallecido esta mañana a una edad avanzada, la señora María I. de Landoni, respetable dama que por sus virtudes vivió rodeada del aprecio y consideración de cuantos le trataron.

Sus exequias se efectuarán mañana.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Elena Pérez con el señor Florencio Lozano Mouján.

* * *

Con motivo de su próximo enlace, la señorita Sarah H. Bordas recibirá a sus amigas a la hora del te.

* * *

Mañana será consagrado en la mayor intimidad, en casa de la familia de la contrayente, el enlace de la señorita Elvira E. Cassinelli Vidal con el capitán Alfredo P. Escobar, ceremonia de la que serán padrinos la señora Ana Vidal de Cassinelli y el señor Eduardo A. Escobar.

Del acto civil serán testigos, los señores Pedro H. y Luis A. Cassinelli por parte de la novia, y los señores Bernardo y Eduardo G. Escobar por parte del novio.

* * *

Hoy será consagrado en la iglesia escocesa de San Andrés, el enlace de la señorita E. Mabet Taylor con el señor Norman A. Machattie.

En la ceremonia religiosa actuarán como padrinos, la señora Bárbara W. de Machattie y el señor Santiago Taylor.

Acompañarán a la novia como "bridemaids" las siguientes señoritas:

Jean B. Taylor, Evilen Hogg, Lila D. Taylor y Treda Taylor.

Y al novio como "bestmen", los siguientes caballeros:

J. B. Stroolman, J. B. Machattie y Arturo Bullrich (hijo).

En el matrimonio civil serán testigos, por parte de la novia, el ingeniero Pedro T. Pagés, y por la del novio, el señor Vicente Degregori.

* * *

En los salones del Diapasón tendrá lugar esta noche una audición musical muy interesante.

Se desarrollará el siguiente programa:

Cuarteto op. 51 (cuerdas), de Dvorak, y Cuarteto op. 60 (piano y cuerdas), de Brahms.

* * *

De Flores:

En el domicilio de sus padres, el 22 del corriente será bendecida la unión de la señorita Baby Esperanza con el ingeniero Jorge Pinto (hijo).

Serán padrinos en el acto religioso, la señora Balvanera P. de Esperanza y el señor Jorge Pinto.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, el doctor Ricardo Méndez Casariego y el señor Julio Esperanza, y por el novio, los señores Sebastián Gigliassa y Ernesto Pinto.

* * *

En la capilla de las Hermanas Adoratrices de la calle Paraguay 1419, se celebrarán solemnes cultos en honor de la Virgen Niña, el viernes 21 del corriente.

A las 9.30 a. m. será la misa orquestada. El panegírico estará a cargo del prosecretario del arzobispado Pbro. doctor Nicolás Fasolino.

La parte musical de violín y violoncelo, por las señoritas Sara Pérez Ballester y Sara Carballo.

Será camarera la señora Catalina Piaggio de Boerr.

Por la tarde a las 2.30, solemne recepción de niños en la corte angélica y acto de consagración de los niños a la Santísima Virgen Niña.

* * *

La señorita Noemí Rebaudi Basavilbaso ha formalizado su compromiso matrimonial con el doctor Roberto Uriarte Castro.

* * *

Hoy se rezaron misas en la iglesia parroquial de Belgrano en memoria del señor Mariano J. Gutiérrez.

* * *

El festival artístico-literario realizado anoche en el Mignon Palace a beneficio de la Cruz Roja Argentina, ha sido todo un éxito, tanto social como pecuniario y la comisión organizadora ha visto coronado su trabajo con el resultado más halagüeño.

En el salón, artísticamente adornado con guías y ramos de flores se cumplió en todas sus partes el programa anunciado.

El docaor Guillermo Foley dió una conferencia sobre los fines de la Cruz Roja en tiempo de paz, siendo muy aplaudido al finalizar su conceptuosa disertación.

Cosecharon nutridos aplausos las señoritas Nereni y Fernanda Romero, que ejecutaron magistralmente solos de violín y violoncello, respectivamente.

La señora de Coemme Cestier, con su voz cálida y su perfecta dicción encantó al auditorio con unas poesías muy sentidas, siendo vivamente aplaudida por la concurrencia.

Los números de piano, a cargo del renombrado concertista Juan Reyes, constituyeron el broche de oro de la fiesta. Las piezas elegidas, "La cajita de música" de Sauer, las variaciones de Liszt sobre el Vals del Danubio de Strauss y el Eco de Viena de Sauer deleitaron al público que demostró su agrado con nutridos aplausos.

Entre la enorme concurrencia anotamos a las familias de Dickinson, Larroque, Frazer, Calvo, Canévari, Wilde, Treberio, Delcasse, Balcarce, Williams, Lizer, Paats, Sanguinetti, Nelson, Podestá, Chás, Rodríguez, Stockdale, Moss, Guerrico, Barberis, Sagasta, Erling, Gaona, Morison, Gallarahe, Pillado Matheu, Dally, Signorini, Lacroze, Piera, Pezzi, Bollero, Cerruti, Urdapilleta, Zabala, Mendoza, Sundt, Cunningham, etcétera.

* * *

Después de sufrir las alternativas de una penosa y larga enfermedad falleció ayer en esta capital la señorita Juana Eva Calarco.

La muerte la arrebata en plena juventud, pues contaba sólo 19 años de edad, circunstancia que, unida a los profundos afectos que supo conquistar por sus nobles prendas morales, hace más sensible su desaparición.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde y ha de motivar una sentida demostración de duelo.

* * *

Se celebró ayer el matrimonio civil de la señorita Margarita Gallo con el señor Rafael Marcó del Pont, siendo testigos, por parte de la novia, los señores Edmundo Robert, Julián Solveyra, Alberto J. Paz, y Florencio Arucha, y por la del novio, los señores Alberto Marcó del Pont, Luis María Drago y Leonardo Rodríguez Gaete.

El casamiento religioso se realizará mañana por la tarde en el templo de San Miguel y apadrinarán la boda, la señora María Luisa Drago de Marcó del Pont, madre del novio y el señor Eudoro Gallo, padre de la novia.

* * *

Los amigos del señor Atilio Granela le tributarán el domingo próximo a las 10 de la mañana en el cementerio del Oeste, un homenaje a su memoria, consistente en la colocación de una placa de bronce en la tumba que guarda sus restos, con motivo de cumplir el primer aniversario de su fallecimiento.

* * *

Con el estreno de la obra de Oscar Wilde "La importancia de llamarse Ernesto", y nuevas canciones por la Membrives, se realizará el viernes 28 del corriente una velada de beneficio a favor del hospital de San Fernando.

Las localidades pueden ser solicitadas a casa de la señora Fernanda Lastra de Terrero, Cangallo 1824, o por teléfono al 482 de Libertad.

GUSTAVE PELUQUERO PERFUMERO
22, Rue Royale, PARIS
Salones de Manicura
Masajes Faciales
para Damas y Caballeros
Rendez vous de los Argentinos

EXIJAN ESTOS PRECIOS OFICIALES
Kerosene "Caloría" $ 10.00 IMPORTADO POR CAJON
Kerosene "Luminoso" $ 9.40 DE REFINACION NACIONAL / POR CAJON
Kerosene "Luminoso" $ 8.90 EN UNIDADES DE DOS LATAS, SIN CAJON
Nafta "WICO" etiqueta verde $ 12.40
PRECIOS CORRIENTES POR CAJON DE DOS LATAS
Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 29 centavos por litro
COKE de Petróleo los 1000 kilos sobre wagón Campana F. C. C. A. $ 25 o/s.
WEST INDIA OIL COMPANY
Sección Ventas: AVENIDA DE MAYO, 1134
Casa Matríz: PASEO COLON, 185 — Buenos Aires

MUNDO COMERCIAL

MERCADO DE VACUNOS (Liniers)

Las haciendas se vendieron más o menos en las mismas condiciones de la mañana anterior, pero con una ligera baja para todas las clases de tropas.

Por novillos gordos y especiales de frigorífico, se pagó de pesos 0.31 a 0.32 la libra.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4521 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3318; vacas 931 y terneros 282. Porcinos entraron 732.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, de pesos 245 a 250; id. para consumo id. de 150.50 a 190; bueyes especiales id. a 240; id. gordos id. de 210; id. para consumo id. a 190; novillos m. especiales id. de 203 a 223; id. m. gordos id. de 185 a 196; id. gordos id. de 162 a 181; id. generales para consumo de 115 a 158; novillitos excepcionales id. de 180 a 189; id. especiales id. de 162 a 175; id. generales id. de 95 a 156; vacas excepcionales id. de 231 a 260; id. especiales id. de 210 a 227; id. gordas id. de 189 a 205 id. generales id. de 100 a 182; vaquillonas excepcionales id. de 187 a 185; id. especiales id. de 150 a 173; id. generales de 94 a 153; terneros excepcionales id. de 128 a 133; id. especiales id. de 108 a 120; id. gordos id. de 94 a 103; id. generales id. de 60 a 90; id. mamones id. de 40 a 83.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.55 a 0.60; especiales de 0.62 a 0.65 y excepcionales a 0.66 1/2 el kilo.

VENTAS DE HOY

ANASAGASTI JUAN— 100 novillos m. gordos Necochea, pesos 207.

ARON y DESTEFANIS— 27 terneros excepcionales C. Casares, pesos 128; 3 id. gordos id. 97.

ALCAME BELLINI y Cía.— 50 novillos especiales Córdoba, pesos 229; 8 id. id. 238; 8 id. id. 221; 10 id. m. gordas A. Brown 210; 3 id. gordas id 190; 3 toros id. id. 190; 3 vaq. especiales id. 163.

ARZENO y Hnos. F. B.— 12 vacas m. gordas Lauquen, pesos 180 8 id. id. 170.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND— 100 novillos gordos Villegas, pesos 178; 18 id. m. gordos id. 205.

APHECA y Cía. JUAN— 46 novillos especiales Guaminí $ 217.

ALCHOURRON Hnos.— 53 novillos gordos Pehuajó, pesos 175; 7 novillitos especiales id. 158.

ALVAREZ JOSE LUIS— 20 novillos gordos Caseros, $ 175.

ARANCET y Cía. P.— 15 toros m. especiales Ceballos, $ 245.

BAYONA y Cía. JOSE— 27 novillos g. y c. gorda Lobería, pesos 170.

BAYONA JUAN— 22 novillos m. gordos Córdoba, pesos 212; 23 id. id. C. Suárez 195.

[illegible]— [illegible] vacas [illegible] gordas Caseros, pesos 185; 12 terneros excepcionales id. 155.

BUNGE Y BORN— 38 novillos m. gordos P. Central, pesos 205.

CROTTO Hnos.— 36 novillos m. gordos Pehuajó, pesos 205; 6 id. g. y c. gorda 25 de Mayo 165 12 novillitos m. gordos id. 140.

CEBALLOS Y CUPRE— 38 novillos m. especiales Chascomús, pesos 240.

CARRIQUIRY CASAUX y Cía.— 6 vacas especiales Villegas, $ 210; 5 id. m. gordas id. 180; 3 vaq. id. id. 148; 4 vacas gordas id. 146.

CUCULLU FELIPE L.— 50 novillos gordos Necochea, pesos 180 18 id. especiales Pehuajó 223; 40 id. id. 235.

CRESPO Y RODRIGUEZ— 3 vacas especiales Junín, pesos 205; 6 id. m. gordas id. 165; 7 novillos gordos id. 176.

DIAZ Y OLIVARES— 11 novillitos m. especiales Rivadavia, pesos 175; 6 id. especiales id. 162; 2 terneros excepcionales id. 138.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS— 12 terneros buenos E. Ríos, pesos 88; 11 id. id. 90; 7 id. gordos id. 102; 3 vacas m. gordas T. Lauquen 173; 7 novillitos especiales id. 161; 29 vacas c. gorda E. Ríos 110; 29 id. id. 120; 17 novillitos m. especiales P. Central 189; 9 terneros buenos Pehuajó 85; 42 novillos g. y c. gorda E. Ríos 148; 3 novillitos especiales P. Central 158; 22 terneros mamones Pehuajó 53.

GIOJA Y ETCHART— 5 vacas m. gordas C. Casares, pesos 185; 12 id. m. especiales id. 240; 2 toros id. id. 950; 6 vacas especiales T. Lauquen 193; 5 vaq. id. id. 167; 22 vacas m. especiales id. 227; 100 novillos m. gordos Salto 210.

GOÑI E HIJOS I.— 23 novillitos especiales Pellegrini, $ 175.

HAM PATRICIO— 19 vacas especiales Salto, pesos 218. 24 id. id. 196; 14 id. m. gordas id. 170; 4 id. g. y c. gorda id. 130.

LANUS y Cía. A. E.— 20 novillos m. gordos Chascomús, pesos 215.

LA EXP. ARGENTINA— 9 novillos m. gordos Pergamino, pesos 195; 8 novillitos especiales id. 157, 4 terneros excepcionales id. 133.

LURO ADOLFO G.— 6 vacas especiales G. Guido, pesos 198. 10 id. id. 205; 10 id. m. gordas id. 185 7 id. id. 169; 7 id. id. 161.

LALOR JUAN— 5 vacas excepcionales G. Villegas, pesos 240; 3 id. m. especiales id. 211; 2 id. especiales id. 189.50; 27 novillos id. id. 203; 60 id. m. especiales Santa Fe 237; 4 vaquillonas gordas Mercedes 130; 4 vacas id. id. 145; 6 vaquillonas g. y c. gorda id. 127.50; 4 vacas m. gordas id. 160.50; 3 toros gordos id. 177; 14 novillitos g. y c. gorda Olavarría 127; 16 id. id. 131; 3 vacas m. gordas id. 172; 10 novillitos g. y c. gorda id. 125; 10 vacas m. gordas id. 172.50; 6 id. m. especiales id. 211; 2 terneros excepcionales C. Casares 127; 7 vaquillonas m. gordas id. 149.50; 3 id. gordas id. 135; 6 vacas gordas id. 168.50; 18 novillitos m. especiales P. Central 161.50; 20 id. especiales id. 160; 11 novillos g. y c. gorda id. id. 159.50; 16 novillitos m. gordos id. 150; 12 id. id. 146; 2 toros c. gorda id. 170.50; 10 novillitos g. y c. gorda id. 130.50; 9 vacas especiales 25 de Mayo 187; 2 id. m. gordas id. 164; 3 id. excepcionales id. 260; 3 id. m. especiales P. Lauquen 210 9 id. m. gordas id. 176; 2 id. gordas id. 151; 5 novillitos m. especiales id. 170.70 8 vacas especiales, Guaminí 190; 1 toros gordos id. 100; 7 vacas m. especiales id. 231.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 31 toritos gordos 3 Arroyos, pesos 133; 2 toros c. y c. gorda id. 159, 5 novillos gordos id. 150; 4 novillitos m. gordos id. 149, 3 terneros gordos id. 100; 15 terneros excepcionales P. Central 1235.50, 15 id. especiales id. 97; 10 id. buenos id. 82.50; 14 novillos g. y c. gorda Ternquist 168.50; 14 id. id. 161; 10 id. gordos id. 177.50; 13 id. g. y c. gorda id. 165; 42 id. id. 172; 16 id. id. 173; 41 id. g. y c. gorda id. 167.50; 25 id. gordas Necochea 180; 5 vacas flacas Chascomús 66; 4 toritos g. y c. gorda id. 124; 2 vacas especiales id. 189; 5 id. gordos id. 140; 2 toros id. id. 181; 6 vacas m. gordas id. 162; 7 id. id. 159; 8 id. g. y c. gorda id. 120.50; 6 id. gordas id. 147; 2 vaquillonas g. y c. gorda 3 Arroyos 120.

MARASPIN y Cía. ANDRES— 18 novillos m. gordos Viamonte, pesos 205; 27 id. id. 25 de Mayo 192; 7 id. gordos id. 180.

MENDEZ y Cía. JORGE M.— 23 novillos m. gordos Villegas, pesos 202 9 novillitos id. Villarino 155; 14 id. id. 140.

MANTEL y Cía.— 5 vacas m. especiales Pehuajó, pesos 230; 7 id. id. 220; 3 id. g. y c. gorda T. Lauquen 130; 12 id. m. gordas id. 160; 3 vaq. especiales id. 165; 4 id. id. 178; 10 terneros gordos id. 95.

NALE REPETTO y Cía.— 46 novillitos m. gordos 25 de Mayo, pesos 155; 7 id. id. Mercedes 146; 3 vaq. especiales id. 162; 5 id. g. y c. gorda id. 120; 5 id. gordas id. 136; 4 terneros especiales id. 118.

OJAN y Cía. F.— 10 novillos m. gordos Pehuajó, pesos 142; 15 vaq. gordas id. 132; 8 id. g. y c. gorda id. 123.

PARERA MUÑOZ CARLOS— 150 novillos m. gordos Córdoba, $ 195; 25 id. g. y c. gora id. 160.

PEÑA y Cía. JULIO L.— 6 bueyes m. especiales E. Ríos, pesos 240; id. m. gordos id. 210; 6 id. gordos id. 190, 100 novillos gordos Santa Fe 190; 195 id. id. E. Ríos 174, 17 id. g. y c. gorda id. 170.

SALABERRY Y BERCETCHE— 2 vacas b. carne Marcos Paz, pesos 97; 4 terneros m. gordos id. 101; 2 id. buenos id. 84; 3 vacas m. gordas id. 171.50; 3 id. gordas id. 158; 2 novillitos excepcionales id. 184; 3 toritos g. y c. gorda id. 128; 3 novillos especiales Río Negro 206; 17 id. id. 211; 2 terneros m. gordos Maipú 102.50; 5 vaquillonas g. y c. gorda id. 126; 7 novillitos id. id. 131; 6 toros g. y c. gorda id. 170; 7 toritos m. gordos id. 141; 5 toros c. gorda id. 155; 5 novillos gordos id. 185.50; 11 novillitos especiales id. 155; 2 vacas g. y c. gorda Lomas 135; 2 id. id. 134; 5 vacas m. gordas id. 174.50; 26 novillitos id. E. Ríos 145.50; 25 id. g. y c. gorda id. 120; 22 id. id. 116; 22 id. id. 120.50; 20 id. id. 122; 2 vacas m. gordas C. de Areco 177; 2 id. especiales id. 183; 40 novillos especiales id. 207; 23 id. m. gordos id. 195; 22 id. id. 195.50; 2 terneros mamones Matanza 52.50; 3 id. id. 68; 4 vacas gordas T. Lauquen 155; 10 vaquillonas especiales id. 152; 6 vacas gordas id. 145; 21 novillos especiales La Plata 216; 3 terneros mamones Caseros 14 5 vacas m. gordas id. 167; 5 terneros gordos id. 91; 6 vacas m. gordas id. 160; 2 id. gordas id. 151; 2 vaquillonas id. id. 133; 5 id. especiales id. 151; 2 vaquillonas m. gordas Bolívar 149; 5 novillitos c. gorda id. 106; 10 terneros buenos id. 88; 6 vaquillonas g. y c. gorda id. 122; 3 novillitos id. id. 128.50; 3 vaquillonas id. 135.

VENTAS DE CERDOS

HERIOT Hnos.— 20 cerdos especiales Lincoln, pesos 0.63 el kilo.

RIPOLL JUAN S.— 19 cerdos especiales R. Pérez, pesos 0.66 el kilo; 32 id. id. Barranca 0.63; 40 id. id. Escalante 0.66.

DE LELLIS Y FAG3S Hnos.— 20 cerdos especiales 9 de Julio, pesos 0.65 el kilo; 30 id. id. Saladillo 0.66.

CREDITO TERRITORIAL— 60 cerdos especiales S. Pedro, pesos 0.65; 10 id. m. 0.64.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS— 55 cerdos especiales [illegible] pesos [illegible]

LALOR JUAN— 13 cerdos especiales Villegas, pesos 0.60 el kilo.

SALABERRY Y BERCETCHE— 37 cerdos buenos C. Tejedor, pesos 0.58 1/2 el kilo.

MERCADO DE LANARES (Tablada)

Como consecuencia de que la entrada del día revistió bastante importancia, las operaciones en general se realizaron dentro de un ambiente de plaza encalmada, no obstante los precios en general no experimentaron cambios de mayor importancia.

La entrada del día fue de 19.745 animales, habiéndose vendido durante la mañana 15.722 cabezas, adquiridas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 5171; Swift 1009 La Blanca 434, Wilson 628; Armour 963 Las Palmas 477 y 7040 para los matarifes locales.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Capones para matadero, de pesos 26 a 36.50; id. para frigorífico, de 16 a 25.70; ovejas para matadero, de 14.50 a 33.50; borregos para matadero, de 15 a 17; corderos para frigorífico, de 8 a 11.50, id. para matadero, de 4.50 a 7.40.

VENTAS DE HOY

SANSOT BELTRAN Suc.— 144 ovejas matadero 3 Picos, pesos 24.

SERANTES CAIME y Cía.— 60 capones Frig. Parravicini, pesos 19; 32 id. id. 16.80; 29 corderos matadero id. 6.20; 28 id. Frig. id. 10, 35 ovejas matadero id. 23.50.

SANTAMARINA E HIJOS— 100 capones pelados Frig. Azucena, pesos 15, 100 corderos Frig. Orense 9.50; 98 id. matadero id. 6.70; 300 id. pelados id. Corazzi 6.10.

THOMPSON y Cía. ENRIQUE A.— 168 capones Frig. Espartillar, pesos 17.50.

TABACCO Hnos. y Cía.— 49 corderos Frig. Orense, pesos 8. 28 ovejas matadero id. 20; 170 capones Frig id. 22.

PRTASUN E HIJOS MARTIN— 30 ovejas matadero Pico, pesos 29; 329 corderos Frig. id. 11.50; 129 ovejas matadero id. 21, 29 corderos id. id. 7.

UNZUE ALZAGAS y Cía.— 80 corderos Frig. S. Emilio, pesos 10; 220 id. matadero id. 7; 20 id. Frig. id. O'Brien 10; 87 id. matadero id. 7, 211 capones pelados Frig. id. 14; 160 id. id. Kilómetros 234 15.60; 210 ovejas matadero Mercedes 15; 95 corderos pelados matadero id. 6.80.

PEÑA y Cía. JULIO L.— 25 corderos Frig. Fernández, pesos 9; 75 id. matadero id. 6.50.

PALACIOS Hnos.— 15 borregos matadero Vrotto, $ 17; 60 corderos Frig. id. 9.20, 331 id. matadero id. 6.

PURGOROS y Cía.— 12 ovejas peladas matadero Ojeda, pesos 14.50, 65 borregos id. id. 13, 85 corderos Frig. id. 9.70; 77 oid. matadero id. 7.40.

PALAU y Cía. SEBASTIAN— 45 corderos Frig. Victoria, pesos 8.70, 65 id. matadero id. 6.50.

RUBIN C. ZUBIAURRE y Cía.— 40 corderos Frig. Fair, pesos 9; 256 id. matadero id. 7.80.

SALABERRY Y BERCETCHE— 150 ovejas peladas matadero S. Inés, pesos 20; 30 id. id. 23.50; 159 capones id. Frig. Maipú 14.50; 24 id. matadero id. 19; 28 corderos id. id. Santamarina 7; 20 id. id. Louge 7; 283 id. id. 6.50; 47 ovejas peladas id. O'Brien 18.50; 28 id. matadero Santamarina 22; 24 capones Frig. 24.

LALOR JUAN— 320 corderos matadero La Negra, pesos 5.80; 50 id. id. 5.80; 41 capones Frig. C. Segui 15.40; 120 corderos id. 9; 29 ovejas matadero. id. 15.80; 18 capones Frig. C. Suárez 17; 30 borregos matadero id. 15; 272 ovejas id. id. 18; 30 id. id. 16; 185 capones Frig. Ombú 20.

LURO ADOLFO— 60 capones Frig. Guido, pesos 18.40; 60 ovejas matadero id. 10.70; 60 corderos id. 7.80.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO— 252 capones matadero Energía, pesos 30.50; 108 corderos Frig. id. 11.10; 30 id. matadero id. 6.80; 70 capones Frig. Orense 24; 90 ovejas matadero id. 24; 320 capones Frig. Vitícola 23; 493 ovejas peladas matadero Labarden 14.50; 106 capones Frig. id. 14.

MACCHIAVELLO SANTIAGO— 31 ovejas matadero El Triunfo, pesos 20.50; 76 capones Frig. id. 22.

MENDEZ Hnos. y Cía.— 111 capones borregos Frig. 3 Picos, pesos 16.50; 77 ovejas peladas matadero id. 14.

OJAN y Cía. F.— 94 corderos Frig. Abel, pesos 11; 30 ovejas matadero id. 27.50; 38 id. id. 23.50.

DUBOX y RIVERA OCANTOS— 395 capones Frig. Parravicini, pesos 23.50; 130 ovejas matadero Maipú 20; 15 capones Frig. id. 26; 11 id. pelados id. 17; 11 ovejas matadero id. 14.80.

DODDS y D. D. RAMSAY— 51 capones Frig. Pasman, pesos 25.70 55 id. id. 18.50; 151 id. pelados id. 17; 12 ovejas matadero id. 24; 74 id. pelados id. 16.20.

ETCHEVERRY y Ca. JOSE— 181 capones pelados matadero Deferrari, pesos 15; 69 id. id. C. Suárez 30.

GARAT BERNARDO— 210 capones pelados Frig. 3 Lomas, pesos 15.10.

GOÑI E HIJOS IGNACIO— 196 corderos Frig. C. Suárez, $ 11.50 23 id. matadero id. 7.50; 265 id. id. V. Gómez 7.

GUILLON y Cía. RODOLFO— 29 ovejas peladas matadero Pehuajó, pesos 14; 106 corderos Frig. id. 10.30; 65 id. matadero id. 8.

HAM PATRICIO— 300 capones pelados Frig. Salto, pesos 16.

ALCHOURRON Hnos.— 29 capones Frig. Maipú, pesos 24.50; 20 ovejas matadero id. 28; 43 id. id. id 22.70; 90 corderos Frig. id. 10.40; 280 id. matadero id. 7; 11 id. id. 6; 105 ovejas id. G. Guido 19.50; 31 capones Frig. 19.50.

ARRIETA Y BASCARAN— 156 corderos matadero C. Suárez, pesos 4.50; 102 id. id. 6.70; 55 id. Frig. id. 9.

ARZENO y Hnos. F. B.— 77 capones pelados matadero Berutti, pesos [illegible] ... id. pelados matadero Cangallo [illegible] corderos id. 8.50.

BUNGE Y BORN— 110 corderos Frig. C. Muertó, pesos 10 70 ovejas matadero id. 28.50; 80 id. id. 23.60.

BAYONA y Cía. JOSE— 180 capones pelados Frig. C. Gómez, pesos 15.

DEVOTO y Cía. TOMAS— 187 capones pelados matadero Cangallo, pesos 19.50; 50 ovejas matadero id. 31; 169 corderos id. id. 6.50; 48 id. Frig. Báez 11.30; 42 ovejas peladas matadero id. 14.50; 22 corderos Frig. Bragado 9.50; 30 id. matadero id. 7.20; 160 ovejas id. Berutti 14.50; 18 corderos Frig. id. 9.50.

BAYONA JUAN— 125 ovejas matadero Otoño, pesos 18.10 47 borregos id. 16.50; 67 corderos Frig. C. Suárez 9; 185 id. matadero id. 6.60.

COPPOLA SEVERO y Cía.— 34 ovejas peladas matadero G. Guido pesos 14.80; 46 capones Frig. id. 11, 10 corderos matadero id. 6.50.

CHAPAR y Cía.— 91 ovejas matadero T. Lauquen, pesos 33.50; 23 id. id. 32; 1555 borregos id. Espartillar 16.50; 107 ovejas peladas id. 16.50; 90 corderos id. id. 6.50; 20 id. id. 6.50, 10 ovejas peladas id. 14.50.

CROTTO Hnos.— 98 ovejas matadero Lucena, pesos 31.30 294 id. id. 15.40.

CUCULLU FELIPE L.— 26 ovejas matadero Morse, $ 29, 23 capones Frig. 25.

DIAZ Y OLIVARES— 249 corderos Frig. Condarco, $ 10; 98 id. matadero Alberti 6.80, 37 ovejas peladas id. 15.

AVISO:
Venta de un Almacén en Lincoln
Se vende en Lincoln el conocido y acreditado almacén "Santa Vega", por retirarse su dueño del comercio. Ubicación inmejorable, buenas instalaciones. Contrato conveniente. A balance o tasación. Tratar directamente con el dueño, Zoilo M. González, Lincoln, F. C. O.

Sueco Yemtland, para Gotenburgo con carga.

Americano West Nosska, para Rosario a cargar.

Inglés Glenetive para Amberes con carga.

Danés Tranquebar, para Avonmouth con carga.

Chileno Inca, para San Francisco id.

Mañana:

Francés Ouessant, para El Havre con pasajeros y carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Salen hoy:

Ciudad de Buenos Aires para Montevideo, sale a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR, HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY

Americano M. J. Scanlon, de Rosario, en el Puerto Nuevo, a completar su carga.

Barca noruega Baunen, de la rada, en el Riachuelo con maderas.

Inglés Brendon, de la rada, en el dique 3, a cargar.

Norteamericano Biloxi, de la rada, en el dique 3, en lastre.

Barca noruega Som, de la rada, a la dársena Norte, con carbón.

Id. id. Cambusdoon, de la rada, al dock Sur, en lastre.

Id. id. Sierra Miranda, de [illegible], en el dock Sur, a descargar.

[illegible]

[illegible] con carga.

Argentino Curupaytí, para [illegible], con carga.

Norteamericano Assiniboia, Charleston, con frutos.

Norteamericano Knoxville, Rosario, a cargar.

Transporte argentino Patagonia, para los puertos del Sur, con pasajeros y carga.

LLEGADAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor ruso Novrossia, de 1558 toneladas, capitán Rattsminderf, de Cardiff, 18 octubre, con carbón, a F. C. Argentino.

Barca noruega Svartskog, de [illegible] toneladas, capitán Nielsen, de Lourenço Marques, 20 agosto, con carbón, a Stray y Cía.

Vapor italiano Orjen, de 1.459 toneladas, capitán Tomaso, de Gibraltar, 13 octubre, en lastre, a Dodero Hnos.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Tomaso di Savoia, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Mañana: Floridan, llevará correspondencia para Norte América, a las 7 p. m., sin alcance.

Mañana: Ouessant, llevará correspondencia para Brasil, Canarias y Francia, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 23: Desna, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a las 8 a. m., sin alcance.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	—	S. O.
7 a. m.	21	—	"
8 a. m.	20	8	"
9 a. m.	20	4	"

VAPORES ESPERADOS

Inglés Trevean, de la rada, a cargar.

Italiano Orjen, id. id.

Id. Salvatore, id. id. id.

Id. Carolina, de Trieste, con carga.

Inglés Pardo, de Río Gallegos, a completar su carga.

Mañana:

Inglés Highland Loch, de Londres, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Italiano Tomaso de Savoia, para Génova, con pasajeros y carga.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich), Limitada — Servicios regulares.

Línea Buenos Aires-Montevideo. Salidas todas las noches a las 10 p. m. Servicio económico, jueves y sábado a las 8 p. m.

Línea Salto y escalas. Salidas martes y jueves a las 2 y 30 p. m. y domingos a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas. Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea Corrientes y escalas. Salidas martes a las 11 a. m.

Línea Paraná Alto: Paraná, Paraguay, Alto Paraguay: Salidas, martes jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, diríjase a la administración, calle 25 de Mayo [illegible], Cangallo, Buenos Aires, Unión Telef. [illegible] Avenida.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	58 1/2	9.53	4.95	—	8.65	12.05	101.80	—
Provincia de Buenos Aires	56 1/8	8.73	4.96	5.35	8.20	10.85	103.20	18.[illegible]
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	58 1/4	9.63	4.94	5.34	8.83	12.10	101.80	—
Español del Río de la Plata	58 3/4	9.60	4.95	5.38	8.70	12.20	101.70	18.[illegible]
Italia y Río de la Plata	56.—	8.75	4.98	—	8.20	10.70	103.60	—
Londres y Brasil	58 7/8	9.55	4.90	—	8.75	12.25	101.70	18.[illegible]
Galicia y Buenos Aires	55 5/8	8.39	4.98	—	8.27	10.18	103.60	—
Comercial Italiano	58 1/4	9.50	4.93	5.35	8.55	12.—	101.90	18.[illegible]
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	58 3/4	9.60	4.95	5.35	8.55	12.35	101.60	18.[illegible]
Francés e Italiano para la A. del Sur	58 1/2	9.53	4.92	5.41	8.73	12.—	101.90	18.[illegible]
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo Sudamericano	59.—	9.57 3/4	4.96	5.38	8.73	12.22 3/4	101.80	18.[illegible]
The First National Bank Boston	55 3/4	8.49	4.95	5.38	8.10	10.33	103.40	[illegible]
España y América	58 1/2	9.30	4.95	5.38	8.65	12.—	101.90	18.[illegible]
Argentino Uruguayo	56 3/4	9.20	4.95	5.40	8.25	12.30	103.20	—
Comercial del Azul	58 1/2	9.60	4.95	5.40	8.85	12.20	101.80	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.95	5.40	—	—	101.80	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.92	5.38	—	—	102.—	—
Holandés de la América del Sur	56.—	8.65	4.92	5.38	—	—	101.80	—
The Yokohama Specie Bank Limited	59.—	9.58	4.95	5.33	8.24	10.70	103.—	18.[illegible]
			—	—	—	—	101.70	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 40 marcos.

CARRERAS DE CABALLOS

[Hipó]DROMO ARGENTINO

LA REUNION DE AYER

[Bre]VES COMENTARIOS

[illegible] de un día ju[illegible] que asistió a [illegible] creciente desarrollán[dose] [illegible] dentro de la mayor [illegible] en la gran mayoría [illegible] respondieron las victorias [illegible] y a los animales más [illegible]

[illegible] que registrar ningún [illegible] durante la tar[de] [illegible] el mal genio de la [illegible] que quedó en las [illegible] su seriedad, y [illegible] aplicada a los [illegible]

[illegible] el nombre como el [illegible] que pasa real[mente] [illegible] momento [illegible] Ducha Fría, que [illegible] preparada pudo [illegible] victoria a duras [illegible] que respondiendo [illegible] que fué objeto, se [illegible] primera victoria en [illegible] aprovechando la de[illegible] Gallipoli, se impuso con [illegible] en el handicap de la [illegible] A pesar de las venta[jas] [illegible] a sus adversarios, [illegible] el handicap de [illegible] facilidad. Clamor, [illegible] sus mejores perfor[mances] [illegible] suyo el handicap [illegible] con 64 kilos. Valencia[na] [illegible] resistencia entre [illegible] contrarias, y [illegible] nuestro favorito Petrópo[lis] [illegible] el premio De Luca de [illegible] extremo en el buen tiempo [illegible]

[illegible] carrera — Todos los ano[tados] [illegible] su compromiso en [illegible] a los desalidos [illegible] pesar de que la opinión [illegible] en forma decidida por [illegible] de los competidores, resul[tó] [illegible] Sauerkraut, pero no con [illegible] que merecía por su di[illegible] victoria.

[El hi]jo de Riesco no hay duda que [ha rea]lizado notables progresos, y [su] propietario no niegue co[mo] [illegible] consiguió su transforma[ción] [illegible] en duda que un fac[tor] [illegible] de haber influído [illegible] el representante del stud [M]ercedes confirma ahora en [illegible] los grandes ejercicios que [illegible] producía en privado — ¡lásti[ma] [illegible] haberlo sabido a tiempo!

[illegible] su piloto Carlos Solí, [illegible] satisfecho del doblete de [illegible] ha conquistado que con [se]guridad han de convertirlo en [illegible] de confianza de don Paul. [illegible] II a pesar del excesivo [peso que] llevaba, ha producido una [per]formance al ocupar el se[gundo] puesto. No así Cacholote a [pesar de] haber sido tercero, pues se [illegible] del hijo de Saint Marceaux [una per]formance algo mejor. Cygnet [illegible] nuestra opinión, se ha des[empeñado] [illegible]; San Isidro [illegible]

[illegible] Hnos. y Diehl [illegible]

[illegible] nov. 27 [illegible]

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR
PALIDO COMPRUEBA
SU VEJEZ

llegó manco; Nebil posiblemente se hará presente en otra oportunidad. Semprún, Sacrilegio y Le Gran Corse, no han tenido figuración digna de mención en la carrera.

Segunda carrera — Unicamente Bimba rehusó el encuentro entre las modestas adversarias que tomaban parte en el premio reservado a las potrancas perdedoras.

La opinión se repartió entre Ducha Fría y Comuna, pero con mayor inclinación hacia la representante del stud Zubiaurre J. B.

Parecía que con la hija de Jardy y Dinamita, que reaparecía, después de haber disputado una prueba con regular éxito, se venían a correr una semana, y era tal la confianza que inspiraba a su caballeriza que al jockey Pelletier se le dieron instrucciones de adjudicarse la prueba en un canter.

Efectivamente, no bien fueron levantadas las cintas, Ducha Fría apareció al frente seguida al poco trecho por Comuna, que para empezar mal le había tocado una largada poco favorable, así continuaron sin variación hasta los codos, sitio en donde Pelletier aprovechando un descuido de su colega Englander, se destacó dos cuerpos, pero al entrar a la recta se ve a las dos potrancas apareadas y por un momento se cree en la victoria de Comuna, pero el piloto de la favorita más en forma que su contrincante obtiene sobre el disco, una ventaja de medio pescuezo.

Lady Sola alcanzó a ocupar el tercer puesto, siendo cuarta Manía que no es lo que se pensaba; quinta fué Otero y última Mme. Wolf y Victoria Real.

Tercera carrera — Ya decíamos en nuestros comentarios de la víspera que Heliotropo que no era presentado en público desde aquella carrera en que finalizara segundo de Buen Ojo a una cabeza era el señalado a arrebatarle el triunfo a Pergaminense que parecía destacarse como el probable ganador.

Efectivamente, el representante del stud Caá en un estado insuperable, respondió a ese título y a las preferencias de la cátedra que lo hizo su favorito.

Dirigido en forma acertada por el aprendiz J. Gonzáles, vino colocado en los primeros puestos para imponerse por poca distancia pero con relativa facilidad.

Este hijo de Flores, que sólo ha disputado tres carreras, tiene condiciones como para ser un elemento útil en las pistas, siempre que desaparezca la guigne que lo ha perseguido hasta el momento.

Pergaminense ha tenido que postergar su victoria para mejor oportunidad siendo tercero Risueño y cuarto El Nato.

Gálarate, que inspiraba cierta confianza a su caballeriza por algunos ejercicios sobresalientes que tenía producidos, no tuvo figuración alguna.

El debutante Chiffonier no [illegible]

[illegible] el handicap de la milla, carrera que según opinión generalizada, estaba a disposición de Gallipoli como lo prueba la cotización final en la que apareció dando fila y usura.

Su fracaso ha tomado de sorpresa no solamente al público sino a su propia caballeriza que lo ha visto correr sin éxito alguno y batido desde los primeros metros de la carrera. Esto prueba claramente que su actuación ha sido falsa y que una circunstancia especial le ha hecho fracasar.

Tamagno, aprovechando el reducido peso que llevaba, tomaba a su cargo el tren de carrera perseguido de cerca por el favorito, colocándose después a su persecución Borbotón e ¡Iup!. Y así entraron en esa colocación a la recta final, pero viéndose que el hijo de Le Samaritain dominaba a sus contrarios, tanto que en cuanto el aprendiz Amuchástegui lo largó en forma resuelta en busca del triunfo se destacó al frente rematando la carrera con tres cuerpos de ventaja y con gran empuje.

El segundo puesto fué ocupado por Borbotón a quien posiblemente se le dará un reposo teniendo en cuenta las muchas carreras que ha disputado. Tercero fué Tamagno y último Lancelazo, un dato muy corrido entre los catedráticos platenses.

Quinta carrera — En los 2200 metros del premio Lady Ada cumplieron su compromiso Cabool, Miss Tonta, Jacinta y Jack.

La opinión se repartió entre Jacinta y Cabool, pero con mayor favoritismo para la yegua liviana que como complemento llevaba la monta de Acosta.

Puesto el reducido grupo en movimiento nadie se resuelve a tomar la punta, siendo tan lento el tren de carrera que se la obliga a Miss Tonta a ocupar la vanguardia, mientras Cabool iba a ser cortado a los tirones con Jack y Jacinta agrupados también.

La carrera no tiene mayores alternativas que los sofrenazos que dan sus respectivos jockeys, pero al llegar a los 700 metros y aunque se ve la inexperiencia de sus pilotos el momento se hace interesante porque Miss Tonta, Jacinta y Cabool corren en una misma línea, pero desde que entran a la recta final se ve claramente que Cabool será el ganador por culpa exclusiva del error de táctica de sus contrarios que no han sabido aprovechar la ventaja del peso, que recibían al no imprimir un tren severo.

La hazaña de Cabool, aunque no constituye nada extraordinario, demuestra que pasa por un excelente estado de preparación y que teníamos mucha razón cuando lo hacíamos presente al comisariato que entre animales de la talla de Jacinta, Promisión, Merry Chap, etc. etc., no se podían exigir performances tan exactas como ellos pretendían.

Sexta carrera — Fueron retirados del handicap de velocidad Gallipoli, Retruco y Yáñez Pinzón, este último por cuanto el comisariato no le permitió fuera corrido por el aprendiz Gonzáles.

A pesar de que únicamente eran cinco los concurrentes a esta carrera, se preveía una prueba interesante repartiéndose la opinión entre Jipi Japa II que fué el favorito, Telovoliodire que le precedía y Clamor cotizado en tercer término.

Tras breves instantes de espera el starter da la orden de partida viéndose correr a todos casi en una misma línea, hasta el instante en que Dinadía sufre un contratiempo y a Clamor le ocurre lo propio, quedando en la punta Telovoliodire.

La carrera continúa así hasta las tribunas populares, sitio en donde Clamor el "toug creigt" de la carrera que cruzando por detrás de sus contrarios había salido afuera, inicia su arremetida con tal empuje que no encuentra resistencia a pesar de que Dinadía reaccionando alcanza a escoltarlo en el disco.

El triunfo del hijo de Fisherman, que con 64 kilos produce esta hazaña, es saludado a su entrada al pesaje con repetidos aplausos, pues son raros los casos que como este registran nuestras carreras, conociéndose de cierto varios, pero muy [illegible]

[illegible] reservada a las yeguas en donde el favoritismo estuvo de parte de Valenciana, que viene actuando de un tiempo a esta parte con toda regularidad y demostrando que su preparación es insuperable.

En esta carrera hubo que esperar buen rato la largada a consecuencia de la indocilidad demostrada en la cinta por la debutante Alfaja, a quien el starter se vió en la obligación de dejarla parada, y el comisariato sin tener en cuenta que se trataba de una debutante, le aplica el correctivo más exagerado que conozcamos al suspenderla por seis meses (ha terminado su campaña).

La favorita Valenciana que vino colocada en los puestos de preferencia al entrar en la recta inició su arremetida y sin encontrar mayor resistencia se adjudicó la victoria por un cuerpo y medio derrotando a Cerilla, que, como ya decíamos la víspera, inspiraba a su caballeriza ilimitada confianza.

Pasaplata se ha conducido discretamente, ocupando el tercer puesto, correspondiéndole la última colocación del marcador a Blare.

Viruelita, que según su ecurie sería muy difícil ganarla, hubo un momento en que parecía llegaría a confirmar esas esperanzas, pero abriéndose enormemente al entrar en la recta, quedaba batida. Y así tampoco hizo lo que esperaban de ella en su stud y en cuanto a Jumana, creemos que ya está habituada a ocupar la colocación que le correspondió.

Octava carrera — Interesante se presentaba la carrera del desquite, reservada a los productos de tres años ganadores.

A pesar de que el número de concurrentes era de nueve, la opinión se decidió únicamente entre Story, Rey Puesto, cotizándose en tercer término nuestro favorito Petrópolis.

La largada demoró algo, pero puede decirse que el abanderado estuvo bastante acertado por más que Rey Puesto al poco andar, quedaba a retaguardia del grupo.

Petrópolis que no había tenido una buena largada, exigido por su jockey, pasó a ocupar la punta e imprimiendo un tren sostenido luchó con todos los que pretendieron salirle al paso, ya fuera Malandrín, Story y al final Guilbert y Rey Puesto, que fueron los que llegaron a comprometer su victoria.

El hijo de Saint Wolf, que ha respondido así a nuestro pronóstico y que reaparecía tras un breve reposo, se ha impuesto por sus cabales y dando la impresión de ser un producto muy regular, tanto que esperamos verlo desempeñarse con todo éxito en cuanto compromiso tenga de aquí a fin de año.

Rey Puesto ha corrido muy bien a pesar del contratiempo apuntado, pero el hijo de Charming llega siempre tarde; Story ha estado más o menos de acuerdo con la colocación que le asignábamos de antemano; Malandrín se ha conducido regular, no así Pip, Preclaro, General Mansilla y Jaranilla, que han finalizado rezagados.

LOS JOCKEYS

Se han distinguido en la reunión de ayer los siguientes profesionales:

C. Soli — Dirigiendo con toda maestría a Sauerkraut, que se ha largado a correr de firme.

R. Pelletier — Ganando una espléndida carrera con Ducha Fría.

El aprendiz Gonzáles — Imponiéndose en buen estilo con Heliotropo.

El aprendiz Amuchástegui — Ganando fácil con ¡Iup! y dirigiendo con todo tino a Cabool, con el que consiguió dar doblete en la tarde.

Máximo Acosta — Piloteando con toda confianza a Clamor, triunfo que le ha valido una salva de aplausos.

Manuel Lema — Adjudicándose el premio Wilde con la favorita Valenciana.

Francisco Arcuri — Imponiéndose con nuestro favorito Petrópolis en la carrera del desquite de extremo a extremo.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han abandonado la categoría de perdedores Ducha Fría y Heliotropo.

La hija de Jardy, que se ha impuesto por escasa ventaja, no demuestra por ahora mayores medios.

En cuanto al representante del stud Caá, que por fin ha podido reaparecer en buenas condiciones, se impuso en gran estilo, dejándonos la impresión de que será en las pistas un elemento utilísimo.

CLAMOR

Obtiene un fácil triunfo

Es realmente meritorio el triunfo obtenido ayer por este representante del stud Montiel.

El hijo de Fisherman cargando 64 kilos se ha impuesto en los 1100 metros del premio Post Girl, salvando algunos contratiempos y recorriendo la distancia en el recomendable tiempo de 1'5" 4|5.

Se trata de una victoria meritoria, tanto para el caballo como para el stud, y siendo lo propio para el entraineur Pienezzi, que lleva realizada con Clamor una campaña en la que pone a prueba sus grandes condiciones como profesional.

En nuestro calendario de carreras se registran varios casos — y algunos con mayor peso — pero esto ocurre muy de cuando en cuando.

El jockey Acosta, por su parte, ha estado muy acertado, al no perder las esperanzas aun habiendo llegado el momento de encontrarse último, y podemos afirmar que Clamor aun con 65 ó 66 kilos ha de llegar a imponer sus excepcionales ligerezas.

NOTICIAS GENERALES

Ducha Fría procede del haras El Moro y fué comprada en los remates de productos por el stud Zubiaurre J. B., en 12.000 $.

—Heliotropo nació en el haras Los Cardales y fué comprado en los remates del año pasado en 7000 $, por el stud Caá.

—Ventas de boletas: En la reunión de ayer en Palermo se vendieron 564.318 boletas entre ganador y placé.

—El aprendiz E. Amuchástegui, ha ganado hasta la fecha 9 carreras.

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión del domingo harán su debut los siguientes productos de 3 años:

Maledetta, por Greenan y Maldición, del stud Wellington, al cuidado de J. Benavídez.

Emigrant, por Germen y Fuestre, del stud Los Manantiales, al cuidado de José Polla.

Mandatario, por Manantial y Alcurnia, del stud Stockwell, al cuidado de P. B. Zarlango.

Fendeur, por [illegible], del stud El Projeto, al cuidado de Gustavo Soli.

M'AMIE

Tiene buena carrera

La hija de Arcadio respondiendo a su última carrera, es indudablemente la más autorizada para ser la ganadora de la prueba de potrancas perdedoras.

M'Amie en esta distancia se ha de desempeñar mejor que en las carreras de la recta.

¿CRAMPON O DE LUCA?

Entre los dos debe estar el ganador de la prueba inicial del programa.

Crampon es hoy uno de los caballos que en esa categoría corre más, pero la carrera producida por De Luca al hacer su rentrée ha sido muy superior.

La elección entre uno y otro presenta sus dificultades, porque del hijo de Valero se espera que realice progresos visibles.

Será, pues, cuestión de simpatías.

HANDICAPS

Para la reunión del jueves 27 del corriente:

Premio Setenta y Cinco, 1600 metros — Lucky Day 56 kilos Sandolin 55, Gallipoli 54, Habano 50, Muy Linda 49, Borbotón 48, Yáñez Pinzón 48, General Haig 47, Galán 45, Lancetazo 44, Promisión 44, Tamagno 40.

Premio ¡Iup!, 2500 metros — José Eduardo 62 kilos, Bis 58, Lance 55, El Temerario 52, Damocles 51, Hydre 48, Brujo 47, Monserrat 44, Mataquito 44, Magneto 40.

PETROPOLIS

Nos deja gran impresión

Se ha impuesto este hijo de Saint Wolf por escasa ventaja, pero haciendo alarde en todo el camino de un corage admirable.

Petrópolis recorrió la distancia de extremo a extremo, ha luchado con todo el que le ha salido al paso y ha finalizado su carrera con gran empuje. Lo que sí, su acción seduce poco, acaso en atención a que se trata de un producto que no sabe correr bien.

El stud Alvear/ha de encontrar en él un digno representante de sus colores.

LAS PERFORMANCES...

Invitamos al comisariato a que analice las carreras de ayer y verá que se han producido varias performances de las que ellos terminan de llamar irregulares, pero llegarán en ese caso a la conclusión de que los caballos deben ser unas máquinas perfectas y eso es imposible.

GALLIPOLI

¿Qué le ha ocurrido?

La performance producida ayer por Gallipoli ha sido desastrosa. Sin embargo, es bueno dejar constancia que a su propia caballeriza le ha tomado de sorpresa esta defección y que no hay motivo real que la justifique.

COMUNA

La hija de Jardy ha perdido ayer una carrera injusta. Puede decirse que su piloto está pecando de falta de forma, por más que el error de táctica sea cuestión de apreciación.

Comuna, que lógicamente ya está demás en la categoría de perdedoras, no cumplirá su compromiso de pasado mañana, a fin de no presentarla en público tan seguido y de aprovechar una carrera que tiene para el jueves próximo.

LOS VENCEDORES DE AYER

SUMAS GANADAS

Nombres	Antes	Ayer	Total
Sauerkraut	8.350	4.000	12.350
Amarrete	12.000	400	12.400
Cacholote	3.500	100	3.600
D. Fría	—	4.000	4.000
Comuna	400	400	800
L. Sola	100	100	200
Heliotropo	400	4.000	4.400
Pergamin'se.	1.200	400	1.600
Risueño	—	100	100
¡Iup!	38.560	4.500	43.060
Borbotón	22.400	450	22.850
Tamagno	5.250	100	5.350
Cabool	46.350	5.000	51.350
M. Tonta	47.675	500	48.175
Jacinta	24.000	100	24.100
Clamor	83.515	4.500	88.015
Dinadía	17.850	450	18.300
Telovo'dire	18.850	100	18.950
Valenciana	9.300	4.000	13.300
Cerilla	700	400	1.100
Pasaplata	8.500	100	8.600
Petrópolis	4.500	4.500	9.000
Guilbert	4.000	450	4.450
R. Puesto	6.100	100	6.200

ARAÑA

Cumplirá su compromiso

La representante del stud Orange cumplirá su inscripción en el handicap de la milla del próximo domingo, dirigida por el jockey Grassi.

Araña, con 46 kilos, puede competir con Fantasio 53, Old. King 53 y Jafet 47 que son sus contrarios.

EL TEMERARIO

Anda muy bien

Ha continuado sin interrupción alguna su training este pupilo del entraineur Cardoso, que viene siendo eliminado de todos los handicaps por el peso injustificado que se le asigna.

El Temerario ha sido ensayado hoy por su compositor en 800 metros.

UTRECHT

Reaparecerá en breve

No puede ser más satisfactorio el estado actual del potrillo del stud Don Gonzalo.

Al hijo de Your Majesty se le ha ensayado hoy en la partida y es muy posible que mañana sea inscripto en una carrera de ganadores.

CERINA-GRINGO

Estos dos representantes del stud Polilla, anotados para pasado mañana, serán presentados y dirigidos por el jockey David Englander.

Tanto Cerina como Gringo han sido colocados por el entraineur Olivieri en el máximum de su estado y han de desempeñarse con éxito.

CONTRASEÑA

Esta hija de Américo, anotada en el premio Picacero, del domingo, cumplirá su compromiso dirigida por el jockey Francisco Arcuri.

LUCKY DAY-[illegible]

Estos dos representantes del entraineur Naciano Moreno, serán dirigidos en sus próximos compromisos por el jockey T. N. Fernández, a cambio de R. A. Carabajal.

Esta determinación obedece, según parece, a que Lucky Day con Carabajal va durante la carrera demasiado enojado.

GENERAL NIVELLE

Siempre que la pista esté en buenas condiciones, este representante del stud Condal cumplirá su compromiso dirigido por T. N. Fernández.

General Nivelle es uno de los candidatos más autorizados para obtener su primera victoria.

ALL BAY

En un floreo que le le dió el miércoles, sobre la milla, en el que la hija de Almondell empleó 1'43", se desempeñó como para que su ecurie la presente el domingo.

All Bay será dirigida por el jockey Sebastián Ruiz.

EONIA

Anda bien

La hija de Pippermint con el reposo que ha tenido se ha colocado en un estado insuperable de preparación.

Eonia, que el miércoles fué ensayada en la milla con gran resultado, inspira a su ecurie gran confianza.

HEMOS VISTO AYER...

A Sauerkraut imponerse en la prueba inicial con facilidad.

—Al hijo de Riesco confirmar finalmente las grandes aptitudes que siempre le atribuyera su propietario.

—A los de Amarrete II pretender ganar a pesar de los muchos kilos que llevaba.

—A Cygnet descuidado demasiado por la cátedra.

—A Nebil mancarse durante el transcurso de la carrera.

—A Le Grand Corse ocurrirle lo propio.

—A Ducha Fría ganar a suspiros y gracias a la pericia de su piloto.

—A Comuna perder injustamente.

—A Lady Sola muy linda de aspecto pero falta de condiciones.

—A Manía no responder a lo que se pensó de ella a raíz de su primera carrera.

—A Heliotropo imponerse con facilidad entre los potrillos.

—A Pergaminense repetir matemáticamente sus recientes performances.

—A Galante jugado por mucha gente de la que sabe...

—A Chiffonier, que hacía su debut, pasar desapercibido.

—A ¡Iup! imponerse en gran estilo.

—A Borbotón desempeñarse esta vez bastante regular.

—A los de Tamagno con pretensiones en la carrera que disputaron.

—A Gallipoli no hacer carrera en parte alguna.

—A los platenses llevarse un chasco con Lancetazo.

—A Cabool ganar en muy buen estilo el handicap de fondo.

—A los jockeys de peso liviano correr muy mal haciendo un tren lento, preparando así la victoria del caballo pesado.

—Al público entusiasmado con la victoria de Clamor.

—A Dinadía producir una gran performance.

—A Telovoliodire reclamando un descanso.

—A los de Jipi Japa II llevarse un soberbio chasco.

—A Valenciana demostrando una regularidad asombrosa.

—A Cerilla conducirse discretamente.

—A Pasaplata esperando que haya barro para ganar otra carrera.

—A Viruelita dejar dolorido al entraineur Aquino.

—A Petrópolis demostrar estimables condiciones para la lucha.

—A Rey Puesto continuar con sus mañas en las largadas.

—A Story y Yavi dejar mal parada la competencia de su entraineur.

HOY EN PALERMO

SE REALIZAN VARIOS EJERCICIOS

Tiny, Acrata, Grey Fox, etc., etc.

A continuación damos los aprontes que hemos podido tomar nota durante la mañana de hoy en Palermo:

Tiny — El crack de la generación que el domingo una vez más dará prueba de sus eximias bondades, batiendo a Caricato y demás adversarios, dirigido por Tomás N. Fernández, fué ensayado en 1000 metros, distancia que recorrió en el recomendable tiempo de 58" 4|5.

En los primeros 700 metros fué acompañado de Vivaz, que dirigía R. Rivero.

Acrata — Que tan hermosa performance produjera en la Internacional, ha sido aprontado por Altamiranda sobre 3000 metros, distancia que cubrió a medio correr en 3'25".

El hijo de Druid está lindísimo.

Grey Fox — Ha sido sometido a un nuevo ejercicio con el fin de ver si recupera energías que difícilmente volverán.

Con Torterolo, trabajó en 2000 metros en 2'7" 2|5.

Pronóstico — Dirigido por R. Pelletier, hizo una partida suave de 1000 metros marcando 1'2".

El hijo de Old Man se encuentra en las mismas condiciones de siempre.

Zeppelin — Que será competidor de la primera carrera del domingo, con Enrique Saavedra, marcó 51" en 800 metros.

Revoltoso — Que inspira gran confianza a su caballeriza en perdedores pasado mañana, con Fenucci, hizo 800 metros en 48" 1|5.

Chiquillo — Con Vignatti, trabajó en 800 metros empleando 47" 4|5. Buen trabajo. Corre pasado mañana.

Crancur — Piloteado por E. Rivero, hizo la partida en 41" 3|5.

Retruco — Que el domingo debe medirse con Mataquito y Monserrat, con T. N. Fernández, cubrió 700 metros en 40" 3|5. Corre mucho.

Bimba — Con su peón, ensayó en una milla desempeñándose regular.

Buena Pieza — Continúa corriendo mucho en sus aprontes. Con el jockey de moda, hizo 1000 metros en 59" 4|5.

Camorrista — Dirigido por E. C. Morales, fué ensayado en una milla, distancia que cubrió en 1'43".

Hipódromo de La Plata

Programa completo, depurado de forfaits, para la reunión del domingo 23 del corriente:

Premio Vaiak, 1200 metros — Breslau, Frescoral, Malambó II, Ligustro, Medio Loco, Mágico, Jonquil, Dalester 55 kilos, Gaby, Milka, Pechuga, Dead Heat 54.

Premio Vain Air, 1400 metros — Carleman, Melever, Ricotón, Delfado, Albardón, Arras, Xingú, Jonquil, Ligustro 57 kilos, Timaré, Dinora, Aurora Boreal, Saltona, Bambi 54.

Premio Valbuena, 1200 metros — Cartujo II, Klop, Menlik, Com. II 57 kilos, Basurita 55, Hernani, Ordoñal, Apullán, Kilisí, Vizconde, Inventor 54, Violeta del País, Perfidy 52.

Premio Valeriano, 1300 metros — Declarado, Ponchazo, Turro, Chanticleer, Mayor López 57, Bedel 54, Quickness 52.

Premio Valentón, 2000 metros — Nandú 58 kilos, Matatías 54, Prestíbulo 54, Briand 56, Toca Fierro 51, Mayor López 48, Ice Cream 44, Doubler 43.

Premio Valenciana, 1200 metros — Hilera 59 kilos, Diaspa 54, Soma 52, Fourire 51, Novicia 50, Batente 48, Manola II 48, M. Locinaka 47, Lady Sun 46, Haurm 46, Labriega 45, Chelina 45, Quickness 44, La Chalinska 44, Predilecta 44, Comilla II 44, Frontera 43, Begnina 43, Quicha 43.

Premio Valeroso II, 1200 metros — Morocho 60 kilos, Campeador II 56, Duro y Parejo 55, Shocking 48, B. and Soda 48, Ice Cream 47, [illegible] James 47, Siete de Espadas 47, [illegible] dubay 45, Feis 44, Ibadán 43, [illegible] jo 43.

DINERO
LA OCASION — — — LA OCASION
Casa Rettes — San Martín 286
CASA ESTABLECIDA EN 1890
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA — SAN MARTIN 286 - U. T. [illegible]

Parque Japonés
PASEO DE JULIO Y CALLAO
TEMPORADA DE VERANO
ABIERTO TODAS LAS NOCHES
[illegible] de TARDE los DOMINGOS y DIAS FESTIVOS

Ferrocarriles del Estado
TRENES DE PASAJEROS
RUMBOS COMBINADOS A LAS PINTORESCAS SIERRAS DE CORDOBA - CAPILLA DEL MONTE - LA FALDA - COSQUIN
VIAJES RAPIDOS A ROSARIO DE LA FRONTERA, PUNTO PREFERIDO DE LA REPUBLICA, EN DONDE SE HA INICIADO LA TEMPORADA DE LOS INMEJORABLES BAÑOS TERMALES, A SALTA, JUJUY Y LA QUIACA.
Por informes dirigirse a PERU 672
LA ADMINISTRACION

LA NATIONALE
Gemelo de prismas
Potentes, Luminosos, Sólidos
Precio con estuche de cuero
$ 50 m/n c/l.
J. GRIFFE, constructor
17, rue de Saintonge — PARIS
CATALOGO ILUSTRADO FRANCO

USE FLUIDO MANCHESTER
ANTISARNICO y DESINFECTANTE
CURA LAS HERIDAS MATA LOS GUSANOS

Pidan la exquisita y deliciosa
cerveza de Verano
"QUILMES CRISTAL"

CRÓNICA DEPORTIVA

FOOTBALL

EL CONSEJO SUPERIOR

Se reunirá esta noche

[illegible] de costumbre celebrará [illegible] el consejo superior de la [illegible] Argentina de Football. [illegible] tratarán varios asuntos de no [illegible].

EL ENCUENTRO FINAL

Se disputará mañana

Como lo hemos anunciado, mañana [en la] cancha del Club Atlético Ferrocarril Oeste, situada en Caballito, calle del mismo nombre N.o 250, el [partido] final por la disputa de la copa donada por don José Bacigalupi, para el que se han clasificado la Federación Comercial de Football y [la] Federación Atlética de Empleados. Ambas instituciones estarán representadas por los siguientes aficionados:

Federación Comercial de Football: [illegible]; Chiappe y Simons (capitán); [illegible], Peruilh y Ventureira; Salas, [illegible], Arroyuelo, Galíndez y Gaz[illegible].

Federación Atlética de Empleados Nacionales: Crocce, Bruno y Gaddi; [illegible], Boffi y Roldán; Poli[illegible], Recanatini, Clark, Rofrano y [illegible].

Todo hace presumir dado los elementos que intervendrán, que la lucha ha de ser brava, máxime si se tiene en cuenta que el ganador definirá la copa y se adjudicará el título de campeón de la temporada.

La línea de forwards de la Federación Atlética de empleados Nacionales, formada en su totalidad con jugadores que militan en el círculo privilegiado de ambas Asociaciones de football internacionales por repetidas veces, ha de tener que luchar tesoneramente y emplearse a fondo para poder vencer a la homogénea defensa presentada por la Federación Comercial de Football, donde todos y cada uno de sus hombres son puntos fuertes.

Su línea de ataque es ligera y combinada y su eficacia ya la ha evidenciado venciendo al fuerte equipo de la Liga Bancaria por seis goals a cero. Sólo es de desear este cambio en su ataque que nos permitimos recomendar: Arroyuelo debe pasar de inside derecho y ocupar la línea [illegible], o en su defecto Arroyuelo de wing derecho y Salas al centro, cambio que daría una mayor potencialidad, dado que Arroyuelo no abusaría del dribling de que hace alarde dirigiendo la línea de ataque.

La lucha como decimos ha de revestir brillantes proporciones y así podrá apreciarlo el numeroso público que no dudamos concurrirá a presenciarlo.

El partido será dirigido por el árbitro Germán Guassone, designado de común acuerdo por los representantes de las instituciones que intervienen en el lance.

ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

[illegible] para el domingo

[Primera] división.—Racing v. San [Isidro], [illegible] Díez; San Lorenzo Almagro v. Independiente, R. Peña; Atlanta v. Estudiantil Porteño, R. Espinola; Def. de Belgrano v. Vélez Sarsfield, E. Colombi; Sportivo Barracas v. River Plate, P. Pey[illegible] Castro; Platense v. Estudiantes, A. Suñé; G. y Esgrima La Plata v. Tigre, M. Villar.

Intermedia.—Racing v. San Isidro, A. Alvarez; San Lorenzo Almagro v. Independiente, A. Bessio; Atlanta v. Estudiantil Porteño, L. B. [illegible]; Def. de Belgrano v. Vélez Sarsfield, A. Chavarría; Sportivo Barracas v. River Plate, R. Es[illegible]; Platense v. Estudiantes, E. [illegible]; G. y Esgrima La Plata v. Tigre, E. Marino.

División Extra.—Sportivo Buenos Aires v. Quilmes, O. Lomuto.

YACHTING

YACHT CLUB ARGENTINO

Organizadas por la comisión directiva de esta institución náutica se disputará pasado mañana por la tarde en el triángulo oficial, dos series de regatas a vela, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera serie. Copa "Noruega", por "handicap" sobre 11 o 12 millas, para yates del club recargados con más de 22 minutos en 12 millas, y tripulados por aficionados solamente. Premios: al 1.o la copa; al 2.o, medalla de plata; al 3.o, medalla de bronce. Salida: 2 p. m. Inscriptos: "Chela", timoneado por Juan J. Se[illegible], recargo: 25 minutos. "Hortensio", por Federico Sumblad; recargo: 28 minutos. "Phalerope", por Carlos Polaczek; recargo: 24 minutos. "Nemo", por Wilfredo W. Bouwell; recargo: 2 4minutos. "Macá", por Antonio Apraiz; recargo: 22 minutos.

Segunda serie. "Handicap" en 12 millas, para todo yate del club. Premios: al 1.o, medalla de oro; al 2.o, medalla de plata; al 3.o, medalla de bronce. Salida: 2.15 p. m. Inscriptos: "Alachie", timoneado por Antonio L. Lanusse; recargo: 54 minutos. "Ráfaga", por José D. Gorsall; recargo: 57 minutos. "Rosita", por Juan R. Lahusse; recargo: 50 minutos. "Racha", por Guillermo S. Jones; recargo: 28 minutos. "Querandí", por Reinaldo Petersen; recargo: 5 minutos.

LAWN TENNIS

CLUB ATLETICO SAN ISIDRO

Por el torneo de primavera que se iniciará mañana, se jugarán en la cancha de este club los interesantísimos partidos que a continuación se expresan:

Sábado, a las 2.30 p. m.: F. Whidborne v. R. A. Millin; C. R. Caminos y E. Mills v. A. Olmedo Zumarán y H. Fuschini; C. Weber v. M. Beje; E. Meier v. N. Saubiron; P. Schiller v. L. Valle; S. C. Cheaghegan v. L. S. Harsford.

A las 3.30 p. m.: Sra. C. S. de Molina v. Srta. A. Gandulfo; O. Hellmuth v. N. J. Gutiérrez; Sras. Inés Romero v. Srta. M. Dent; señorita M. Flores Pirán v. señorita B. Dahlbach; A. Robredo y M. Cullen v. P. Franghenhein y A. Bohnen; R. Galmarini y R. Bravo v. N. Pepper y Legan.

A las 4.30 p. m.: Srta. E. Dahlbach v. Srta. C. Wegner; señorita M. E. Fauvety v. Srta. J. Madariaga; A. Silveyra v. C. A. Espina; J. Gowland v. O. Zeller; R. Giménez v. V. de Urquiza; A. Calmi Garmendia v. W. Brackembury.

Domingo, a las 9.45 a. m.: E. Lemeusin v. W. Stahringer; J. Keenan v. G. Branda; M. Goldflam v. E. Zublin; M. Negro v. E. Stockdale; L. Groussac v. E. J. Pecock.

A las 10.45 a. m.: L. Valle y W. Whidhorne v. F. Hughes y A. F. Gooding; J. Balbiani y R. Giménez Bustamante v. A. O. Regan y A. Doull; T. R. Salas v. R. Kalenschmidt; C. Grassi Díaz v. T. Tomé; E. Chetti y P. P. Cozzi.

A las 2.30 p. m.: L. Harsford y M. Millin v. G. Brand y H. Kabel; R. Hoevel y M. Hearne v. M. Negri y C. Grassi Díaz; M. Conde Cordero v. R. Bravo; L. Griet v. C. A. Molina; M. A. Ortiz Zapata v. J. C. Amadeo Casares.

A las 3.30 p. m.: Srta. Lola Ebbeke y A. Silveyra v. Srta. M. Casares y M. Fuschini; Sras. R. Olmedo Zumarán v. Srta. R. Robsen y L. Groussac; Srtas. E. Dahlbach y M. Dent v. Srtas. Inés Romero y Susana Salas; Sra. de Pratt y W. Brackembury v. Srta. E. Chenciño y T. R. Méndez; H. Malbrán y T. Tomé v. E. Meier y E. Stahringer; E. Lemoussin y A. Grosse v. M. Goldflam y A. Paleston.

A las 4.30 p. m.: Srtas. M. Flores Pirán y M. Fauvety v. Sras. L. Bosch y J. Madariaga; Srta. C. de Escalada v. Srta. Julieta Ezcurra; Srtas. A. y E. Gandulfo v. señoritas B. Dahlbach y A. M. Donovan; Srta. R. Romero y J. Díaz Arana v. Srta. G. von Grelman y J. C. Amadeo Casares; Srta. M. D. Salas v. Sra. N. P. M. de Silveyra.

CLUB ATLETICO QUILMES

Mañana y el domingo continuarán disputándose en las canchas de este club, los partidos correspondientes al torneo interno de acuerdo con el siguiente horario:

A las 2.15 p. m.: Señoritas S. y C. Salas y señoritas Massini y Fellburg; Avery v. E. Brown; señora Lee y Banks v. señorita Murphy y E. Méndez Delfino.

A las 3.15 p. m.: Sinclair y Jacobs; señora Recknell y H. W. Williams v. señorita E. Labourt y A. P. Williams; Agustino v. Loitegui.

A las 4.15 p. m.: Lottermoser y Harper v. E. y H. Brown; señora Davies y F. W. Steed v. señora Pritchard y Lovett.

A las 5.15 p. m.: Señorita G. N. Clark v. señorita Risso; Viboud y Fernández v. T. G. Steed y H. W. Williams; Anderton v. Fra Fraser.

Domingo, a las 9.15 a. m.: Urrea v. R. Grandjean; Lovett v. R. Bell; Spain y C. J. Bell v. Venzano y Chute.

A las 10.15 a. m.: Hooper v. Harper; Smith y Lottermoser v. H y G. Beneditt; Moon y Marrs v. C. Grandjean y Dodds.

A las 11.15 a. m.: Venzano v. ganador de Hooper y Harper; Chute v. ganador de Urrea y Grandjean.

A las 2.15 p. m.: Guerra v. Benedit; Ortiz y C. F. Madero v. Labourt y Baenninger.

A las 3.15 p. m.: Señorita Barca y Dobsan v. señoritas Vernengo y C. Canalo Demaría; señoritas Risso y Lee v. señoritas Baenninger y Moon; señoritas Mc Intosh y Pott v. señoritas Moulié y Rivarola.

A las 4.15 p. m.: señor y señora M. A. Labourt y A. Labourt v. señorita Cucullo y Molinari.

TENNIS CLUB ARGENTINO

En las canchas de este club continuarán disputándose mañana y el domingo los concursos con ventaja y el torneo interno. Los partidos a jugarse son los siguientes:

Mañana a las 2 p. m.: Sta. María Lía Chapar y Miguel A. Benedit v. señorita María Cristina Carranza y Eduardo Carranza; Pablo Rey v. Horacio Bustos Morón; Sta. Clara O'Farrell y Eduardo Alemán v. Sta. Emma Durañona y Eduardo Pereda v. Sta. Elena Orma y Juan Ramón Molina; Stta. Josefina Zamboni y Raúl Rodríguez Corti v. Sta. Laura Viera y Guillermo Douglas Scott; A. E. Pasman v. H. Calvo.

A las 4 p. m.: Eduardo Harrington v. Eduardo Durañona; Raúl Zamboni v. Eduardo Caranza; Sta. Mercedes Gutiérez y Adolfo Orma v. Sra y Dr. Martini; Julio Arteaga v. Manuel I. Martín; Sta. Leonor Rúga Stegmann y Horacio Bustos Morón v. Sta. Molly Harington y Francisco Dowling; Eduardo Alemán y Enrique Adalid v. Miguel A. Benedit y Castro Madero; E. Pereda v. T. Martini; E. Pereda y H. Bustos Morón v. H. Calvo y P. Rey (Condicional).

Domingo a las 10 a. m.: Adolfo Orma y Juan Ramón Molina v. Raúl Rodríguez Corti y Alfredo Vitón.

A las 2 p. m.: Sta. María Lía Chapar y Miguel A. Benedit o Sta. María Cristina Carranza y Eduardo Carranza v. Sta. María A. Malbrán y Raúl Zamboni; Sta. Josefina Zamboni y Raúl Rodríguez Corti o Sta. Laura Viera y G. Douglas Scott v. Sta. Laura nor Rigal Stegman y H. Bustos Morón o Sta. Molly Harrington y Francisco Dowling; Sta. Clara O'Farrell y Eduardo Alemán o Sta. Sheila Dowling y Tomás Moore v. Sta. María Rosa Arias y Alfredo Carafí; señorita Emma Repetto y Emilio Vilarem v. Sta. María E. Martínez Seebery y Enrique Adalid; Sta. Sara Benedit y Pablo Rey v. Sta. María Rita Arias y Julio Sere; Sta. María T. Méndez Huergo y Luis A. Hortal v. Sra. Blanca C. U. de Amadeo Artayeta y Eduardo Durañona; Sta. Celia Martínez Seeber y Enrique Louton v. Sta. Mercedes Cabrera Williams y Carlos Carafí.

A las 4 p. m.: Julio Arteaga o Manuel I. Martín v. Eduardo Alemán; Pablo Rey ú Horacio Bustos Morón v. Luis Hortal o Tomás Moore; Enrique Louton v. Leandro E. Curutchet.

CLUB DE REGATAS DE AVELLANEDA

En las canchas de este club se jugarán mañana los partidos finales por el campeonato interno, de acuerdo con este horario:

A las 3 p. m., J. L. Etchegoyen y J. D. Aphalo v. A. Recasens y A. Portela; a las 4 p. m., P. M. Iturburu v. A. Devheralde; final del mixed doubles, señorita C. Benedit y B. L. Delenedetti v. señorita Caballer y A. Moons.

El domingo próximo se jugarán en las mismas canchas los partidos finales del campeonato, de acuerdo con el siguiente horario:

A las 8.30 a. m. B. L. Debenedetti y P. L. Florito v. ganadores de Etchegoyen y Aphalo v. Recasensingle de damas, señorita C. Benedit v. señorita E. Etchegoyen; final single de caballeros, A. Moons v. ganador de Iturburu y Deyheralde; a las 10.30 a. m. final de doble de caballeros.

BOX

CAMPEONATO DE PESO LIVIANO

Berreta v. Pagani

Por el título de campeón argentino en la categoría de peso liviano, se medirán mañana en el local Florida número 146, los fuertes pugilistas Julio A. Berreta y José Pagani.

José Pagani

El asalto, que será a 10 rounds de tres minutos cada uno, con guantes de combate, ha despertado enorme interés en nuestros círculos deportivos.

Berreta, que detenta actualmente el título de campeón en esa categoría, venció por puntos no hace mucho a Pagani, después de reñida lucha.

Julio Berreta

Luego se realizarán las siguientes exhibiciones: G. Leneve v. P. Williams; A. Ballester v. T. Garibaldi; parodia de boxeo (galloclego).

ATLETISMO

LOS RECORDS ESPAÑOLES

Recientemente establecidos

En el campeonato español de atletismo recientemente realizado en Madrid con inmejorable éxito, se han establecido los siguientes records:

Cien metros: Mendizábal (Guipúzcoa), en 10 s. y 4|5.

Cuatrocientos metros: Coll (ídem), en 55 s.

Ochocientos metros: García (ídem) en 2 m. 7 s. y 2|5.

Mil quinientos metros: Muguerza (ídem), en 4 m. y 18 s.

Cinco mil metros: Muguerza (ídem), en 16 m. y 48 s.

Cinco mil metros (marcha atlética, [illegible] (Cataluña), en 24 m. y 52 s.

Disco: Elizondo (Guipúzcoa), 37 metros y 50 c.

Jabalina: Monasteriovide (Castilla), 48 metros y 56 c.

Peso: Elizondo (Guipúzcoa), 11 m. y 17 c.

Altura con: Elósegui (ídem), 1 m. y 73 c.

Longitud: Casas (Cataluña), 6 m. y 20 c.

Triple salto: Elósegui (Guipúzcoa) 13 m. y 24 c.

Salto con pértiga: Erice (Vizcaya), 3 m. y 70 c.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

El campeonato internacional

Ante numerosos aficionados tuvo lugar ayer en la cancha de esta institución el partido de pelota entre el Club de Gimnasia y Esgrima, representado por los señores Enrique Mon y Santiago H. Rocca, contra el Círculo de Armas de Montevideo, representado por los señores César Storace y Domingo del Campo. Obtuvo el triunfo la pareja representativa del Círculo de Armas de Montevideo.

Por dicho campeonato tendrá lugar hoy viernes, a las seis p. m., el siguiente partido: Círculo de Armas de Montevideo contra Sociedad Vasco-Española Laura Bat, partido que promete ser sumamente interesante, dada la calidad de los contendientes, los que por otra parte ninguno de los dos ha perdido ningún partido del campeonato hasta la fecha.

MINISTERIO de GOBIERNO

De Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santiago del Estero

AVISO DE LICITACION

PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE CARRETERO SOBRE EL RIO DULCE, FRENTE A LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO.

De acuerdo con el decreto del P. E. de fecha 19 de septiembre en curso, recaído en el expediente No. 175, letra M., año 1919, llámase a licitación pública y escrita por el término de noventa días a contar desde el 25 del corriente, para llevar a cabo la construcción de un puente carretero sobre el Río Dulce frente a la ciudad de Santiago del Estero, mediante la inversión de la suma de (pesos 1.097.277.13) un millón noventa y siete mil doscientos setenta y siete pesos con trece centavos, en Títulos de la Deuda Pública Interna de la Provincia, cantidad a que asciende el presupuesto formulado por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación, con las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

Las propuestas deben presentarse en un sello provincial de cinco pesos la primera hoja y de un peso las subsiguientes, y además acompañar a las mismas un certificado de depósito hecho en Tesorería General de la Provincia o en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Poder Ejecutivo, por una suma equivalente al uno por ciento (1 o|o) del importe de cada propuesta; con estricta sujeción al decreto citado, presupuesto, cómputos métricos, planos y demás especificaciones preparados por la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación y las modificaciones introducidas al presupuesto por la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

El costo de dicha obra se atenderá con títulos de la deuda pública interna de la provincia, arbitrados por ley No. 662, de fecha 14 de diciembre de 1918.

Todos los antecedentes relacionados con esta construcción, están recopilados en folleto, los que se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas Receptoras de Rentas con asiento en la Capital Federal a cargo de los señores Raúl Christensen y Alberto R. Caut, domiciliados en las calles Perú número 375, 5o. piso, escritorio No. 3 y Callao No. 569, respectivamente y en la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia de Santiago del Estero, donde se abrirán las propuestas el día martes 23 de diciembre del año 1919, a las nueve de la mañana.

Santiago del Estero, septiembre 19 de 1919. — R. Sánchez, subsecretario de Hacienda.

v. 11 dic.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

La liquidación de las haciendas de Mouras

Liquidación total de los planteles y haciendas, puras por cruzamiento, tamberas y de muy alta mestización Durham, existentes en el establecimiento Pincen, en el partido de Caseros, estaciones Mouras, del F. C. R. a Pto. Belgrano y Salazar de la C. G. B. A., de los señores Mouras e hijo.

Las haciendas del Pincen son el producto de una larga e inteligente labor, gozan justamente del más alto renombre y su venta significa la dispersión de planteles y rodeos del más completo refinamiento, de miles de vientres que irán a imprimir allí donde sean llevados las características y condiciones típicas que los han hecho famosos.

Detalles de las haciendas en venta:

Plantel puro por cruza

300 vacas preñadas,
150 vacas con
150 terneros machos al pie,
120 vacas con
120 terneros hembras al pie,
60 vaquillonas preñadas,
20 vaquillonas con
20 crías al pie,
100 vaquillonas de año.

Hacienda tambera

800 vacas preñadas,
700 vacas con
700 crías al pie,
500 vaquillonas de 2 años, preñadas,
500 vaquillonas de 1 año.

Hacienda general

1800 vacas preñadas,
1600 vacas con
1600 cría al pie,
200 vaquillonas de 2 años con
200 crías al pie,
1000 vaquillonas de 2 años, preñadas;
800 terneras de año, coloradas;
500 terneras de año, rosillas;
350 terneras de año, overas;
2800 novillos de 2 años.
1800 novillos de 1 año.
150 novillos de 3 años,
400 toros padres,
140 toros de 2 años,
160 toros de 1 año.

La circunstancia de que el total de la hacienda en venta no coincida con el número anunciado anteriormente, se debida a que los novillos grandes comprendidos en el primer total fueron vendidos al frigorífico.

El remate se realizará

El miércoles 26 de noviembre, a las 8.30 de la mañana, sobre la estación Mouras, F. C. R. a P. B., con las haciendas en lotes apropiados y a la vista. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|714 v. nov. 25

3000 vacunos Durham y 3000 lanares Lincoln en Tejedor, F. C. O.

Haciendas de muy buena clase y estado, por terminación de contrato y disolución de sociedad y orden y cuenta de los señores Domínguez Barreiro y Cía.

El domingo 23 de noviembre, a las 12 m., en Tejedor, F. C. O. Oportunamente detalles completos.— Adolfo Bullrich y Cía.

11|671. v. noviembre 22.

2000 novillos y vacas en La Plata—

Haciendas de buena clase y estado, en su mayor parte mestización Durham, procedentes de los establecimientos de los señores Juan Duba, Julio Fernández y otros, de acuerdo con el siguiente detalle:

100 novillos de 3 años, Durham, carne gorda y gordos
300 novillos 2 1|2 años, muy buen estado de gordura, mestizos Durham
170 novillos 2 1|2 años, especial clase Durham, mochos, 1 marca
200 novillos 2 y 2 1|2 años, buena clase Durham, muy buen estado
200 novillos 2 y 2 1|2 años, buena clase Durham y muy buen estado
100 novillos de 2 años, mochos, buena clase Durham y buen estado
230 novillos de 1 1|2 años, especial clase Durham, mochos, 1 marca
250 novillos de 2 1|2 años, Polled Angus, 1 marca, muy buen estado
150 vacas de vientre, 1 marca, adelantadas en preñez, buena clase Durham
100 vacas, incluso 50 crías Durham, 1 marca
200 vacas y vaquillonas de tambo, en lotes

La venta se realizará

El martes 25 de noviembre, a la 1 de la tarde, en el fondo del campo conocido por Los Talas sobre el puente El Pescado, sobre el camino general a la Magdalena y a dos y media leguas de La Plata, con las haciendas en lotes apropiados. Los concurrentes de esta capital tiene tren de Constitución el día de la venta a las 11 a. m. y llegan a La Plata a las 11.52 a. m. Este tren lleva restaurante y los concurrentes pueden almorzar en él. En la estación La Plata habrá autos para el traslado de los concurrentes hasta el sitio del remate. Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires, o a nuestro escritorio en Chascomús. — Adolfo Bullrich y Cía.

11|787. Novbre 24

Salaberry y Bercetche

Defensa 188 — Buenos Aires — Córdoba 951 — Rosario.

Liquidación de 5.000 vacunos

alta mestización Durham y 10.000 lanares Lincoln definido, en Pringles, F. C. S.

El domingo 30 de noviembre. Comenzaremos la venta a las 9 a. m., con el lanar, para continuar a la 1 p. m. con el ganado vacuno. En el establecimiento "La Irmita", a 2 1|2 leguas de Pringles, F. C. S.

Detalle:

VACUNO

500 novillos Durham, de 2 1|2 a 3 años, especiales en clase, carne gorda, mochos, una marca;
800 novillos Durham, de 2 años arriba, especiales en clase, carne gorda, mochos, una marca;
400 novillos Durham, de 2 años arriba, especiales en clase, muy buen estado;
200 novillos Durham, de 2 y 2 1|2 años, muy buena clase y estado;
500 novillos Durham, de 1 1|2 a 2 años, muy buena clase y estado, una marca;
300 novillos Durham, de 1 1|2 años, casi gordos, dos marcas;
550 novillos Durham, de 1 a 1 1|2 años, especiales en clase y estado, mochos, una marca;
300 novillos Durham, de 1 1|2 años, buena clase y estado, mochos, una marca;
313 novillos Durham, de 1 año, muy buena clase y estado, dos marcas;
500 novillos Durham, de 1 año, muy buena clase, regular estado, mochos, una marca;
200 vaquillonas Durham, de 1 1|2 años, buena clase y estado, dos marcas;
175 vacas Durham, muy buena clase y estado, dos marcas, con
175 terneros al pie;
50 vacas y vaquillonas Durham, lecheras, especiales en gordura, una marca;
37 toros Durham, puros por cruza, de 1 1|2, 2 y 2 1|2 años, mayor parte colorados.

5.000

LANARES

1.300 capones Lincoln definido, de dos dientes, gordos;
1.060 borregas Lincoln definido, de 2 dientes, gordas;
4.000 ovejas Lincoln definido, de vientre, con
3.000 borregos y borregas al pie;
800 Lincoln de plantel;
150 borregas Lincoln de plantel;
150 carneros Lincoln, a campo;
40 carneros Lincoln, a galpón.

10.000

Nota: A las 12 m. se servirá un almuerzo campestre. Importante: Recomendamos muy especialmente las haciendas que se presentarán en la venta, reuniendo en su totalidad, un conjunto uniforme tanto por su clase como por el excelente estado en que se encuentran. Llamamos la atención de los compradores del norte y oeste de Buenos Aires sobre la ubicación del establecimiento "La Irmita", situado a 2 1|2 leguas de la estación del F. C. R. a P. B., por cuya línea podrán embarcar las haciendas adquiridas con destino a Santa Fe o Córdoba, pues este ferrocarril empalma con el F. C. O. y F. C. C. A., siendo además el flete muy reducido. Pastoreo: El establecimiento facilitará pastoreo gratis para las haciendas que se adquieran con destino a embarque, debiendo los compradores hacerse cargo de las mismas. Comisión, 2 o|o al comprador y 2 o|o al vendedor en haciendas generales y 3 o|o al comprador y vendedor, respectivamente, en los reproductores. — Salaberry y Bercetche.

11|767 v. nov. 29.

Liquidación de 3.000 vacas y vaquillonas en Carbó, F. C. E. R.

El miércoles 26 de noviembre, a la 1 p. m., en el establecimiento "La Libertad", situado a 20 cuadras de la estación, después de un almuerzo campestre. Por cuenta y orden del señor Manuel E. Berisso, por entrega de campo. Hacienda Durham de alta mestización, toda marca líquida del vendedor y de acuerdo al siguiente detalle:

100 vacas de 4 y 5 años con
100 crías al pie.
100 vacas de 3 y 4 años con
100 crías al pie.
50 vaquillonas de 2 1|2 y 3 años con
50 terneros al pie.
70 vaquillonas de 2 1|2 y 3 años, con
70 terneros al pie.
100 vaquillonas de 2 1|2 y 3 años con
100 terneros al pie.
100 vacas de 4 y 5 años, en parición.
100 vacas de 3 y 4 años, en parición.
100 vacas de 3 y 4 años, en parición.
100 vaquillonas de 2 1|2 años, coloradas, preñez adelantada;
100 vaquillonas de 2 1|2 años, rosillas, preñez adelantada.
100 vaquillonas de 2 1|2 y 3 años, preñez adelantada.
100 vaquillonas de 2 1|2 y 3 años, preñez adelantada.
70 vaquillonas de 1 1|2 años,
100 vacas de 4 y 5 años con
100 terneros al pie, excelente estado.
100 vacas de 3 y 4 años con
100 terneros al pie.
150 vaquillonas de 2 1|2 y 3 años con
150 terneros al pie.
500 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años, servidas en lotes de 100.
100 vaquillonas de 1 y 1 1|2 años.
68 vacas de 4 y 5 años, preñadas.
31 vacas de 3 a 5 años, con
31 terneros al pie.
10 vacas y vaquillonas excepcionales en clase y gordura.
50 toros Durham puros por cruza, de 1 1|2 y 2 años.

Recomendamos la alta calidad de este ganado, siendo origen de "Altos Verdes", de José María Terrero y Domingo Eguilor; el servicio de las vacas se ha efectuado en los establecimientos del señor Berisso, con una proporción de 4 o|o de toros de las mejores corrientes de sangre del país, como ser: M. A. Martínez de Hoz, Manuel J. Cobo, "El Tatay" y John Stent. Toda la hacienda se encuentra en muy buen estado y se presentará clasificada, de acuerdo al detalle que insertamos. Los interesados de la provincia de Buenos Aires y Santa Fe pueden efectuar el transporte inmediato por vía fluvial, sin bañar las haciendas, por ser Carbó, zona limpia. Comisión, 2 o|o al comprador. — Informes a nuestra casa. — Salaberry y Bercetche.

11|766 v. nov. 25.

En Laboulaye, F. C. P. 2.550

vacunos, gran clase y estado

El martes 25 de noviembre, a la 1 p. m., en el local de la Sociedad Rural, efectuaremos nuestro primer remate-feria, con el concurso de los principales establecimientos de la región.

Hasta la fecha tenemos las siguientes haciendas anotadas, que se presentarán en lotes debidamente clasificados:

200 novillos Durham 2 años, gordos, sola marca.
150 novillos Durham, 2 años, muy buena clase y estado.
800 novillos Durham, 1 1|2 años, íd. íd. íd.
400 vacas Durham, buena clase y estado.
100 íd. íd., gordas.
80 vacas Hereford, con
80 terneros al pie.
70 vacas Durham buena clase, con
70 terneros al pie.
200 novillos Durham, especiales, de 1 y 1 1|2 años, sola marca.
150 íd. íd. especiales, 2 años, marca del señor Rodolfo Taurel.
250 vaquillonas Durham, muy buena clase y estado.

Comisión, 2 o|o a cargo del comprador y 2 o|o a cargo del vendedor. Informes y pedidos de local, a nuestra casa o al señor Juan Carlos Casalins, en Laboulaye. — Salaberry y Bercetche.

11|765 v. nov. 24.

Casares, Hnos. y Diehl

Liquidación de 3.000 vacas y crías marca líquida, en San Gregorio, F. C. R. a P. Belgrano, a 2 leguas de Diego de Alvear, F. C. P.—

Haciendas Durham y Polled Angus, gran clase, tipo definido, buenas lecheras y en muy buen estado, marca líquida de la estancia Ancaló, del señor Matías Errázuriz, cuya venta se realiza por exceso de producción.

Detalle de la hacienda:

Vacuno Durham:

200 vacas Durham, lecheras, con 200 crías al pie.
536 vacas Durham, con 536 terneros machos y hembras, al pie.
569 vacas Durham preñadas y servidas.
264 vaquillonas Durham, de 2 años, preñadas y servidas.
47 vaquillonas Durham de 2 años, primera parición, con 47 crías al pie.

Vacuno Polled Angus:

249 vacas Polled Angus, con 249 terneros machos y hembras al pie.
172 vacas Polled Angus, preñadas y servidas.

Se realizará

El sábado 29 de noviembre, a la 1.30 p. m., en San Gregorio, F. C. Rosario a puerto Belgrano, a 2 leguas de la estación Diego de Alvear, F. C. Pacífico, con las haciendas a la vista, clasificadas en lotes apropiados. Comisión, 4 o|o a cargo del comprador. Próximamente horario de trenes. Otros informes en nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires — Casares Hnos. y Diehl.

11|761 v. nov. 28

Rodolfo Guillon y Cía.

Liquidación total de las haciendas que pueblan el establecimiento "La Sirena", en Mones Cazón, Cía. Gral.—

3000 vacunos Durham y 100 yeguarizos, de sola marca y de marca y contramarca, incluyéndose lotes especiales de novillos listos y de invernada, vacas tamberas y vaquillonas por cuenta y orden de la señora Ana S. de Magnin.

El domingo 23 de noviembre, a las 12 m., después de un almuerzo campestre que será servido a la concurrencia en el mismo establecimiento "La Sirena", distante 2 1|2 leguas de las estaciones Mones Cazón, F. C. Cía Gral y La Carreta, F. C. Rosario a P. B. y a 5 de Albariño, F. C. O.

Haciendas de muy buena clase y estado, que estarán a la vista, clasificadas debidamente de acuerdo al detalle siguiente:

600 novillos de 2 a 2 1|2 años, gordos, buena clase.
250 íd. íd. 1 y 2 íd. buen estado de invernada.
280 vacas, 3 y 4 años, en parición.
235 íd incluso 115 terneros, gran clase y estado.
200 íd íd 100 íd.
120 íd de tambo, al parir.
280 íd tamberas, incluso 130 terneros, una marca.
100 terneros (machos y hembras).
250 vaquillonas, 1 y 2 años, especiales para cría.
200 vacunos en lotes.
315 novillitos al cumplir el año, gran clase y estado.
140 terneras al cumplir un año, sola marca.
25 toros Durham, p. p. c.

Yeguarizos

49 caballos de pecho.
12 caballos de silla (tropilla)
15 potros.
20 yeguas y potrillos.

Lanares

100 ovejas de consumo.

Trenes

F. C. C. G. B. A. — Buenos Aires-Mones Cazón—Los concurrentes que efectúen el viaje por la Compañía General Buenos Aires deberán tomar el tren que sale de estación Buenos Aires el sábado 22 a las 8 p. m., ese tren pasa por Villars a las 9.15 p. m., Patricios a las 2.23 a. m., Asturias a las 5.38 a. m., y llega a Mones Cazón el domingo 23 a las 6.4 a. m., pudiendo regresar esa misma noche por el nocturno que pasa por Mones Cazón a las 9.29 p. m. y llega a estación Buenos Aires el lunes a las [illegible]

F. C. O. — [illegible] distante 5 leguas del lugar del remate. Los interesados que deseen efectuar el viaje por F. C. O. tienen tren que sale de Once el sábado 22, a las 9 p. m., ese tren pasa por Mercedes a las 11.5 p. m., Chivilcoy 12.21 a. m., Bragado 1.34 a. m., 9 de Julio 2.52 a. m., Casares 4.11 a. m., Pehuajó 5.35 a. m. y llega a Albariño el domingo 23 a las 6.48 a. m., donde encontrarán comodidades para trasladarse al sitio del remate.

Comisión, 2 o|o a cada parte en haciendas generales, 3 o|o en reproductores y yeguarizos.

Más datos a nuestro escritorio en Salazar, a nuestras sucursales, o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillon y Cía.

11|642. noviembre 22.

Ferias Rurales — Garbino y Maya — Gualeguaychú

25 DE MAYO Núm. 781

Gualeguaychú (Entre Ríos)

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia, doctor César A. Campos, secretaría Gabriel Fernández, se hace saber por el término de treinta días, que en el juicio sucesorio de doña Cornelia Cristina Villar de Guerrero, [illegible] los martilleros señores Garbino y Maya, para rematar un campo ubicado en el departamento de Gualeguaychú, distrito de Pehuajó, provincia de Entre Ríos, compuesto de dos mil doscientas [illegible] hectáreas, conocido con el nombre de "La Nelia", con la base de las terceras partes de su tasación [illegible] ciento ochenta y un mil [illegible] ochenta pesos moneda nacional, [illegible] facilidades de pago. El remate tendrá lugar en el hall de ventas de los señores rematadores en Gualeguaychú, calle 25 de Mayo 781, [illegible] autorizados para percibir el [illegible] seña y el 2 o|o de comisión. [Bue]nos Aires, octubre 25 de 1919.

De acuerdo con el precedente edicto, procederemos a vender

El jueves 27 de noviembre en nuestro hall de ventas un CAMPO EN GUALEGUAYCHU, distrito de Pehuajó Norte, compuesto de 2271 hectáreas, con la

BASE DE 181.680 $ m|n.

o sea $ 80 la hectárea

Ubicación: este campo está situado a dos leguas de la ciudad de Gualeguaychú y linda al N. S. [illegible] con el arroyo Gualeyan y al [illegible] con doña María Villar de Casa[illegible]ta.

La línea del F. C. C. E. R. lo cruza de Este a Oeste, encontrándose la estación de Palavecino dentro del campo.

Se halla alambrado en todo su perímetro y dividido en cinco potreros.

Tiene poblaciones, corrales, galpones, molino y plantaciones. Campo apto para ganadería y agricultura, con tres potreros colonizados, montes de ñandubay, algarrobo, tala, brea.

Condiciones de pago: tercera parte al contado, tercera parte a [dos] años de plazo, y tercera parte a cuatro años de plazo, con garantía hipotecaria del mismo campo e interés del 7 o|o anual.

Para mayores datos a los martilleros **GARBINO y MAYA**, (Gualeguaychú).

11|580 v. nov. [illegible]

RISSO & CÍA — PATRÓN

484 San Martín 484

Socios: Juan Carlos Risso Patrón, [illegible] J. Escalada y Roberto I. Ross

Sobre el Mercado de Abasto

Proveedor. Paraje de indiscutibles progresos, donde la propiedad día a día aumenta de valor. Casa calle Zelaya 3161, entre Agüero y Anchorena. Mide 10 por 46.54 [illegible], consta de sala, 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, 2 amplios patios, galpón y 2 buenas habitaciones en [illegible], cielorrasos de yeso, pisos interiores de pino tea y exteriores de mosaicos, [illegible] en todas las habitaciones, instalación eléctrica, obras de salubridad y adoquinado. Base, $ 20.000, a plazos.

El domingo 23 de noviembre, a las [illegible] la tarde, sobre la misma; seña, 8 o|o; comisión, 2 o|o. Títulos perfectos. [illegible] Más datos, San Martín 484. U. T. [illegible] Rivadavia. — Risso Patrón y Cía.

[illegible] v. nov. [illegible]

Como judicial, por división

de condominio. En una situación que por su proximidad al Mercado de Abasto Proveedor y a las importantes avenidas Corrientes, Pueyrredón y Córdoba, llamada a adquirir gran valorización, calle Zelaya 3156, entre Agüero y Anchorena. Mide 10x44.40 vs. Edificio compuesto de comedor, 4 dormitorios, w. c., patios, fondo y construcción de madera; cielorrasos de yeso, pisos de pino tea y exteriores de [illegible], obras de salubridad y adoquinado. $ 18.000, a plazos.

El domingo 23 de noviembre, [illegible] de la tarde, en la misma. [illegible] Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. [illegible] Datos San Martín 484. U. T. [illegible] davia. — Risso Patrón y Cía.

Bravo Barros y Cía.

TRES CASAS EN BANFIELD

JUDICIAL. — En un lote [illegible] 1853, esquina Godoy Cruz [illegible] cuadras del boulevard Rodríguez (con adoquinado y tranvía eléctrico a plaza de Mayo) y a ocho cuadras al N. O. de la estación. Juez doctor Arturo Seeber, secretario señor Juan Cabrera. Venta ordenada en el expediente No. 6531. Sin base, al mejor postor.

El domingo 23 de noviembre, a las 3 p. m., en las mismas propiedades. Terreno: 36m68 (42v30) Oeste sobre Azara, por 45m90 [illegible] al Norte, sobre Godoy Cruz. Edificio: Dos casas iguales, cada una con comedor, tres habitaciones, cuarto de baño, cocina y corredor de mosaico, y en la esquina, independientemente, una habitación y dos galpones (uno grande y otro chico) de material y zinc. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes 351, San Martín 361, Bravo Barros y Cía.

11|696 v. nov. [illegible]

Andrés Bonta

JUDICIAL. — GAVILAN S|N, ENTRE [illegible] Julián y Deseado, un lindo terreno [illegible] do de alambre, lote 21 de la manzana [illegible]. Mide 8 m. 66 cent. de frente al S. O. [illegible] 27 m. 52 cent. de fondo.

Remataré **el domingo 30 de noviembre** a las 4 p. m., en el mismo.

Base, $ 1.032.72 o sea 2|3 partes de la tasación. Por orden del señor juez de paz titular de la sección 23.a don Bernardino J. Peña, en el juicio "Ricardo [illegible]wel contra Cecilio Martínez y Ernesti[illegible]", autorizando del que resulte comprador, el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Datos, Santa Fe 1841, y en el juzgado, Méjico 3081. — Bernardino J. Peña, juez de paz titular.

11|770 v. nov. [illegible]

AYARRAGARAY SCHINDLER & GOWLAND

EN VILLA SAUCE F. C. O.

(Partido de Gral. Villegas)

El SABADO 29 de NOVIEMBRE de 1919

A LA 1 P. M.

5.000 — novillos — 5.000

500 — vaquillonas — 500

250 novillos de 3 años, 1 marca, buena clase
150 novillos de 3 años, muy buen estado y clase.
150 novillos de 3 años, mochos, gran clase y estado
500 novillos de 2 1|2 años, mochos, 1 marca muy buena clase
400 novillos 2 1|2 años, una marca, buen estado y clase
400 novillos de 2 1|2 años, muy buen estado, 2 marcas
550 novillos de 2 1|2 años, mochos, buena clase
450 novillos de 2 años, 1 marca, mochos, buena clase
400 novillos de 2 años, gran clase y estado, 1 marca, mochos
600 novillos de 2 años, mochos, 1 marca
600 novillos de 2 años, mochos, buena clase y estado.
300 novillos de 2 años, muy buena clase
200 novillos de 1 año, mochos tamberos
150 novillos de 1 año, buena clase y buen estado
500 vaquillonas de 2 años, gran clase y estado, 1 marca, [illegible]

HORARIO DE TRENES. — Salida del Once el viernes 28, a las 9.45 p. m. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.47 p. m. Para comodidad de los señores compradores, en la estación Villa Sauze, quedarán los coches dormitorios. Por informes a nuestro escritorio, Lavalle 757, Buenos Aires. — Ayarragaray, Schindler y Gowland.

11|764 v. nov. [illegible]